



2019. urtean Artikutzako etxaldearentzat borobilak diren hainbat data betetzen dira: besteak beste, mende bat pasa da Donostia Udalak etxaldea erosi zuenetik. Artikutza bisitzen duenak egungo paisaiaren nolakotasuna ulertzeko hainbat gako aurkituko ditu lan honetan; izan ere, Artikutzako egungo paisaia mendeetan zehar gizakiaren eta naturaren arteko harremanaren fruitu da, eta aspektu hori azpimarratu nahi izan da behin eta berriz. Liburu honen helburua argia da: Artikutzari buruzko natura eta historiaren egungo ikerketen erreferentiazko lana bihurtzea, edota beste gai edo ikuspuntu batzuetatik erakarria Artikutzara hurbiltzea.

En 2019 se cumplen algunas cifras redondas en la Finca de Artikutza, entre ellas, ha pasado un siglo desde su adquisición por el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián. En esta publicación se facilitan las claves para comprender a quien visite Artikutza que los paisajes actuales que observa son producto de una historia de interacciones entre procesos naturales y actividades humanas. El presente libro pretende cumplir con el objetivo de convertirse en la actual obra de referencia sobre la naturaleza e historia de Artikutza, incluso para cualquiera que se acerque a este enclave desde la perspectiva de otros ámbitos.



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN
Osasun eta Ingiurumena
Salud y Medio Ambiente

ARTIKUTZA

naturaleza e historia — natura eta historia

ARTIKUTZA

naturaleza e historia
natura eta historia



2019ko irailean Donostian inprimatua.

Impreso en San Sebastián en septiembre de 2019.

© Donostiako udaleko Osasun eta Ingurumen saila.

Departamento de Salud y Medio Ambiente del ayuntamiento de San Sebastián.

Testuak / Textos: Iñaki Aizpuru, Juan Tomás Alcalde, Álvaro Aragón, Arantxa Aranburu, Juan Arizaga, Miren Atristain, Susana Cárcamo, Alberto Castro, Manu Ceberio, Arturo Elosegi, Antton Gamio, Joseba Garmendia, Jorge González, Alberto Gosá, Margi Iturriza, Aitor Larrañaga, Ixaro Latasa, Peio Lozano, Leticia Martínez de Murguía, Suberri Matelo, Anton Mendizabal, Agustín Merino, Iñigo Mugueta, Anaïs Mitxelena, Alfredo Moraza, David Moreno, Aitor Pescador, Asun Rodríguez, Javier Rodríguez, Isabel Salcedo, Paola Sangalli, Daniel Von Schiller.

Edukiak / Coordinación de contenidos:

 **aranzadi** (Alberto Castro eta Suberri Matelo)
zientzia elkartea

Udal koordinazioa / Coordinación municipal: Josu Benaito, Ana Juaristi, Iñaki Uranga, Asun Yarzabal.

Azaleko argazkia / Fotografía de cubierta: Iñaki Uranga.

Itzulpenak / Traducciones: Ixiar Bidaola, Maddi Egia, Sara Pineda.

Diseinu eta maketazioa / Diseño y maquetación: Oihana Pagola (didart.eu)

Inprimaketa / Impresión: Michelena artes gráficas

ISBN: 978-84-09-14431-0

L.G.: / D.L.: SS-952-2019

Autoreen iritziek ez dute zertan bat egin behar udalekoekin.

Las opiniones de los autores pueden no ser compartidas por el ayuntamiento.

Artikulu guztiak www.donostia.eus-en eskuragarri izango dira.

Todos los artículos están disponibles en www.donostia.eus.

Paper birziklatua erabili da liburu osoan (fibra birziklatuekin egindako papera %100ean) eta honako ziurtagiri hauek ditu.

Se ha utilizado papel reciclado en todo el libro (papel 100% fabricado de fibra reciclada) y tiene los siguientes certificados:





aRTIKUTZA

naturaleza e historia — natura eta historia

Hitzaurrea	4
------------------	---

HISTORIA

I Las huellas de la prehistoria: el megalitismo en Artikutza	8
II Artikutza/Anizlarrea. Historia y documentación medieval	44
III La ganadería en los montes de la discordia: de Anizlarrea a Artikutza	66
IV Las ferrerías de Anizlarrea (siglos XIII-XVI)	90
V Historia de la minería, sus impactos y la recuperación forestal en la finca de Artikutza	112
VI Artikutzako trena	128
VII Artikutza y el abastecimiento de agua a Donostia. Una historia truncada	178
VIII Un siglo en la historia de Artikutza	206
IX El uso público en Artikutza	232

NATURA

I El clima en Artikutza	258
II Artikutzako arrokak eta beraietan irakurritako bilakaera geologikoa	284
III Los suelos: provisión de servicios ecosistémicos y aspectos clave para su conservación y gestión	296
IV Artikutzako errekkak	316
V Vegetación	334
VI Artikutzako flora baskularraren inventarioa eta korologiaren eta ekologiaren análisis	360
VII Historia y estado de conservación del bosque	378
VIII Diversidad taxonómica y funcional de los hongos	404
IX Invertebrados terrestres y notas sobre eucariotas unicelulares	430
X Anfibios y reptiles	462
XI La diversidad de aves y su relación con el hábitat forestal	476
XII Mamíferos	494
XIII Quirópteros	504

Edukiengoko koordinatzaileen oharra / Nota de los coordinadores de los contenidos	518
---	-----

Agurra

2019. urtea berezia da Artikutzaroko, Donostiako Udalak finka erosi zuenetik mende bat betetzen baita. Denbora honetan, aldatu egin dira Artikutzako egoera eta erabilerak. Gure gizartea ere ez da bera, eta oso bestelako harremana du naturarekin.

Donostia edateko urez hornitzea izan zen erosketaren arrazoia. Kalitatez eta kantitatez, oso egokia zen ur hura. Garai hartan, adituek diotenez, Artikutzaren itxura eta egoera oso bestelakoa zen. Industria jarduera handiko lekua zen, eta naturak haren eragina pairatzen zuen. Ia hasieratik uraren azpiegiturekin arazo geologikoak izan zirenez gero, hasierako helburua ezin izan zuten bete, eta, beraz, ibaien behera jo behar izan zuten, eta helburua izan zen Añarbeko eremuan ura bilatzea. Harrez geroztik, Artikutzako etxaldeak hamarkada lasai batzuk bizi zituen.

Horregatik, naturak bere lanak egin ditu gunea berreskuratzeko eta, egun, leku paregabea da. Nazioartean, Europako Natura 2000 Sarean sartuta dago, eta zientzialari asko etorri dira Artikutzara, bai eta miretsita gelditu ere.

Udal mailan, altxor preziatuenetako bat dugu baso hau. Azken urteotan, kudeaketa egoiago bat egin ahal izateko, hainbat ikerketa zientifiko egin dituzte. Horrela, informazio honbea dugu finka horretako ingurumena hobetzeko oinarrizko elementu garrantzitsuenei buruz. Epe honetan, gainera, natura sustatu eta babesteko ildo horretan jarraitzeko ezinbesteko erabaki bat hartu dugu: Enobietako presa desagertzea.

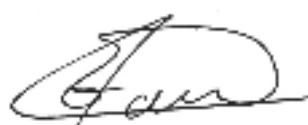
Orain, eginkizun handi bat dugu, alegia, presaren bi aldeen arteko lotura naturala berrezartzeko lanak egitea. Gainera, eginkizun zoragarri bat dugu Artikutzan: balio handiko espezie eta habitat ugariak babestea.

Jakin badakigu herriarrak kontzientziaraztea eta horiek jarrera egokia izatea eta laguntea ezinbestekoak direla aipatutako helburuak lortzeko, eta, beraz, lortzen ari garen ezagutza partekatu nahi dugu. Horretarako, liburu hau argitaratu dugu, azken urteotan egindako lanak bilduta. Hala, ahalegin kolektibo horri esker, eutsi ahal izango diogu naturaren bitxi horri, guganaino iritsi den bezalaxe, eta are gehiago, hobetu ere.

Eneko Goia Laso,
Donostiako Alkatea



Enrique Ramos Vispo,
Ekologia eta Osasun Publikoko Zinegotzi ordezkaria



Saludo

Este año 2019 es especial para Artikutza, ya que se cumple un siglo desde que el Ayuntamiento de San Sebastián compró la finca. Durante este tiempo, la situación y los usos en Artikutza han cambiado. Tampoco nuestra sociedad es la misma, y su relación con la naturaleza es diferente.

La razón de la compra fue la de abastecer a la ciudad de agua potable, agua de calidad excelente y en cantidad adecuada. En aquella época, según los expertos, el aspecto y situación de Artikutza era distinta a los que conocemos hoy día. Era un lugar de gran actividad industrial y la naturaleza recibía su impacto.

Debido a problemas geológicos con las infraestructuras del agua desde casi el comienzo, el objetivo inicial no pudo cumplirse, por lo que hubo que buscar aguas abajo, centrándose en la zona de Añarbe la búsqueda de agua; desde entonces la finca de Artikutza vivió unas décadas de tranquilidad. Por ello, la naturaleza ha podido realizar su trabajo de restauración y actualmente disponemos de un enclave sin igual.

A nivel internacional, está incluida en la Red Europea Natura 2000 y muchos científicos han venido y alabado Artikutza. A nivel municipal, podemos decir que éste bosque es uno de los tesoros máspreciados que tenemos.

En los últimos años, para poder realizar una gestión más adecuada, se han realizado diversos estudios científicos. Con ello se ha mejorado la información sobre los elementos más importantes que están sirviendo de base para la mejora ambiental de la finca. En este período, además, se ha tomado una decisión imprescindible para seguir en esa línea de fomento y protección de la naturaleza: la inhabilitación de la presa de Enobietza.

Ahora, tenemos el gran reto de ejecutar las obras correspondientes para restaurar la conectividad natural entre ambos lados de la presa. Además, tenemos el apasionante reto de proteger y fomentar las muchas especies y hábitats de alto valor que existen en Artikutza.

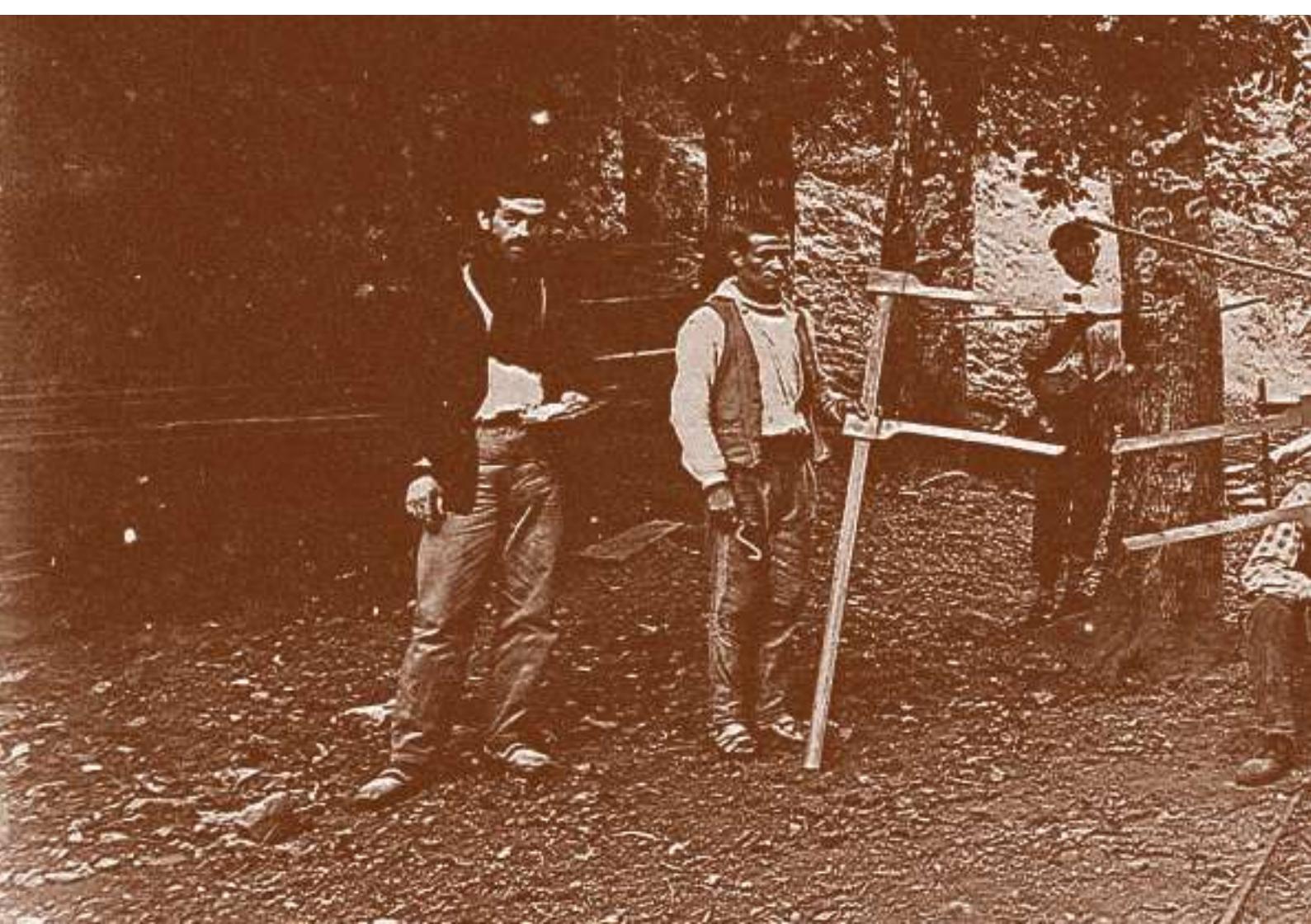
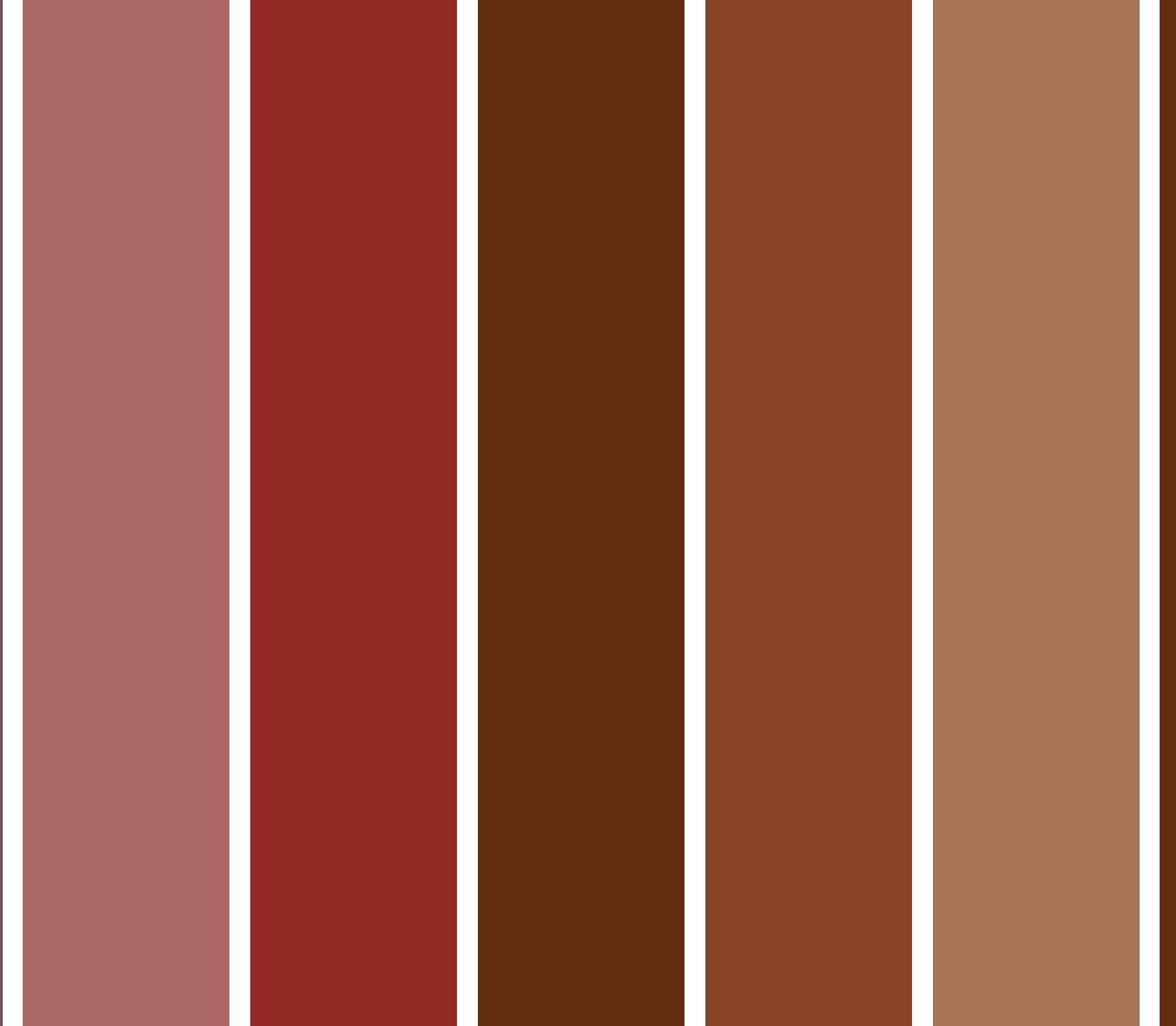
Conscientes de que la concienciación ciudadana, su adecuado comportamiento y su colaboración son imprescindibles para lograr los objetivos comentados, queremos compartir el conocimiento que estamos obteniendo. Con este fin, hemos publicado la presente publicación que recoge los trabajos realizados en los últimos años. Sólo con un esfuerzo colectivo podremos mantener esta joya natural tal y como ha llegado hasta nosotros, e incluso, mejorarla.

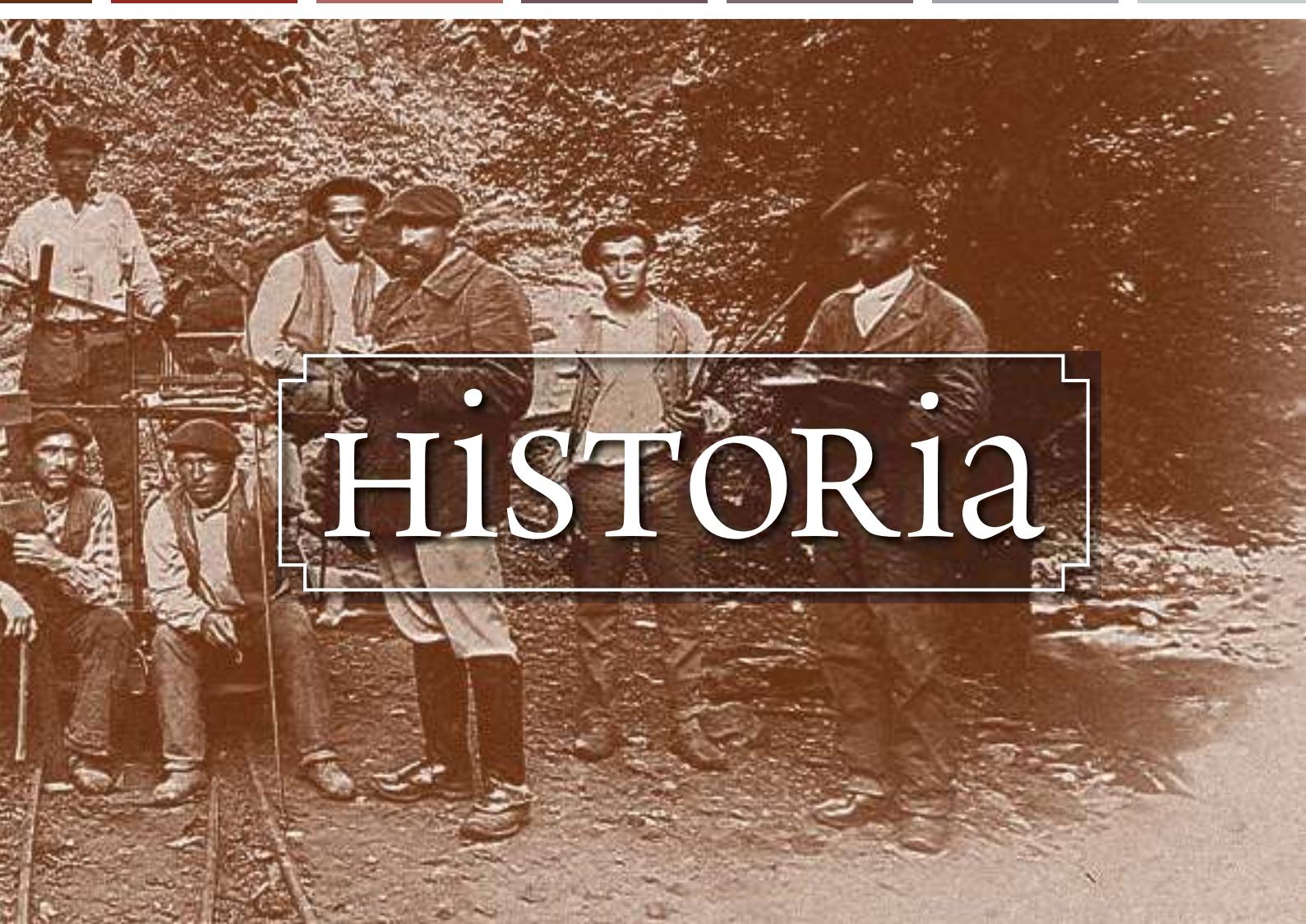
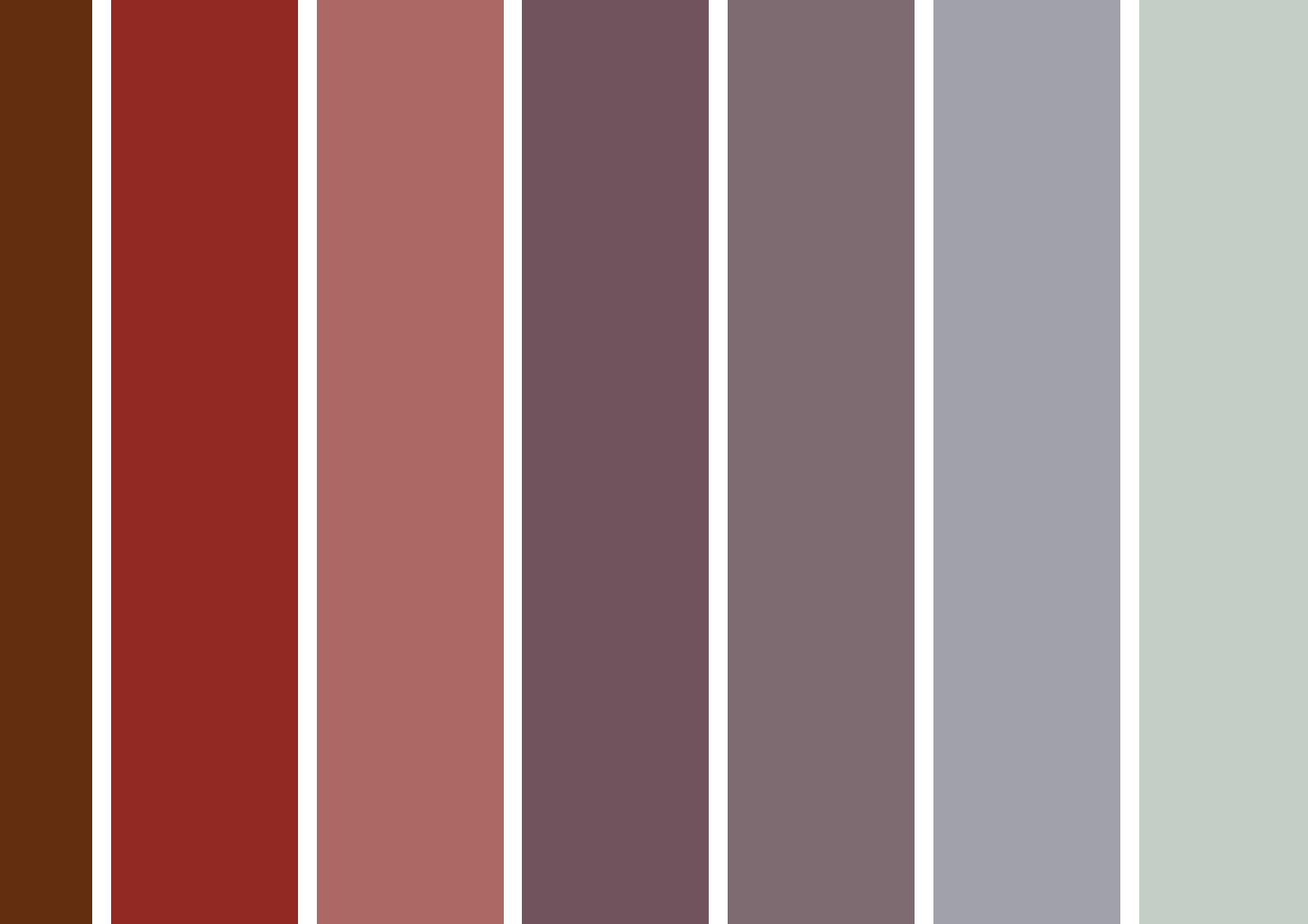
Eneko Goia Laso,
Alcalde de San Sebastián



Enrique Ramos Vispo
Concejal delegado de Ecología y Salud Pública



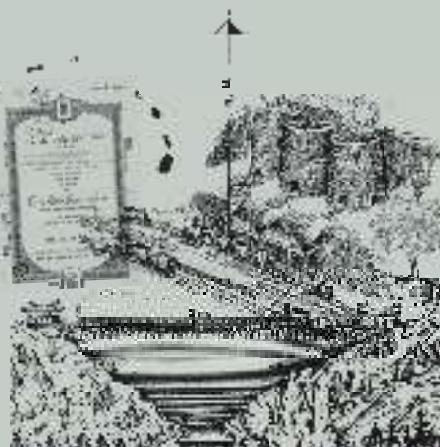




I

Las huellas de la prehistoria: el megalitismo en Artikutza

Manu Ceberio Rodriguez



Sociedad de Ciencias Aranzadi. Departamento de Arqueología Prehistórica
mzeberio@aranzadi.eus



Historiaurrearen aztarnak: megalitismoa artikutzan

Artikutza lursailak monumentu megalitikoen kontzentrazio oso handia dauka. Trikuharriak, tumuluak eta bereziki harrespil edo cromlechak kontuan hartuta, guztira 199 monumentu megalitiko daude. Horrek argi uzten du historiaurrean asko erabili zela Artikutza. Neolitotik hasita, milaka urtetan zehar, Burdin Arora arte, gaur egun oraindik ere ikusgarriak diren aztarnak utzi zituzten bertan bizi izan ziren pertsonek: ehorzketa.

Azken 100 urte inguruan zehar ikertzaileek eta historiaurre zaleek egindako aurkikuntzei esker dakigu horrenbeste Artikutzako monumentu megalitikoen inguruan. 1915. urtean, Arritxulangañako multzoa identifikatu zen eta Oiartzunen ere hainbat harrespila antzeman ziren. Harrez gerotzik, monumentu ugari antzeman dira eta hainbat katalogo osatu dira.

Artikutzako lursaila osatzen duten gailur lerroetan daude kokatuta bertako megalitoak. Hiru egitura mota antzeman dira, eta bakoitzak bere kronologia eta ezaugarri bereziak ditu:

Trikuharriak. Bi dira Artikutzan. Harri handiek mugatu eta estalitako ehorzketa hilobiak dira, eta gainean oinplano zirkularreko lur eta harri tumulu bat ageri da. Mendi inguruneko trikuharri gehienak bakunak dira. Duela 5000 eta 3000 urte bitarte eraiki ziren.

Tumuluak. Guztira 6 dira. Oinplano zirkularreko lur edo harri metaketak dira. Egitura horiek zehatz-mehatz sailkatu ahal izateko, arkeologikoki aztertu behar dira, kronologia ezberdineko eraikuntza mota ezberdinak izan baitaitezke.

Harrespilak edo cromlechak. 111 harrespil dira. Harri bloke edo harlauzak modu tangentzialean edo erradialean kokatzen dira, beste batzuetan, berriz, hormatxo bat osatzen dute. Egitura batzuek tumulu bat edukitzen dute barnealdean. Gure aro aurreko lehenbiziko milurtekoan erabili ziren horrelako errausketa hilobiratze hobiak.

Laburbilduz, megalitismoaren eraikuntza mota ezberdinak estimatzen laguntzen digute Artikutzako monumentuek; gainera, eremu babestu batean kokatuta daudenez, aukera ezin hobea daukagu horiek modu ezin hobean behatu eta gozatzeko. Halaber, horrelako ingurune batean kokatuta daudenez, primerako baldintzak daude arkeologia indusketak egiteko.



Figura 1.

1. El descubrimiento

El número de monumentos megalíticos localizados en la finca de Artikutza es muy elevado (119 al escribir estas líneas), y es fruto de los sucesivos descubrimientos realizados a lo largo de más de 100 años por investigadores y aficionados. En este sentido, cabe destacar que una de las primeras investigaciones sobre el megalitismo realizadas en el País Vasco tuvo como objetivo la atención a los restos existentes en este sector del límite administrativo entre Gipuzkoa y Navarra. Así, en 1909 Pedro Manuel de Soraluce, conservador del Museo Municipal de San Sebastián, denunció la existencia de varios “cercos de piedras” en la zona de Egiar, Oiartzun, y realizó una excavación sin encontrar restos de interés (Aranzadi, 1915: 707-708). En 1912 volvió a excavar sin éxito al lugar con Telesforo de Aranzadi, antropólogo y Catedrático de Botánica de la Universidad de Barcelona, y tras conocer ambos la existencia de más estructuras similares en el límite con Navarra, organizaron una expedición al lugar en 1915 (Aranzadi, 1915: 709-710). En dicho trabajo de reconocimiento fueron acompañados entre otros por José Aguirre, Serapio Mújica, Pablo Irigoyen y Manuel Lecuona, y pudieron identificar nuevos conjuntos de “crómlech” o “mairubaratzak” en Errenga, así como Arribitxulangaña, situado en el límite de la finca de Artikutza (Aranzadi, 1915: 710-712) (Fig. 1).

No será hasta los años 50 en que los trabajos de L. Peña Basurto y J. Elósegui descubran nuevas estructuras en la zona. Habrá que esperar nuevamente hasta 1976 cuando A. Leibar denuncie otra vez estructuras no catalogadas. La fase más importante en los descubrimientos se desarrolla aproximadamente entre 1984 y 1993, cuando la colaboración entre diferentes prospectores permite la localización de la mayor parte de los monumentos conocidos. Este trabajo se debe a la participación en diferente grado de I. Arbelaitz, J. Argomaniz, V. Hernandorena, L. Del Barrio, L. Millán, J.J. Ochoa, J. Tellabide, Tx. Ugalde y A. Uriz.

Los trabajos entre 2004-2007 y en 2015 y 2018 de diferentes prospectores, como B. Barrero, A. Martínez, L. Millán, I. Gaztelu, G. Mercader, X. Taberna, M. Tamayo e I.

Figura 1. Momento de la exploración organizada por Telesforo de Aranzadi y Pedro Manuel de Soraluce en 1915 a Arribitxulangaña y Errenga. Imagen obtenida en Errenga. Archivo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Txintxurreta, miembros del grupo Hilharriak, han permitido la localización de nuevos monumentos que han posibilitado completar el inventario de monumentos.

Es gracias a este incansable trabajo de prospección como se han identificado los monumentos hoy conocidos.

2. Los monumentos

Los monumentos megalíticos identificados en Artikutza se ubican a lo largo de las alturas de los cordales montañosos que integran la finca. Es a lo largo de elevaciones como Bianditz, Irumugarrieta, Galtzarrieta, Bidango Gaña, Almendruitz, Pagolleta, Amekorrun, Izu, Baraxar, Beltzuntza, Teruetako Gaña, Gurutze, Loitzate, Illarbieta, Aunzibizkar, Arriurdineta, Altueta o Unalbide donde se sitúan estas estructuras, es decir, en las montañas que configuran los límites de la finca. Las estructuras localizadas corresponden a tres tipos, cada uno con su cronología y características diferenciadas:

2.1. Los dólmenes

El número de dólmenes identificados en la finca es escaso, un total de 2. Debe tenerse en cuenta que un dolmen, término de origen bretón, o *trikuharri* en euskera, es una sepultura consistente en una cámara sepulcral delimitada y cubierta por grandes piedras, sobre la que se dispone un túmulo de piedras y tierra de planta aproximadamente circular. En dicha cámara era introducido el cadáver con su ajuar, siendo estos monumentos reutilizados por la comunidad a lo largo del tiempo. La imagen que habitualmente se tiene de los dólmenes es resultado de la desaparición parcial o completa del túmulo, dejando la cámara visible, suceso que es consecuencia de causas naturales o antrópicas (saqueos, reutilización de materiales...). Por todo ello no debe asociarse el aspecto actual con el que presentaban en origen.

La mayoría de los dólmenes del entorno montañoso son simples (pequeños y con cámaras de planta rectangular, poligonal o trapezoidal), pero existen variables más complejas y más asociadas a zonas llanas como los sepulcros de corredor o las llamadas galerías cubiertas (Apellaniz, 1973). Cabe destacar que es habitual que los dólmenes presenten una hilera o acumulación de piedras delimitando el túmulo, llamada peristalito, y que viene a recordar a un crómlech.

El periodo de uso de los dólmenes en nuestro entorno puede situarse entre hace 5.000 y 3.000 años. Los constructores de estos monumentos eran gentes que practicaban la agricultura y la ganadería, y que habitaban y controlaban de manera estable un territorio. Vivían en núcleos más o menos estables, así como en otros temporales. En el caso de estos últimos, y tal y como se aprecia en la cavidad de San Adrián (Aizkorri-Aratz), las poblaciones se desplazarian periódicamente a zonas de montaña durante parte del año para, realizando las tareas de subsistencia habituales, aprovechar los recursos del lugar y contactar con comunidades vecinas (Tapia et al., 2016: 374). En todo caso debe señalarse que se trataría de desplazamientos cortos, desde zonas bajas del mismo valle.

En general estas construcciones se ubican en puntos del paisaje que les permitan ser vistos. La existencia de los megalitos es un reflejo de las medidas de control y posesión del territorio por las gentes de la época, siendo un elemento de reivindicación del mismo como hito o marcador, y suponiendo su construcción en sí misma un elemento de cohesión de la comunidad (Agirre; Moraza; Mujika, 2010: 289, 294, 295, 298), así como de sacralización de determinadas áreas (Andrés, 1990: 148). Ahora bien, conviene recordar que los dólmenes no se construyen todos a la vez, son fruto de un proceso a lo largo del tiempo por la progresiva utilización del espacio.

Como ya se ha señalado, el número de dólmenes identificados en Artikutza es escaso, al igual que en el entorno inmediato. Entre los localizados cabe destacar el caso del reciente descubrimiento (2018) del ejemplar denominado Uzkuarrieta, que por su pequeño tamaño podría ser considerado más una cista, una pequeña cámara sepulcral delimitada con lajas de piedra que presenta un túmulo también pequeño. Se trata de un tipo de estructura que surge en la Edad del Bronce, hace unos 4.000 años, siendo, en este caso literalmente una caja de piedra sin apenas túmulo apreciable.

2.2. Los Túmulos

En el caso de los túmulos, se conocen 6 ejemplares. Este tipo de estructuras, caracterizadas por ser una acumulación de tierra o piedras de planta circular en el terreno, deben ser objeto de una investigación arqueológica antes de poder ser clasificadas con seguridad. La acumulación puede deberse a un túmulo de un dólmen cuya cámara sepulcral no se ve o ha desaparecido, a los restos de un crómlech tumular, e incluso a restos de una antigua cabaña o una acumulación de piedras procedente de la limpieza de un terreno. Con todo ello, la propia cronología puede ser muy diferente de unos a otros.

2.3. Los crómlech pirenaicos

Es el tipo de monumento más ampliamente representado con 111 ejemplares. La denominación como crómlech, término bretón, de estas estructuras se estableció en 1915 debido a su similitud con el fenómeno conocido en otros lugares de Europa, siendo localmente conocido como *mairubaratza* (Aranzadi, 1915: 707-714), *baratze* o *harrespila* (Vegas, 1988: 335). Sin embargo, deben señalarse las diferencias entre los crómlech europeos y los círculos de piedras locales, ya que estos, son funerarios, de mucho menor diámetro y cronología posterior. Además, el tamaño habitual de los testigos hace que, salvo algunos casos, no puedan ser calificados propiamente como megalitos. Por ello se considera como término más adecuado referirse a ellos como círculos de piedras o crómlech pirenaicos, o incluso *baratze* (Barandiaran, 1978: 315, Andrés, 1978: 109, Vegas, 1988: 433-434, Blot, 1995: 527).

Sea como fuere se trata de estructuras funerarias configuradas por un círculo de piedras conformado mediante testigos consistentes en bloques o lajas de piedra dispuestas de manera tangencial, o incluso radial o configurando un murete (Blot, 1995: 529-531). Algunas estructuras presentan un túmulo al interior, por lo que son calificadas de crómlech pirenaicos o *baratze* tumulares (Ibídem, pp. 532-533). Los círculos de piedras pirenaicos son sepulturas de incineración, y habitualmente presentan en la zona central el depósito con los restos del individuo. Éste era incinerado en otro punto, y los restos que quedaban (huesos, ceniza, carbones), o parte de ellos, eran depositados en una fosa, una cista, bajo un pequeño túmulo de piedras, ... (Ibídem, pp. 531-532, 534).

Este tipo de estructuras funerarias estuvieron en uso a lo largo del primer milenio antes de nuestra era, es decir, durante el Bronce Final y toda la Edad del Hierro, hace entre 3.000 y 2.000 años. En numerosas ocasiones se agrupan en conjuntos, y la distribución del área principal de los círculos de piedras pirenaicos va desde la sierra de Aralar hasta Andorra, existiendo algunos casos aislados en el entorno inmediato de este espacio.

Se viene contemplando que los constructores de estos monumentos utilizaban asentamientos temporales relacionados con la explotación de pastos en las zonas elevadas o incluso de altura media, contando con asentamientos estables en zonas más bajas (Peñalver, 2005: 315).

Entre los círculos de piedras conservados en Artikutza, todos ellos en mal estado y sin haber sido excavados ni restaurados, cabe destacar varios conjuntos. Por el número y la variedad de estructuras conviene destacar el entorno de Izu. En él, los conjuntos de Izuko Gaña,

Izu Hego, Izurritziko Egia, Izurritziko Lepoa e Izurritziko Bizkarra ofrecen la posibilidad de comparar diferentes tipos constructivos: el uso de lajas hincadas y el de bloques para configurar las estructuras, así como la presencia de algunos bloques más destacados en algunos de los círculos.

Otros casos a destacar son los de Baraxar pagoxar que, a pesar de las afecciones sufridas, presenta numerosas losas que aún se conservan hincadas, y el conjunto de Ibintza, cuya estructura nº 4 presenta varias losas altas caídas, que permiten suponer el aspecto del círculo en origen. El conjunto de Exkaxpe también se presenta como interesante y fácilmente identificable.

Del círculo de Gatzarrietako lepoa cabe destacar su carácter tumular, con bloques y un monolito en el centro que sugieren una cámara central.

3. El inventario

Como se ha señalado, todos los monumentos catalogados se deben a trabajos de prospección visual. Es decir, se trata de identificaciones a simple vista, muy dependientes de la percepción del prospector y de las condiciones que presenten el suelo y la vegetación del lugar en el momento de la identificación. Por lo tanto, los datos obtenidos deben considerarse como provisionales, hecho que debe tenerse en cuenta al observar el catálogo adjunto sobre los megalitos de Artikutza. Es la investigación mediante una excavación arqueológica a cargo de un profesional de la arqueología la que permite establecer las características de las estructuras, así como su cronología. En este punto conviene señalar que no se ha investigado arqueológicamente ninguno de los monumentos conocidos en la finca de Artikutza, a pesar de lo cual se ha detectado en algunos casos una retirada de la capa vegetal y de tierra de cara a la observación de las piedras que componen las estructuras. Debe advertirse que ese tipo de actuaciones sobre los monumentos alteran la estratigrafía del yacimiento, y que deben realizarse siempre dentro de un proceso de investigación del monumento, necesitando de un permiso de la administración y de la supervisión de un arqueólogo.

Los monumentos de la finca de Artikutza han sido incluidos tradicionalmente dentro de la estación



Figura 2. Imagen de Jaizkibel V antes de realizarse su excavación arqueológica y después. En la gran mayoría de los casos, la imagen actual que presentan los monumentos poco tiene que ver con la realidad que muestran las intervenciones arqueológicas.



Figura 3. Detalle de la intervención ilegal realizada en el círculo 9 del conjunto de Izurritiko Bizkarra. Años antes de realizarse esta foto en 2019, alguien retiró la tierra que cubría las piedras que componen la estructura. La tierra retirada formaba parte de la estratigrafía del yacimiento, la cual contiene información sobre la evolución del mismo. Además, la exposición del sustrato arqueológico a los elementos provoca la pérdida del mismo. La retirada de la capa vegetal y la tierra que cubren los monumentos debe realizarse por profesionales de la arqueología en un contexto de investigación de la estructura.



Figura 4. Hito señalizador del Gobierno de Navarra y Ayuntamientos.

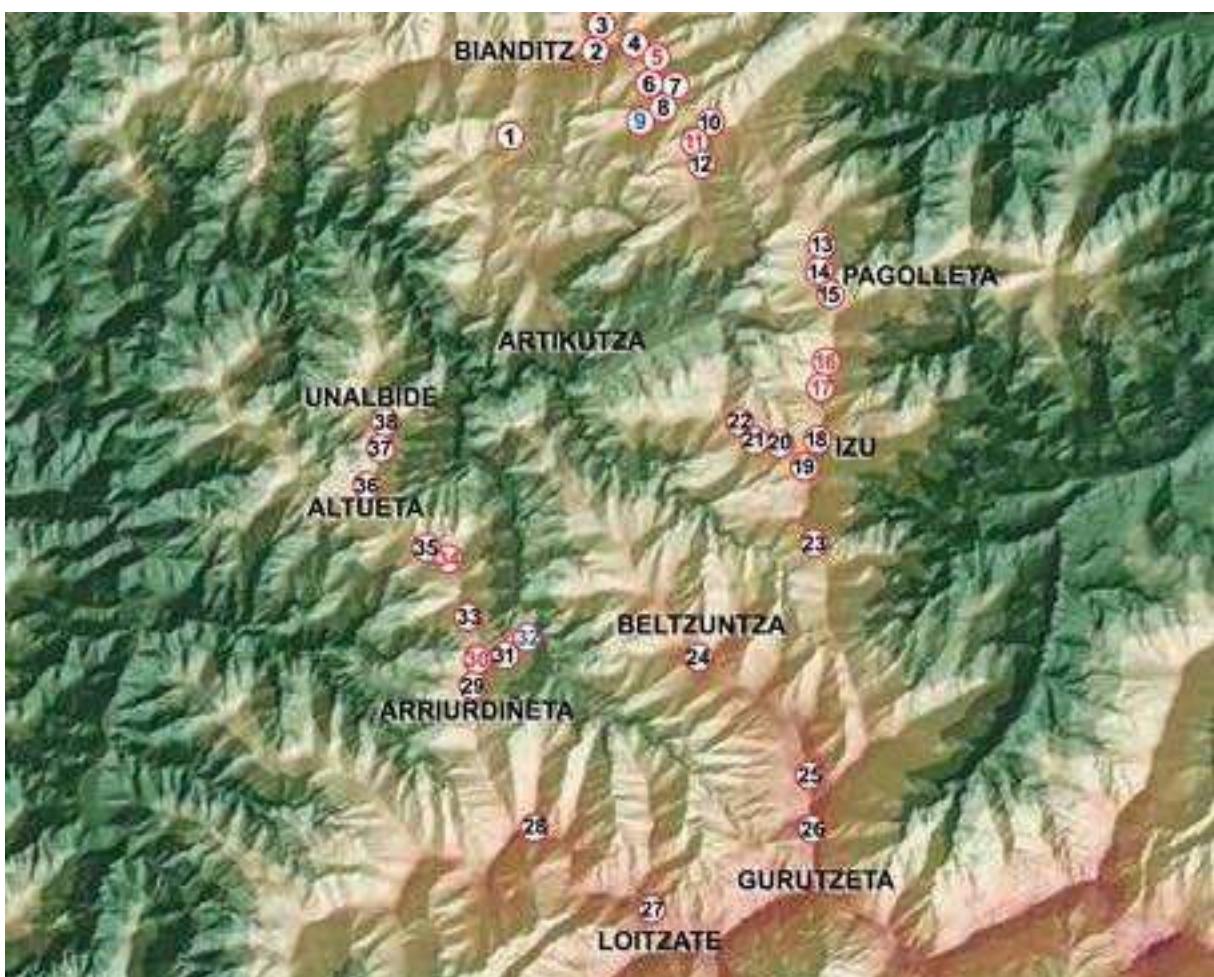


Figura 5. Localización de los monumentos citados en el inventario: 1-Exkaxpe, 2-Arritxulangaña Hego, 3-Arritxulangaña, 4-Gatzarrietako Lepoa, 5-Gatzarrietako Lepoa (tum), 6-Gatzarrieta 1 Ipar, 7-Gatzarrieta 2 Hego, 8-Burnaiztako Lepoa, 9-Burnaiztegi (trik), 10-Bidangoko Gaña, 11-Bidangoko Bizkarra (tum), 12-Elutxo Arria, 13-Pagolletako Zelaia, 14-Pagolletako Lepoa, 15-Pagolletako Gaña, 16-Amekorrunk (tum), 17-Butxi (tum), 18-Izuko Gaña, 19-Izu Hego, 20-Izurritiko Bizkarra, 21-Izurritiko Lepoa, 22-Izurritiko Egia, 23-Baraxar Pagoxar, 24-Beltzuntza, 25-Gerasunko Ataka, 26-Ibintza, 27-Iraingo Ataka, 28-Auntzbizkar, 29-Arriurdineta, 30-Arriurdineta (tum), 31-Uzku, 32-Uzkuarrieta (trik), 33-Lakueta, 34-Satorborro (tum), 35-Satorborro, 36-Altueta, 37-Unalbide Ipar.

megalítica de “Goizueta-Artikutza-Aranaz” (Peña Basurto, 1960 y Del Barrio, 1989), siendo hoy en día el nombre oficial de este último municipio Arantza. Posteriormente se los ha incluido en una nueva estación denominada “Artikutza-Agiña” (Barrero et al., 2005).

El inventario se estructura a través de fichas individuales que ofrecen información básica sobre el monumento. Los campos incluidos son: el de “denominación” y el “tipo de inmueble”, que recogen la identificación oficialmente aceptada por las instituciones; el “término municipal”; la “secuencia cultural”, que dada la falta de investigaciones es orientativa en todos los casos; las coordenadas de ubicación, con datum WGS84 y coordenadas UTM, son aproximadas ya que una localización más exacta requeriría como mínimo de un GPS centimétrico; el apartado de “descripción” debe insistirse que es provisional, ya que los datos exactos sólo se pueden obtener mediante excavación arqueológica; otro apartado se refiere al “descubrimiento”; se especifican además “observaciones” sobre el monumento o la ficha; así como la referencia a la “bibliografía” en que se describe el monumento o se cita por primera vez.

Gracias al trabajo del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Goizueta, todos estos monumentos se encuentran señalizados, lo que facilita su localización sobre el terreno, aunque la información es básica: nombre y tipo de elemento.

3.1. Los dólmenes

Los dólmenes recogidos en este apartado son los siguientes: Burnaiztegi y Uzkuarrieta.

DENOMINACIÓN: BURNAIZTEGI
TIPO DE INMUEBLE: Dolmen
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Neolítico-Bronce
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.238637, -1.786360
DESCRIPCIÓN: Estructura caracteriza fundamentalmente por un túmulo de casi 10 metros de diámetro y una altura máxima superior a los 80 cm. Presenta una depresión en su zona central en la que se localiza una losa orientada al noroeste, probable resto de una cámara dolménica.
DESCUBRIMIENTO: Luis Millán, 1984
OBSERVACIONES: Presenta un árbol sobre el sector norte del túmulo.
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 107-108.

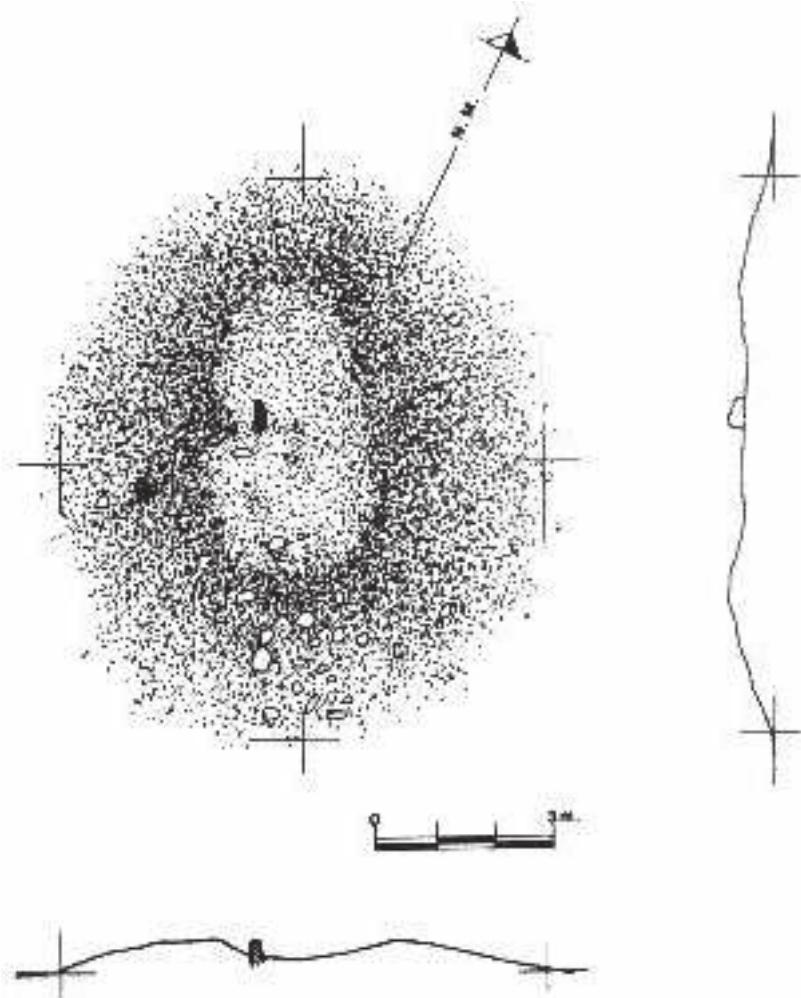


Figura 6. Planta y secciones de Burnaiztegi (Del Barrio, 1989: 108).

DENOMINACIÓN: UZKUARRIETA
TIPO DE INMUEBLE: Cista? Dolmen?
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Neolítico-Bronce
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.188153, -1.803365
DESCRIPCIÓN: Estructura caracteriza por un pequeño túmulo de unos 4 metros de diámetro y algo más de medio metro de altura, que presenta una cámara que mide 1,50 x 0,60 m. La cámara está conformada por 5 losas laterales y conserva 2 losas de cubierta.
DESCUBRIMIENTO: X. Taberna, 2018
OBSERVACIONES: Existe un árbol junto a la cámara. A simple vista, y a falta de confirmación mediante una excavación arqueológica, el tamaño del túmulo y el de la cámara funeraria sugieren incluso que puede tratarse más bien de una cista.
Fuente: L. Millán

3.2. Los túmulos

Los túmulos recogidos en este apartado son los siguientes: Arriurdíñeta, Amekorrun, Bidangoko Bizkarra, Butxi, Gatzarrietako Lepoa y Satorborro.

DENOMINACIÓN: ARRIURDIÑETA
TIPO DE INMUEBLE: Túmulo
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: indeterminada
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.180848, -1.811276
DESCRIPCIÓN: Se trata de una estructura tumular formada por numerosos bloques que presenta una planta aproximadamente circular de unos 6 metros de ancho y 0,30 de alto.
DESCUBRIMIENTO: J. Tellabide, 1985
OBSERVACIONES: La estructura está deformada y presenta varios árboles encima. La identificación como túmulo debe considerarse como provisional, sólo una intervención arqueológica puede determinar sus características reales. L. Del Barrio lo incluye como parte del conjunto de círculos de piedra de Arriurdineta, aunque oficialmente integran otro conjunto monumental distinto, al que se ha dedicado su ficha correspondiente en este catálogo.
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 122-123.

DENOMINACIÓN: AMEKORRUN
TIPO DE INMUEBLE: Túmulo
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: indeterminada
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.211047, -1.763946

DESCRIPCIÓN: Se trata de una estructura tumular formada por tierra y numerosos bloques que presenta una planta aproximadamente circular de unos 4 metros de ancho y 0,40 de alto.

DESCUBRIMIENTO: Luis Millán, 1987

OBSERVACIONES: La identificación como túmulo debe considerarse como provisional, sólo una intervención arqueológica puede determinar sus características reales.

BIBLIOGRAFÍA:

Barrero et al., 2005: 20.

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: BIDANGOKO BIZKARRA

TIPO DE INMUEBLE: Túmulo

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: indeterminada

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.237650, -1.778557

DESCRIPCIÓN: Se trata de una estructura tumular que presenta una planta aproximadamente circular de unos 3,50 metros de diámetro y 0,20 de alto. Algunos bloques parecen insinuar un peristalito.

DESCUBRIMIENTO: B. Barrero y G. Mercader, 2004

OBSERVACIONES: La identificación como túmulo debe considerarse como provisional, sólo una intervención arqueológica puede determinar sus características reales.

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: BUTXI

TIPO DE INMUEBLE: Túmulo

TÉRMINO MUNICIPAL: Arantza-Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: indeterminada

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.209955, -1.763474

DESCRIPCIÓN: Se trata de una estructura tumular que presenta una planta aproximadamente circular de unos 5 metros de diámetro y que alcanza más de medio metro de alto. Una serie de bloques parecen sugerir un peristalito.

DESCUBRIMIENTO: B. Barrero, G. Mercader, L. Millán y M. Tamayo en 2006

OBSERVACIONES: La identificación como túmulo debe considerarse como provisional, sólo una intervención arqueológica puede determinar sus características reales. Una alambrada atraviesa la estructura.

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: GATZARRIETAKO LEPOA

TIPO DE INMUEBLE: Túmulo

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta-Lesaka

SECUENCIA CULTURAL: indeterminada

COORDENADAS WGS84 (30T): 43.244903, -1.7872247

DESCRIPCIÓN: Se trata de una estructura tumular formada por tierra y bloques que presenta una planta aproximadamente circular de unos 4 metros de diámetro y que alcanza unos 0,50 metros de alto.

DESCUBRIMIENTO: B. Barrero y G. Mercader, 2004
OBSERVACIONES: La identificación como túmulo debe considerarse como provisional, sólo una intervención arqueológica puede determinar sus características reales. Una alambrada atraviesa el arco oriental.
Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: SATORBORRO
TIPO DE INMUEBLE: Túmulo
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: indeterminada
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.195222, -1.816618
DESCRIPCIÓN: Se trata de una estructura tumular que presenta una planta aproximadamente circular de unos 6 metros de diámetro y que alcanza unos 0,25 metros de alto. Se observan numerosos bloques en el interior.
DESCUBRIMIENTO: X. Taberna, 2006
OBSERVACIONES: La identificación como túmulo debe considerarse como provisional, sólo una intervención arqueológica puede determinar sus características reales. Una alambrada atraviesa la estructura, que además presenta un árbol encima.
Fuente: L. Millán

3.3. Los crómlech o círculos de piedras pirenaicos

Los círculos, aislados y en conjuntos, recogidos en este apartado son los siguientes: Altueta, Arritxulangaña, Arritxulangaña Hego, Arriurdineta, Aunzibizkar, Baraxar pagoxar, Beltzunta, Bidangoko gaña, Burnaiztietako lepoa, Elutxo arria, Exkaxpe, Gatzarrieta 1 Ipar, Gatzarrieta 2 Hego, Gatzarrietako lepoa, Gerasunko ataka, Ibintza, Iraingo ataka, Izu Hego, Izuko Gaña, Izurritziko bizkarra, Izurritziko egia, Izurritziko lepoa, Lakueta, Pagolletako Gaña, Pagolletako lepoa, Pagolletako zelaia, Satorborro, Unalbide erdi, Unalbide Ipar y Uzku.

DENOMINACIÓN: ALTUETA
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
ESTACIÓN MEGALÍTICA: Vaso de Artikutza-Agiña
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.202263, -1.826038
LOCALIZACIÓN:
DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de unos 5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles en el perímetro. Existen varios bloques en el interior de la estructura.
DESCUBRIMIENTO: B. Barrero, I. Gaztelu, A. Martínez, G. Mercader, L. Millán, X. Taberna y M. Tamayo en 2005.

OBSERVACIONES: Una alambrada atraviesa el arco este de la estructura, quedando parte dentro de la finca de Artikutza.

BIBLIOGRAFÍA:

Peñalver, 2005: 67

Barrero et al., 2005: 22

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: ARRITXULANGAÑA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta-Lesaka (Navarra)-Oiartzun (Gipuzkoa)

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.246818, -1.794687

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 10 círculos y 2 túmulos:

Monumento 1: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 7 m. de diámetro y está compuesto por 25 testigos visibles.

Monumento 2: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 6 m. de diámetro y está compuesto por 14 testigos visibles.

Monumento 3: se trata de un túmulo de 2 m. de diámetro y 0,20 m. de altura.

Monumento 4: se trata de un túmulo de alrededor de 3 m. de diámetro y 0,15 m. de altura.

Monumento 5: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 6 m. de diámetro y está compuesto por 18 testigos visibles.

Monumento 6: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 3,50 m. de diámetro y está compuesto por 6 testigos visibles.

Monumento 7: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 5,50 m. de diámetro y está compuesto por 12 testigos visibles.

Monumento 8: se trata de un círculo que presenta alrededor de 4,50 m. de diámetro y está compuesto por 10 testigos visibles.

Monumento 9: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 4,50 m. de diámetro y está compuesto por 12 testigos visibles.

Monumento 10: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 5,50 m. de diámetro y está compuesto por 7 testigos visibles.

Monumento 11: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 6,50 m. de diámetro y está compuesto por 17 testigos visibles.

Monumento 12: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 5 m. de diámetro y está compuesto por 12 testigos visibles.

DESCUBRIMIENTO: Fue descubierto en 1915 por T. Aranzadi y P. Soraluce. En años posteriores, L. Peña Basurto, L. del Barrio, L. Millán y T. Ugalde fueron descubriendo nuevas estructuras.

OBSERVACIONES: Entre estos monumentos que forman parte del conjunto afloran hincados numerosos bloques que pueden formar parte de otros megalitos, o tener relación con los descritos.

La mayor parte de los monumentos que integran el conjunto se sitúan en Gipuzkoa, sin embargo, los números 5 y 1 así como algunos restos de estructuras, están atravesados por el límite provincial.

Los monumentos 11 y 12 se encuentran separados del grupo de la cima hacia el SW, y el 12, situado en Navarra, está calificado por el Gobierno de Navarra como "Arritxulangaña Hego".

BIBLIOGRAFÍA:

- Altuna et al., 1982:206-208
Altuna et al., 1990.
Aranzadi, 1915: 711
Vegas, 1988: 278-279
Peña, 1960: 116-120
Peñalver, 2004: 45-46
Peñalver, 2005: 43-44

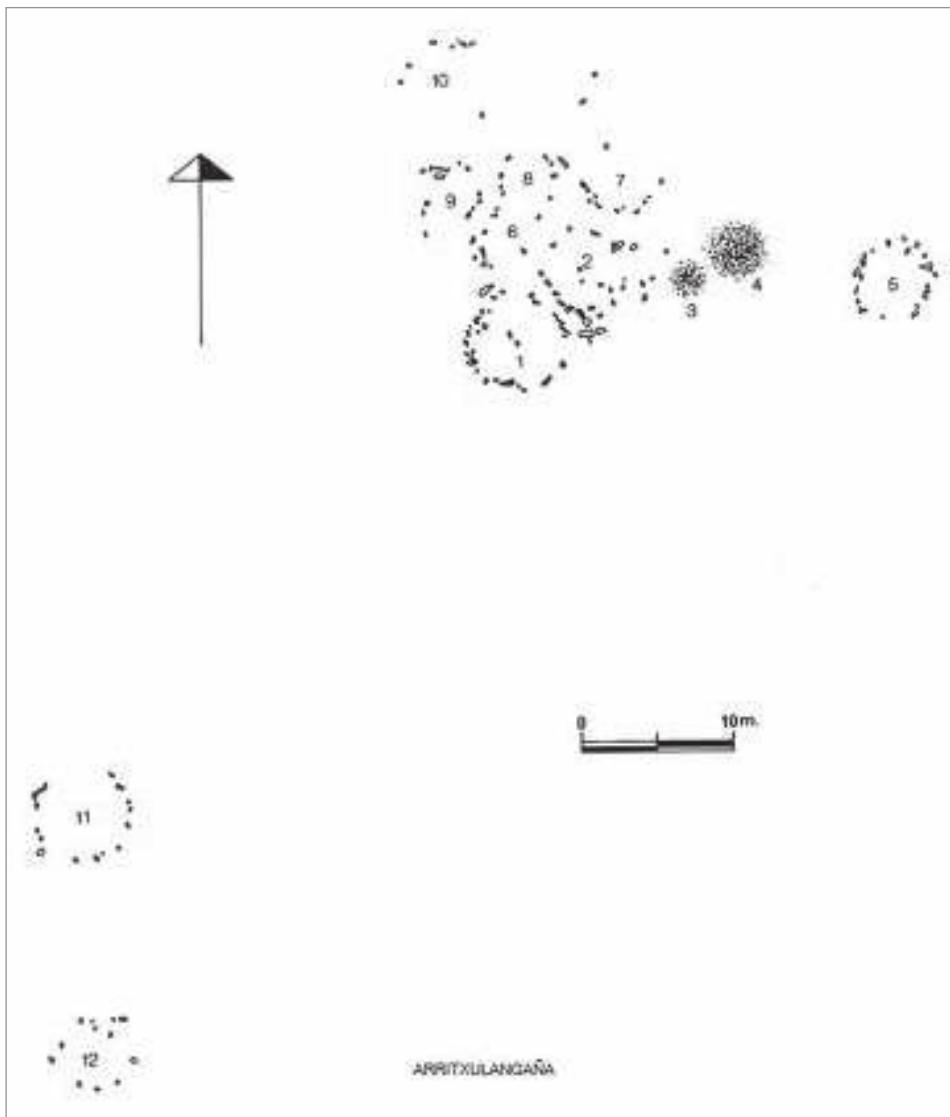
DENOMINACIÓN: ARRITXULANGAÑA HEZO**TIPO DE INMUEBLE:** Círculo de piedras**TÉRMINO MUNICIPAL:** Goizueta (Navarra)-Oiartzun (Gipuzkoa)**SECUENCIA CULTURAL:** Bronce Final-Edad del Hierro**COORDENADAS WGS84 UTM (30T):** 43.246330, -1.795101**DESCRIPCIÓN:** Se trata de un círculo que presenta aproximadamente 5 m. de diámetro y está compuesto por una quincena de testigos visibles, entre los que destaca uno tumbado al NE.**DESCUBRIMIENTO:** L. Del Barrio y Tx. Ugalde en 1981.

Figura 7. Plano de los conjuntos de Arritxulangaña y Arritxulangaña Hego (monumentos 11 y 12) (Altuna et al., 1990).

OBSERVACIONES: La Carta Arqueológica de Gipuzkoa lo recoge como 12 del conjunto monumental de "Arritxulangaña", declarado por el Gobierno Vasco. Situado en Navarra, está calificado por el Gobierno de Navarra como "Arritxulangaña Hego".

Se encuentra, junto al monumento 11 de Arritxulangaña, al SW de la cima del mismo nombre, donde se ubica el grupo principal de monumentos.

BIBLIOGRAFÍA:

Altuna et al., 1982: 206-208

Altuna et al., 1990.

Vegas, 1988: 278-279

Peñalver, 2004: 45-46

Peñalver, 2005: 43-44

DENOMINACIÓN: ARRIURDINETIA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.180621, -1.811701

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 6 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 4 m. de diámetro que presenta numerosos bloques. Una decena de testigos hincados permiten intuir el peristalito.

Monumento 2: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 6 m. de diámetro que presenta numerosos bloques. Casi una quincena de testigos hincados permiten intuir el peristalito.

Monumento 3: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 4,5 m. de diámetro que presenta numerosos bloques. Menos de una decena de bloques hincados permiten intuir el peristalito.

Monumento 4: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 5,5 m. de diámetro y 0,45 m. de altura que presenta numerosos bloques. Una decena de bloques hincados permiten intuir el peristalito.

Monumento 5: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 4 m. de diámetro y 0,20 m. de altura, y que presenta varios bloques en el interior y una decena de testigos visibles permiten intuir el peristalito.

Monumento 6: se trata de un círculo de unos 3 m. de diámetro que presenta escasos testigos visibles.

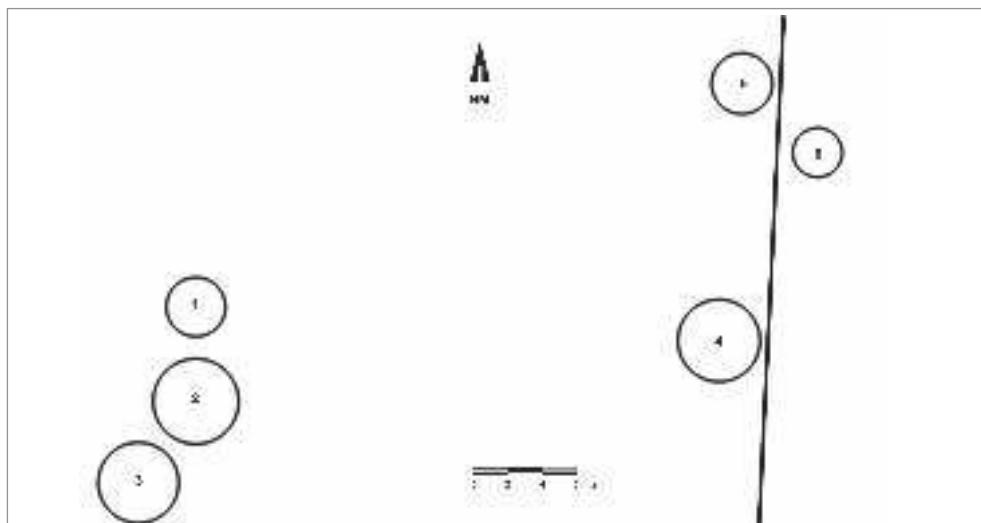


Figura 8. Croquis de distribución de las estructuras de Arriurdineta. Elaborado a partir de L. Del Barrio (1989: 123) y L. Millán (com. pers.).

DESCUBRIMIENTO: Los 1-5 J. Tellabide en 1985. El 6 B. Barrero, I. Gaztelu, A. Martínez, G. Mercader, L. Millán, X. Taberna, M. Tamayo en 2005.
OBSERVACIONES: El nº 6 es el único localizado en Artikutza. Dentro de este conjunto se sitúa el túmulo del mismo nombre.
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 122-123 Peñalver, 2004: 69-70 Peñalver, 2005: 72-73 Barrero et al., 2005: 21
Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: AUNTZBIZKAR
TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.167493, -1.803079
DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 12 círculos: Monumento 1: se trata de un círculo de unos 3,5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles, destacando varios de mayor tamaño al sur. Monumento 2: se trata de un círculo de unos 4,5 m. de diámetro que presenta una quincena de testigos visibles, destacando dos hincados hacia el sur. Monumento 3: se trata de un círculo de unos 3,5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles. Monumento 4: se trata de un círculo de unos 2,5 m. de diámetro y menos de una decena de bloques que permiten intuir el perímetro. Monumento 5: se trata de un círculo que llega hasta casi los 6 m. de diámetro y una decena de testigos visibles. Monumento 6: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 3 m. de diámetro que presenta numerosos bloques visibles. Monumento 7: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 3 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles, principalmente dispuestos en los arcos NE y SW. Monumento 8: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 2 m. de diámetro que presenta unos pocos testigos visibles. Monumento 9: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 3 m. de diámetro que presenta una quincena de testigos visibles, principalmente en el arco occidental, así como algún bloque en el interior. Monumento 10: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 4 m. de diámetro que presenta unos pocos testigos visibles. Monumento 11: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 4 m. de diámetro que presenta más de una decena de testigos visibles. Monumento 12: se trata de un círculo de piedras de unos 6,5 m. de diámetro que presenta más de una decena de testigos visibles, presentando vacío el arco este.
DESCUBRIMIENTO: Los 2, 3 y 5 L. Del Barrio y P. López en 1985. L. Millán y J.J. Ochoa los 7, 8 y 9 en 1989, y los 1, 4, 10, 11 y 12 en 1996. El 6 B. Barrero, I. Gaztelu, G. Mercader y L. Millán en 2005.
OBSERVACIONES: Existen posibles restos de otras estructuras en el entorno.
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 119 Peñalver, 2004: 72 Peñalver, 2005: 76 Barrero et al., 2005: 21
Fuente: L. Millán

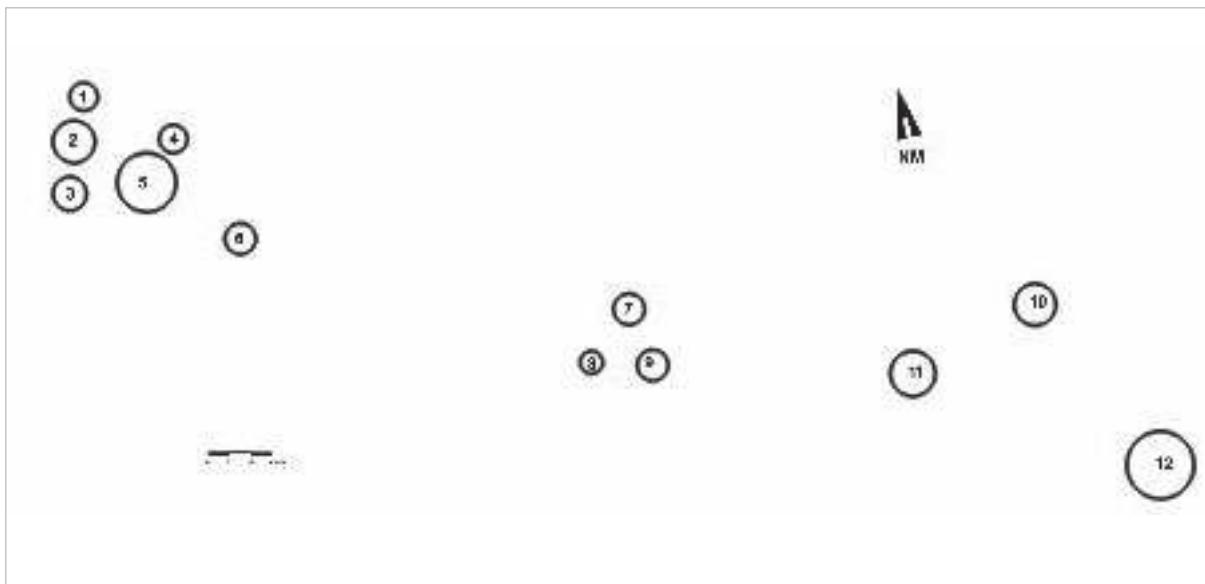


Figura 9.

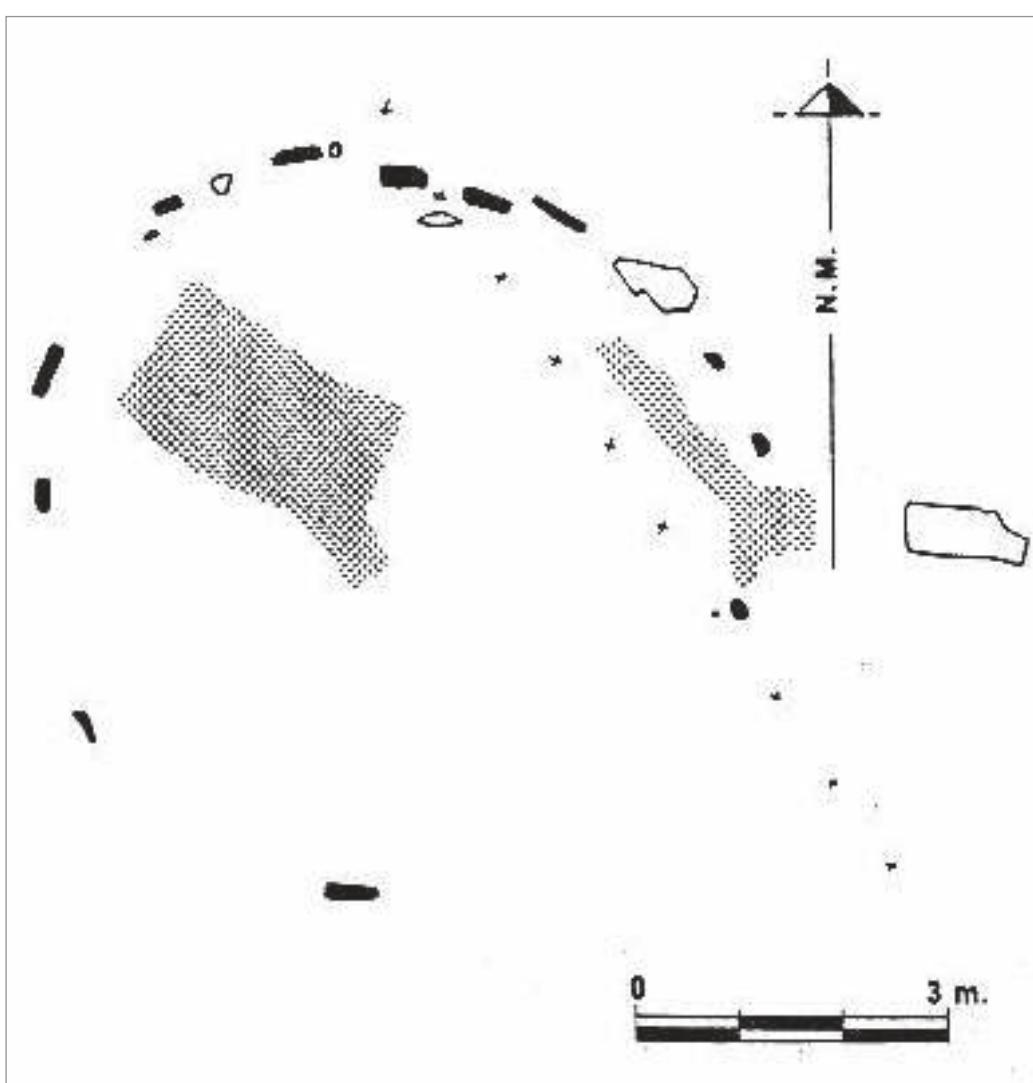


Figura 10.

Figura 9. Croquis de distribución de las estructuras de Auntzibzar. Elaborado a partir de L. Del Barrio (1989: 119) y L. Millán (com. pers.).

Figura 10. Planta de Baraxar Pagoxar (Del Barrio, 1989: 115).

DENOMINACIÓN: BARAXAR PAGOXAR
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta-Arantza
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.193718, -1.762937
DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo que presenta unos 7,50 m. de diámetro y está compuesto por una quincena de testigos visibles, principalmente hacia el norte. Cabe destacar varias lajas que se conservan en pie.
DESCUBRIMIENTO: Adolfo Leibar, 1976
OBSERVACIONES: En el cuadrante NW se localiza una depresión, fruto probablemente de un saqueo moderno.
BIBLIOGRAFÍA: Leibar, 1976: 36 Leibar, 1977: 108-109 Del Barrio, 1989: 115 Peñalver, 2004: 75 Peñalver, 2005: 80-81

DENOMINACIÓN: BELTZUNTZA
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.183801, -1.777541
DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de unos 5,5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles, entre los que destacan uno hincado al este y otro tumbado al SSW.
DESCUBRIMIENTO: I.Arbelaitz, L.Del Barrio, Tx. Ugalde y A. Uriz en 1984.
OBSERVACIONES:
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 116 Peñalver, 2004: 76 Peñalver, 2005: 81

DENOMINACIÓN: BIDANGOKO GAÑA
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras tumular
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta-Lesaka
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.237915, -1.778179
DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de piedras tumular que presenta más de 4 m. de diámetro y está compuesto por más de una veintena de testigos visibles, entre los que cabe destacar uno situado al sur que sobresale 1,50 m. del terreno.
DESCUBRIMIENTO: Adolfo Leibar, 1976
OBSERVACIONES: El gran bloque situado al sur fue usado antiguamente como mojón de la Real Colegiata de Roncesvalles (hoy límite de Goizueta y Lesaka) y está señalizado por el Gobierno de Navarra como menhir. Sin embargo, sólo una intervención arqueológica puede demostrar que se trata de un elemento independiente. El extremo sur del monumento está atravesado por una alambrada.

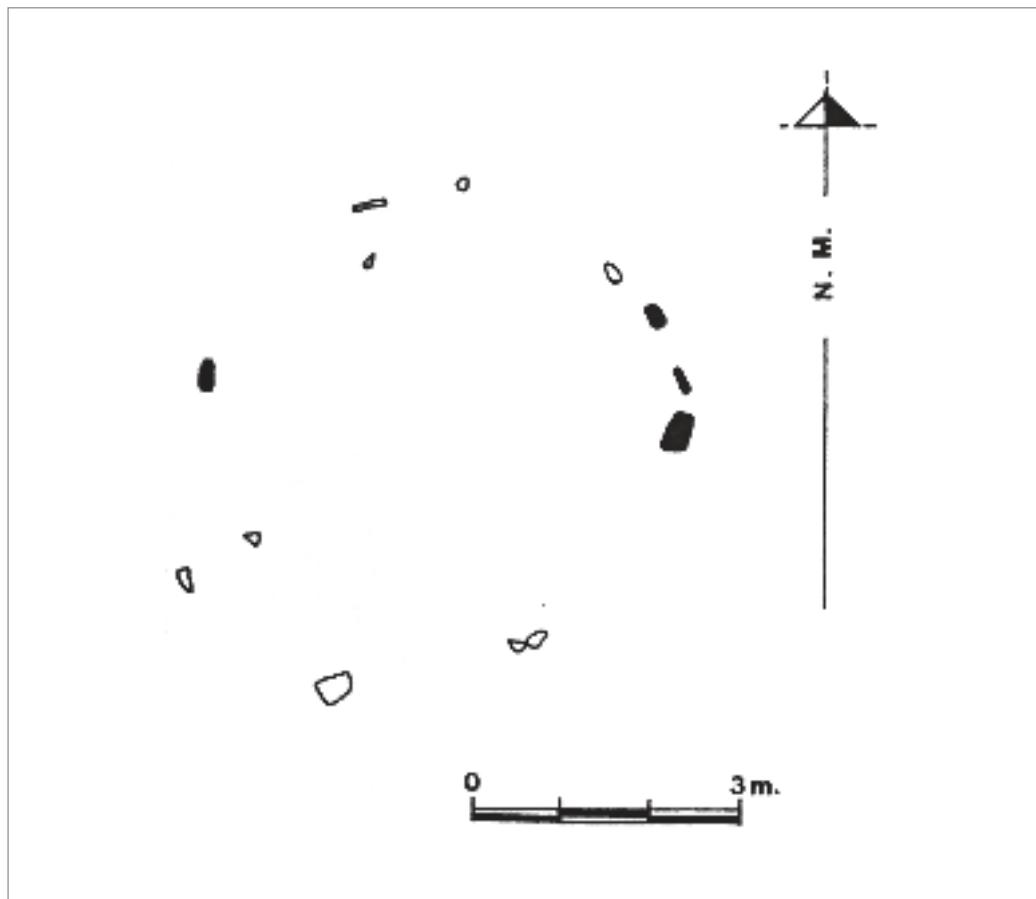


Figura 11.

Figura 11. Planta de Beltzunza (Del Barrio, 1989: 116).

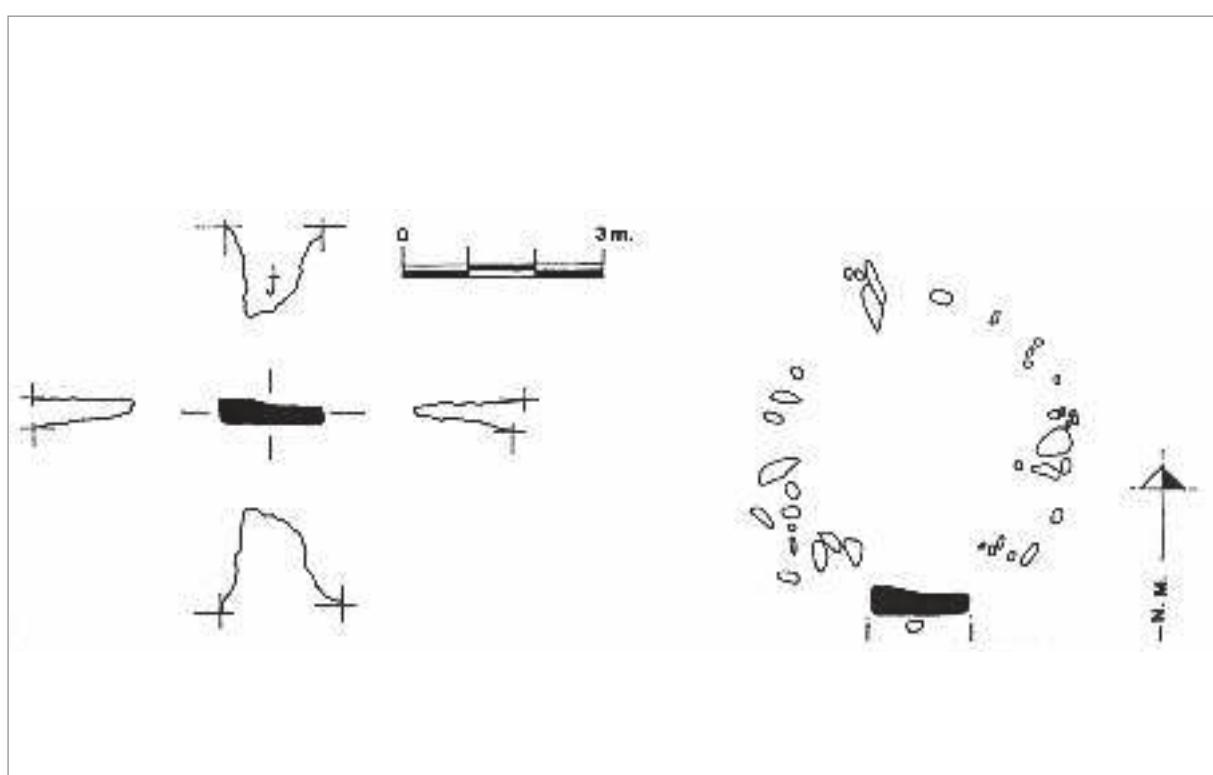


Figura 12.

Figura 12. Planta de Bidangoko Gaña (Del Barrio, 1989: 109).

BIBLIOGRAFÍA:

Leibar, 1976: 37
Leibar, 1977: 110-111
Del Barrio, 1989: 107, 109
Peñalver, 2004: 77
Peñalver, 2005: 82-83

DENOMINACIÓN: BURNAIZTIETAKO LEPOA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.240048, -1.784363

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 3 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo que presenta unos 4 m. de diámetro y está compuesto por una decena de testigos visibles con forma de bloque.

Monumento 2: se trata de un círculo que presenta unos 4,5 m de diámetro y está compuesto por 8 testigos visibles con forma de bloque, entre los que destacan 4 por su tamaño.

Monumento 3: se trata de un posible círculo que presenta unos 5 m de diámetro y está compuesto por una quincena de testigos visibles con forma de bloque.

DESCUBRIMIENTO:

Los 1 y 2 por L. Del Barrio y A. Uribarri en 1984, y el 3 por B. Barrero, G. Mercader, L. Millán y X. Taberna en 2006.

OBSERVACIONES: Los números 1 y 2 se encuentran cortados en su extremo sur por un sendero. El número 3 parece cortado también por el norte.

BIBLIOGRAFÍA:

Del Barrio, 1989: 107
Peñalver, 2004: 78
Peñalver, 2005: 85-86

Fuente: L. Millán



Figura 13. Imagen de Burnaiztietako Lepoa.

DENOMINACIÓN: ELUTXO ARRIA (BIDANGOKO ZABALA)
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras tumular
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.235375, -1.779929
DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de piedras tumular de unos 6 metros de diámetro y casi un metro de altura. Está conformado por un perímetro de una veintena de bloques hincados y alguno caído, entre los que destacan varios por sus dimensiones.
DESCUBRIMIENTO: L. Peña Basurto, 1951.
OBSERVACIONES:
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 107, 109 Peña, 1960: 204 Peñalver, 2004: 80 Peñalver, 2005: 89

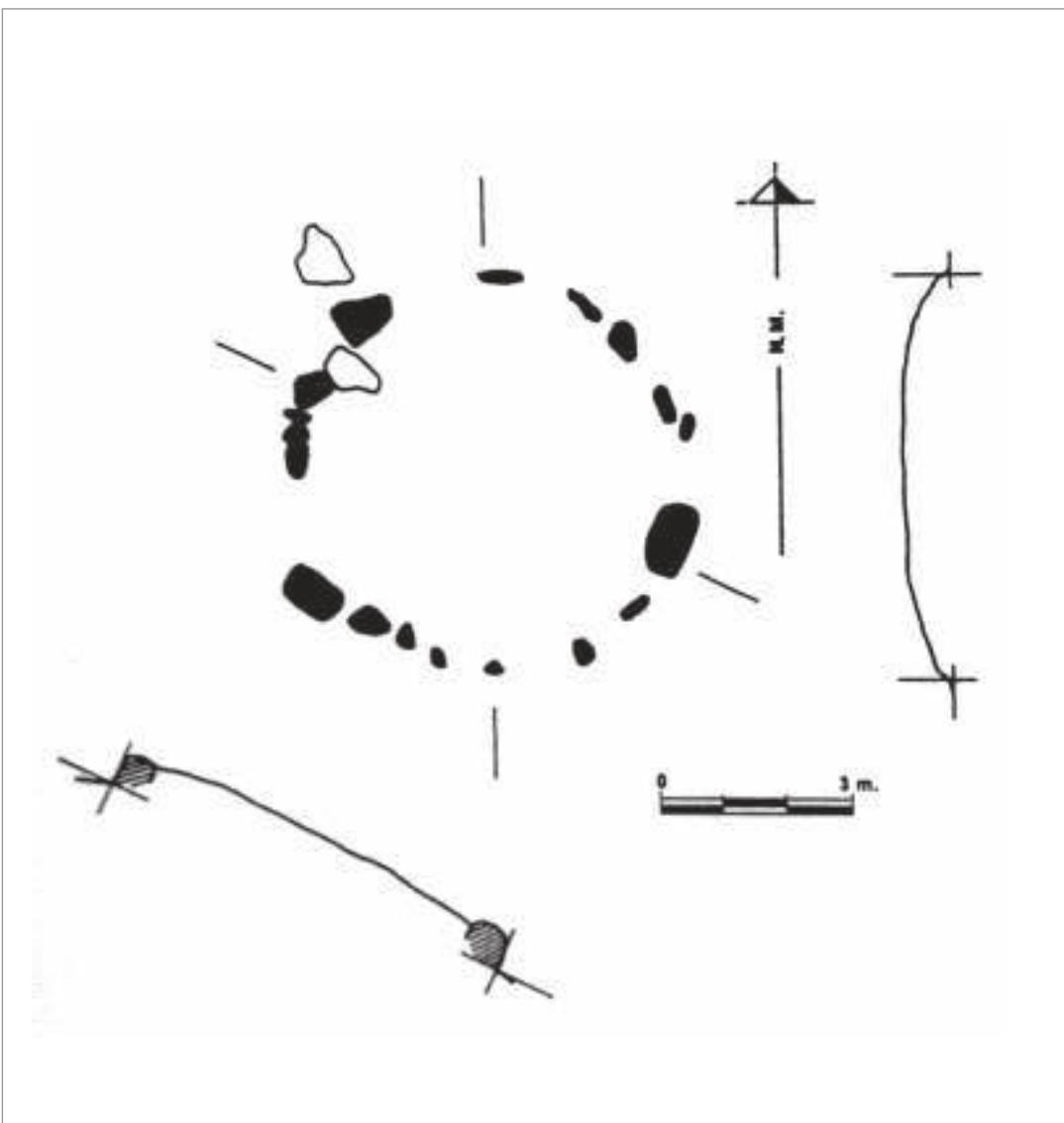


Figura 14. Planta y secciones de Elutxo Arria (Del Barrio, 1989: 109).

DENOMINACIÓN: EXKAXPE
TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.236644, -1.802843
DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 2 círculos: Monumento 1: se trata de un círculo que presenta unos 6 m. de diámetro y está compuesto por una treintena de testigos visibles, entre los que cabe destacar uno situado al NW y basculado al interior y varios bloques tumbados en el interior. Monumento 2: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 6 m. de diámetro y está compuesto por una treintena de testigos visibles, entre los que destaca uno tumbado al W-NW y otro en pie al N-NE, que destaca sobre los demás.
DESCUBRIMIENTO: Adolfo Leibar, 1976
OBSERVACIONES: En el entorno se ha señalado la existencia de otras posibles estructuras que por el momento no han podido ser confirmadas. L. Millán (com. pers.).
BIBLIOGRAFÍA: Leibar, 1976: 33-34 Leibar, 1977: 104-105 Del Barrio, 1989: 105 Peñalver, 2004: 83-84 Peñalver, 2005: 93

DENOMINACIÓN: GATZARRIETA 1 IPAR
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.241557, -1.785392
DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de piedras tumular de unos 5,5 m. de diámetro y 0,45 m. de altura. Presenta varios testigos insinuando su perímetro y algunos en su zona interior.
DESCUBRIMIENTO: I.Arbelaitz, L.Del Barrio, Tx. Ugalde y A. Uriz en 1984.
OBSERVACIONES:
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 105-106 Peñalver, 2004: 85 Peñalver, 2005: 94

DENOMINACIÓN: GATZARRIETA 2 HEGO
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.240881, -1.784574
DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de piedras tumular de casi 8 m. de diámetro y más de medio metro de altura. Presenta varios testigos en su perímetro, entre los que destaca un gran bloque hincado de casi un metro de altura al SW.
DESCUBRIMIENTO: I.Arbelaitz, L.Del Barrio, Tx. Ugalde y A. Uriz en 1984.

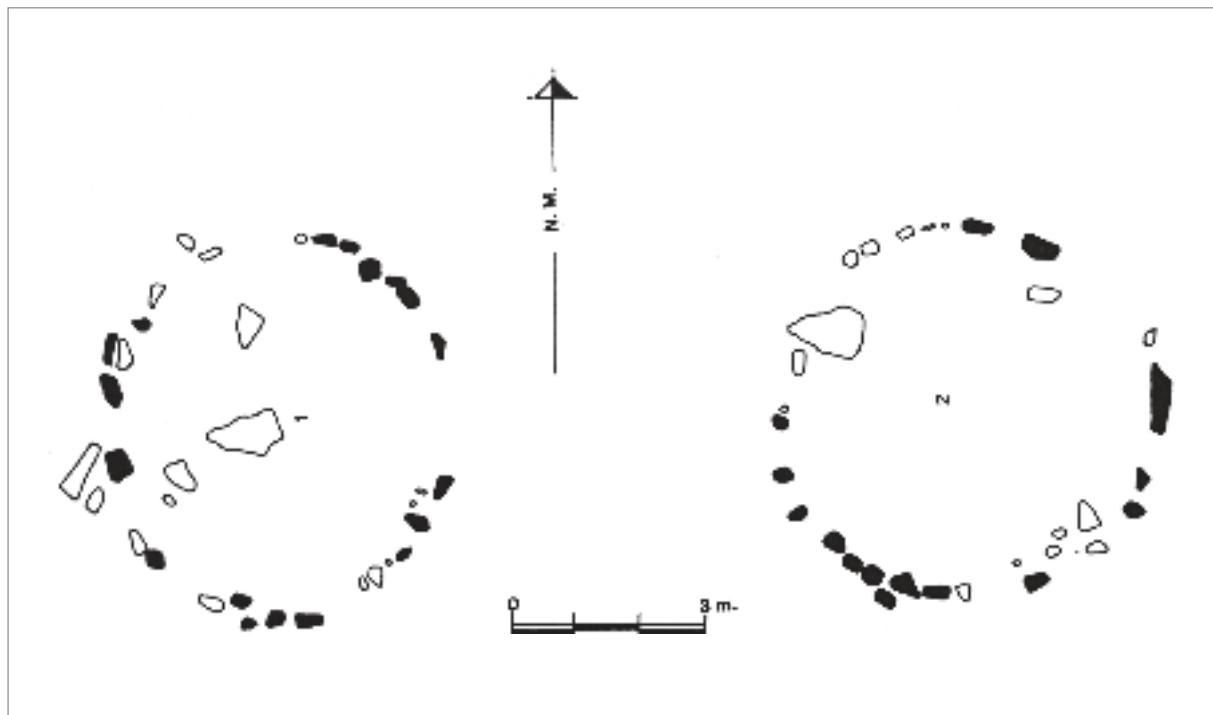


Figura 15. Planta de Exkaxpe (Del Barrio, 1989: 105).

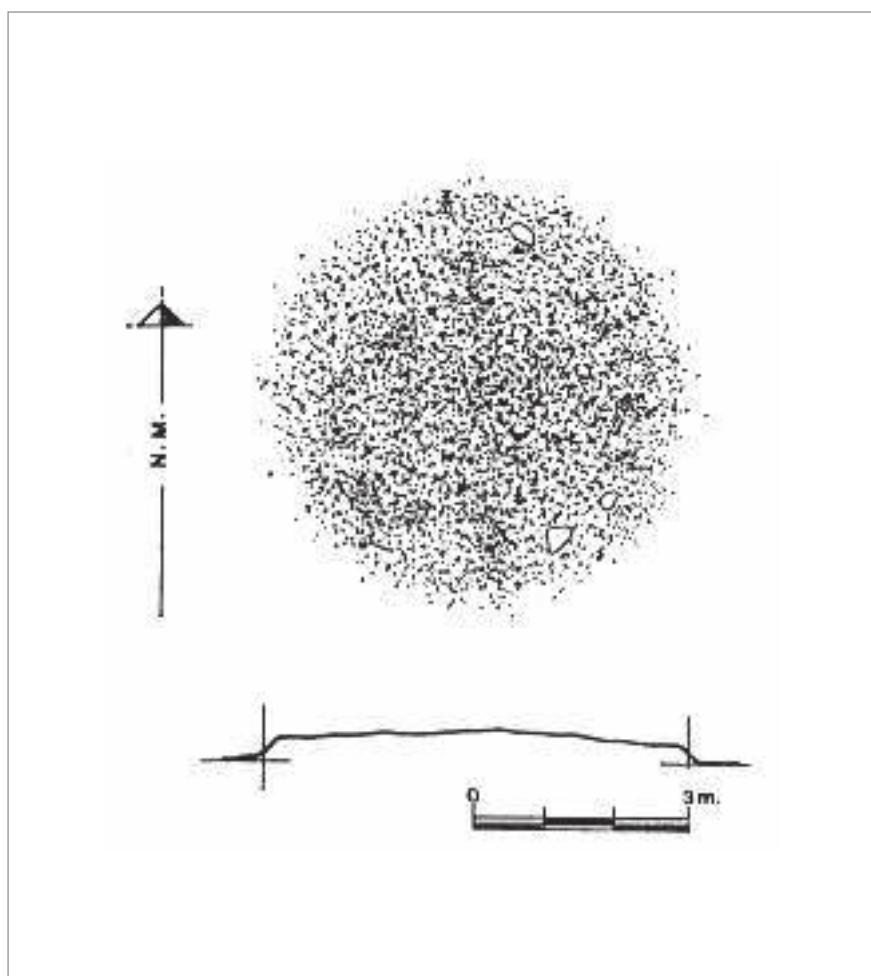


Figura 16. Planta y sección de Gaztarrieta 1 Ipar (Del Barrio, 1989: 106).

OBSERVACIONES:**BIBLIOGRAFÍA:**

Del Barrio, 1989: 106-107
Peñalver, 2004: 85
Peñalver, 2005: 95

DENOMINACIÓN: GATZARRIETAKO LEPOA**TIPO DE INMUEBLE:** Círculo de piedras tumular**TÉRMINO MUNICIPAL:** Goizueta**SECUENCIA CULTURAL:** Bronce Final-Edad del Hierro**COORDENADAS WGS84 UTM (30T):** 43.244899, -1.787441**DESCRIPCIÓN:** Se trata de un círculo de piedras tumular de unos 5 m. de diámetro y hasta medio metro de altura, que presenta una decena de testigos visibles en el peristalito. Cabe destacar la existencia de bloques en el interior, destacando entre ellos uno basculado de 0,9 m. de largo visible.**DESCUBRIMIENTO:**

B. Barrero y G. Mercader en 2004.

OBSERVACIONES:**BIBLIOGRAFÍA:**

Peñalver, 2005: 95

Fuentes: L. Millán**DENOMINACIÓN:** GERASUNKO ATAKA**TIPO DE INMUEBLE:** Conjunto de círculos de piedras**TÉRMINO MUNICIPAL:** Arantza-Goizueta**SECUENCIA CULTURAL:** Bronce Final-Edad del Hierro**COORDENADAS WGS84 UTM (30T):** 43.173083, -1.765815**DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN:** Se trata de un conjunto de 12 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 3,50 m. de diámetro y está compuesto por una decena de testigos visibles.

Monumento 2: se trata de un círculo tumular que presenta aproximadamente 3,50 m. de diámetro y está compuesto por una decena de testigos visibles.

Monumento 3: se trata de un círculo tumular de unos 3 m. de diámetro y varios testigos visibles.

Monumento 4: se trata de un círculo de unos 4 m. de diámetro y unos 8 testigos visibles.

Monumento 5: se trata de un círculo tumular que presenta aproximadamente 4 m. de diámetro, unos 0,20 de altura y está compuesto por una decena de testigos visibles.

Monumento 6: se trata de un círculo tumular que presenta más de 4 m. de diámetro, unos 0,20 de altura, y está compuesto por casi una veintena de testigos visibles.

Monumento 7: se trata de un círculo que presenta algo más de 7 m. de diámetro y está compuesto por una veintena de testigos visibles.

Monumento 8: se trata de un círculo tumular que presenta unos 7 m. de diámetro, casi medio metro de altura, y está compuesto más de una decena de testigos visibles.

Monumento 9: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 6 m. de diámetro y está compuesto por una veintena de testigos visibles.

Monumento 10: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 5 m. de diámetro y está compuesto por más de una decena de testigos visibles.

Monumento 11: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 8 m. de diámetro y está compuesto por una veintena de testigos visibles.

Monumento 12: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 4,50 m. de diámetro y está compuesto por una decena de testigos visibles..

DESCUBRIMIENTO: L. Peña Basurto identificó 8, pero catalogó los 5 en mejor estado en 1951. El resto fueron localizados por L. Millán y J. J. Ochoa en 1989.

OBSERVACIONES: Los monumentos 5, 8, 9 y 11 están atravesados por una alambrada.

BIBLIOGRAFÍA:

Del Barrio, 1989: 115-116

Peña, 1960: 201-203

Peñalver, 2004: 85-86

Peñalver, 2005: 96

Vegas, 1988: 307

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: IBINTZA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Arantza-Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.166513, -1.765209

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 6 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo de unos 4 m. de diámetro que presenta una quincena de testigos visibles.

Monumento 2: se trata de un círculo de unos 3,5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles.

Monumento 3: se trata de un círculo de casi 7,5 m. de diámetro que presenta una quincena de testigos visibles, entre los que destacan varios hincados, uno de ellos de mayor altura situado al oeste.

Monumento 4: se trata de un círculo de unos 5,5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles, entre los que cabe destacar 2 losas tumbadas; una al oeste (de casi metro y medio de largo) y otra al este (de un metro), ésta caída al interior. Otras dos losas de menos de un metro de largo se sitúan tumbadas al NW y SW.

Monumento 5: se trata de un círculo de unos 5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles.

Monumento 6: se trata de un círculo de unos 3,5 m. de diámetro que presenta una quincena de testigos visibles.

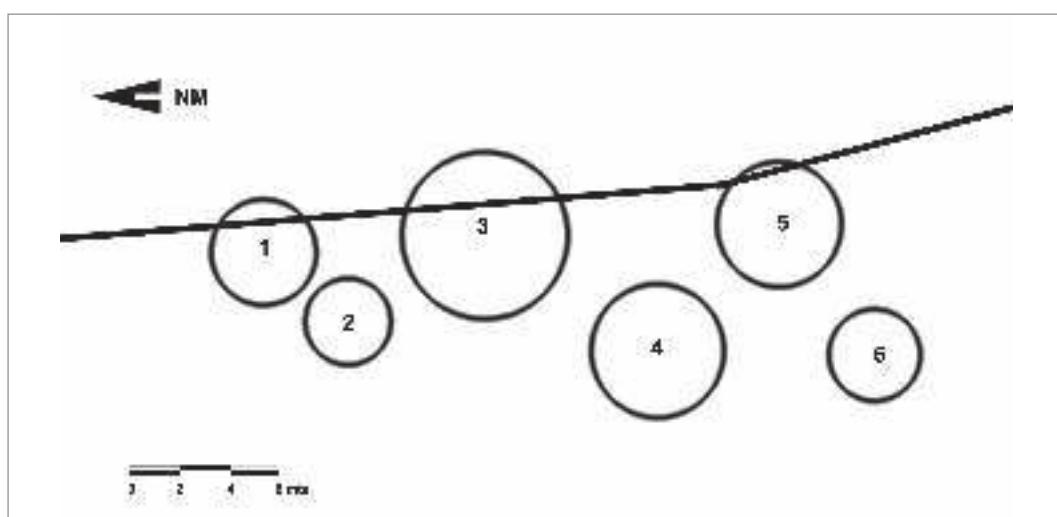


Figura 17. Croquis de localización de las estructuras del conjunto de Ibintza.
Elaborado a partir de L. Del Barrio (1989: 117) y L. Millán (com. pers.).

DESCUBRIMIENTO: Los 3 y 4 por I.Arbelaitz, L.Del Barrio y Tx. Ugalde en 1984. Los 1 y 2 por L. Del Barrio, L. Millán y J.J. Ochoa en 1989. L. Millán y J.J. Ochoa el 5 en 1990 y el 6 en 1992.
OBSERVACIONES: Los números 1, 3 y 5 están atravesados por una alambrada en su parte oriental.
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 116-117 Peñalver, 2004: 89-90 Peñalver, 2005: 100 Barrero et al., 2005: 21
Fuentes: L. Millán

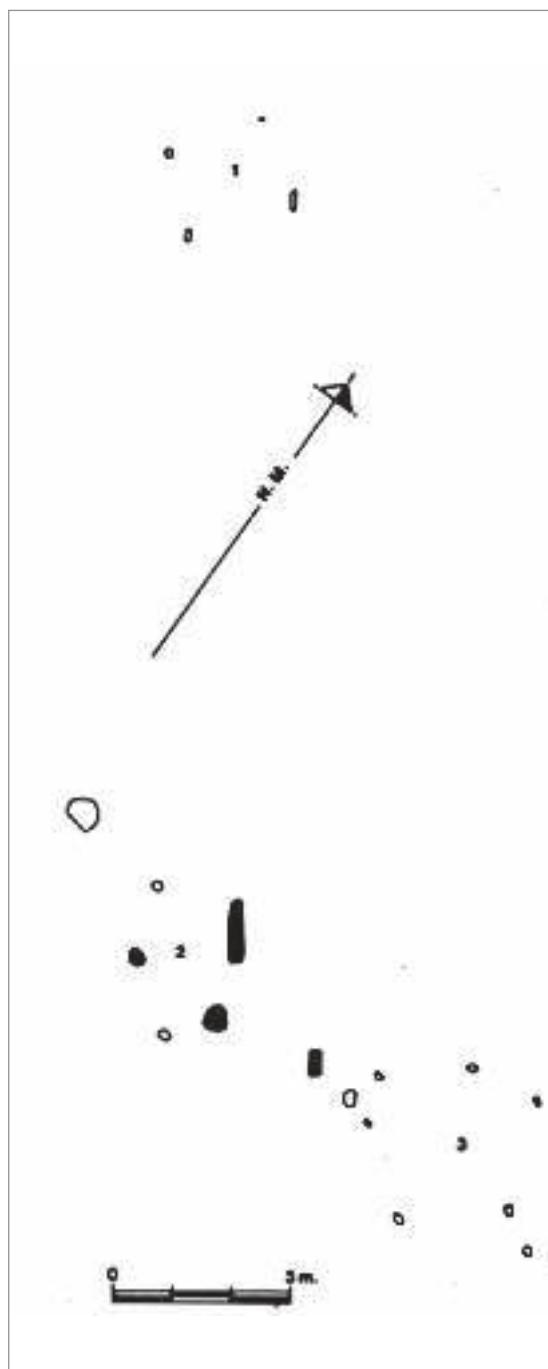


Figura 18. Planta de Iraingo Ataka (Del Barrio, 1989: 118).

DENOMINACIÓN: IRAINGO ATAKA
TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizuetako Udalerria
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.158602, -1.787581
DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 3 círculos: Monumento 1: se trata de un círculos de unos 2,5 m. de diámetro que presenta escasos 4 testigos visibles. Monumento 2: se trata de un círculos de unos 2,5 m. de diámetro que presenta 5 testigos visibles. Monumento 3: se trata de un círculos de unos 3,5 m. de diámetro que presenta 7 testigos visibles, así como un bloque en la zona central.
DESCUBRIMIENTO: L. Del Barrio y Tx. Ugalde en 1986.
OBSERVACIONES:
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 118-119 Peñalver, 2004: 91 Peñalver, 2005: 102



Figura 19. Izu Hego.

DENOMINACIÓN: IZU HEGO
TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.204819, -1.765398
DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 2 círculos: Monumento 1: se trata de un círculo que presenta unos 7 m. de diámetro y está compuesto por una decena de testigos visibles, entre los que destacan 4 hincados y basculados hacia el exterior. Uno de ellos, ubicado al NW, destaca por su tamaño sobre los demás. Monumento 2: se trata de un círculo que presenta unos 3,5 m de diámetro y está compuesto por una quincena de testigos visibles.
DESCUBRIMIENTO: El número 1 por I. Arbelaitz, L. Del Barrio, Tx. Ugalde y A. Uriz en 1984, el 2 por L. Millán y X. Taberna en 2006.
OBSERVACIONES: El número 1 fue identificado en origen dentro del conjunto de Izuko Gaña, donde fue identificado con el número 5.
BIBLIOGRAFÍA: Del Barrio, 1989: 112-113 Peñalver, 2004: 92-93 Peñalver, 2005: 104
Fuente: L. Millán



Figura 20. Imagen de las estructuras 3 y 4 de Izuko Gaña.

DENOMINACIÓN: IZUKO GAÑA
TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta-Arantza
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.205359, -1.765288
DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 7 círculos: Monumento 1: se trata de un círculo que presenta unos 4,50 m. de diámetro y está compuesto por cerca de una decena de testigos visibles. Monumento 2: se trata de un círculo que presenta unos 5,50 m de diámetro y está compuesto por cerca de una decena de testigos visibles, algunos hincados y entre los que destaca por su tamaño uno situado al oeste. Monumento 3: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 7 m. de diámetro, 0,20 m. de altura, y una veintena de testigos visibles. Su sector NW se cruza o contacta con el SE del círculo 4. Monumento 4: se trata de un círculo de piedras tumular de hasta unos 5,5 m. de diámetro, 0,20 m. de altura, y cerca de una quincena de testigos visibles. Su sector SE se cruza o contacta con el NW del círculo 3. Monumento 5: se trata de un círculo de unos 7 m. de diámetro y una decena de testigos visibles. Monumento 6: se trata de un posible círculo de unos 4 m. de diámetro y menos de una decena de testigos visibles. Monumento 7: se trata de un posible círculo de unos 3,50 m. de diámetro y menos de una decena de testigos visibles.
DESCUBRIMIENTO: A. Leibar ya señaló la posible existencia de estructuras en el lugar. Los números 1-4 por I. Arbelaitz, L. Del Barrio, Tx. Ugalde y A. Uriz en 1984, el 5 por L. Millán y J.J. Ochoa en 1989 y los 6 y 7 por I. Gaztelu, L. Millán, X. Taberna, M. Tamayo e I. Txintxurreta en 2015.
OBSERVACIONES: El monumento 1, el único enclavado en Arantza, se encuentra afectado por la colocación de un vértice geodésico. En el momento del descubrimiento del conjunto se identificaron 5 monumentos, el numerado entre aquellos como 5, forma parte en la actualidad del conjunto de “Izu Hego” con el número 1.
BIBLIOGRAFÍA: Leibar, 1977: 110 Del Barrio, 1989: 112-113 Peñalver, 2004: 92-93 Peñalver, 2005: 104
Fuente: L. Millán

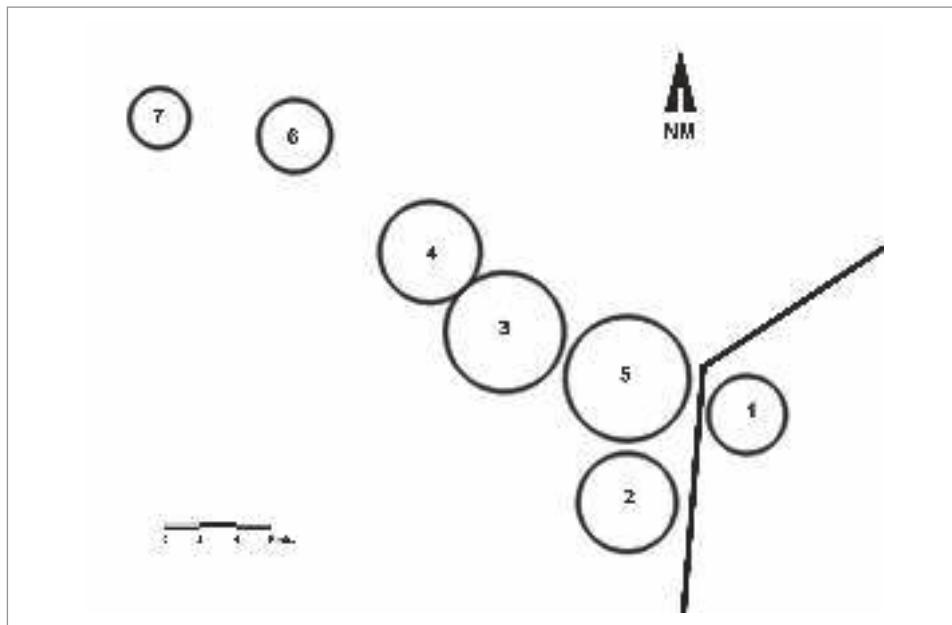


Figura 21. Croquis de localización de las estructuras del conjunto de Izuko Gaña.
Elaborado a partir de L. Del Barrio (1989: 114) y L. Millán (com. pers.).

DENOMINACIÓN: IZURRIZTIKO BIZKARRA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.206038, -1.769196

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 13 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo que presenta unos 6 m. de diámetro máximo y está compuesto por cerca de una treintena de testigos visibles, destacando 8 hincados.

Monumento 2: se trata de un círculo que presenta cerca de 6 m de diámetro y está compuesto por una veintena de testigos visibles.

Monumento 3: se trata de un círculo que presenta algo menos de 3 m de diámetro y está compuesto por una quincena de testigos visibles. Presenta un pequeño bloque en el centro. Monumento 4: se trata de un círculo de menos de 5 m. de diámetro y cerca de una treintena de testigos visibles, una decena de los cuales se encuentran hincados.

Monumento 5: se trata de un círculo de cerca de 3,5 m. de diámetro y una treintena de testigos visibles, entre los que destaca por su tamaño un bloque hincado situado al oeste.

Monumento 6: se trata de un círculo de menos de 4 m. de diámetro y casi una treintena de testigos visibles, destacando un largo bloque tumbado al exterior en el sector SW.

Monumento 7: se trata de un círculo de unos 4,50 m. de diámetro y cerca de una treintena de testigos visibles, principalmente localizados en la mitad occidental.

Monumento 8: se trata de un círculo de unos 4,50 m. de diámetro y cerca de una veintena de testigos visibles.

Monumento 9: se trata de un círculo de menos de 4 m. de diámetro y cerca de una treintena de testigos visibles. Algunos de ellos, de menor tamaño, conforman un anillo interior destinado a sostener los testigos principales. Entre esos testigos cabe destacar 5 grandes losas tumbadas hacia el exterior de cerca de medio metro de largo. Dos de las losas se ubican al oeste, y otras dos en el sector SSW.



Figura 22.



Figura 23.

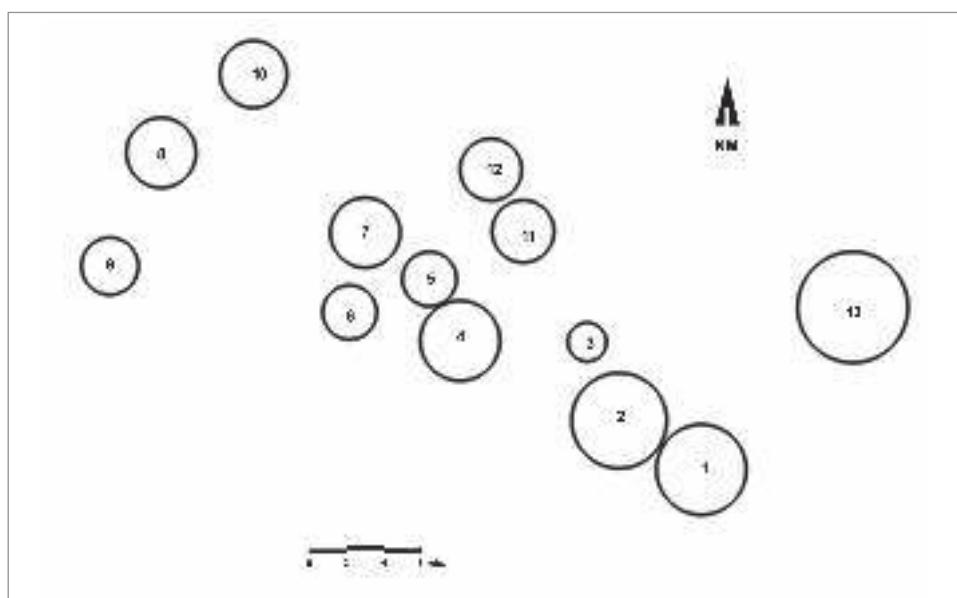


Figura 22. Imagen general de Izurritiko Bizkarra.

Figura 23. Círculo 9 de Izurritiko Bizkarra.

Figura 24. Croquis de localización de las estructuras del conjunto de Izurritiko Bizkarra. Elaborado a partir de L. Del Barrio (1989: 114) y L. Millán (com. pers.).

Figura 24.

Monumento 11: se trata de un círculo de unos 3,50 m. de diámetro y cerca de una veintena de testigos visibles, principalmente localizados en la mitad occidental.

Monumento 12: se trata de un círculo de unos 4 m. de diámetro y cerca de una decena de testigos visibles, principalmente localizados en la mitad SW.

Monumento 13: se trata de un círculo de unos 7 m. de diámetro y cerca de una decena de testigos visibles. Cabe destacar la presencia de varios bloques a la vista en la zona central.

DESCUBRIMIENTO: Los números 1-9 por I. Arbelaitz, L. Del Barrio, Tx. Ugalde y A. Uriz en 1984, los 10-12 por L. Millán y J.J. Ochoa en 1989 y el 13 por X. Taberna en 2007.

OBSERVACIONES: El conjunto también ha sido identificado como “Izurritz I” e “Izurritziko Egia”.

BIBLIOGRAFÍA:

Del Barrio, 1989: 113-114

Peñalver, 2004: 93

Peñalver, 2005: 104-105

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: IZURRIZTIKO EGIA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.206650, -1.772163

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 2 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 4 m. de diámetro que presenta numerosos bloques visibles.

Monumento 2: se trata de un círculo de piedras tumular de unos 4 m. de diámetro caracterizado por numerosos bloques.

DESCUBRIMIENTO:

L. Millán y J.J. Ochoa en 1993.

OBSERVACIONES: Se ha denominado también como “Izurritziko bizkarra”.

BIBLIOGRAFÍA:

Barrero et al., 2005: 20

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: IZURRIZTIKO LEPOA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.206422, -1.771061

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 7 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo que presenta unos 6 m. de diámetro y está compuesto por más de una decena de testigos visibles, destacando uno en la zona WNW.

Monumento 2: se trata de un círculo que presenta menos de 4 m de diámetro y está compuesto por una decena de testigos visibles.

Monumento 4: se trata de un círculo de menos de 5 m. de diámetro y una decena de testigos visibles.

Monumento 5: se trata de un círculo de cerca de 7 m. de diámetro y casi una veintena de testigos visibles.

Monumento 6: se trata de un círculo de menos de 4 m. de diámetro y casi una decena de testigos visibles.

Monumento 7: se trata de un círculo de unos 7 m. de diámetro y cerca de una decena de testigos visibles, principalmente localizados en la mitad occidental.

DESCUBRIMIENTO: Los números 1-4 y 6-7 por I. Arbelaitz, L. Del Barrio, Tx. Ugalde y A. Uriz en 1984, el 5 por L. Millán y J.J. Ochoa en 1989.

OBSERVACIONES: El conjunto también ha sido identificado como Izurriti II.

BIBLIOGRAFÍA:

Del Barrio, 1989: 114-115
Peñalver, 2004: 93-94
Peñalver, 2005: 105

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: LAKUETA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

ESTACIÓN MEGALÍTICA: Vaso de Artikutza-Agiña

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.188191, -1.811296

LOCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 2 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo de unos 4 m. de diámetro con 8 testigos visibles que insinúan el arco sur del círculo.

Monumento 2: se trata de un círculo de unos 3,5 m. de diámetro caracterizado por 5 testigos visibles que insinúan el arco sur de un círculo. Presenta varios bloques en el interior.

DESCUBRIMIENTO:

X. Taberna en 2005

OBSERVACIONES: El extremo este del monumento 1 parece dentro de la finca de Artikutza.

BIBLIOGRAFÍA: Peñalver, 2005: 107

Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: PAGOLLETAKO GAÑA

TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras

TÉRMINO MUNICIPAL: Arantza-Goizueta-Lesaka

SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro

COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.219187, -1.761007

DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 3 círculos:

Monumento 1: se trata de un círculo tumular que presenta casi 10 m. de diámetro, casi medio metro de altura, y está compuesto por una veintena de testigos visibles.

Monumento 2: se trata de un círculo tumular que presenta casi 6 m. de diámetro, casi medio metro de altura, y está compuesto por numerosos testigos visibles.

Monumento 3: se trata de un círculo tumular de unos 9 m. de diámetro, casi medio metro de altura, y una veintena de testigos visibles entre los que destaca uno en el sector NW.

DESCUBRIMIENTO: El monumento 1 por J. Elósegui en 1956, los 2 y 3 por L. Millán en 1984

OBSERVACIONES: El monumento 1 (Elosegui lo denominó “Biandiz-Izo”) presenta al SW un antiguo mojón de la Real Colegiata de Roncesvalles (hoy límite de Arantza, Goizueta y Lesaka). Los 3 monumentos están atravesados por una alambrada.

BIBLIOGRAFÍA:

Del Barrio, 1989: 111-112

Elosegui, 1962: 362

Vegas, 1988: 301

Peñalver, 2004: 105-106.

Peñalver, 2005: 122

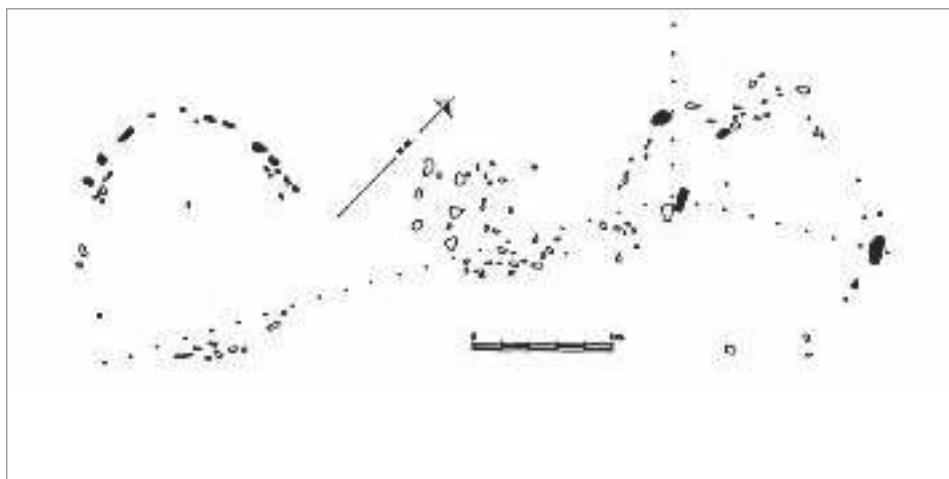


Figura 25.



Figura 26.

Figura 25. Planta de Pagolletako Gaña (Del Barrio, 1989: 112).

Figura 26. Estructura 3 de Pagolletako Gaña.

DENOMINACIÓN: PAGOLLETAKO LEPOA
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedra
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta-Lesaka
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.221633, -1.763949
DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de unos 5,5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles insinuando el perímetro.
DESCUBRIMIENTO: L. Millán en 1993.
OBSERVACIONES: Está atravesado por una alambrada y los vehículos discurren sobre él.
BIBLIOGRAFÍA: Peñalver, 2005: 122-123 Barrero et al., 2005: 20
Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: PAGOLLETAKO ZELAIA
TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.222143, -1.764478
DESCRIPCIÓN: DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 2 círculos de piedras: Monumento 1: se trata de un círculo que presenta unos 5,50 m. de diámetro y está compuesto por una decena de testigos visibles, entre los que cabe destacar varios situados al N. Monumento 2: se trata de un círculo que presenta aproximadamente 6 m. de diámetro y está compuesto por 4 testigos visibles, entre los que destaca uno situado al sur.
DESCUBRIMIENTO: Adolfo Leibar, 1976
OBSERVACIONES:
BIBLIOGRAFÍA: Leibar, 1976: 34-35 Leibar, 1977: 106-108 Del Barrio, 1989: 110 Peñalver, 2004: 105 Peñalver, 2005: 122

DENOMINACIÓN: SATORBORRO
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.195302, -1.816757
DESCRIPCIÓN: Se trata de un círculo de unos 3 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles que insinúan el perímetro. Existen varios bloques en el interior de la estructura.
DESCUBRIMIENTO: X. Taberna en 2005.
OBSERVACIONES: Una alambrada atraviesa la estructura. Presenta árboles en su interior.
BIBLIOGRAFÍA: Peñalver, 2005: 123-125
Fuente: L. Millán

DENOMINACIÓN: UNALBIDE ERDI
TIPO DE INMUEBLE: Conjunto de círculos de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.206182, -1.823525
DESCRIPCIÓN: Se trata de un conjunto de 5 círculos:
Monumento 1: se trata de un círculo de unos 5 m. de diámetro que presenta una veintena de bloques visibles insinuando el perímetro.
Monumento 2: se trata de un círculo de unos 6 m. de diámetro. Presenta una decena de testigos visibles.
Monumento 3: se trata de un círculo de unos 6 m. de diámetro que presenta una veintena de bloques visibles insinuando el perímetro.
Monumento 4: se trata de un círculo de unos 3 m. de diámetro y presenta una quincena de bloques visibles insinuando el círculo.
Monumento 5: se trata de un círculo de unos 3 m. de diámetro que presenta una veintena de bloques visibles insinuando el perímetro.
DESCUBRIMIENTO:
Los 1-4 por L. Millán y J.J. Ochoa en 1992. El 5 por B. Barrero, I. Gaztelu, A. Martínez, G. Mercader, L. Millán, X. Taberna, M. Tamayo en 2005.
OBSERVACIONES: El 1 y el 5 están atravesados por una alambrada y el 1, 3 y 4 por una pista.
Se ha denominado también como "Unalbideko Gaina".
BIBLIOGRAFÍA:
Peñalver, 2004: 108
Peñalver, 2005: 128
Barrero et al., 2005: 22
Fuente: L. Millán

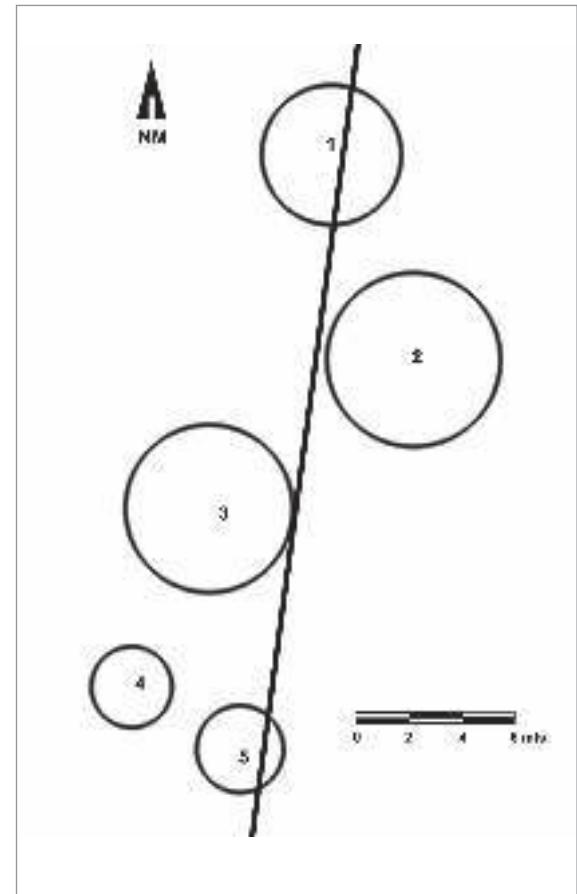
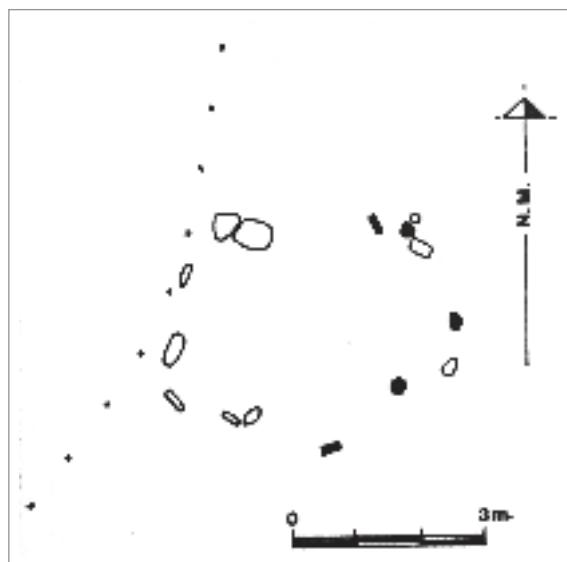


Figura 27.

DENOMINACIÓN: UNALBIDE IPAR
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedra
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Bronce Final-Edad del Hierro
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.206809, -1.823171
DESCRIPCIÓN: Se trata de un crómlech que alcanza los 4,5 m. de diámetro que presenta una decena de testigos visibles, destacando un bloque al NW.
DESCUBRIMIENTO:
J. Argomániz en 1986.
OBSERVACIONES:
BIBLIOGRAFÍA:
Del Barrio, 1989: 125
Peñalver, 2004: 108
Peñalver, 2005: 128

Figura 27. Croquis de localización de las estructuras del conjunto de Unalbide Erdi. Elaborado a partir de L. Millán (com. pers.).



DENOMINACIÓN: UZKU
TIPO DE INMUEBLE: Círculo de piedras
TÉRMINO MUNICIPAL: Goizueta
SECUENCIA CULTURAL: Neolítico-Bronce
ESTACIÓN MEGALÍTICA: Vaso de Artikutza-Agiña
COORDENADAS WGS84 UTM (30T): 43.184841, -1.805787
DESCRIPCIÓN: Estructura caracterizada por un círculo de unos 5 metros de diámetro. Son visibles una treintena de testigos, varios de ellos son grandes losas tumbadas.
DESCUBRIMIENTO: I. Txintxurreta, 2016.
OBSERVACIONES: Presenta un árbol sobre el arco este.
Fuente: L. Millán.

4. Consideraciones finales

La finca de Artikutza presenta una altísima concentración de monumentos megalíticos, casi completamente dominados por los círculos de piedra o crómlech pirenaicos. La ubicación principal de estas estructuras es la zona alta de los cordales que rodean la finca. Semejante presencia de megalitos no es sino muestra del intenso uso del espacio durante la prehistoria.

La falta de investigaciones arqueológicas y el mal estado general de las estructuras no es óbice para que éstas sean suficientemente representativas. Los monumentos existentes permiten apreciar la variedad constructiva de que fueron objeto, y su disposición en el paraje protegido de Artikutza ofrece una oportunidad inmejorable para su correcta observación y disfrute, presentando además a priori unas excelentes condiciones para su investigación arqueológica.

Agradecimientos

De cara a la realización de este trabajo a resultado indispensable la colaboración de Luis Millán, que ha facilitado el acceso a la documentación que laboriosamente ha realizado sobre cada uno de los megalitos incluidos, especialmente los identificados en los últimos años.

Así mismo quisiera agradecer la ayuda de Miren de Miguel en el tratamiento de las imágenes y en la realización del plano de distribución de monumentos.

Figura 28. Planta de Unalbide Ipar (Del Barrio, 1989: 125).

Bibliografía

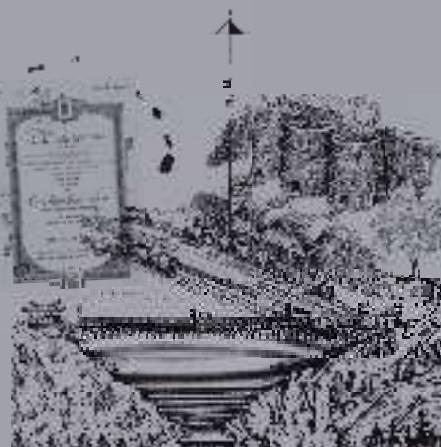
- Agirre, A., Moraza, A., Mujika, J.A. 2010. Los elementos físicos como reivindicación del territorio y de sus frutos en los espacios de montaña. *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y otras expresiones funerarias contemporáneas en su contexto social, económico y cultural* (1º. 2007. Beasain, Idiazabal). *Munibe Suplemento* 32: 286-313.
- Altuna, J., Mariezkurrena, K., Armendáriz, A., Barrio, L. del, Ugalde, T., Peñalver, J. 1982. *Carta Arqueológica de Gipuzkoa*. *Munibe* 34.
- Altuna, J.; Armendáriz, A.; Barrio, L. del; Etxeberria, F.; Mariezkurrena, K.; Peñalver, J.; Zumalabe, F. 1990. *Carta Arqueológica de Gipuzkoa I. Megalitos*. *Munibe (Antropología-Arqueología)* Supl. 7.
- Altuna, J.; Barrio, L. del; Mariezkurrena, K. 2002. *Carta Arqueológica de Gipuzkoa. Megalitos. Nuevos descubrimientos 1990-2001*. *Munibe (Antropología-Arqueología)* Supl. 15.
- Andrés, M. T. 1978. Los <<crómlech>> pirenaicos. *Els pobles pre-romans del Pirineu. 2 Colloqui internacional d'arqueología de Puigcerdà, 3-6 de juny de 1976. Institut d'estudis ceretans. Puigcerdà*: 109-117.
- Andrés, M. T. 1990. El fenómeno dolménico en el País Vasco. *Munibe (Antropología-Arqueología)*, 42: 141-152.
- Apellániz, J. M. 1973. *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con la cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional*. *Munibe*, Supl. 1.
- Aranzadi, T. 1915. *Cromlechs de Guipúzcoa. Mairu-barantzak en Oyarzun. Euskalerriaren Alde 5*: 707-714.
- Barandiaran, J. M. 1978. Tras las huellas del hombre (VII). En: *Obras completas. Tomo XIII. La Gran Enciclopedia Vasca*. Bilbao.
- Barandiaran, J. M. 1953. *El hombre prehistórico en el País Vasco*. Ed. Ekin. Buenos Aires.
- Barrera, B., Gaztelu, I., Martínez, A., Mercader, G., Millán, L., Tamayo, M., Txintxurreta, I. 2005. *Catálogo de monumentos megalíticos en Navarra*. *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* 13: 11-86.
- Del Barrio, L. 1989. *Catálogo y cartografía de las estaciones megalíticas de Goizueta-Artikutza-Aranaz y Agiña-Lesaka (Navarra)*. *Munibe (Antropología-Arqueología)* 41: 101-132.
- Elosegui, J. 1962. Siete nuevos dólmenes en Navarra. *Munibe* 14: 359-369.
- Leibar, A. 1976. *Sendero de crómlechs*. *Revista Oiartzun*: 33-37
- Leibar, A. 1977. *Sendero de crómlechs*. *Cuadernos de Etnografía y Etnología de Navarra*: 103-112.
- Peña Basurto, L. 1960. Reconstitución y catalogación de los cromlechs existentes en Guipúzcoa y sus zonas fronterizas con Navarra. *Munibe* 12: 89-212.
- Peñalver, X. 2004. *Mairubaratzak: Pirinioetako harrespilak*. *Munibe (Antropología-Arqueología)* Supl. 19.
- Peñalver, X. 2005. Los cromlech pirenaicos. *Bolskan* 22.
- Tapia, J., Cubas, M., Ceberio, M., Moraza, A., Agirre-Mauleon, J., Alonso, E., Alvarez-Fernández, E., Areso, P., Armendáriz, A., Castaños, P., Castaños, J., Etxeberria, F., Garmendia, J., Herrasti, L., Iriarte Chiapuso, M. J., Pérez, D., Uriz, A., Zapata, L. 2016. San Adrián: un nuevo yacimiento de la Edad del Bronce en el norte de la Península Ibérica. *Munibe (Antropología-Arqueología)* 67: 363-375.
- Vegas, J.I. 1988. Revisión del fenómeno de los cromlechs vascos. *Estudios de Arqueología Alavesa* 16: 235-442.

II

Artikutza/Anizlarrea.

Historia y documentación medieval

Aitor Pescador Medrano



Sociedad de Ciencias Aranzadi. Departamento de Arqueología Histórica
apescador@aranzadi.eus



Artikutza/Anizlarrea. Erdi aroko historia eta dokumentazioa

Nafarroako Erdi Aroko dokumentazioan «Anizlarreako lurrik» eremu geografiko antzina-antzinatik izan zen baliabide naturalak ustiatzeko eremu erakargarri bat. 1270. urtean, Lope Diaz de Haro III.a Bizkaiko jaunak eskatu zuen Artikutzaren inguruan kontserbatzen den lehenengo dokumentua osatzea. Bertan, bere jabetzako hainbat saroi eman zizkion Orreagako Kolegiatari.

Monako erakunde bat nekazaritza eta abeltzaintzako aberastasun gehienez jabetu bazen, burdinaren ekoizpena, berriz, Nafarroako koroaren monopolio bihurtu zen berehala. Nafarroako koroari bakarri zegokion ustiapen lizentziak ematea, burdingintza kudeatzea eta minerala ekoitzi zein merkaturatzeagatiko zergak kobratzea. Hala ere, olajaunak izan ziren meatzeak erosi eta beren burdinoletan mineral hori lantzeko arduradunak. Beren lanarekin, Artikutzako orografia markatu zuten olajaunek.

Erdi Aroan zehar meatzaritza ekoizpen eta abeltzaintza zentro interesgarrien ondoko udalerriek kanpoko botere taldeen aurrean adierazi zuten bertako mendien, larreen eta meatze zainen jabeak zirela «antzina-antzinatik». Ustiapen eskubide edo usadio hori ezin zen dokumentazioarekin frogatu. Aitzitik, legezko dokumentazioa lortzeko gaitasuna zuten erakunde edo taldeek Nafarroako erregeak bere onespenarekin igorri eta idatzitako jabetza eskubideak lortu zituzten. Horren guztiaren ondorio nagusiak liskar fisiko zein judizialak izan ziren.

1200. urtean Gaztela eta Nafarroa arteko nahitaezko muga sortu zenez, eta Anizlarrea mugako eremua zenez, Nafarroako erreinuko agintariek oso gutxi kontrolatu zuten. Muga politikoak finkatu ostean hasi ziren espazio horien kontrol administratibo zorrotza egiten eta 1354. urtean izan zen «Lesakako altxamendua». Aipagarria da muga politiko eta ekonomiko bat sortzeak halabeharrez kontrabandoa ere sortu zuela. Bestalde, batzuetan Gaztelako erreinuko erasoak ere jasan zituen Anizlarreak.

Erdi Aroan jabetzaren inguruan izandako liskarren adibide garbia da Artikutza: alde batetik, inguruko herriek antzina-antzinatik lur horiek ustiatzen zituzten, eta horrekin aurrez aurre, errege emakiden bidez, jabetzen legezko jabaria lortu zutenen «eskubidea» zegoen.

1. Orígenes medievales

Tal vez la insinuación de que la entrada en la historia a nivel documental de la tierra de Artikutza/Anizlarrea se da durante la Edad Media sea en buena medida una afirmación en exceso pretenciosa. Evidentemente, no cabe duda alguna de que es una zona de poblamiento muy anterior a las noticias que se darán la etapa medieval, pero también es cierto que es en este período cuando estos espacios nos aparecerán articulados dentro de una entidad política que no es otra que la monarquía navarra. De todas maneras, la escasez de documentación relativa a estas tierras con anterioridad al siglo XIII es tan notable como frustrante y no permite al investigador sino aventurar posibles teorías sobre cuestiones de cierto calado.

La apropiación del espacio y de sus recursos naturales por parte de grandes instituciones tanto civiles como eclesiásticas (el rey, la nobleza, los monasterios, etc.) a lo largo de los siglos XIII y XIV provocará la aparición de una nueva oleada de información muchísimo más numerosa que la preexistente. Gracias a esta producción documental en pergamino se puede tejer una interpretación de cómo se fueron generando los diferentes usos y dominios en la zona de Anizlarrea, tanto desde el punto de vista del aprovechamiento agrícola-ganadero como desde la explotación del mineral a través de la construcción de nuevas minas y ferrerías.

En el caso de las explotaciones agropecuarias se tiene noticia de cierto control de las tierras de Anizlarrea por parte de la nobleza ya para comienzos del siglo XIII. Sin embargo, será la llegada a la zona de una institución eclesiástica como la colegiata de Santa María de Roncesvalles la que provoque una profunda transformación del territorio tanto para lo bueno como para lo malo.

Por otro lado, la aparición de vetas mineras de importancia y la instalación de ferrerías por parte de la monarquía navarra hicieron que esta zona tan conflictiva a nivel fronterizo se convirtiese en un nuevo polo económico. De esta manera, quedaron asociadas para la monarquía navarra dos cuestiones fundamentales que se entrelazaban entre sí: la política y la económica. Un mayor control del espacio suponía una reafirmación de la soberanía navarra en unas tierras cuyas mugas habían venido delimitándose vagamente desde el crítico año de 1200. A partir de fines del siglo XIII la aparición de nuevas ferrerías y su explotación exigieron un mayor control de todas estas tierras por parte de la administración regia para así cobrar los impuestos correspondientes a la minería, su transporte y comercio. Unos beneficios que centrarían el interés no solo de la monarquía, sino también de los grupos nobiliarios de la zona.

En el caso de Artikutza/Anizlarrea se conjugan, por lo tanto, una serie de elementos que la convertirán en una zona de gran interés para los poderes fácticos del momento: una gran feracidad de las tierras montañosas insertas en dicho dominio –lo que las hará terriblemente atractivas para el pastoreo–, grandes espacios arbóreos –muy útiles tanto para el uso de la madera como para producir carbón–, gran cantidad de minas –que asociado al tema maderero permitirán procesar el metal de manera cómoda y económica– y, por último, su posición geoestratégica como punto límite del reino de Navarra tras la conquista de Gipuzkoa y Álava por parte Castilla en el año 1200.

2. Anizlarrea: espacio de pastos

2.1. Primeras referencias históricas

Los diferentes trabajos que han tratado el tema de Artikutza/Anizlarrea desde el punto de vista de las explotaciones ganaderas reconocen en su mayoría que la zona era de un gran

Peron dezo por su dethm, ala dia otoen. A Nos fer saber de nos que
las deus son fuertes que nos duermen en las deus de Anizlarrea.
deus, raras fuertes, deus fuertes de tipo que nos duermen en el cambio en
a deus de suor mudea renomada.

Como las animas en los otores y vermos de dar lentea que son en la fuente
a partis fuerte. Lo affalter una fuerte que solas si se dejan comiendo que fue en
de don Leñan Arribalzaga, aplicandole por su maldad a cambio de la deus de
la gaceta de Estatua y otra del Robusto.

Figura 1.

interés por sus posibilidades como lugar de pasto gracias a los seles o bustalizas. Cabe mencionar que en Navarra, la referencia a los seles durante la Edad Media se define como lugares de pasto donde el ganado podía protegerse de las inclemencias del tiempo gracias a las zonas boscosas que poseían. Solía ser una zona cuadrada de unos 200 metros de lado y estaba acondicionada por una serie de mojones. En muchas ocasiones estos seles o bustalizas se encontraban localizados en las zonas comunales de los pueblos y eran aprovechados por todos los vecinos existentes en el mismo.

Según Aragón Ruano el término *Anizlarrea* puede traducirse del euskara como una zona de «prados numerosos» (Aragón, 2015, 24), haciendo clara referencia a su potencial como punto de alimentación estacional para el ganado. Por su parte, en la tesis doctoral realizada por Lidia Montesinos se destaca que la tierra de Artikutza/*Anizlarrea* es especialmente fértil frente a los vecinos pastos de Goizueta, cuestión esta a la que ayuda el elevado porcentaje de precipitaciones anuales (Montesinos, 2013: 68). La «tierra de *Anizlarrea*», así la encontraremos citada en innumerables ocasiones en los Registro de Comptos y en la documentación navarra, era un espacio delimitado desde antiguo cuya localización geográfica se circunscribía –según la documentación publicada por Jiménez de Aberasturi (Jiménez de Aberasturi, 1980: 313)– a los siguientes términos:

[...] dende los terminos de Aranaz y donde feneçen aquellos que es el otero que esta sobre Fagobilleta que reparten los terminos de Aranaz y *Anizlarrea* y Lesaca y dende el dicho otero por los bertientes de los montes de Garmendurrica e Fagaburua ata Buruayçegui y Errangaburua, que la dicha endreçera de Errangaburu es donde feneçel termino de *Anizlarrea* y comenza el termino de Oyarçun y que alli se debiden los terminos de *Anizlarrea*, Lesaca y Oyarçun [...].

Un poco más escueta, pero también fidedigna, era la delimitación que se dio en un documento fechado el 11 de junio de 1376 [1]. (Cabe mencionar que algunos autores han fechado este documento en 1366, utilizando para ello una copia colacionada del siglo XVI. Sin embargo, en el Archivo General se guarda una copia original que está fechada en 1376, tal y como se muestra en el Anexo: breve catálogo documental).

[...] que se affrontan d'una part con Fagovilleta et con Leaneta, et d'otra part con Onzpuru et d'otra part con Vrdiriz [...].

En cuanto al control y dominio de estos espacios, parecería que se siguió la evolución habitual en muchos casos de la Edad Media europea. De inicio serían zonas comunales explotadas por las diferentes poblaciones circundantes, aunque sin tener por ello un derecho de propiedad establecido de manera oficial por un poder civil. Como consecuencia, con la expansión económica de las noblezas locales a partir de los siglos XI y XII las tierras económicamente atractivas irían quedando adscritas a las diferentes élites del reino de Navarra. Por

Figura 1. 1376, junio 11. Permuta de *Anizlarrea* (AGN, Comptos, Documentos, caj. 30, núm. 86).

su parte, estas recibirían el derecho de propiedad a través de compra-ventas, permutas o cesiones por parte del soberano de turno. De este modo, su influencia en la zona iría aumentando con el paso de los años en detrimento de unas poblaciones locales que carecían de títulos o documentos acreditativos sobre la propiedad de dichas tierras, pese a que alegaban su uso desde tiempo «*inmemorial*». Era la simple y dura cuestión del «hecho contra el derecho» que llevaría a no pocas tensiones, violencias y pleitos entre las villas y los grupos de poder en constante expansión. Solamente así puede entenderse que el primer documento relativo a Anizlarrea provenga nada más y nada menos que de un señor de Bizkaia: Lope Díaz de Haro III (1254-1288) [2]. El documento de cesión –fechado el 15 de octubre de 1270– resulta cuando menos llamativo en sus referencias, una cuestión que no ha sido estudiada del todo por los diversos autores que se han centrado más en la cuestión ganadera que en la política. En el documento Lope Díaz cede a Santa María de Roncesvalles las bustalizas (seles) de *Berracoyana, Errenga y Anizlarre*, pero afirma que las mismas estaban situadas en tierras guipuzcoanas (*mis bustalizas qui son en Ypuzcoa*). Todo parece indicar que la traumática escisión del territorio navarro en el año 1200 no había cicatrizado y que la frontera impuesta desde aquel momento todavía estaba por concretarse de manera definitiva. Una cuestión que perduraría todavía un buen número de años, tal y como lo demuestran diversos trabajos (Díaz de Durana & Fernández de Larrea, 2005).

Lope Díaz de Haro era parte de esa nobleza de los territorios que habían pertenecido tanto a Castilla como a Navarra desde los orígenes de ambos reinos. Unos espacios disputados por ambos poderes en donde sus nobles habían aprendido a generar dobles fidelidades que les permitían estar siempre del lado en el que sus intereses se veían más beneficiados. El señor de Bizkaia era uno más en este juego de vaivenes políticos del que la nobleza fronteriza de Navarra no era una excepción. Para la monarquía navarra esa permeabilidad de la frontera –sobre todo la constante fuga de su nobleza local ante los atractivos económicos que ofrecía una Castilla en constante expansión– suponía un gran peligro de nuevas pérdidas territoriales.

2.2. El dominio de Santa María de Roncesvalles

En el caso de Artikutza/Anizlarrea la solución para Navarra provino en parte de la llegada a dichas tierras de una institución monástica como era la colegiata de Roncesvalles. La cesión recibida en 1270 fue el inicio de una serie de adquisiciones que llevarían a dicha congregación a controlar de forma monopólica una zona de pastos invernales especialmente importante para las tierras circundantes (Aragón, 2015: 24). En 1302 fue Beltrán de Guevara, otro señor de importancia, quien cedería a su hermana Estefanía varias bustalizas de su propiedad situadas en Anizlarrea y otros lugares a condición de que a su muerte las entregase a Roncesvalles. En 1335 era Pero Ibáñez quien donaba todo lo que le pertenecía en Anizlarrea. En 1367 Beltrán de Iracheta y Sancha Ruiz vendían a la colegiata la octava parte de los montes de Anizlarrea y Arano (Aragón, 2015:24). El círculo del dominio se cerró con la permute de dos «suertes» propiedad de Carlos II de Navarra en 1376 a cambio de 12 libras, 10 sueldos –era parte de la pecha de 50 libras que debían pagar los vecinos en la *cacuería de Aeça (Ara-kil)*– y 3 cahíces, 2 robos de trigo que tenía de censo perpetuo Miguel Sánchez, vecino de Ataondo [3].

Este último documento es una clara muestra de la situación de Artikutza/Anizlarrea a mediados del siglo XIV, sobre todo desde la perspectiva de los conflictos que ya había generado la presencia de Roncesvalles en la zona y desde la óptica de cómo la monarquía navarra comenzaba a controlar zonas estratégicas del reino a pesar de la nobleza. Sobre la primera cuestión, el documento refiere claramente que los de Roncesvalles ya contaban desde hacía tiempo con 12 «suertes» en la zona y que las dos que se permutaban entonces habían sido propiedad de los miembros de la nobleza Juan Corbarán de Lehet y Beltrán de Guevara. Ambos recibían un pago anual por el aprovechamiento de dichas propiedades (10 libras al

primero y 50 sueldos al segundo), de tal manera que Roncesvalles disfrutaba de las mismas sin problema. Al pasar a manos de Carlos II los de Lesaka habían comenzado a alquilar al rey las dos suertes citadas a cambio de 10 libras y 10 sueldos. La consecuencia directa de la entrada de los de Lesaka en tierras de Anizlarrea había sido el enfrentamiento con los pastores de Roncesvalles:

Et que cada ayno los dichos de Lessaca / et los bacarizos de la dicha orden han grant diçension et discordia sobre los dichos paztos de los dichos montes et yermos et vienen en ocasión de se matar.

Por todo ello, el prior de Roncesvalles rogó al rey que le permitiese su propiedad en los montes de Anizlarrea a cambio de lo que el soberano desease (*nos daran en las peytas et rentas que la dicha orden ha don a nos plaziera*). El ofrecimiento no era cuestión baladí, el prior de Roncesvalles sabía perfectamente que consiguiendo las suertes del rey eliminaba la posible competencia de otros en los dominios de Anizlarrea y por eso estaba dispuesto a ofrecer lo que el soberano considerase oportuno.

En cuanto a la segunda afirmación, el documento advierte que las dos «suertes» habían sido propiedad de Juan Corbarán de Lehet y de Beltrán de Oñate. La «suerte» de Beltrán la había obtenido gracias a una permuta de un monte llamado San Cristóbal y de un molino del rey situado en la Berruenza. El caso de Juan Corbarán de Lehet era más complicado, sobre esta cuestión el excelente trabajo de Iñigo Muguet es de referencia obligada (Muguet, 2009) y compartimos con él buena parte de sus afirmaciones. El documento constata que Carlos II había obtenido la posesión *apli / cada a nos con todas las rientas que el dicho don Johan Coruaran auia en Lessaca et Vera por cierta causa*. Dicha causa debe de hacer referencia al conflicto que se produjo entre el rey y este noble a comienzos de su reinado. Carlos II (1343-1378) había intervenido en un pleito que se había incoado entre Juan Vélaz de Guevara y Johan Corbarán de Lehet, dando orden al primero de que confiase las tierras del segundo. Sin embargo, los habitantes de Lesaka se negaron a entregarse, alegando que su señor era el de Lehet. Esta actitud no debió de gustar a un soberano tan autoritario como Carlos II, de modo que los bienes del noble levantino quedaron incautados, tal y como lo demuestra este documento de 1376. Otra consecuencia de la actitud de los de Lesaka, primando la autoridad del noble frente la del rey, fue que el peaje que por aquel entonces se situaba en el puente sobre el Bidasa de Doneztebe (Santesteban de Lerín) fuese trasladado en 1352 a Bera y Lesaka. Una posición más al norte y muchísimo más cercana a la muga con Gipuzkoa. Gesto este que servía para demostrar hasta dónde alcanzaba la autoridad del rey:

Ibi, del hemolument del peage del puent de Sant Esteuan de Lerin, el quoal por conseillo del tenient / logar de gouernador et otros del conseio del reynor rey fue vedado de leuar et cugir et establescido et / puesto de nueuo peage en las villas de Lesaca et Vera que son en la tierra clamada Cinco Villas por mandamiento / del tenient logar de gouernador. Datum .VIIIº. dia de ienero año Lº secundo, porque faziendo pagar peaje en el dicto puent / semeyllaua que la dicta tierra de Cinco Villas no era del regno de Nauarra, et faziendo pagar en las dictas villas / de Lesaca et Vera et cugiendo por el reynor rey, paresce que son de la seynoria de Nauarra.

Otrosi, considerando que / mayor prouecho se deuia seguescer de la dicha seynoria tomando peage de todas mercaderias pasando por las dichas / villas como en los otros peages de Nauarra que tomando peage tan solament de pan et de vino en el dicho / puent et por esto que el hemolument del dicho peage se riende aqui de suso en recepta [4].

Que la posición de Carlos II de Navarra no era todo lo efectiva que a él le gustaría lo demuestra el hecho de que tras dicha disposición los de Lesaka se sublevaron en 1354, en lo que se dio en llamar «el fecho de Lesaca» (Muguet, 2009: 19). Las tensiones durarían al menos cuatro años más –el peaje no sería instalado en su nuevo lugar hasta el 15 de diciembre

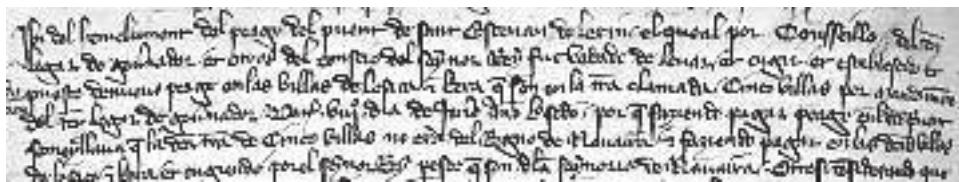


Figura 2.

de 1358 (Aberasturi, 1980: 333) – y es que las gentes de la frontera no vieron con buenos ojos ese intento de implantar un mayor control en sus tierras por parte de la realeza navarra. La circunstancia de que desde 1352 se diese orden de cobrar peaje por todas las mercancías –y no solamente por el pan y el vino– debió de ser un aliciente más para el malestar de unos vecinos que seguramente estaban acostumbrados a comerciar con las tierras guipuzcoanas sin tanta presión fiscal. Sin embargo, queda claro que un soberano como Carlos II no iba a permitir que la nobleza de la frontera, incluidas las villas que estaban bajo su dominio, no estuviesen bajo sus órdenes en todo momento. Sobre esta cuestión se debe recordar que en 1368 el soberano navarro lanzaría una ofensiva con la intención de recuperar las tierras guipuzcoanas y alavesas perdidas centuria y media antes, lo que demuestra que la muga con Gipuzkoa era para Navarra una imposición obligada por una situación de debilidad frente a Castilla.

Sobre este documento de permuto entre Carlos II y Roncesvalles de 1376 se realizó una copia colacionada en 1510 cuya data parece estar equivocada [5]. Mientras que en el original la fecha de redacción del documento registra el año 1376, en esta copia señala el año de 1366, pudiendo suponer que se produjo una lectura errónea por parte del notario encargado de realizar esta segunda versión del documento. Esta cuestión resulta de importancia, ya que en varias publicaciones se ha tomado la fecha de 1366 como la correcta y eso ha llevado a confusión.

Con todas estas compra–ventas y permutas Roncesvalles conseguiría en el último cuarto del siglo XIV el monopolio de las tierras de pasto existentes en Anizlarrea y lo hacía claramente en detrimento de las villas de dicha tierra. Las posteriores exenciones tributarias, derechos de paso y ventajas comerciales concedidas por los soberanos de Castilla no harían sino aumentar de manera considerable el patrimonio de Roncesvalles en la zona y su influencia en el comercio ganadero con Gipuzkoa (Miranda, 1933:145 y Aragón, 2015: 24). A Anizlarrea acudirían dos de los cuatro rebaños ovinos que poseía en la zona la colegiata. Si se tiene en cuenta que cada uno de ellos se ha calculado que contaba con unas 600 o 700 cabezas podemos darnos cuenta de la riqueza de pastos que poseían estas tierras (Montesinos, 2013: 149).

2.3. El crítico siglo XV

Una vez obtenido el dominio de Anizlarrea, Roncesvalles quiso evitar los posibles conflictos con las localidades vecinas. Unos pleitos que se pueden entender como lógicos desde el punto de vista de dichas poblaciones, al entender estas que las tierras adquiridas por el monasterio no siempre habían sido consideradas como propiedad del rey de Navarra o alguno de sus nobles. El 6 de abril de 1401 el prior de Ronesvalles, Jimeno de Aibar, arrendó a Martín Miguel –de apodo *Balzan* y vecino de Aldatz (Larraun)– la cabaña de Eliberria, la pecha de Goizueta y siete partes de las aguas y yerbas de Anizlarrea durante 10 años por un total de 140 florines anuales [6]. En 1406 se llegó incluso a un acuerdo con la villa de Goizueta, cuyo resumen publicó en su tesis Lidia Montesinos (Montesinos, 2013: 155):

Respecto al ganado: [...] de las dichas casas en fuera cada uno pueda tener et mantener por toda Anizlarrea fuera de los vedados vacas con sus becerros quantas obierre menester, cubillando las dichas baquas et becerros en sus casas o alderredor de eillas en las plazas. [...]]

Figura 2) 1352. Paso del peaje de Doneztebe a Lesaka y Bera (AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 76-1, fol. 103v).



Figura 3.

en la noche, que las bacas sean de ellos y no agenas [...] seis puercos suios y si no tienen seis de otros, que puedan pastar en todo excepto en los vedados.

Respecto al arbolado: Que puedan cortar arboles para leña, casas en todos los montes excepto en las bustalizas, pero no para vender. En las bustalizas pueden cortar fresnos y otros arboles menudos para hacer cierres setos y llevar leña [...].

Respecto a hierbas y aguas: Pueden pacer las yerbas et beber las aguas en todo Anizlarrea fuera de vedados y bustalizas con todos sus animales volviendo en la noche a sus casas.

Y respecto a parcelas y terrenos: Que puedan hacer roturas para bergeles, piezas o manzanedos fuera de las bustalizas, las cuales seran mojonadas.

Estos acuerdos sobre los diferentes derechos debían de ser el inicio de una relación más pacífica, pero lo cierto es que al final no impidieron que en décadas y siglos posteriores los conflictos por entradas indebidas de ganado, delimitaciones de las propiedades, aprovechamientos y demás provocasen nuevos conflictos e interminables pleitos. Ejemplo de lo dicho es una serie de procesos iniciados en 1426 entre el administrador de Santa María de Roncesvalles, Juan de Lacarra, y varios ferrones de Goizueta. A Martín de Goizueta se le habían embargado dos bueyes por la deuda que tenía de 20 florines de oro del cuño de Aragón al haber sido multado por haber llevado su ganado a las propiedades de la colegiata en Anizlarrea [7]. Lo mismo les había sucedido a Martín Martínez de Aramburu, propietario de la mitad de la ferrería de Alduncin, y a Gonzalo de Zabaleta, dueño de la otra mitad. Al primero se le habían embargado diez bueyes para cubrir una multa impuesta de 14 florines de oro y a su compañero de negocios un mulo de color castaño por 23 florines de deuda [8]. Los ferrones apelaron los embargos en junio de 1426 ante la reina y el Consejo Real al considerar que existía un problema de competencias para juzgar tales hechos entre la Cámara de Comptos y la Corte Mayor de Navarra, ya que los soberanos navarros habían protegido a los dueños de las ferrerías configurándoles un espacio jurídico diferenciado [9].

Los siguientes años serían muy aciagos para estas tierras fronterizas. En 1429 Juan II de Navarra y sus constantes conjuras en Castilla implicaron al reino en una guerra que no podía sostener. Castilla lanzó pasado el verano una ofensiva en toda regla desde los frentes alavés y guipuzcoano que los monarcas navarros se vieron incapaces de contener. En el caso de Goizueta la villa fue quemada con buena parte del mobiliario, mientras que en la tierra de Anizlarrea los castellanos se cebaron con las ferrerías:

[...] fazemos saber que por las gentes et concejo de nuestra villa de Goyçueta et tierra de Anizlarrea nos ha seydo / suplicado, significado et dado a entender como en el mes de septiembre del ayno mil CCCCº XXIXº en la entrada / que los ypuscoanos fizieron en nuestras dichas tierras de Goyçueta et Anizlarrea por causa de la guerra judita que el rey / de Castieilla nos ha hecho en el dicho aynno quemaron et destruyeron la dicha villa de Goyçueta con todos los truillares, cubas, / et pomada, arquas, armarios et con todos los otros osteillamientos que dentro seyan.

Por todo ello, la reina Blanca de Navarra y su esposo Juan II decidieron el 23 de marzo de 1431 condonar cualquier tipo de exacción o impuesto que tuviesen que pagar a la corona los habitantes de todas esas tierras por un período de diez años [10]. La gracia real fue

Figura 3. 1431, marzo 23. Exención de impuestos tras la guerra de 1429 (AGN, Comptos, Documentos, caj. 131, núm. 19, 2).

confirmada en 1433, pero un documento del año 1438 da a entender que la administración navarra todavía no había respetado el derecho de los afectados [11].

Los males no vinieron solamente del exterior en aquella segunda mitad del siglo XV. Las diferencias entre el soberano usurpador Juan II y su hijo Carlos, príncipe de Viana, provocaron una guerra civil que desarticuló al reino y dividió a la nobleza en dos facciones irreconciliables. Por una serie de documentos emitidos en 1462 y 1463 se tiene constancia de que las tierras de Anizlarrea y la villa de Goizuela estuvieron durante la primera década de la guerra civil en manos de los beamonteses fieles al príncipe de Viana, pero que tras la traición del señor de Alzate el dominio pasaría a manos de Juan II. En el caso de la población, su iglesia hubo de ser reforzada –sería de los pocos edificios completamente construidos en piedra, por lo que podía hacer las funciones defensivas de un punto fortificado– y para dicha operación aportaron víveres y materiales tanto los vecinos de la villa como los habitantes de Anizlarrea. El rey les concedió por ello el 18 de mayo de 1462 un pago de 123 florines de oro que al cambio suponían 199 libras y media de carlines prietos. A su vez, junto a las gentes de las villas de Lesaka, Bera, Etxalar, Igantzi y Aranatz se encargaron de asediar el castillo de Ortzorrotz –situado en una colina entre Ituren y Zubieta– que se encontraba en manos de los beamonteses fieles al príncipe Carlos. El total de lo que se debía pagar por todas las acciones bélicas y diferentes abastecimientos fue de 1073 libras y 5 sueldos carlines, pago que fue confirmado en un nuevo documento redactado el 4 de octubre de 1463 [12].

No muchas décadas después llegaría la conquista de Navarra. Tras 1512 Santa María de Roncesvalles vería reconocidos todos sus derechos esta vez ya como una parte más de la corona española. De todas formas, Navarra mantendría sus mugas económicas hasta 1841 y Roncesvalles ostentaría la titularidad de Artikutza/Anizlarrea hasta 1844, año en el que la finca fue vendida a particulares gracias a la Desamortización de Mendizábal (Melo, 1999: 731).

3. Anizlarrea: el ámbito minero

Otra de las cuestiones fundamentales para entender la importancia económica del espacio conocido como Artikutza/Anizlarrea durante la Edad Media es el de la explotación minera. De nuevo, puede afirmarse que el trabajo de Iñigo Mugueta sobre el origen de las ferrerías navarras es uno de los que mejor presenta esta cuestión desde la perspectiva navarra y aporta interesantes teorías sobre diversas cuestiones que todavía necesitarían de un mayor y detallado estudio (Mugueta, 2009).

3.1. Primeras referencias documentales

El hecho de que gran parte de las ferrerías del reino de Navarra se encuadrassen en la zona pirenaica se debió a la necesidad de abundante agua para mover los ingenios de la ferrería (molinos, barquines, martinetes, etc.) con sus presas y azudes de derivación. Del mismo modo, las ingentes cantidades de madera necesarias para producir carbón obligaban a situar los edificios en zonas que tuviesen cerca espacios boscosos. Una vez que la madera quedaba a una distancia excesiva, la zona quedaba completamente deforestada o el caudal de agua no era suficiente las ferrerías quedaban abandonadas y se buscaban nuevas zonas de producción.

Como en el caso anterior sufrimos una profunda penuria documental en los primeros siglos medievales. Hasta que las fronteras políticas no se estabilizaron y la autoridad regia pudo asentarse con contundencia, estos espacios circunscritos a una zona de difícil control se mantienen casi ocultos a los ojos del investigador. Dada esta carencia documental se ha dudado de si la zona fue poblada con motivo de la aparición de las minas y la consecuente necesidad de gente para extraer el mineral y fundir el metal. Sin embargo, a la vista de lo

tardío de la aparición de la industria metalúrgica en esta zona y la muy anterior presencia de rebaños de ganado vinculada a la feracidad de las tierras de Anizlarrea, cabe suponer que los asentamientos humanos fueron anteriores a las primeras instalaciones vinculadas al mundo de las ferrerías (Montesinos, 2013: 150).

En cuanto al origen de las ferrerías, estudios concretos sobre algunas de ellas situadas en Artikutza/Anizlarrea demuestran que su aparición es más bien tardía, siglo XIV (Melo, 1999), pero todo parece demostrar que las primeras instalaciones metalúrgicas ya debían de existir bastante antes. Tal vez esa ausencia de documentación anterior al siglo XIV se deba principalmente, como ya se ha explicado en otras ocasiones, a que estas tierras fronterizas estuvieron dominadas hasta bien entrado el siglo XIII por las noblezas locales (*jauntxos*) que disfrutaban de cierta «libertad de movimientos» frente a una monarquía navarra que temía nuevas pérdidas territoriales frente a Castilla. Por su parte, el propietario de una ferrería en Navarra será recocido en la documentación escrita en romance navarro como *seynor* o señor, casi con toda seguridad por influencia del término en euskara: *Olajaun* (Montesinos, 2013: 150)

La primera constancia documental que se tiene en Navarra sobre incipientes ferrerías proviene del segundo Registro de Comptos (1280), donde se anotó que por las *ferreras* de Doneztebe el fisco navarro cobraba 10 libras [13]. En 1296 ya se incluye en las recepciones del valle de Lerín el total de lo cobrado por el tributo de *minerarum ferri* con un total de 40 libras anuales de las 60 que pagaba el valle por diversos impuestos (Pescador & Segura, 2002: 59), lo que nos permite entrever la lenta pero paulatina aproximación del fisco navarro a un modelo productivo en constante crecimiento. Se desconoce el motivo por el cual no se anota con anterioridad referencia alguna a estos primeros datos, pero también es cierto que no existen muchos Registros de Comptos anteriores a estos y la mayoría están fragmentados. En el caso de las cuentas del año 1266 hay una anotación en torno al valle de Doneztebe que nos confirma que se encontraba en manos del noble Ramiro Pérez de Arróniz por concesión de la corona [14]. Por lo tanto, es muy posible que los motivos por los cuales la monarquía navarra no centre por completo su atención sobre esta industria hasta el siglo XIV sea precisamente por la problemática zona en la que se encontraban las ferrerías, el dominio de estos espacios por parte de la nobleza local y porque todavía no se habían convertido en centros de producción realmente atractivos para la fiscalidad navarra.

Sobre esta segunda cuestión, el uso del *martinete* o brazo hidráulico a fines del siglo XIII –en la vecina Gipuzkoa las primeras referencias datan de 1290– convulsionó el modelo de producción en las ferrerías, aumentando tanto la cantidad como la calidad del metal obtenido. Una centuria más tarde, aproximadamente a fines del siglo XIV, se introduciría una nueva innovación técnica –fuelles mecánicos o *barquines* para avivar el fuego–, que permitiría un nuevo salto cuantitativo en las forjas navarras. La experiencia de los ferromes guipuzcoanos fue tomada muy en cuenta por la monarquía navarra, de tal manera que resulta muy habitual encontrar en los contratos de alquiler o de construcción de nuevas minas nombres que nos refieren a las villas del territorio vecino (Mugueta, 2009: 32)

3.2. El rey de Navarra, la nobleza y las localidades. Intereses contrapuestos

Hasta casi mediados del siglo XIV la familia dominante en Anizlarrea era una que descendía de uno de los grandes linajes navarros: los Lehét. La intervención de Carlos II a comienzos de su reinado interponiéndose en un pleito entre Juan Corbarán de Lehét y Juan Vélaz de Guevara terminó con los bienes confiscados del primero en tierras de Lesaka, Bera y Anizlarrea. Según el Fuero General de Navarra el subsuelo era parte inherente de la propiedad, de modo que los nobles navarros podían obtener beneficios sin tener que rendir cuentas al fisco real (Mugueta, 2008: 540), pero a partir de entonces fue la monarquía la detentadora de la posesión del suelo en estas tierras. A partir de ese punto el soberano navarro no pudo por menos que introducir una administración eficaz en unos territorios que hasta entonces habían

sido explotados en buena medida a voluntad de los *jauntxos* locales. La traslación del peaje de Doneztebe (Santesteban de Lerín) a Lesaka y Bera en 1352 tuvo motivos políticos, como ya se ha dicho, y económicos. El registro de 1354 lo declara con rotundidad, a partir de entonces en el peaje frente a Gipuzkoa se cobrarían todas las mercancías que saliesen y entrasen por allí y no solamente el pan y vino [15]. La consecuencia directa de la nueva implantación regia en la zona tuvo fue la ya citada: la sublevación de Lesaka.

Para una década después (1369) –momento en el que Carlos II haría efectivo el dominio sobre las antiguas propiedades de Juan Corbarán de Lehét en Lesaka, Bera y Anizlarrea– Mugeta ya localiza al menos seis ferrerías que debían pagar lezta a la corona navarra en tierras de Anizlarrea que son Boarrin, Alcaso, Elama de Yuso, Elama de Suso, Goizarin y Egarquiza (Mugeta, 2009: 18). La lezta era el impuesto que se debía pagar por cualquier transacción económica que se realizase, aunque en casos como el de las ferrerías podía convertirse en una tasa o cantidad anual pactada. La inclusión de un peaje en la zona de las ferrerías suponía que además de pagar la lezta ahora se deberían pagar unas tasas impuestas por la monarquía para poder sacar mineral o metales procesados del país. Parece evidente que a los ferrones y dueños de las ferrerías no les debió de hacer mucha gracia que la administración real centrarse su atención sobre ellos. Eso suponía más impuestos, control de la producción y, por supuesto, la entrada de un competidor de primer nivel que poseía la capacidad de crear nuevas ferrerías propias en el momento que lo desease. Un ejemplo de ello es que el 29 de julio de 1320, tres décadas antes incluso de la implantación del peaje en Lesaka y Bera, un grupo de ferrones ya habían nombrado representantes para negociar una serie de imposiciones que no consideraban adecuadas, por lo que se puede intuir que desde un inicio la presencia de los oficiales reales encargados de fiscalizar las ferrerías no fue bien vista [16].

En el caso de los *jauntxos* locales la defenestración de Juan Corbarán de Lehét conllevo el surgimiento de dos familias que pugnarán por el control de estos espacios: Alzate y Zabala. Con menor poder dentro del territorio que los Lehét competirán más bien por ganarse el favor real para recibir diferentes cargos y emolumentos. Es decir, las tornas ya habían cambiado. La nobleza local se veía supeditada a la voluntad regia una vez que esta se había introducido por completo en el control casi monopólico de las ferrerías navarras. En cuanto a las villas, poco podían hacer de nuevo al carecer de documentos que acreditasen la propiedad de los montes donde se encontraban las minas de hierro, pese a ser sus habitantes quienes los habían explotado desde antiguo. Sobre este derecho «oficial» de propiedad en algunos casos no se sabe si el rey de Navarra lo obtuvo por compra/permuto de terrenos o si simplemente se produjo una nueva captación de tierras asignándolas el soberano a su patrimonio al carecer tanto las poblaciones como la nobleza local de documentos que pudiesen impedir dichas «inmatriculaciones». Lo que sí se tiene por cierto es que Carlos II compró entre 1361 y 1365 toda la producción de las ferrerías navarras –los constantes conflictos en los que se vio inmerso este monarca le obligaban a adquirir todos aquellos materiales necesarios para la guerra– por un costo total de 3.560 libras. El mineral quedó guardado en la *botiga* o chapitel que el soberano tenía *ex profeso* en la capital del reino para su posible venta o uso a discreción. Ya desde Carlos II la cuestión minera y de las ferrerías quedó incluida dentro de la política económica del reino, de tal manera que el soberano inició diferentes acciones intervencionistas para conseguir, no siempre con éxito, que la producción y los precios se mantuviesen estables (suspensión de embargos, moratoria de créditos, perdones, concesiones sobre zonas madereras, control de los precios, proteccionismo económico, etc.).

Como era lógico, ante este mercado tan atractivo las villas también trataron de acordar con la corona la posible compra o cesión de algunas explotaciones mineras con las que beneficiarse. De paso, con esta estrategia de entrar en el mundo de las minas y los ferrones, las poblaciones conseguían evitar la presencia en sus terrenos de otros ferrones menos conocedores de la idiosincrasia de la zona que seguramente hubiesen actuado como verdaderos depredadores de la madera existente en los alrededores, dejando al final de la vida productiva de la ferrería un yermo completamente desolado a su alrededor.

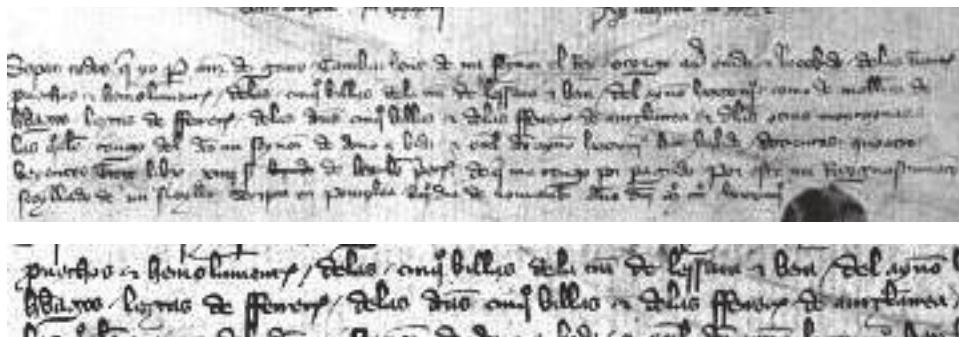


Figura 4.

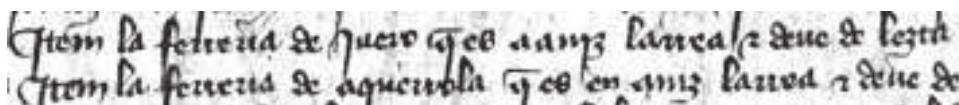


Figura 5.

Por otro lado, la nobleza de servicio anexa al soberano pronto nos comenzará a aparecer en diferentes cesiones tanto de los impuestos grabados como del disfrute directo de forjas de propiedad real. Para el soberano era una forma muy útil de pagar los servicios de sus hombres de confianza y, de paso, introducir en esas tierras gentes ajena que le fuesen completamente fieles. Uno de los nombres que más nos aparecerá en el último cuarto del siglo XIV será Pedro Arnaldo de Garro, chambelán de Carlos II, quien disfrutaba del la lezta que se cobraba en varias de las minas de Anizlarrea. Así, el 8 de noviembre de 1382 reconocía haber cobrado 293 libras y 14 sueldos sanchetes asignadas sobre los molinos, yerbas y lezta de Bortziriak y de las ferrerías de Anizlarrea [17]. Incluso el 20 de junio de 1389 se le llegó a eximir del *veinteno* que debía pagar por las leztas de las ferrerías de Anizlarrea y otras propiedades que disfrutaba de dono del rey [18]. Todavía en 1408 Pedro Arnaldo de Garro seguía cobrando los emolumentos de las leztas de dichas forjas. Entre 1433 y 1436 sería León o Leonel de Garro, caballero y justicia de Pamplona, quien disfrutaba de las mismas concesiones que su padre, por lo que estos beneficios siguieron estando patrimonializados por la importante familia de los Garro [19].

El 23 de octubre de 1392 fue Juan López de Irulegui, alias Lecumberri, trinchante del rey, quien se vio beneficiado con la concesión de las leztas de varias minas de la zona. En Anizlarrea le correspondieron las minas de Ibero, Vaenia y Aquerrola, la cuales rentaban 10 libras cada una al año y de las que disfrutaría al menos hasta 1398 [20]. Por su parte, Juan Pasquier, *valet* de la cámara de la reina Blanca, reconocía haber recibido el 26 de diciembre de 1436 la cantidad de 6 libras, 17 sueldos y 6 dineros carlines prietos que le correspondían de las ferrerías de Anizlarrea [21].

3.3. El siglo XV. Un monopolio real

Pese a la crisis económica sufrida por las ferrerías a finales del siglo XIV el interés de la monarquía se mantuvo invariable. Se tiene constancia de que en las primeras décadas del siglo XV el rey Carlos III y sus oficiales reales llegaron a un nuevo acuerdo sobre los impuestos que debían pagar los dueños de las ferrerías de Navarra para protegerlos de la difícil situación en la que se encontraban frente a sus competidores guipuzcoanos y vizcaínos. Por aquel tiempo, hacia 1418, los dueños de las ferrerías tenían acordado pagar a la corona entre 8 y 12 libras de tasa (leztas) al año y una cantidad fija de 25 florines de oro (30 libras carlines) que los eximía de pagar imposiciones (impuesto por compraventas) y sacas (exportación del mineral), pero lo cierto era que la situación se había complicado mucho para ellos y no eran capaces de afrontar dichos pagos [22].

Figura 4. 1388, enero 24. Conforme de pago a Pedro Arnaldo de Garro, chambelán del Carlos III, sobre las ferrerías de Anizlarrea y otros lugares (AGN, Comptos, Documentos, cai. 58, núm. 33, 2).

Figura 5. 1392, octubre 29. Cesión a Juan López de Lecumberri de ciertas ferrerías de Anizlarrea (AGN, Comptos, Documentos, caj. 67, núm. 17, 2).

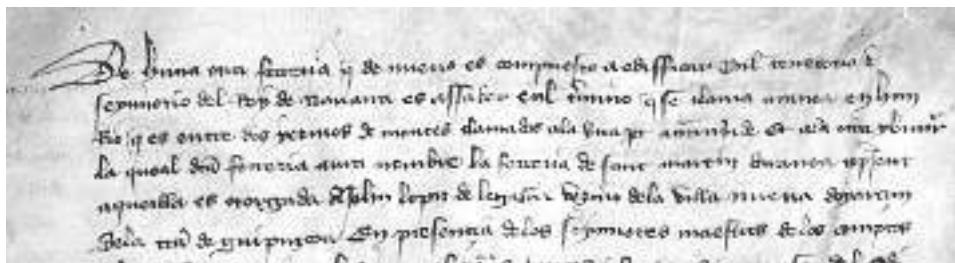


Figura 6.

Por otro lado, la monarquía no solamente se encargó de seguir fiscalizando las ferrerías ya existentes, sino que se dedicó a conceder permisos para la construcción de otras nuevas e, incluso, pudiera decirse que buscó vías para su promoción. Un buen ejemplo de las condiciones que se imponían a la hora de construir nuevas ferrerías lo encontramos en el Registro de Comptos del año 1399. El contrato había sido formalizado el 15 de marzo de 1398 [23] y en el mismo se incluyó el listado de obligaciones que asumía Juan López de Legarra, vecino de Oiartzun, para instalar la infraestructura necesaria para acondicionar una ferrería en Arano (Arrambide) que sería conocida con el nombre de San Martín de Arano. Cabe mencionar que sobre esta ferrería hace Iñigo Mugueta un extenso y detallado estudio (Mugueta, 2009: 32-40).

La base principal del acuerdo era el permiso para edificar y explotar la mina, además de utilizar la madera confinante a la misma para producir carbón. A cambio el ferrón debía de pagar una lezta de 8 florines de oro del cuño de Aragón y otros 25 florines anuales para quedar exento de otras imposiciones incluidas las sacas del peaje de Lesaka y Bera. Uno de los artículos más curiosos del acuerdo es aquel por el cual la corona imponía la condición de que la ferrería no pudiese ser vendida a gente de extracción social superior a la del constructor: *que non ayan poder de vender a ombre que vienga de solar, nin a ombre que non mantenga escudo nin escuderia, sino a tal que sia tan simple o mas simple que el dicto Johan Lopiz*. Esto quiere decir que la monarquía navarra trataba de impedir por todos los medios una nueva intromisión de la nobleza en este monopolio ya casi controlado por completo por ella. La entrada de nobles en el mercado de las ferrerías no podía suponer sino más competencia y problemas derivados de la fidelidad de dichos señores.

El monopolio y la protección de la corona hacia los ferrones también supuso no pocos conflictos con los que se vieron perjudicados por tal actitud. Quienes sufrieron la sobreexplotación de sus aguas y, sobre todo, de sus montes fueron las villas limítrofes con las zonas mineras. Una ferrería necesitaba de un flujo constante de madera que alimentase sus carboneras y demás ingenios. La tala se hacía de manera intensiva a su alrededor y se iba ampliando como una onda expansiva que esquilmaba los montes circundantes, a pesar de que no siempre eran propiedad de la corona ni el ferrón tenía derecho a explotarlos. En muchas ocasiones se volvía al problema del derecho la propiedad frente al uso de la misma. Por desgracia para las villas, ya se ha dicho en varias ocasiones, estas carecían de documentos que refrendasen la «posesión inmemorial» que ellos alegaban sobre sus montes y campos, de modo que la corona asumía su propiedad como parte del patrimonio regio para utilizarlos como lo considerase más oportuno. En torno a esta cuestión, en 1415 Juan López de Legarra –quien ya habíamos dicho que había recibido el permiso para construir la ferrería en 1398– inició un proceso contra el concejo y habitantes de la villa de Arano alegando que les impedía *carbonear* los montes a pesar de tener el permiso del rey [24]. Por su parte, la respuesta de la villa fue que la ferrería estaba depredando el monte de Arano con grave perjuicio para sus habitantes, un problema que se iría generalizando en toda la zona con el paso de los años.

Los ferrones también tendrían problemas con otro de los grandes propietarios de Anizlarrea: Santa María de Roncesvalles. En este caso, y teniendo en cuenta que la colegiata poseía un buen número de tierras en la zona, puede deducirse que en muchas ocasiones los dueños de las ferrerías utilizaban los pastos de la colegiata para alimentar a sus bueyes, lo que

Figura 6. 1398, marzo 15. Contrato para la construcción de una ferrería en Anizlarrea (AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 251, fol. 139r-v).

conllevaba los pleitos correspondientes. Como ya se ha dicho en el capítulo anterior, entre mayo y junio de 1426 la Corte Mayor llamó a juicio tanto al administrador de Santa María de Roncesvalles, Juan de Lacarra, como a los propietarios de algunas ferrerías a los que se les habían incautado diversos bueyes y caballerizas que habían ido a pastar a los campos de Anizlarrea propiedad de los monjes [25]. Algo por estilo sucedió en 1446 cuando García Martínez de Echeverría, dueño de la mitad de la ferrería de Ibero, y otros compañeros se vieron obligados por la Cámara de Comptos a pagar 40 bueyes o 40 marcos de plata por los 40 robles que habían cortado en Añon y Anizlarrea [26].

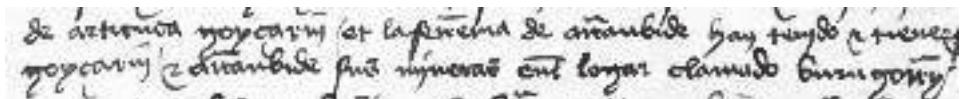
La situación de crisis económica de inicios del siglo XV también se deja traslucir en la documentación de Comptos. De 1421 son dos documentos por los cuales la Cámara de Comptos daba orden de que se vendiese la mitad de la ferrería de Goizarin, propiedad de Esteban de Oyarzun, ya que este debía ocho florines a Carlos de Beaumont, alférez del reino, y otros ocho a Martín López de Andueza, colector de los cuarteles de las ferrerías de Anizlarrea y Larraun [27]. No mucho después llegaría la desgraciada guerra contra Castilla del año 1429. El resultado de dicho conflicto sería la destrucción de buena parte de las ferrerías navarras situadas en Anizlarrea. Por un documento del 23 de marzo de 1431 sabemos que la entrada castellana fue directamente a por la industria más sensible de la zona. Las tierras de Goizueta y Anizlarrea también fueron destruidas, pero las que se llevaron la peor parte fueron las ferrerías de Ibero, Necue (con varias casas cubiertas), Cibola, Alduncin, Elama, Artienza, Olaberria y Arrambide [28]. Se derribaron casas, se destrozaron las herramientas y grandes cantidades de mineral y carbón fueron robadas o despedazadas en una clara guerra de castigo contra Juan II de Navarra:

Et que assy bien quemaron las / ferrerias de Ybero et la ferrería llamada Necue con quocato o cinquo casas cubiertas et con grant suma / de mina et carbon et con todos los otros bienes muebles et ferramentas que tenian en las ferrierias de Cibolla, / Alduncin, Hellama, Articuça, Ollaberria et Aranbide et que por causa de la dicha guerra no a venido persona / alguna en aqueillas sin caydas, compidas et esbaratadas las ruedas, las pressas et antiparas d'aqueillas [...].

Desde la corona se intentó paliar el abandono de las ferrerías concediendo ventajas fiscales, pero lo cierto es que todavía en 1438 no se había hecho efectiva la condonación de ciertos impuestos y por ello las forjas seguían en un estado deplorable [29].

La política de promoción y defensa de las ferrerías y sus dueños nos vuelve a aparecer incluso durante la guerra entre Juan II y su hijo Carlos de mediados del siglo XV. Estas tierras tuvieron su versión local del conflicto civil asociada a las diferencias que desde antaño –poco después de la caída en desgracia de Juan Corbarán de Lehet al menos– mantenían los Zabaleta y Alzate. Los primeros eran un linaje beamontés, mantenían lazos con los oñacinos guipuzcoanos y serían fieles al príncipe de Viana durante la guerra civil. Mientras tanto, los Alzate eran agramonteses, aliados de los linajes gamboinos de las tierras vecinas y seguidores de Juan II (Aberasturi, 1980: 366). Estos esquemas que sirven para entender de inicio los posicionamientos de la guerra civil tampoco deben tomarse como una cuestión inamovible. Las familias nobles de Navarra pronto aprenderían que lo importante era el beneficio a obtener y no tanto las fidelidades derivadas de la familia. Ejemplos de agramonteses apoyando la invasión de 1512 hay varios –especialmente Alonso Carrillo de Peralta, marqués de Falces gracias a Fernando el Católico– y lo mismo sucede con algunos beamonteses.

De inicio las tierras de Bortziriak, Goizueta y Artikutza/Anizlarrea habían quedado en manos del príncipe de Viana al ser los Zabaleta miembros de la nobleza agramontesa y dominar esas tierras frente a los Alzate que habían quedado aislados de los señoríos controlados por Juan II. Por ello, vemos al príncipe Carlos actuando a través de un documento fechado el 4 de mayo de 1456, por el cual ordenaba a los oidores de la Cámara de Comptos que reconsiderasen su intención de rechazar el permiso para que el vecino de Goizueta Miguel Ochoa de Ezcurra edificase la ferrería de Goizarin (Anizlarrea), eximiéndola además de cargas durante



de arturita y oportun et la puebla de arturibide hay tiendo a tuncos
y oportun et arturibide que mineras en lojar llamado burugorri

Figura 7.

12 años [30]. Todo cambiaría en 1462, cuando Ochoa López, señor de Zabaleta, se pasó al bando de Juan II de Navarra abandonando de inmediato el servicio debido al príncipe de Viana.

Tras el cambio de bando las gentes de estas tierras, incluida Anizlarrea, participaron en el sitio del castillo de Ortzorrotz y el reforzamiento de la iglesia de Goizueta [31]. También sabemos que el 28 de febrero de 1470 la princesa Leonor, que actuaba como lugarteniente de su padre Juan II, confirmó a Felipe, señor de Zabaleta y heredero de Ochoa López, la asignación que tenía dada por valor de 50 florines de oro sobre la ferrería de Sobreola [32]. La gracia real había sido concedida como pago a la fidelidad de la casa de los Zabaleta durante el conflicto con el príncipe de Viana.

Al acabar la guerra toda Navarra había quedado con buena parte de sus infraestructuras dañadas y el patrimonio real esquilmando. En el caso de la Hacienda Real, la reina Catalina I y su esposo Juan III realizaron ingentes esfuerzos para recuperar todo el patrimonio que había sido cedido o sustraído por los nobles durante el conflicto civil. Por otro lado, el 6 de febrero de 1496 ambos soberanos ordenaron a su Cámara de Comptos que no ejecutasesen una sentencia que había sido dictada contra Martín Estaca, vecino de Anizlarrea, y Felipe de Bergara, lo que vendría a demostrar precisamente ese intento de vuelta al dominio anterior a la guerra [33].

Quien sí tuvo ferrerías en la tierra de Anizlarrea esquivando el control monopólico de la corona fue Santa María de Roncesvalles. La colegiata en muchas ocasiones no explotaría de manera directa los recursos mineros de la zona, tal vez para evitar nuevos conflictos, pero sí que obtendrá pingües beneficios con el alquiler de las minas y la venta de la tan necesaria madera para realizar carbón con el que fundir el metal. Está claro que se necesitaban ingentes cantidades de madera para hacer carbón y para los edificios, molinos y túneles asociados a las ferrerías de la zona, por lo que con el control casi absoluto de los bosques en manos de la colegiata puede entenderse que fuese el suministrador casi monopólico de esta materia.

También se dieron permisos para extraer mineral en los dominios de Anizlarrea, tal y como lo demuestra un documento del 12 de octubre de 1410 por el cual los hermanos ferones Machín Guerra y Miguel Guerra, señores propietarios de la ferrería de Esquibar de Suso (Leitza), recibieron licencia para extraer mineral de la zona de Guciberoqui a cambio de 7 florines y medio al año [34]. En 1429 la colegiata entregaba una escritura censal a Martín de Goizueta, alias Gurrugura, quien en aquel tiempo se dedicaba a explotar la ferrería de Elama en terrenos de Roncesvalles [35]. El 5 de mayo de 1446 era la Cámara de Comptos a petición de Juan Galindo, prior de Santa María de Roncesvalles, quien exigió a varios ferrones el pago de 40 bueyes o 40 marcos de plata por los robles que habían cortado en los bosques de Añón y Anizlarrea [36]. El 19 de enero de 1496 el capítulo y colegiata de Roncesvalles concedían poderes a Fernando de Egüés y Juan de San Vicente para intervenir en un pleito que mantenían Martín, señor de Subiza, y Martín de Alzubide, ambos señores de la ferrería de Artikutza, contra Miguel de Aranza, Juan de Irisarri y otros ferrones que trabajaban en Anizlarrea. Su participación en el pleito era para dejar bien claro a los litigantes que las minas de Anizlarrea eran propiedad de Roncesvalles y que, en todo caso, su uso estaba usufructuado por quienes los monjes querían [37]. Por eso advertían que:

Prende pleito ante los magníficos señores las gentes oy / dores de la cambra de los Comptos Reales a causa e sobre ciertas mineras situadas / en el termino de Anizlarrea, el qual termino con todas sus salidas y entradas / montes e yermos y con todos e cada unos otros sus drechos es del dicho monasterio / e hospital de Roncesvalles sin part ni drecho alguno de los dichos colitigantes [...].

En otras ocasiones, la colegiata recibiría cesiones vinculadas a las propias ferrerías y la producción minera. En 1387 era Carlos III quien concedía todos los impuestos que se

Figura 7. 1458, abril 26. Las minas de Anizlarrea situadas en el lugar llamado Burugorri (AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 16, núm. 44, 1).

cobraban en las ferrerías de Elama Garaia y Elama Suso situadas en Anizlarrea, cobrando dichos impuestos todavía durante la segunda década de la centuria posterior (Montesinos, 2013: 150).

4. Conclusiones

Entre 1347 y 1494 Mugueta localiza un total de 19 ferrerías en las tierras de Artikutza/Anizlarrea: Abuina, Alcaso (Elcaso), Alzate, Arrambide, Articuza, Astarita, Berdabio, Cibola, Egazquia, Elama de Suso, Elama de Yuso, Goizarin, Ibero, Lassau, Maizola, Necue, Oarrin, Olaberria, llamada Erauspide, Sorriaga (Mugueta, 2009: 57). A estas habría que sumar la de Alduncin, Aquerrola, Vaenia –estas dos últimas se citan en la concesión de la lezta a Juan López de Lecumberri del 23 de octubre de 1392–, y tal vez alguna más cuya localización no es conocida todavía. Solamente el valle de Doneztebe podrá igualar el número de localizaciones de este tipo de ingenios, mientras que la zona de Areso y Leitzá alcanzará las 17 ferrerías. Lesaka las 12 y Bera de Bidasoa 11. Todo ello viene a demostrar la importancia que adquirió la tierra de Anizlarrea en los siglos XIV y XV dentro de la industria minera del reino de Navarra.

La presencia de corrientes de agua, vetas de mineral y bosques hizo de esta zona el espacio natural para construir las ferrerías que alimentarían de hierro al reino de Navarra. Sin embargo, su localización en un espacio tan conflictivo como fue el de la frontera con Gipuzkoa hizo que en no pocas ocasiones la situación de las ferrerías fuese ciertamente complicada. La creación de una frontera impuesta a Navarra como fue la del año 1200 provocó también confusiones, tensiones e intentos de apropiación de tierras tanto de un lado como del otro. Todavía en 1352 las fronteras no estaban del todo estabilizadas, tal y como lo demuestra el hecho de que se desplazase el peaje de Doneztebe (Santesteban de Lerín) a Lesaka y Bera, porque de no trasladarse parecía que dichas tierras no estaban dentro del reino de Navarra. El ataque guipuzcoano de 1429 sería otra demostración de la débil posición que mantenía Navarra frente a una Castilla constantemente atenta a los acontecimientos navarros. La conquista de 1512 se comenzaría, precisamente, tomando la villa de Goizueta antes incluso de que Fernando el Católico hubiese declarado la guerra a los reyes de Navarra.

Un espacio tan atractivo económicamente hablando no pudo sino provocar la irrupción paulatina de aquellos poderes que podían competir con los explotadores locales que solamente podían argüir una posesión tácita e intemporal, pero carente de documentación que la certificase. Las villas y concejos como Goizueta, Lesaka o Bera pronto tuvieron que asumir una defensa jurídica de sus tierras, pero poco podía hacerse frente a los títulos de propiedad expedidos por el soberano de Navarra o la nobleza que lo acompañaba.

La presencia de una institución monástica, en este caso la colegiata de Santa María de Roncesvalles, ya para fines del siglo XIII viene a demostrar el atractivo agropecuario de la zona. Las primeras donaciones a Roncesvalles provienen precisamente de una nobleza local que poseía tierras en la zona, aunque ya para mediados del siglo XIV será la propia corona navarra la encargada de hacer jugosas concesiones y reconocimientos de dominio. La colegiata llegará controlar casi por completo el monopolio ganadero de Artikutza/Anizlarrea utilizando las tierras situadas en la zona para pastos de invierno. Desde allí comerciará con un buen número de carniceros guipuzcoanos y, además, alquilará no pocas veces las yerbas para que otros llevasen sus ganados a la zona. El dominio de la tierra por parte de Roncesvalles también conllevó la posesión de los árboles, elemento fundamental para la vida diaria durante la Edad Media, pero además producto básico para producir el carbón necesario para alimentar los hornos de las ferrerías construidas en Artikutza/Anizlarrea.

Otro de los polos de atracción de la zona será precisamente la existencia de vetas de mineral de hierro junto a torrentes de agua y bosques próximos. A diferencia de la cuestión

ganadera, el tema minero y sus ferrerías adyacentes será controlado de inicio por la nobleza local y, en última instancia, por la propia monarquía navarra que no estaba dispuesta a dejar fuera de su influencia una producción tan estratégica como la del hierro. La irrupción de Carlos II de Navarra en las ferrerías de Anizlarrea tras haber confiscado los bienes de Juan Corbarán de Lehet en el siglo XIV demuestra a las claras que la producción de hierro se vio por parte de la realeza como un beneficio seguro para sus arcas. Esta intromisión en el espacio económico de la zona generaría no pocos problemas al ver sus habitantes cómo la administración real centraba sus ojos en los posibles impuestos a cobrar. El «fecho de Lesaca» de 1354, la sublevación de la villa tras desplazar el peaje de Doneztebe a las cercanías de la villa, demuestra que el intervencionismo de la monarquía en la zona llegó incluso a provocar el levantamiento de sus habitantes. Pese a las tensiones, los soberanos navarros llegarán a fiscalizar el monopolio de la producción de metales, controlando para ello las propias ferrerías (explotándolas o alquilándolas a terceros), promocionando la construcción de otras nuevas, controlando el precio frente a posibles crisis y defendiendo legalmente a sus poseedores contra las pretensiones de las villas cercanas o de otros particulares.

Las villas trataron en todo momento de preservar sus derechos de explotación de los montes próximos –al menos lo que ellas consideraban como derechos consuetudinarios–, pese a la constante presión de la monarquía, los nobles y una institución monástica como Roncesvalles. Parece evidente el intento de que las ferrerías privadas y del soberano no esquilmasen los montes circunvecinos ante el peligro de deforestación que suponía la presencia de una industria tan necesitada de madera para la producción de carbón. Artikutza/Anizlarrea será, precisamente, un buen ejemplo de la evolución que sufrirá el dominio/posesión de las diferentes fuentes productivas de la zona. Frente al hecho, la costumbre inmemorial o uso, se opondrá el derecho generado por las clases poderosas capaces de auto consignarse la posesión de un territorio. Los siglos XIII al XV nos muestran, como es habitual en la Edad Media, una constante y cada vez mayor presión por parte de las élites para adquirir, posesionarse o tomar las tierras, materias primas, etc. de unas villas y gentes que las habían disfrutado desde antaño sin más derecho que su propia memoria.

El espacio de Anizlarrea quedaría completamente configurado para finales del siglo XV con una realeza navarra controlando la producción minera y las ferrerías asociadas a la misma. Del mismo modo, Roncesvalles mantendría sus posesiones, ya fuera en alquiler o explotándolas directamente con sus ganados, hasta las desamortizaciones del siglo XIX. A estos grandes poderes se seguirían oponiendo las villas y sus gentes al considerar que las zonas de explotación ganadera y minera eran de su propiedad a pesar de carecer de documentación que lo acredite.

Bibliografía

- Aragón Ruano, A. 2015. "Relaciones ganaderas entre Navarra y Guipúzcoa durante la Baja Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna". *En la España Medieval*. 38: 15-35.
- Díaz de Durana, J. R., Fernández de Larrea, J. A. 2005. "La frontera de malhechores: bandidos, linajes y villas entre Álava, Guipúzcoa y Navarra durante la Baja Edad Media". *Studia Storica. Historia medieval*. 23: 171-205.
- Erriondo, M. 1988. "Artikutza. Toponimia actual y antecedentes históricos". *Fontes linguae vasconum: Studia et documenta*. 51: 119-142.
- Jiménez de Aberasturi, J. C. 1980. "Aproximación de la historia de la comarca del Bidasoa". *Príncipe de Viana*. 41: 263-409.
- Martinena Ruiz, J. J. 1979. *Catálogo documental de la Real Colegiata de Roncesvalles (1301-1500)*. Diputación Foral de Navarra. Pamplona.
- Melo Bautista, A. 1999. "Las ferrerías de Goizarin y Elama". *Cuadernos de etnografía y etnología de Navarra*. 74: 731-758.
- Miranda García, F. 1993. *Roncesvalles. Trayectoria patrimonial (siglos XII-XIX)*. Gobierno de Navarra. Pamplona.
- Montesinos Llinares, L. 2013. *Iraliku 'k: La confrontación de los comunales. Etnografía e historia de las relaciones de propiedad en Goizueta*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Mugueta Moreno, I. 2008. "La "botiga" de hierro: fiscalidad y producción industrial en Navarra (1362-1404)". *Anuario de Estudios Medievales*. 38: 533-584.
2009. "La primera industrialización en Navarra: las ferrerías en la Baja Edad Media". *Huarte de San Juan*. 16: 9-58.
- Mutiloa Poza, J. M. 1976. *Roncesvalles en Guipúzcoa. III*. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, San Sebastián.
- Ostolaza Elizondo, M. I. 1978. *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)*. Institución Príncipe de Viana. Pamplona.
- Perurena, P. 2008. "Goizueta 1427ko apeoan". *Príncipe de Viana*. 40: 379-393.
- Pescador A., Segura, F. 2002. *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registros nº 3 y 4*. Eusko Ikaskuntza, Donostia.

Archivos consultados

Abreviaturas:

ACR: Archivo Colegiata de Roncesvalles.

AGN: Archivo General de Navarra.

[1]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 30, núm. 86.
[2]	ACR, A-ACR, Gipuzkoa.
[3]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 30, núm. 86.
[4]	AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 76-1, fol. 103v.
[5]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 1.
[6]	AGN, Clero, Roncesvalles, núm. 184.
[7]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 4.
[8]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 5. AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 6.
[9]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 1.
[10]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 131, núm. 19, 2.
[11]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 141, núm. 59, 7.
[12]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 159, núm. 11, 11.
[13]	AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 2, fol. 12rA.
[14]	AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 1, fol. 20r.
[15]	AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 76-1, fol. 103v.
[16]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 6, núm. 1
[17]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 45, núm. 12, 42.
[18]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 58, núm. 33, 1.
[19]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 133, núm. 14, 7.
[20]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 67, núm. 17, 2 (1).
[21]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 138, núm. 17, 64.
[22]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 11, núm. 54, 4.
[23]	AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 251, fol. 139r-v.
[24]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 10, núm. 29.
[25]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 5. AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 6. AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 1.
[26]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 21, núm. 43, 4.
[27]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 13, núm. 47, 2. AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 13, núm. 61, 3.
[28]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 131, núm. 19, 2.
[29]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 141, núm. 59, 7.
[30]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 157, núm. 46, 1.
[31]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 159, núm. 11, 11.
[32]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 162, núm. 1.
[33]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 166, núm. 29.
[34]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 97, núm. 32.
[35]	AGN, Clero, Roncesvalles, leg. 7, núm. 226.
[36]	AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 21, núm. 43, 4.
[37]	AGN, Comptos, Documentos, caj. 166, núm. 11.

Anexo 1. Breve colección documental

En el siguiente anexo se han recogido aquellos documentos encontrados en los archivos históricos que pueden servir siquiera de referencia inicial para los temas presentados en el artículo. El breve listado de los mismos se ha configurado teniendo en cuenta las exigencias de extensión derivadas de la publicación.

Documento 1.

1270, octubre 15, miércoles. Hospital de Roncesvalles. Lope Díaz de Haro concede al hospital de Santa María de Roncesvalles las bustalizas de Beracoyana, Errenga y Anizlarrea.
(A-ACR, Gipuzkoa. Publica: OSTOLAZA, Colección diplomática, núm. 225, p. 307.)

Documento 2.

1354. Noticia del traslado del peaje que estaba situado en el puente de Doneztebe (Santesteban de Lerín) a las poblaciones de Lesaka y Bera para así afianzar la autoridad regia en dichos territorios.
(AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 76-1, fol. 103v.).

Documento 3.

1376, junio 11. Pamplona. Permuta de tierras en Anizlarrea, en la frontera de Gipuzkoa, que pertenecían a Carlos II, rey de Navarra, por ciertas cantidades de dinero y cereal (12 libras 10 sueldos y 3 cahíces 2 robos de trigo) a la orden de Santa María de Roncesvalles. Original autorizado por García Jiménez de Salinas.
(AGN, Comptos, Documentos, caj. 30, núm. 86.).

Documento 4.

[1366], junio 11. Pamplona. Copia de 1510 certificada por la Cámara de Comptos de la carta de permuta de Carlos II de Navarra de dos suertes de tierra en el monte de Anizlarrea. (La lectura de la fecha debió de ser errónea, puesto que el original es del 11 de junio de 1376).
(AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 1.)

Documento 5.

1399. Condiciones impuestas por la corona para permitir la instalación de una nueva ferrería en Arrambide (Arano) recogidas en el Registro de Comptos. La fecha del contrato es del 15 de marzo de 1398.

(AGN, Comptos, Registros, Primera Serie, núm. 251, fol. 139 r-v. Publica: MUGUETA, La primera industrialización, núm. 2, pp. 42-43.)

Documento 6.

1401, abril 6. Arrendamiento de Jimeno de Aibar, prior de la colegiata de Santa María de Roncesvalles, a Martín Miguel de Aldaz, llamado Balzan, de la administración de la cabaña de Eliberria, de siete partes de las aguas y yerbas de Anizlarrea y otros términos, y la pecha de Goizueta por 140 florines anuales durante 10 años.

(AGN, Clero, Roncesvalles, núm. 184. Publica: MARTINENA, Catálogo, núm. 399.).

Documento 7.

1406. Acuerdo entre la villa de Goizueta y la colegiata de Santa María de Roncesvalles sobre los derechos de pasto de Anizlarrea.

(Publ. MARTINENA, Catálogo, núm. 427).

Documento 8.

1415-1418. Pleito entre concejo y habitantes de Arano de una parte y Juan López de Legarra, propietario de la ferrería de Arrambide (Goizueta), sobre el uso de los montes de Arano.

(AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 10, núm. 29. Publica: MUGUETA, *La primera industrialización*, núm. 3, pp. 43-56.

Documento 9.

1418. *Solicitud de los dueños de las ferrerías de Cinco Villas, Lesaka, Bera, Anizlarrea, Goizueta, Larraun y Araiz a Carlos III de Navarra. La situación económica de los ferrones les impedía asumir las cargas impositivas que exigía la corona.*

(AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 11, núm. 54, 4.).

Documento 9.

1426, junio 8. Olite. *Cédula dada por la reina Blanca de Navarra y el Consejo Real remitiendo a la Cámara de Comptos la causa que seguía Juan de Lacarra contra varios ferrones de Goizueta a causa de varias ejecuciones de bienes hechas a estos por llevar ganado a Anizlarrea sin licencia. Los ferrones alegaban que según sus privilegios únicamente estaban obligados a comparecer ante dicho tribunal en asuntos relacionados con las ferrerías. Los oidores de Comptos debían determinar si el asunto era competencia suya o de la Corte Mayor.*

(AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Primera Serie, leg. 27, núm. 2, 1.).

Documento 10.

1431, marzo 23. *Blanca, reina de Navarra, y su esposo Juan II eximen a los de Goizueta y Anizlarrea del pago de cualquier ayuda o imposición que debían entregar por causa de los daños que sufrieron durante la guerra con Castilla. Al mismo tiempo ordenan a García López de Roncesvalles, tesorero de Navarra, y a cualquier otro oficial que cumplan con dicha disposición. Copia colacionada por Sancho Martínez de Arberoa, notario de la Cort, el 7 de junio de 1433.*

(AGN, Comptos, Documentos, caj. 131, núm. 19, 2.).

Documento 11.

c. 1438. *Juan II de Navarra y su esposa Blanca conceden la remisión en la imposición y los cuarteles a los de Goizueta y Anizlarrea por tres años, ya que no se había respetado la concesión otorgada en 1430, que debía durar 10 años, por los daños en la guerra contra Castilla en 1429.*

(AGN, Comptos, Documentos, caj. 141, núm. 59, 7.).

Documento 12.

1446, mayo 5. Pamplona. *Mandamiento de la Cámara de Comptos a García Martínez de Echaverría, dueño de la mitad de la ferrería de Ibero, a Juan Sánchez de Aranoa, vecino de Arano, y a Pedro de Urnieta, vecino de Goizueta, para que entreguen a Juan Galindo, prior de la orden de Santa María de Roncesvalles, 40 bueyes o 40 marcos de plata por los 40 robles que cortaron en los bosques de Añon y Anizlarrea, propiedad de dicha orden.*

(AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 21, núm. 43, 4.).

Documento 13.

1456, mayo 4. Pamplona. *Carlos, príncipe de Viana, ordena a los oidores de la Cámara de Comptos reconsiderar el rechazo al permiso o licencia otorgado a Miguel Ochoa de Ezcurra, vecino de Goizueta, para edificar la ferrería de Goizarin (Anizlarrea) con la exención de 12 años de cargas reales.*

(AGN, Comptos, Documentos, caj. 157, núm. 46, 1.).

Documento 14.

1458, abril 26. Burugorri (Anizlarrea). *Fragmentos de la notificación de Martín Martínez de Aranburu, lugarteniente del merino de Goizueta y Anizlarrea, a la Cámara de Comptos de la citación otorgada a Juan Martínez de Zuloaga, a Pedro y a Esteban de Zuloaga, sus hijos, vecinos de Oiartzun y dueños de las ferrerías de Alzate (Arano) y Bendobio (Arano) por una parte; y a Miguel Ibáñez de Bereau, dueño de la ferrería de Artikutza y a Miguel Ochoa de Ezcurra, dueño*

de la ferrería de Goizarin por la otra a causa de la contienda que ambas partes mantienen por las minas situadas en el término de Burugorri.

(AGN, Comptos, Papeles Sueltos, Segunda Serie, leg. 16, núm. 44, 1, 2 y 3.).

Documento 15.

1462, mayo 18. Juan II de Navarra ordena a Juan Sánchez de Berrozpe, tesorero del reino, que pague a los concejos de Goizueta, Anizlarrea, Lesaka, Etxalar, Igantzi, Aranatz y Bera, y al escudero Juan de Bergara, un total de 1073 libras de sueldos carlines que prestaron a Juan, señor de Ezpeleta, para el sitio del castillo de Orzorrotz y la defensa de la iglesia de Goizueta.

(AGN, Comptos, Documentos, caj. 159, núm. 11, 11.)

Documento 16.

1470, febrero 28. La infanta Leonor de Navarra, lugarteniente del reino, confirma a Felipe, señor de Zabaleta, la asignación de 50 florines de Navarra que tenía sobre la ferrería de Sobreola, en la tierra de Anizlarrea y Goizueta, asignación que había sido concedida por los servicios hechos en 1462 al rey Juan II. Copia colacionada por Martín Pérez de Larraya, secretario y notario de la Cort Mayor, en Pamplona el 28 de julio de 1470.

(AGN, Comptos, Documentos, caj. 162, núm. 1.).

Documento 17.

1496, enero 19. Roncesvalles. El capítulo del monasterio y hospital de Roncesvalles dan poderes a Fernando de Egüés y Juan de San Vicente para intervenir en el pleito que sostenían Martín, señor de Subizar, y Martín de Alzubide señores de la ferrería que se dice de Artikutza de una parte y Miguel de Aranaz, minero vecino de Aranatz, Juan de Irisarri y otros sobre unas minas situadas en Anizlarrea pertenecientes a dicho monasterio.

(AGN, Comptos, Documentos, caj. 166, núm. 11.).

Documento 18.

1496, febrero 6. Pamplona. Juan III y Catalina de Navarra ordenan a los oidores de la Cámara de Comptos que no ejecuten la sentencia que habían dado en el pleito que mantenían Martín Estaca, vecino de Anizlarrea, y Felipe de Bergara por unas minas. Inserta en una copia del pleito enviada al Consejo Real y fechada en Pamplona el 8 de febrero de 1496.

(AGN, Comptos, Documentos, caj. 166, núm. 29.).

III

La ganadería en los montes de la discordia: de Anizlarrea a Artikutza

Álvaro Aragón Ruano



Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

alvaro.aragon@@ehu.eus



Desadostasunaren mendietako abeltzaintza: Anizlarreatik Artikutzara

Anizlarreako mendien ustiapenak gatazka ugari sortu ditu historian zehar. Mendi horietako aberastasunek etengabeko desadostasunak sortu zituzten XIV. mendea eta XX. mendea bitarte. XIII. mendean, Anizlarrea eremuko zati bat Orreagako Santa Maria Kolegiataren esku geratu zen. Horren interes nagusia zen abeltzaintzarako larre eskubideak zabaltzea eta larre zein saroi sare bat osatzea, artaldeekin transhumantzia egiteko, eta hala, artaldeek negua Nafarroa eta Gipuzkoa arteko mugan igarotzeko. XIV. mende osoan zehar, Kolegiatak jabetza gehiago lortu zituen, eta XV. mende erdialderako, jabetza guztiak finkatu zituen. Gainera, hainbat hitzarmenen bidez, Goizueta eta Lesaka udalerriek eta Alduntzin, Arranbide, Elama eta Zibolako burdinolen enfileusidunen jabeek Anizlarreako larre sariak, belarrak, urak eta larreak erabili eta ustiatzeko eskubidea zuten, muga jakin batzuekin.

XIV. mendetik aurrera, gatazkak piztu ziren berriro ere inguruko toki entitateekin, eta ondorioz, hitzarmenak sinatu behar izan ziren. Hala ere, Orreagak bere jabetzen kudeaketa edo erabilera eskuordetu eta saldu behar izan zituen. XIV. mendea eta 1815. urtea bitarte Orreaga eta Goizueta aurrez aurre jarri zituena izan zen gatazka nagusia: gatazka eremua zatitzea erabaki zen, eta une horretan, Orreagari esleitutako Anizlarreako zatia, Berdabio ibaiaren bi aldeak hartzen zituena, Artikutzaren egungo barrutira mugatuta geratu zen behin betiko.

Laburbilduz, Artikutza eta Anizlarrea zaharra Orreagaren esku geratu ziren. Hitzarmen hori 1844. urtera arte egon zen indarrean, eliza desamortizazioaren ondorioz, Anizlarrea besterendu eta hiru sortatan banatuta saldu baitzitzaion partikular bati. Harrez geroztik, eremu hori esku pribatuetan egon zen, 1919. urtean Donostiako Udalak erosi zuen arte. Uren kalitate hona bermatzeko jarduera guztiak debekatu ziren, eta beren abere taldeak Anizlarrean zituzten abeltzaineek beren jarduera etetera behartuak izan ziren. Hala ere, jarraitu zuten, eta 1920. eta 1921. urteetan, abelburu ugari bahitu eta kanporatu ziren bertatik. Azkenik, 1922. urte hasieran Udal Batzordeak erabaki zuen lursaila behin betiko itxi eta hesitzea, historia luze bati amaiera emanet eta ibilbide berri bati ekinez.

1. Los tiempos gloriosos de la ganadería

La gran abundancia de monumentos megalíticos en el entorno y en los propios límites de Anizlarrea, parece hablarnos de la gran importancia en esta área de la ganadería, tradición que se mantuvo hasta comienzos del siglo XX, prácticamente sin solución de continuidad. Hace ya 7.000 años (5.200-4.500 a.C.), en el área pirenaica aparecieron los primeros síntomas de antropización, aunque no supusieron procesos de deforestación, puesto que, como en el Mesolítico, se seguía practicando la caza y la recolección de frutos. Sin embargo, a partir del Neolítico medio (4.500-3.500 BC) y final (3.500-2.500 BC), a consecuencia de las actividades agrícolas y ganaderas, con muestras claras de domesticación animal y vegetal, se produjeron mayores colonizaciones, deforestaciones y cambios en la tipología del bosque, aunque de forma asimétrica (López Sáez, 2008). Por tanto, para la Edad del Bronce, entre 2.500 y 900 a.C., período en el que se sitúan los crómlech de Artikutza, las actividades agropecuarias estarían perfectamente establecidas en el área pirenaica. Ya desde el Neolítico la ganadería estaba constituida por ovicaprinos, ganado vacuno, equino y porcino, especies domesticadas que aportaban leche, carne y pieles para la confección de indumentaria y recipientes para líquidos. Se desconoce el modelo de gestión, aunque se sospecha que gran parte del año pastarían en el fondo de los valles, alrededor de las zonas de asentamiento, serían recogidos diariamente y el abono se utilizaría para el enriquecimiento de las tierras de cultivo. En primavera se trasladarían a las cimas de las montañas cercanas, practicando, a lo sumo, una trasterminancia, hacia los pastos de verano (Mujika, 2017, 106).

Cuando más datos se empiezan a vislumbrar es a partir de la Edad Media, en relación a la Real Colegiata de Roncesvalles. En 1270 Lope Díaz de Haro entregó a la Colegiata los derechos que tenía sobre las bustalizas de Berako Ohiana, Errenga y Anizlarrea, con sus correspondientes derechos de pasto (Ostolaza, 1978). Esta pequeña ampliación hacia el noroeste navarro tuvo gran importancia a largo plazo, pues supuso el núcleo de lo que posteriormente sería la encomienda de Anizlarrea-Artikutza (Miranda, 1993, 70, 78). Durante los siglos XIII y XIV el dominio de Roncesvalles sobre sus posesiones guipuzcoanas y del noroeste navarro se consolidaron. En realidad, la finalidad de la adquisición por parte de la Colegiata de bustalizas en esta zona respondía a una estrategia de ampliación de derechos de pasto para su cabaña ganadera. De esta forma, Roncesvalles consiguió establecer una red de pastos y bustalizas que le permitía trashumar con sus rebaños desde los montes navarros y Aralar, donde se situaban los pastos de verano, hasta los límites navarro-guipuzcoanos, donde invernaban. En 1302 Beltrán de Guevara donó a Roncesvalles las bustalizas de Aralar y Anizlarrea, mientras que en 1304 la Colegiata permutaba con Martín Pérez de Eraso una hacienda en Sarasate por 5 bustalizas en Anizlarrea. A los seales ya mencionados, se añadieron los del monte Andatza en Usurbil hacia 1330, a través de una sentencia por la que se declaraba el derecho del busto de vacas de la Colegiata a gozar de las hierbas y aguas de dicho monte y de otras bustalizas en la provincia de Gipuzkoa. En 1355 Pedro Ibáñez hacía donación a Roncesvalles de todo lo que le pertenecía en Anizlarrea. En 1366 Carlos II llevó a cabo la permuta de dos lotes de terreno en Anizlarrea, pertenecientes a Juan de Corbarán y don Beltrán de Oñati, a cambio de la pecha que percibía la Colegiata en Atondo y Aeça, y un año más tarde Roncesvalles compraba a Beltrán de Iracheta y Sancha Ruiz la octava parte de los montes de Anizlarrea y Arano. Finalmente, en 1376 por orden de Carlos II la Colegiata se hacía con dos suertes en los montes de Anizlarrea por 112 libras y 10 sueldos de renta [1]. Ya en el siglo XV, en 1451 y 1468 Roncesvalles recibió cédulas confirmatorias de su propiedad sobre Anizlarrea. Las vilas de Goizueta, Lesaka y los propietarios enfiteutas de las ferrerías de Alduntzin, Arranbide, Elama y Zibola disfrutaban del derecho al uso y aprovechamiento de los montazgos, hierbas, aguas y pastos de Anizlarrea, con los límites que se fijaban en los convenios. En 1541 Miguel de Alduncin cambió con Roncesvalles la treinta y docena parte de los montes de Anizlarrea, por 20 cahíces de trigo de pecha de Egués (Martíarena, 1979, 78, 114, 221 y 237-238; Miranda, 1993, 106 y 111; Mutiloa Poza, 1976, III, 7-9).



No obstante, esta consolidación de sus propiedades en el noroeste navarro y noreste guipuzcoano pronto concitó la oposición de las entidades locales, inmersas en un proceso de recuperación de terrenos y derechos “usurpados”. A partir del siglo XIV, como le ocurrió a otras instituciones y entidades navarras, Roncesvalles se vio obligada a llegar a acuerdos con los poderes locales, así ocurrió entre 1386 y 1415 en torno a los montes de Andatza, Oiartzun y Hondarribia, lo cual denota cierta decadencia de los intereses ganaderos de Roncesvalles en la zona (Aragón Ruano, 2015, 25). En general, se vio obligada a, primero, delegar la gestión o uso de sus propiedades y, segundo, a venderlas o establecer censos, como modo de rentabilizar el patrimonio, sometido a grandes presiones por parte de los poderes locales. Como muestra de ello, en 1401 se arrendó a Martín Miguel, alias Balzán, vecino de Aldaz, durante diez años, la administración de la cabaña de Eliberria y siete partes de las hierbas de Anizlarrea, Ardinur y Apitu por 140 florines anuales. Se le concedía toda la guarda y administración de la cabaña de Eliberria y las siete partes de las aguas y yerbas de Anizlarrea, con todas sus entradas y salidas y con todos los derechos de las yerbas y aguas de Ardinur, Apitu y todas las diezmas de los quesos de la cabaña de Eliberria y Bustanz, además de la pecha de la villa de Goizueta. Una vez acabado el plazo, debía devolver a Roncesvalles la administración y guarda [2].

“Que han sido continuados los pleytos y son en bastante numero los que se hallan pendientes entre esta Real casa y la villa de Goizueta en los reales tribunales por tener usos promiscuos en el monte de Anizlarrea, sobre prendamientos de ganados, inhibicion de cortes de arboles con lo anexo a lo mismo y de querellas por causas semejantes, siendo constante que aunque son multiplicados los recursos en su raiz se originan del referido principio de la mezcla e el uso de algunos aprovechamientos de dichos montes. Que todo ello ha producido daños muy sensibles a ambas comunidades implicandolos en crecidos gastos y suspendiendo eso mismo entre tanto grande parte del goce que le seria muy util. Que con el objeto de cortarlos en su raiz, se penso anteriormente por la villa y la Real Casa, en una general transacción” [3].

Este pasaje que pertenece al preámbulo del convenio de 1815 sintetiza las relaciones de Anizlarrea y Roncesvalles con sus vecinos, principalmente con Goizueta: unas relaciones conflictivas que se prolongaron desde el siglo XIV hasta que en 1815 se procedió a la división del área en litigio, cuando el amplia área de Anizlarrea adjudicado a Roncesvalles, a los dos lados del río Berdabio, se redujo al actual coto de Artikutza. Un conflicto de largo

recorrido, jalónado por innumerables sentencias arbitrales, convenios y sentencias judiciales que trataron, en la mayoría de los casos de manera infructuosa, de solucionar un conflicto enconado: 1406, 1510, 1541, 1566, 1569, 1576, 1585, 1599, 1608, 1609, 1615, 1616, 1653, 1658, 1660, 1666, 1669, 1697, 1722, 1752, 1773, 1775, 1777 y 1779. Semejante lista de conflictos demuestra dos cosas: por un lado, el poder económico de Roncesvalles y la importancia que esta concedía a la confirmación de su jurisdicción civil sobre Anizlarrea, que le llevó a querellarse contra Goizueta -o Lesaka- y sus vecinos; y por otro lado, la importancia vital de los montes de Anizlarrea para la supervivencia de Goizueta -algo menos en el caso de Lesaka- y sus vecinos, que les hizo reclamar una y otra vez sus derechos de uso y su supuesta jurisdicción civil sobre los mismos. En todo caso, tres son los hitos básicos, a los que se hace referencia de manera recurrente en los diferentes pleitos y procesos: 1510, 1653 y 1779.

2. Del convenio de 1406 a la Sentencia Arbitral de 1510: la búsqueda de una convivencia pacífica

En 1406 se llegó al primero de los convenios con los vecinos de Goizueta, sobre los derechos de pasto, debido a que:

“... larguos tiempos aqua ha obido et de present hay grandes debates et contiendas sobre las roturas taillamientos de montes plantaciones de manzanedos vergeres et huertas que los dichos de Guoizuela facen et intentan facer en Anizlarrea et cavo de la dicha villa de Guoizuela et sobre los puercos et porciellos bacas bueyes et otros ganados que los dichos de Guoizuela traen en Anizlarrea de sus casas plazas et mazanedos en fuera et sobre la leina fustas et otras materias que los dichos de Guoizuela cortan en los montes et bustalizas de Anizlarrea et sobre prendamientos carneramientos et urdamientos que los dichos Prior et combento et sus procuradores por ellos han hecho et facen a los dichos de Guoizuela... ”.

Ambas partes alegaban una serie de derechos, como por ejemplo el que Goizueta tenía para pastar sus ganados en Anizlarrea de sol a sol, con la salvedad del ganado porcino, que podía ser introducido cuando hubiese pasto tanto de día como de noche, incluyendo ganado foráneo. Goizueta podía introducir sus ganados propios y foráneos y vender el pasto, hierbas y aguas en sus montes, sin parte de los ganados de Roncesvalles, que podrían ser prendados por los de Goizueta. Por su parte, Roncesvalles podía prender a aquellos ganados que encontrase sin su permiso en Anizlarrea. Finalmente, se llegó a un acuerdo que permitía a los vecinos de Goizueta y a sus descendientes, es decir, a aquellos que pagaban sus pechas por cada unidad fiscal o fuego, disfrutar con todos sus ganados (carneros, ovejas, corderos, cabras, mulos, rócinos, bueyes y asnos) de los montes de Anizlarrea de sol a sol, fuera de los vedados y seles, y llevar a engordar la cantidad de seis cerdos propios o ajenos cuando hubiese pasto; en el caso de que no hubiese pasto, los vecinos de Goizueta podían introducir los puercos -al mando de un porquero- en toda Anizlarrea, fuera de los vedados, de sol a sol. Además, los vecinos tenían la posibilidad de cortar materiales para reparar sus casas, hacer leña en todos los montes de Anizlarrea, sin poderlos vender fuera de la villa, salvo en los seles, dónde únicamente podrían cortar fresnos y otros árboles, para fabricar setos y leña seca (Perurena, 2017, 24-37).

A pesar de dicho convenio, los problemas y conflictos entre Goizueta y la Colegiata continuaron, pues los vecinos de aquella seguían transgrediendo la letra del convenio e introduciendo su ganado en Anizlarrea, sin mediar licencia. En 1426 el administrador de Roncesvalles, prendió y embargó varios bueyes de diferentes dueños y vecinos de Goizueta, entre



ellos algunos ferrones de la villa (Martíarena, 1979, 198-199). El 11 de diciembre de 1468, la por entonces princesa Leonor, lugarteniente del reino, concedió a Roncesvalles el privilegio, entre otras cosas, de 20 ardites de pecha ordinaria que pagarían en la fiesta de Navidad los vecinos de Goizueta. Además se estableció la prohibición de sacar de Anizlarrea y la facería mena de hierro o cobre, y madera, como al parecer hacían algunos con la excusa de las ferreñas, y se permitió que las minas abiertas fuesen para la Colegiata y esta las adjudicase a quien las quisiera explotar por el precio que ella estableciese. Dicho privilegio fue confirmado en 1480 por don Pedro Cardenal, infante y virrey de Navarra, en nombre de Francisco Febus, rey de Navarra (Martíarena, 1979, 237-238; Montesinos, 2013, 156-157) [4].

No obstante, el tono de los enfrentamientos durante la segunda mitad del siglo XV, en un momento de expansión demográfica y ganadera, se agravó, lo que obligó a establecer una sentencia arbitral a comienzos del siglo XVI. Se acusó a los vecinos de Goizueta de armarse y provocar escándalos, heridas, incendios, de destrozar ciertas carboneras, y de que "...con demasiado atrevimiento combatieron e tomaron la yglesia e derrocaron cierta casa del monasterio que estaba junto a ella donde hizieron algunos daños...", estimados en torno a 200 florines; se trataba de la casa Mindebea, donde se recogían los diezmos y primicias para Roncesvalles (Montesinos, 2013, 160). En el pleito entre Roncesvalles, Martín Pérez de Gabiria, de Rentería, Jofre de Araneder, Juan de Olaizola, Esteban de Olaiz, Juanes de Garbuno, vecinos de Oyarzun, y Miguel Martínez de Lesaca, contra el concejo de Goizueta, por la quema y destrucción de cinco carboneras por parte de los vecinos de Goizueta, el 21 de marzo de 1510, Enrique, Príncipe de Viana, sentenció a favor de Roncesvalles a quien concedía la propiedad y guardería de los montes de Anizlarrea, pudiendo aprovechar los pastos y leñas y venderlos a quienes quisiera. Así mismo probaron que las endreceras de Zuatzu, Arana, Altzate, Alzaterena, donde estaban las carboneras contenciosas, estaban dentro de los términos de Anizlarrea. Se condenaba a Goizueta al pago de 72 libras por los daños realizados en las carboneras y 150 libras por ir armados, además de la mitad de las costas.

Para el resto de acusaciones se estableció una sentencia arbitral. Goizueta daba carta de poder el 28 de julio y el Mariscal Pedro de Navarra la recibía definitivamente el 26 de septiembre (Hecho Ajustado, 1788, 225-227) [5]. La sentencia arbitral del Mariscal Pedro de Navarra establecida el 29 de noviembre de 1510, que mantenía numerosas cláusulas del convenio de 1406, al que hacía referencia constantemente, permitía a los vecinos de Goizueta pastar con sus ganados y cortar leña y materiales en Anizlarrea, fuera de los vedados. Dichos vecinos podían tener sus vacas y becerros propios pastando en Anizlarrea, fuera de los seles y vedados. Además se confirmaba que cada vecino de Goizueta pudiese engordar seis cerdos propios (que iban marcados con las marcas de Goizueta) o de otros vecinos cuando hubiese pasto en los montes de Anizlarrea, incluidos los seles y vedados; en caso de que no hubiese



pasto, podrían introducirlos fuera de los seles y vedados, pero de sol a sol, es decir, con la obligación de volver a Goizueta al ponerse el sol -es decir, en régimen de tranterminancia-. Se añadía una cláusula importante, pues los años que hubiese pasto, una vez aprovechado este por los seis puercos de engorde correspondientes, los vecinos podrían introducir puercos propios de cría (o “vida”), respetando las mismas condiciones, es decir de sol a sol y fuera de los seles y vedados, hasta el 15 de febrero; el pasto duraba desde San Mateo, 21 de septiembre -a partir de 1773, el día de entrada se atrasó al 9-10 de octubre (Hecho Ajustado, 1788, 63-64, 106)- hasta el día de Reyes y el repasto desde el día de Reyes hasta el 15 de febrero [6]. Las vacas de Goizueta podían compartir el pasto en los seles y vedados con los cerdos de Goizueta, sin que los mayoriales de los bustos de Roncesvalles pudiesen tampoco molestar a los puercos. Anualmente, cuando hubiese pasto en los montes, debían ser elegidos dos evaluadores por cada parte para estimar la cantidad de cabezas de ganado porcino que podrían ser alimentadas. En caso de que una vez introducidos los cerdos de Goizueta, quedara pasto, los de Roncesvalles tendrían derecho a entrar y aprovecharse del pasto restante. Los vecinos de Goizueta tenían la opción de introducir sus vacas en los bustos del monasterio, bajo el mando del mayoral de Roncesvalles, pagando la tercera parte menos de lo que otras vacas pagaban por el disfrute anual de las yerbas y aguas. Los ganados introducidos en Anizlarrea únicamente serían propios, quedando prohibidos los ajenos. Los vecinos podían cortar árboles para reparar sus casas y hacer leña en Anizlarrea, fuera de las bustalizas, quedando prohibido vender dichos materiales fuera de la villa, pudiendo cortar en las bustalizas fresnos y otros árboles menudos, para setos y leña. Se les permitía así mismo hacer carbón, fuera de los seles y vedados, sacar vena y venderla a quien quisiesen. Goizueta, finalmente, no podía pretender otro derecho o facultad en los montes de Anizlarrea, salvo con la licencia y permiso de Roncesvalles (Perurena, 2017, 48-59; Montesinos, 2013, 161).

Roncesvalles mantuvo la propiedad sobre Anizlarrea, aunque no exenta de problemas y conflictos, pero se vio obligada a ceder en censo enfitéutico, en realidad una venta solapada, el aprovechamiento de la endrecera de Eliberria y a vender el término de Azkote en 1630 por 4.000 ducados (Miranda, 1993, 144, 145, 163; Martiarena, 1979, 141, 143, 154, 155, 157, 179, 188). El 5 de marzo de 1521 se estableció carta censal sobre Eliberria por 83 florines anuales. Entre las condiciones de dicha carta se establecía que los vecinos de Goizueta no pudiesen cortar árboles en los seles, aunque sí echar 90 vacas en los bustos de Fermerelia y Ansomedelia, mientras que Roncesvalles no podía echar sus vacas en Eliberria; los bueyes

y vacas de Eliberria no podían pasar a Fermerelia y Ansomedelia, ni al revés, quedando en manos de Goizueta la elección del mayoral del busto. Posteriormente, el 17 de octubre de 1541 se renovó dicho censo perpetuo, sobre la endrecera de Eliberria y las yerbas y aguas de sus seles de Alkaso, Ezatzondo, Berakumea y Berazkun, por 83 florines anuales a pagar en San Martín, contrato enfitéutico que se renovaba de 40 en 40 años. Se establecía una pena de 2 florines en el caso de que entrasen más de 20 o 30 cabezas de los bustos de Fermerelia y Ansomedelia en Eliberria o los de Goizueta en dichos bustos. Si fuesen menos no debían pagar cantidad alguna, pero debían ser sacados. Se establecía una pena de medio florín por cada vez que entrasen más de 20-30 cabezas de ganado menor. Si entrasen bueyes de particulares o ferrones pagarían 6 cornados / cabeza de día y 12 de noche. Los de Goizueta no podían cortar árboles en Eliberria, a excepción de en los seles. Como se puede comprobar, las referencias hasta la fecha eran principalmente de ganado vacuno y porcino, pero ya en la renovación de 1541 empieza a aparecer el ganado menor (ovino y caprino). Como se ha detectado en otras latitudes cercanas, la expansión de la cabaña ovina y caprina se inició en los siglos XIV y XV, de forma que para el siglo XVI su presencia comenzó a ser mayoritaria, y en algunas áreas el ganado menor empezó a superar en número al ganado mayor, realidad manifiesta ya en los siglos XVII y XVIII (Aragón, 2009, 220-221).

En 1580 Goizueta requirió a Roncesvalles renovar el censo enfitéutico, aunque al parecer no fue hasta el 12 de mayo de 1639 cuando se hizo, prohibiendo que Roncesvalles echase las 20 cabezas a las que tenía derecho en la carta censal antigua. En caso de que Goizueta no pagase el censo, Roncesvalles se podría apropiar de la endrecera [7]. El 11 de abril de 1757 y, finalmente, el año 1800 se renovó nuevamente el censo enfitéutico (Hecho Ajustado, 1788, 100, 111; Hecho Ajustado, 1789, 15-17) [8].

En los años 1554, 1566, 1570, 1575, 1580, 1585 y 1595 Goizueta fue nuevamente condenada a respetar las sentencias anteriores y se le prohibió dar licencia a extranjeros para cortar leña en los cuatro seles de Eliberria. En 1599, año en el que hubo en Anizlarrea la mayor cantidad de pasto de bellota desde hacía 40 años, los de Goizueta no respetaron el protocolo -primero debía estimarse la cantidad de pasto por personas elegidas por ambas partes, para ver si había más cantidad que para los seis puercos asignados- y entraron con sus ganados; cuando no había pasto en Anizlarrea, los vecinos de Goizueta mandaban sus puercos a otros pueblos donde compraban la bellota. No solo eso, tanto hombres como mujeres recogieron bellota del suelo y metieron puercos extranjeros. Más aún, los vecinos de Goizueta fueron armados y se llevaron el ganado de Roncesvalles y de los ferrones. Al no haber suficientes cerdos, metieron a las vacas y otros ganados a comer la bellota. Goizueta alegaba que el alcalde no solo tenía jurisdicción en los montes de Goizueta, sino también en Anizlarrea: por ello procedió a prohibir a varios vecinos de Errerteria el corte de árboles en el sel de Udi para el mazo de la ferrería de Añarbe, a pesar de contar con la licencia de Roncesvalles, porque no solicitaron la del alcalde de Goizueta, ya que por la sentencia de 1510 tenían derecho al aprovechamiento de la bellota con seis puercos y si se cortasen los árboles sin su permiso, ya no lo podrían ejercer. Los seles de Argintzabal, Ametzelai, Mendiurkullo, Untzatzza, Gorostin, Maizolope, Unalbide, Urteaga, Eguzkitza, Basain, Artzaneta y Goizarin, Gatzaraz, Aniz, Mendibil y Udi, poblados de hayas y robles, daban fruto para los puercos desde hacía 30 años, para alimentar a más de 1.500 puercos, pero se habían ido talando los árboles y ahora estaban destruidos, por lo que no había pasto ni para 500 puercos. Es más, desde hacía doce años, los seles de Gaintzin, Urkinzabal u Orguinçabal y Azkote permanecían prácticamente infructíferos por haber cortado sus árboles. En dichos seles existía una gran cantidad de jarales, que no traían fruto ni eran buenos para edificios, sólo para carbón. El problema de los jarales no era que no dieran fruto, sino que, siendo ya el árbol maduro, cuando estaban a punto de echar nuevamente fruto, si se volvían a cortar, no crecían y las raíces se pudrían. Los trasmochos daban pasto a los seis años y los jaros a los ocho años; aunque se plantase plantón antes de 40 años, no produciría fruto. El monasterio tenía dados a censo todos los jarales a las ferrerías, que los hacían cortar cada 8 o 10 años o cada 20 años, sin dejar que produjesen fruto (Hecho Ajustado, 1788, 183, 199-200, 219, 221) [9].

TABLA 1. Cuentas de los bustos de Roncesvalles en Anizlarrea (1605 y 1632) [36]

	Ansomedcelia				Fermerelia			
	Nº Hierbas	1605	Nº Hierbas	1632	Nº Hierbas	1605	Nº Hierbas	1632
Coste del busto		439 ducados, 49 tarjas y 12 cornados		445 ducados, 26 tarjas y 12 cornados		349 ducados, 38 tarjas y 2 cornados		454 ducados y 28,5 tarjas
Herbazgos de verano	94	25 ducados y 18 tarjas	93	21 ducados, 33 tarjas y 12 cornados	154	40 ducados y 2 tarjas	172	45 ducados
Líquido (herbazgo anual)	528	414 ducados, 31 tarjas y 12 cornados	393	420 ducados y 43 tarjas	317	288 ducados, 43 tarjas y 6 cornados	475	409 ducados y 28 tarjas
Libres		12 cornados		44,5 tarjas		44 tarjas y 6 cornados		7 reales y 6 maravedís

Roncesvalles albergaba su ganado en dos bustos, Ansomedcelia y Fermerelia, distribuidos en los diferentes seles de Anizlarrea, al cargo de los cuales se situaban uno o dos mayordomos. Dichos mayordomos estaban auxiliados por diferentes pastores, cuya procedencia podía ser diversa: desde “vascos” del otro lado de los Pirineos, normalmente, originarios de Baigorri, hasta navarros de Bartzán o Cinco Villas, pasando por guipuzcoanos de las localidades limítrofes. Además de ello, Roncesvalles contaba con una serie de guardas, normalmente dos, que visitaban los montes tratando de evitar la entrada de animales sin licencia y el corte ilegal de los árboles. Cuando realizaban alguna prendaría o captura, llevaban los animales al cerco de la ferrería de Artikutza, donde quedaban custodiados. Los dueños de los animales podían acudir a recuperarlos, a cambio de un “sacapeño” o fianza, que suponía el pago de una pena a cambio de poder obtener el animal prendado. Además, en épocas de gran presencia de animales, por la abundancia de pasto, llegaron a existir hasta siete “guardayerbas”. En la mayoría de los casos, los guardas y guardayerbas eran inquilinos de los caseríos o ferrerías de Anizlarrea, que compaginaban su labor con la de la custodia y guarda de los montes.

La rentabilidad de los bustos no era muy grande, pero al menos permitía cubrir los gastos, como se puede comprobar a través de los libros de cuentas de los bustos de Fermerelia y Ansomedcelia de 1605 y 1632, ya que los ingresos por los herbazgos anuales cubrían los gastos de cuidado y pastoreo de los bustos. En realidad, los beneficios procedían de la venta del ganado y de los productos derivados, como quesos, lácteos, carne, tocino, etc. (Tabla 1).

Los conflictos con los ferrones y dueños de ferrerías también fueron comunes, pues si bien las ferrerías tenían adjudicadas áreas arboladas, enderezadas y limitaciones para el corte de árboles y leña, para cocer las arrugas, quemar la vena y fabricar carbón, y el disfrute del pasto de sus ganados, se propasaban e introducían ganado en el resto del área de Anizlarrea no adjudicada. En 1558, por ejemplo, Pedro de Larramendi, como procurador de todos los ferrones de Artikutza, alegaba estar en posesión desde tiempo inmemorial de gozar con sus



TABLA 2. Ingresos por el arrendamiento de los pastos de Izu, Karasu y Mendiurkullo (1745 - 1756) [37]

Período	Reales	Maravedís
1745-1746	198	
1746-1747	280	28
1747-1748	258	18
1748-1749	367	18
1749-1750	395	31'5
1750-1751	269	28
1751-1752	319	
1752-1753	293	28
1753	330	
1754-1755	162	
1755-1756	99	

ganados de los montes de Anizlarrea limitados para dicha ferrería. Pero el 13 de octubre, Pedro de Arano y Pedro de Lorda, mayoralos de los bustos de Ansomedelia y Fermerelia de Roncesvalles, fueron a mano armada a la ferrería con más de 30 hombres (20 de ellos vaqueros) con arcabuces y ballestas y se llevaron 4 “bueyes de carro”, 100 ovejas y 30 cabras de Juanes de Irisarri, dueño de la 1/4 parte de la ferrería y 3 bueyes, 43 ovejas y 10 cabras de Martín Sanz de Gardel, dueño de la otra 1/4 parte; al parecer, previamente los mayoralos habían pedido reiteradamente que sacasen sus rebaños de ovejas de Anizlarrea, pero ante la negativa actuaron de forma expeditiva. La Colegiata alegaba que Artikutza era ferrería censal y pagaba un censo anual de 32 florines, a cambio de unos límites donde podía hacer carbón y leña. En caso de querer pastar con sus ganados fuera de los límites adjudicados, debían pedir licencia, sin la cual eran habitualmente prendados y expulsados [10].

Además de sus propios ganados, Roncesvalles permitía el arrendamiento de las hierbas y aguas, puesto que un gran número de cabezas de ganado llegaba a los pastos de Anizlarrea en invierno procedentes de Baigorri, Baztan, Basaburua, Cinco Villas y los valles guipuzcoanos. Ya hemos visto el ejemplo de Miguel de Balzan en 1401, pero en agosto de 1751 Miguel de Iriarte, Pedro de Irigoyen y su mujer Francisca de Iriarte, vecinos de Gartzain, establecieron contrato para arrendar el herbaje del monte Mendiurkullo de Roncesvalles, por espacio de ocho años por 56 ducados anuales, para pastar con todo el ganado vacuno y yeguas que quisiesen y 32 cabezas de porcino, con la condición de que no pudiesen acudir a la ferrería de Artikutza [11]. Precisamente, el arrendamiento de los pastos de Anizlarrea era una partida bastante rentable para la Colegiata durante el siglo XVIII, como se puede comprobar a través de la siguiente Tabla 2.

Así mismo, eran numerosos los particulares que establecían contratos con otros particulares para que estos pasasen el invierno con sus ganados en Anizlarrea, engordándolos o pastando con ellos, hasta finales de abril o mayo -periodo en el que los jarales ya echaban hoja y el ganado vacuno era muy perjudicial-, cuando debían sacarlos de dichos pastos y devolverlos a sus propietarios, a cambio del pago por el herbaje, pastura y cuidado [12]. Era habitual que ganados foráneos fuesen engordados o pastasen en Anizlarrea, para lo que se firmaba un contrato entre el dueño del ganado y el ferrón o dueño de alguna de las ferrerías [13].

3. Conflictos en las facerías: Roncesvalles entre baigorrianos y baztaneses

El siglo XVII siguió con la misma tónica que el anterior, con innumerables diferencias y pleitos entre Roncesvalles y Goizueta, pero además vino presidido por el contrabando de ganado y por los conflictos generados por la guerra y enfrentamiento entre España y Francia y sus consecuencias en las facerías pirenaicas. En 1620, Martín y Juanes de Salaberria originarios de Lapurdi, reputados por “quatreros famosos”, fueron acusados de entrar en Anizlarrea, de haber robado ganado y haberlo extraído para su venta a Errerteria [14]. La venta de ganado a extranjeros era habitual ya desde el primer tercio del siglo XVI, cuando durante el mes de septiembre los carníceros y carnicerías de Gipuzkoa se desplazaban a Anizlarrea para comprar vacas sin pagar derechos (Aragón Ruano, 2015, 27). Durante la segunda mitad del siglo XVII se siguieron produciendo numerosas prendarias entre Roncesvalles y las villas guipuzcoanas de Errerteria y Oiartzun, a pesar de que, en principio, las relaciones eran cordiales, pues los vecinos de la segunda localidad, pagaban dos veces al año el reconocimiento y prendarias realizadas por los guardas de Roncesvalles, mientras que durante el invierno los bustos de Roncesvalles o los de Baztan y Baigorri entraban en los pastos y montes de Oiartzun (Aragón Ruano, 2013, 73-75) [15].

En diciembre de 1653 una sentencia fallaba una vez más que Anizlarrea era propiedad de Roncesvalles, exigiendo que se observase lo establecido por la sentencia arbitral del mariscal Pedro de Navarra de 1510, y en cuanto a la enfiteusis de Eliberria, se guardase lo establecido en las renovaciones de 17 de octubre de 1541 y de 12 de mayo de 1639. En cuanto a la venta del pasto sobrante en Anizlarrea, se condenaba a Goizueta al pago a Roncesvalles de su valor. En cuanto a la venta de fresnos y árboles de Eliberria, se obligaba a Goizueta a pagar a Roncesvalles 129 ducados y 2 reales, que montaron las ventas hechas desde 1636 hasta 1640, más 29 reales por los 22 robles grandes que cortó Bartolomé de Escudero por orden de la villa. En cuanto a los prendamientos en Anizlarrea, se establecía que solo podía hacerlos Roncesvalles, con la excepción de la endrecera de Eliberria, en la que la jurisdicción civil pertenecía a Goizueta. No obstante, en cuanto a los frutales que Roncesvalles pretendía vender, en perjuicio de Goizueta, se obligó a aquella a que se inhibiese, como establecían las sentencias del 18 de noviembre de 1608 y de 21 de noviembre de 1609; se condenaba a Roncesvalles a pagar los daños hechos a Goizueta. Dicha sentencia fue confirmada en noviembre de 1658, con la única diferencia de que se insistía en el cumplimiento de la cláusula número 13, que establecía que el año que hubiese pasto se nombrasen evaluadores por las dos partes. En caso de que sobrase pasto una vez que hubiesen entrado los puercos de Goizueta, podrían entrar los de Roncesvalles. En cuanto a la cantidad de seis puercos por casa, incluidos hijos, nietos, yernos, etc., se debía entender únicamente si no tenían granjería propia y distinta de sus padres, pues en caso de tenerla, podrían gozar de los seis puercos como casa distinta, revocando así la anterior sentencia. Se permitía a los vecinos de Goizueta cortar acebo en Eliberria, pero no en el resto, excepto cuando siendo alimentados los de Roncesvalles sobrare, debiendo ser reconocido por dos evaluadores, uno de cada parte. Se revocaba el pago de los 29 reales por los 22 árboles, estableciendo que en adelante se pidiese licencia en situaciones similares a Roncesvalles. En cuanto al disfrute de aguas y yerbas, que establecían las cláusulas 1 y 12 de la sentencia arbitral de 1510, se debía entender en los cuatro seales de Eliberria, pero no en el resto de Eliberria, donde se respetarían las sentencias de 12 de abril de 1566 y de 5 de octubre de 1585. La sentencia fue confirmada el 3 de marzo de 1660 (Hecho Ajustado, 1788, 199-200) [16].

A raíz del enfrentamiento entre España y Francia el conflicto en torno a los pastos pirenaicos tuvo tres principales protagonistas: Roncesvalles y el Valle de Erro, el Valle de Baztan y el Valle de Baigorri, este último al norte, en territorio francés. El conflicto se centró en el disfrute de los pastos de los montes Alduides y de Anizlarrea, donde los baigorrianos acostumbraban a pastar con sus ganados. Las capitulaciones reales de 1615 establecían que se

respetasen las antiguas costumbres de pasto de unos y otros. Roncesvalles estaba obligada a recibir a los porcionistas de Erro y Baigorri. Los de Erro y Baigorri estaban obligados a deshacer los bustos que tuvieran levantados en los montes y juntarlos con los de Roncesvalles en 30 días, no pudiendo levantarlos más. Dichas capitulaciones se mantuvieron hasta 1635, con el inicio de la guerra entre España y Francia, cuando se pidió a los de Baigorri que saliesen de los bustos de Roncesvalles, donde habían edificado chozas. El virrey de Navarra, Marqués de Valparaiso, ordenó que las vacas de los baigorrianos que estaban en Anizlarrea se sacasen del reino. Entonces los de Baztan le pidieron que les subrogase los derechos de los baigorrianos en Anizlarrea y pudiesen gozar de sus yerbas y aguas como aquellos. Se les concedió y estuvieron en posesión de dicho derecho hasta la década de los años cincuenta. Roncesvalles se vio obligada a arrendar sus bustos y herbazgos a naturales del reino y los concedió a Baztan. Baigorri, teniéndose por despojado de sus derechos, comenzó a hacer muchas roturaciones y a edificar bordas.

Los pastores de Baztan alegaban que, en cumplimiento del tercer capítulo de las reales capitulaciones sobre Alduides de 1615, los herbajes de Anizlarrea les pertenecían a ellos, sin concurso de los de Baigorri, debiéndoseles preferir a los extranjeros y franceses, por ser ellos naturales del reino. Según Baztan, los de Baigorri solo podían disfrutar los montes Alduides y no Anizlarrea. Juan de Arizcun y otros vecinos de Baztan, como porcionistas de los bustos de Ansomedelia y Fermerelia, acusaron a Domingo de Granada, vecino de Valcarlos y vaquero de Roncesvalles, de prenderles siete vacas y llevarlas al corral de Artikutza. Alegaban que los de Baztan habían sido admitidos en los bustos en lugar de los baigorrianos, bajo las mismas condiciones que aquellos, desde el año 1639, a excepción de algunos puertos en Altabizkar y Garaibortua, que les habían impedido gozar los baigorrianos. El 26 agosto de 1643 se hizo capítulo entre Roncesvalles y Baztan. Pero sin respetar el artículo 9, el Licenciado Enecoiz, canónigo de Roncesvalles y prior, junto al alcalde de Lesaka, con gran ruido llegó a Anizlarrea y obligó a los vaqueros baztaneses a sacar todas las vacas de su término. A pesar de recibir auto para que no prendara las vacas y las soltara, persistió en su empeño, procediendo a la venta de las siete vacas en Lesaka y Bera. Se le acusaba de haber defendido a los de Baigorri, pero se defendía diciendo que no los podía despedir sin orden del cabildo de Roncesvalles y alegaba que fue el alcalde de Lesaka el que prendió las vacas por orden del Virrey Oropesa, entregándolas al carnicero de Lesaka, en virtud de una orden del Cabildo de 27 de febrero, para prender a cualquiera que en tiempo vedado entrase en Anizlarrea [17].

Como los baigorrianos ejecutaron chozas y roturaciones en los montes Alduides, se decidió volver a la situación anterior a 1635 y se firmaron nuevas capitulaciones y convenios en Arranegui, el 13 de diciembre de 1649 entre Roncesvalles y los baigorrianos (Chavarria, 2011, 201-217). Dichas capitulaciones establecían que los de baigorri y los de Erro pudiesen entrar en los bustos de Roncesvalles en Alduides y Anizlarrea, con sus porciones como desde antiguo, respetando las antiguas capitulaciones y la última firmada en Cargun el 24 de septiembre de 1627. En caso de que los bustos no se completasen con los ganados de Erro y Baigorri, Roncesvalles los podía llenar con ganados procedentes de otras villas. Los seles de Alduides, Baigorri, Ciza y Anizlarrea los seguirían gozando como antiguamente. Si hubiese diferencias, deberían ser solucionadas por sentencia arbitral de dos personas elegidas por cada parte. Finalmente, se establecía que las bordas, rozaduras, etc. hechas contra las capitulaciones, se deshiciesen. Se dio confirmación y sobrecarta de dicho convenio, a pesar de las protestas de Baztan. Se ordenó a Baztan que sacase sus ganados, pero, a pesar de las reiteradas órdenes para que no deshiciesen las bordas, no hiciesen nuevas roturas, ni sembrasen o labrasen lo rozado, se negaron.

Tras nuevas negociaciones, en el contexto de los últimos episodios de la guerra entre Francia y España, a las puertas de la firma del Tratado de los Pirineos, finalmente, el 16 de julio de 1654 el Valle de Erro y el Valle de Baztan firmaron un nuevo convenio. Se establecía que en los cuatro bustos que tenía el valle y Casa de Erro en Anizlarrea y Alduides, fuese admitido el valle de Baztan con 10 porciones, pagando la parte del herbaje que le tocase, siendo respetado por el Valle de Erro, para que los baztaneses pudiesen acomodar su ganado, pues se

habían visto obligados a salir de Anizlarrea. Roncesvalles elegiría entre los vecinos de Erro a los 10 porcionistas el día de San Miguel, para que con sus vaqueros pudiesen meter el ganado. Finalmente, ambas partes debían acudir a la defensa mutua en caso de diferencias. Sin embargo, y a pesar de las concordias firmadas en Arriurdiña el 10 de agosto de 1649 y en Anauz el 21 de diciembre de 1654, el 23 de enero de 1655 se reponía el acuerdo entre Roncesvalles y Baigorri, de forma que Roncesvalles se obligaba a sacar en veinte días de Anizlarrea todos los ganados del Valle de Bartzan. En caso de no hacerlo, los de Baigorri tenían derecho a meter su ganado en Anizlarrea. Finalmente, en marzo de 1655 se extrajeron de Anizlarrea los ganados de Bartzan y aquellos que no eran de Roncesvalles y se dio libre posesión a los de Baigorri, con consentimiento de los de Bartzan. Luego el alcalde de Bartzan, Juan de Ursua, pidió que se los dejase llevar a Anizlarrea hasta Santa Cruz de mayo, pues no tenían donde pastarlos, petición que fue aceptada por ese año. En abril de 1655 el virrey establecía que si faltase ganado para completar los bustos en Anizlarrea, se prefiriese a los de Bartzan, antes que a los de Baigorri, por las guerras existentes entre Francia y España [18].

A finales del siglo XVII a los tradicionales conflictos entre Goizueta y Roncesvalles, se unieron los que protagonizó Lesaka frente a Roncesvalles, por las prendarías de ganados realizadas por sus vecinos o por las llevadas a cabo por los guardas de Roncesvalles. En sentencia arbitral del 22 de junio de 1547 se estableció facería entre Lesaka y Anizlarrea en 100 brazadas (210 metros), de sol a sol [19]. Dicha sentencia estableció que, por supuesto, la propiedad de los montes de Anizlarrea era de Roncesvalles. Los jueces árbitros mandaron colocar un mojón en Pagolleta, donde Anizlarrea lindaba con Arantza, hasta llegar a Errengaburu (Bianditz?), donde se dividían Lesaka y Oiartzun y mandaban colocar otro, siguiendo por los collados de Garmendiurrica (Almenduriz?), Pagaburu y Burnaiztegi. Se mandó poner mojones cada 200 pasos entre los dos mojones señalados. A pesar del amojonamiento, los de Lesaka podían entrar en los seles, de día y de noche, así como los de Roncesvalles, quienes no podían cubilar el ganado. El ganado de Roncesvalles podía entrar a 100 brazadas de los mojones en los montes de Lesaka, de sol a sol, desde el 1 de noviembre al 31 de abril, y los de Lesaka desde los mojones hacia Anizlarrea otras 100 brazadas, de sol a sol, desde mayo a octubre; fuera de dichas fechas unos no podían entrar en lo de los otros y viceversa. Ninguna de las dos partes podía prender el ganado de la otra parte, únicamente estaban autorizados para ello los guardas nombrados al efecto cada tres años. Por cada cabeza de ganado vacuno prendada se pagaría 1 tarja, por cada ovejuno y cabrío 6 cornados, y por cada puerco 8 cornados. Finalmente, los jueces árbitros establecieron que las partes quedasen exentas del pago de las penas por los daños realizados a la otra parte. No obstante, todavía en 1559 no se habían empezado a poner los mojones, por lo que se inició el amojonamiento, tanto al lado de Anizlarrea como al de Lesaka; los mojones contaban en el lado hacia Anizlarrea con un báculo o gayato, símbolo de la Real Colegiata. Desde esos principales mojones, luego se debían poner mojones y señales cada 100 brazadas, medidas desde el mojón de Pagolleta hacia cada uno de los lados. En realidad, en 1559 se pusieron los cuatro mojones principales, pero faltaban por señalizar las 100 brazadas a cada lado. Todavía en 1690 no se había llevado a cabo el establecimiento de dichos mojones en la frontera entre Anizlarrea y Lesaka, a lo que ambas partes se avinieron, siendo iniciado el amojonamiento en Pagolleta el 1 de septiembre de 1690. Además de poner los mojones se comprometieron a plantar árboles de 20 en 20 brazadas (42 metros).

Los guardas de Roncesvalles acusaban a Lesaka de entrar en Anizlarrea y prender los ganados que estaban en el término, como si estuviesen fuera de él y en territorio de la villa, y de que a consecuencia de dicha persecución, la Colegiata tenía dificultades para encontrar guardas. Así mismo, la justicia de Lesaka intervenía cuando los vaqueros de Anizlarrea prenudaban ganados de sus vecinos, con la pretensión de haberse hecho en término de Lesaka o en las 100 brazadas de la facería. Roncesvalles se quejaba de que los vecinos de Lesaka habían introducido cabras y que estas habían descortezado los acebos, por lo que les había impuesto una pena de 3 maravedís por cada ejemplar. Esta sentencia arbitral había mantenido la concordia a lo largo de los siglos XVI y XVII, sin embargo, a finales del seiscientos los



conflictos se volvieron a reproducir. En agosto de 1693 Miguel de Euiqui, guarda del término de Anizlarrea, prendió 31 cabras de Lorenzo de Dindurra en el término de Enubieta, estimando un daño de 450 reales, que sin embargo no quiso pagar. Lesaka alegaba su derecho a disfrutar de los seles de Pagolleta, Pagaburu, Burnaiztegi y Errengaburu, donde tenía sus chozas y ganados, desde la Real Orden de Carlos II de 1376, mientras que los seles pertenecientes a Anizlarrea en esa línea eran Pasabidegi, Enubieta, Bidango, Urgaraua (Urgurutze?) y Madarriarte. La sentencia publicada el 13 de noviembre de 1696 estableció que no se pagasen más de 3 maravedís por cada cabeza de cabra y, por tanto, que no procedían los 50 reales que pidió Roncesvalles. Así mismo, se concluía que las cabras no hicieron el daño expresado, por lo que Lorenzo de Dindurra fue absuelto del pedimiento o querella.

Ese mismo año de 1693, un nuevo pleito se inició entre Roncesvalles y Goizueta-Lesaka de forma conjunta, por el prendamiento de 26 yeguas. Los guardas de Anizlarrea, Bernardo de Iribarren, vecino de Gurmieta, y Juanes de Bereteneche, llamado "chipi", natural de Anauz, ambos en Baigorri, encontraron en julio a varios vecinos de Lesaka, Goizueta y Oiartzun en Anizlarrea, concretamente 60 cabezas de yegua y las prendaron, imponiendo una pena de 2 reales por cada yegua, dándoles la posibilidad de recuperarlas. Pero de madrugada llegaron los acusados Juanes de Bordachipia Morron y Gabriel de Ochoteco, alcalde de Lesaka, armados con otros compañeros para llevárselas. Más tarde, los guardas volvieron a encontrar 20 yeguas y las prendaron. En esta ocasión intervino el alcalde de Goizueta como si tuviera jurisdicción, concediendo sacapeño. Lesaka alegaba que los prendamientos fueron realizados en sus seles, mientras que los testigos presentados por Roncesvalles consideraban que realmente no eran seles, sino sitios donde tenían sus ganados y sus chozas para pastores:

“... de manera que despues de hauerlos tenido herbagando en las cien brazadas de faceria que tiene la dicha villa en el referido termino, los retiran y acogen de noche en dichos parajes y estos para ser seles no tienen limite señalado con dibision de mojones y aunque estan contiguos al dicho termino de Anizlarrea, no se entienden si no asta sus mojones pero si se les hubiese de dar la circunferencia y latitud que suelen tener los seles tiene por cierto que en parte entrarian en el dicho termino de Anizlarrea y los seles que ay desde los mojones del dicho termino asta este barrio de Articuza son y an sido en todo el tiempo de que depone el testigo de la dicha casa real...”.

La sentencia establecida en octubre de 1696, confirmada en marzo de 1697, condenaba a Juanes de Bordachipia Marron y a Esteban Ochoteco, de Lesaka, a 20 libras, pero absolvía al resto. Se exigía, por otro lado, que se cumpliesen las sentencias de 1653 y 1658, que hemos descrito [20].

4. Los conflictos elevan el tono hasta hacer insostenible la situación

Possiblemente, como ocurriese en el caso de la sentencia arbitral de 1510, que mantuvo una cierta paz y concordia hasta mediados del siglo XVI, los cambios introducidos a través de las sentencias de 1653, 1658 y 1660, confirmadas en 1696 y 1697, garantizaron una cierta paz temporalmente, al menos hasta mediados del siglo XVIII. En el dieciocho los conflictos se convirtieron en endémicos entre la década de los años setenta y noventa, dando lugar, finalmente, a una solución más acorde con los tiempos, como sería la división de Anizlarrea en 1815, que no se entendería sin la extrema conflictividad vivida en la segunda mitad del siglo XVIII.

En 1722 se emitió un auto por el que se establecía que pertenecía a Goizueta meter sus puercos y no a Roncesvalles hasta que los primeros acabasen. En el caso de Lesaka, el 12 de agosto de 1721 se estableció sentencia arbitral por la que los montes de Anizlarrea pertenecían a Roncesvalles, sin parte de la villa de Lesaka. Como consecuencia de que la vista ocular realizada en los seles de la facería no permitía delimitarlos adecuadamente, tanto por lo dudoso del centro como de la circunferencia, se declararon por extinguidos. Sin embargo, se mantuvo la facería de pastos, es decir, los vecinos de Lesaka podían durante seis meses, desde el 1 de mayo al 30 de octubre pastar de día y de noche con todo tipo de ganado, no sólo en las 100 brazadas que gozaban de sol a sol, sino también 100 brazadas más adentro, hacia Anizlarrea, que deberían amojonarse, marcadas con castaños, nombrando cada parte personas adecuadas. Lesaka tenía derecho de apacentar sus ganados en las 100 primeras brazadas hacia Anizlarrea, pudiendo construir seis chozas con sus corrales, derruyendo previamente las ya existentes. Roncesvalles tenía derecho en sus meses de invierno, del 1 de noviembre al 30 de abril, de pastar sus ganados de sol a sol en las 100 brazadas de los términos de Lesaka, propios y ajenos, sin impedimento. Las yeguas de Lesaka no podían ser prendadas más de una vez entre Santa Cruz de mayo y Santa Cruz de septiembre; en caso de encontrarlas en las 200 brazadas, las guardas de Roncesvalles las podrían sacar fuera. Finalmente, los árboles bravos y jarales en cada parte de la división pertenecían a cada una de las partes, sin disfrute de la otra [21].

En 1748, 1751 y 1752 se produjeron nuevos prendamientos contra Roncesvalles, concretamente, ese último año 65 cabezas vacunas. Sin embargo, en el año 1754 se produjo una clara inflexión. Por un lado, Roncesvalles se querellaba criminalmente contra el alcalde y regidores de Goizueta por haber prendado 21 cabezas ganado vacuno, pertenecientes al busto de Roncesvalles, 13 de porcino y 11 de cabrío de los caseros de Artikutza [22]. Por otro lado, de orden del alcalde Goizueta, dieciocho vecinos prendaron más de 100 vacas el 26 y 27 de octubre, alegando que el ganado vacuno y las yeguas eran capaces de hacer más daño en los bosques, pues cincuenta cabezas de vacuno consumían lo mismo que cien de cerda; comían con tanta voracidad, que había casos en los que algunas vacas habían reventado. Esta causa se cerró el 19 de noviembre de 1793, declarándose por nulos todos los prendamientos hechos a los ganados de Roncesvalles y condenando a Goizueta a la restitución de las cantidades que pidió a Roncesvalles por el valor de los ganados [23]. Tal vez, en la única ocasión que se sentenció a favor de Goizueta fue entre 1755 y 1760, cuando Roncesvalles presentó una querella contra la villa de Goizueta, apoyada por el fiscal y la diputación del Reino, por los ganados que se le prendaron en Eliberria. La sentencia publicada en 1758 y confirmada en 1760 declaraba a favor de Goizueta y de las prendarías realizadas en Eliberria (Hecho Ajustado, 1789) [24].

Pero el conflicto más importante de este período se iniciaba en 1775 cuando una serie de querellas fueron elevadas por Roncesvalles contra Goizueta, por el prendamiento de cerdos, ovejas, vacas, yeguas y cabras. En 1777 una sentencia estableció que los autos ejecutados por Goizueta en 1775 eran nulos y condenó a la villa al pago de 275 reales a Roncesvalles, siendo confirmada en febrero de 1779. Estos conflictos se prolongarían hasta finales del siglo

XVIII y no fueron resueltos hasta 1793. En todos ellos, nuevamente, planeaba la reclamación de Goizueta de su supuesta jurisdicción civil sobre Anizlarrea. En 1776 los vecinos de Goizueta metieron el 9 y 10 de octubre 190 cerdos, excediendo, según Roncesvalles, la capacidad y cantidad de bellota existente -algo habitual-. Además, la villa se había propasado y realizado prendarías, concretamente, 30 cerdos y 14 yeguas, pidiéndoles 9 maravedís por cabeza. Al parecer, la evaluación del pasto dio como resultado que había pasto para 190 cabezas durante un mes, por tanto, no quedaba pasto para los ganados de Roncesvalles, sin embargo lo cual, los caseríos de Artikutza habían introducido ganado propio y extranjero, por lo que se llevaron a cabo los prendamientos y se aplicó la multa ya mencionada (ver Tabla 3) [25].

Un año después, en 1777, en uno de los procesos más voluminosos que registra la historia de conflictos entre Goizueta y la Colegiata, Roncesvalles se quejaba del prendamiento de las ovejas y cabras de sus caseros. Las sentencias publicadas en 1778 y en 1779 daban la razón a Roncesvalles y condenaban además a los que habían llevado a cabo las prendarías [26]. Paralelamente, los guardas de Roncesvalles prendaron varias cabras y cerdos por pastar sin permiso, pretendiendo cobrarles 8 reales por cada 10 cabras: entre el 27 de enero de 1778 y el 19 de abril de 1779 se prendaron 1.570 cabezas de ovejas, a las que se impuso, como estaba estipulado, una pena de 9 maravedís por cabeza, 677 de cabras, 25 de cerda y 22 cabezas de ganado vacuno, que hubieron de pagar 2 reales por cabeza. En sentencia de septiembre de 1778, confirmada en febrero de 1779, los dueños de las cabras fueron condenados finalmente al pago de 8 reales por cada 10 cabras. No obstante, una nueva sentencia de marzo de 1782, confirmada en junio del mismo año, condenaba a los dueños de los ganados prendados (ovejas, vacas y cerdos) a pagar a Roncesvalles 2 reales por cada 10 ovejas y 2 reales por cabeza de vaca o cerdo [27]. En 1793, finalmente, Goizueta pedía que se diese por bueno el prendamiento hecho del ganado de Roncesvalles. Sin embargo, la sentencia de 19 octubre de 1793 condenaba a Goizueta a la restitución de las penas por prendamiento, pues no tenía derecho a poner guardas en Anizlarrea (Hecho Ajustado, 1788) [28].

Pero Roncesvalles aplicó de manera estricta la legislación y prendarías también a sus propios censitarios. Así en 1783, Vicente de Lardizabal, vecino de San Sebastián y dueño de la ferrería de Elama, elevaba querella contra Roncesvalles, por haberle prendado ciertos ganados que estaban pastando en los límites de la ferrería y, según él, no en los seles de Anizlarrea. La solución al problema de los seles se convirtió en prioritario en la década de los ochenta, puesto que no estaban bien delimitados. Los canónigos venían ampliando sus límites y los seles se confundían con el resto de áreas de Anizlarrea, dando lugar a prendarías injustificadas. Por eso finalmente se hizo frente al problema, amojonando nuevamente los seles, con una distancia de 168 brazadas (353 metros), desde el mojón central: en 1766 se llevó a cabo el amojonamiento de 13 seles y, posteriormente, entre 1780 y 1782, el de un total de 86 seles en Anizlarrea y de 28 seles en la endrecera de Eliberria [29]. Es decir, a finales del siglo XVIII existían en todo Anizlarrea un total de 127 seles. A Lardizabal le prendaron 80 cabezas de ganado ovino, a pesar de tener derecho a contar con 220. El anterior poseedor, Felipe Dubois, como establecía la escritura de 5 de abril de 1680, tenía derecho a poseer en Elama 24 bueyes domados, para el servicio de la ferrería, 150 ovejas y 50 cabras, a las que debía cortar los dientes, y 12 puercos en época de pasto, pagando 2,5 reales al prior por cada cabeza. Vicente Lardizabal firmó nueva contrata el 8 de octubre de 1767, con el privilegio de tener 220 ovejas, siempre que las vendiese, pero bajo la

TABLA 3. Relación del número de cabezas de ganado porcino existentes en Goizueta (1722-1774) [38]

Año	Cerdos	Año	Cerdos
1722	782	1748	514
1724	405	1749	434
1725	419	1750	722
1726	484	1751	480
1730	405	1752	483
1731	444	1753	686
1732	292	1754	732
1733	200	1755	569
1734	386	1756	663
1735	520	1757	687
1736	102	1758	560
1737	530	1759	650
1738	206	1761	636
1739	112	1762	628
1740	112	1763	645
1741	337	1764	503
1742	510	1765	507
1743	326	1766	491
1744	315	1767	563
1745	300	1768	829
1746	401	1773	585
1747	532	1774	190

prohibición de poseer cabras. Podían pastar en Anizlarrea, pero guardando 168 brazadas de distancia a los seles y bustalizas. Los mojones tenían la insignia de Roncesvalles, “hauiendo puesto pegante a el (mojón del centro) en debida forma el palo geometrico buscando las quatro lineas respectivas al medio dia, norte, oriente y poniente, las tiró via recta en cada una de ellas, y midio la distancia de ciento sesenta y ocho brazadas”. Los seles vedados y señalados antiguamente para las ferrerías de Elama, Zibola y Goizarin eran “Elama”, “Basajuren”, “Eugua”, “Yarainondo”, “Garazue”, “Alzaneta Hezjue”, Arriurdiñeta, “Oiarrasuso” (Ollargarata?), Gorostin de Yuso y Suso. No se le permitía disfrutar del área fuera de los seles con machos ni rocines ni otro tipo de ganado, únicamente el paso por los seles para acceder a otros puestos sin hacer asiento en ellos, pagando por cada buey 1 real, por cada puerco tres cuartillos de real y por cada oveja y cabra 1 cuartillo de real. No se le permitía hacer pocilgas ni corralizas en los seles ni en lo suelto de Anizlarrea. No podía cortar árboles en los seles, únicamente para hacer tablones grandes para los barquines y para la rueda del agua. Finalmente, Lardizabal debía pagar 26 florines de censo perpetuo anuales, es decir, 65 reales de plata, el día de San Martín. En caso de que no pagase en 3 años se le retiraría la ferrería (Hecho Ajustado, 1789, 132-137) [30]. Algo similar ocurrió con la ferrería de Arranbide, pues Juan Alejandro Soler, poseedor del mayorazgo de Arrambide, reclamó el derecho de su casero a aprovechar las hierbas y aguas de Anizlarrea. Según el contrato firmado en San Sebastián el 4 octubre de 1630 entre Martín de Añues y la Colegiata para aprovechar el término de Azkote, sus inquilinos podían cortar los árboles jarales para obtener carbón para Arranbide, podían gozar las yerbas en Anizlarrea de sol a sol, volviendo a Arranbide, a cambio de 2 reales por cada cabeza de vacuno. Así mismo, se les permitía gozar los pastos con 100 cabezas de ovino, 40 cabrío con un cencerro, y 36 bueyes, a cambio del pago de 4.000 ducados de a cada 11 reales de plata. La sentencia emitida en 1803 dio la razón a Roncesvalles y condenó a Soler [31].

5. La definitiva solución: la división de Anizlarrea

Las tensiones con Goizueta se solventaron definitivamente entre 1815 y 1818, cuando por convenio se estableció que Goizueta perdía todos sus derechos sobre las 3.686 hectáreas de la finca de Artikutza, a cambio de las 5.477 hectáreas de Anizlarrea moderno, y era exonerada del censo perpetuo de 207 reales y 18 maravedís anuales. En definitiva, Roncesvalles se quedaba con Artikutza y Anizlarrea viejo (Mutiloa Poza, 1976, III, 11). Se establecieron algunos capítulos el 19 de octubre de 1800, pero debido a la guerra de Independencia el proceso se paró y en 1815 ambas partes lo retomaron; la gran mayoría de los comisionados de aquella época habían muerto y hubo que elegir nuevos. La escritura de convenio se firmó en Artikutza el 18 de octubre de 1815 y contaba con 21 capítulos. Ambas partes daban por finalizados los pleitos y disputas. Siendo la causa de dichas disputas los prendamientos de ganado, entendieron ser necesaria hacer separación del término de Anizlarrea -quedando establecidos los límites actuales-. Se pediría confirmación a la superioridad y se practicaría un amojonamiento, que se reconocería y renovaría cada diez años. La endrecera de Eliberria quedaba en entera propiedad y posesión para Goizueta, sin parte de Roncesvalles, exceptuando los derechos a terceros; por tanto, podía ejercer su jurisdicción en Eliberria. Además, Goizueta quedaba definitivamente exonerada del pago de los 83 florines de censo enfitéutico anual. Los bosques, bustalizas, seles situados desde la línea divisoria hacia Artikutza quedaban para Roncesvalles, sin parte de Goizueta, cuyos vecinos quedan apartados de todos los goces que habían tenido hasta la fecha; en dicho ámbito Roncesvalles ejercía su jurisdicción civil y podía poner guardas. Una vez que la superioridad (el fiscal del Reino) aprobase la transacción, ninguna de las dos partes podría construir choza, borda



ni corral para acubillar ganado en una distancia de 150 brazadas (315 metros) de la línea divisoria; quién así lo hiciese sería obligado a demolerla en ocho días.

Los vecinos de Goizueta no podían introducirse en la parte de Roncesvalles, ni Roncesvalles, sus pastores y ferrones podían tener uso de la parte de Goizueta. Los vecinos y moradores de Goizueta podían pastar con su ganado, a excepción de las cabras, en el terreno que quedaba de la línea divisoria que cruzaba desde el puente de Oronoz a la cresta de Unalbide, siguiendo la altura hasta Arriurdiñeta, y hasta el río que bajaba de Goizarin, y en la extensión del trozo de Eliberria que estaba compreso en las limitaciones de Elama. En correspondencia, los ganados de Roncesvalles, sus ferrones y el dueño de Elama, podían pastar únicamente con sus ganados propios igualmente hasta las limitaciones de Alduntzin y Zibola, dirigiéndose la línea desde el alto de Unalbide por el camino carretil de Mendiurkullo, desde aquí por el camino que seguía a San Pedro y desde este punto continuando la línea de las limitaciones hasta Erroitza. El año que hubiese bellota, el pasto en esa área sería sólo para el ganado porcino desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre. Si los ganados de Roncesvalles no pudiesen pastar en su término por nieves, se les dejaría pasar a las regatas de Berdabio y Altzate. Pudiendo ser prendados en caso de superar los límites, debía pagar el ganado vacuno, mular, caballar, yeguar 1 real fuerte, el porcino y lanar 1 sueldo fuerte, y el cabrío 2 reales fuertes. Cada uno en su término y jurisdicción podía hacer edificio, borda, choza, cortes de árboles bravos, trasmochos, jaros, plantaciones, etc., siempre que se respetase la distancia de 150 brazadas desde la línea divisoria, so pena de 10 ducados. El río sería común a ambas comunidades y ambas podían construir ferrería o molino con las presas y canales necesarios.

Quedando en el término concedido a Goizueta algunas ferrerías de Roncesvalles adjudicadas en enfiteusis, como las de Alduntzin y Olazarreta – que gozaba Juan Carlos Areizaga y Alduncin –, Zibola – 3/4 partes pertenecientes a Juan Antonio Alduncin y la 1/4 parte a Juan Bautista Gregorio de Minondo y Francisca de Huarte –, Arrambide – de Rosa de Añues- y la casa de Berdabio, sus derechos eran respetados. Roncesvalles renunciaba a la propiedad, dominio directo y cánones de las mencionadas ferrerías y casa, y los traspasaba a Goizueta, con la excepción de los cánones de la ferrería inactiva de Olazarreta. Igualmente, Roncesvalles

renunciaba a los seles y arboledas que quedaban a ese lado de la línea divisoria y traspasaba el dominio y posesión a Goizueta, por supuesto la endecera de Eliberria y todo lo que quedaba hasta la línea divisoria, quedando para Roncesvalles el trozo de Eliberria situado dentro de las limitaciones de la ferrería de Elama. En recompensa de lo que pagó Juan Carlos Areizaga por las ventajas en los seles reservados de la limitación de Alduntzin, por escritura de convenio de 1622, Roncesvalles se comprometía a pagar a Goizueta 3.000 pesos fuertes, en censo redimible o dinero efectivo.

Existía una borda y dos chozas en el collado de Arriurdiñeta, parte de Eliberria, cuya propiedad quedaba para Roncesvalles, desde la línea divisoria de la ferrería de Elama -la borda perteneciente a Fermín José de Arocena y las dos chozas a Juan Baustista Gregorio de Minondo y la viuda de Juan Francisco de Goizueta, dueña de la casa de San Pedro-. Acor-daron que de momento se dejasen la borda y chozas donde estaban, a cambio de que los poseedores reconociesen por documento la gracia que se les hacía y pagasen anualmente 10 reales fuertes por la borda y 8 reales fuertes por cada choza. No podían cortar ningún árbol bravo por pie o rama, no pudiendo introducir otros ganados o pastores ajenos ni cabras. Si no lo hiciesen, los vecinos de Goizueta les obligarían a derruirlas. Por su parte, varios pastores de Goizueta tenían hechas chozas para el verano en los altos de la limitación de Elama, por lo que acordaron que pudieran seguir usándolas; no obstante, en caso de dejarlas vacías y sin uso dos años seguidos, Roncesvalles tendría derecho a derruirlas y no podrían volver a edificarlas, quedando terminantemente prohibido albergar ganado cabrío. Roncesvalles tenía una choza en las limitaciones de Alduntzin y sel de Aniz, que se mantenía, permitiendo a Juan Bautista Gregorio de Minondo que la usase.

Finalmente, siempre que alguna de las dos partes quisiera vender parcial o totalmente lo que le correspondiese de Anizlarrea, la parte contraria tendría derecho de antelación y preferencia para hacer el tanteo y compra por su justo precio. El 7 de diciembre de 1815 el fiscal del Reino confirmaba y aprobaba la escritura de transacción y convenio, aunque añadía que las terceras partes de las penas debían ser para el erario público y obligaba a los habitantes de Anizlarrea y Artikutza a juntarse y elegir tres sujetos, para que uno de ellos fuese nombrado alcalde [32].

En 1818 se confirmó y enmendó parcialmente el mencionado convenio facero entre Goizueta y Artikutza, estableciendo la colocación de los dos principales mojones. En realidad, esta confirmación era la concreción del capítulo 12 de la concordia de 1815. Además, se admitía la entrada de ganado ajeno -a excepción de las cabras-. Cuando hubiese pasto de bellota, sería para ambas partes, desde octubre hasta finales de diciembre, sin poder recoger bellota para llevar a casa, a excepción del ferrón de Goizarin [33].

El convenio descrito perduró hasta que Anizlarrea fue enajenado en 1844, estableciéndose tres lotes (Elama, Goizarin y Artikutza), adjudicados a Nazario Carriquiri y Joaquín Fagoaga, vecinos de Madrid. Desde 1856 solo figuraba Carriquiri, quien en 1875 lo donó a su hija Raimunda Carriquiri y Ceriola, quien, a través de su marido, lo vendió en 1896 a Juan Bautista Loubiere y Fourcade y Juan Cinto y Touan, vecinos de Burdeos y Oloron, respectivamente, por 800.000 pesetas. En 1902 la propiedad fue vendida a Antonio de Aldama y Mendivil, vecino de San Lúcar de Barrameda, quien a su vez la vendió a Rafael Picavea y Leguia. El 18 de julio de 1903 Picavea junto a Ruperto Erice y Murua, vecino de Hernani, constituyeron la "Compañía Forestal de Artikutza, S.A." para explotar agrícolamente la finca, los ferrocarriles y la ganadería en todos sus distintos aspectos, el arrendamiento de pastos, etc. Sin embargo, la compañía no tuvo ni un año de vida. Debido a las deudas, la finca se embargó y subastó, haciéndose con ella en 1915 el Marqués de Acilona, vecino de Bilbao. Finalmente el Ayuntamiento de Donostia le compró la finca el 27 de enero de 1919 (Mutiloa Poza, 1976, III, 42-62). Durante todo este período los ganaderos de los pueblos limítrofes establecieron convenios y contratos de arrendamiento de los pastos con los dueños [34].

6. Epílogo: hacia el fin de la ganadería en Artikutza

En 1919 se prohibieron y finalizaron en Artikutza todas las actividades anteriores, incluida el pastoreo. No obstante, ello no se produjo sin fricciones y de forma totalmente pacífica e inmediata. En junio de 1919 los representantes de Arantza exponían que habiendo recibido la orden de retirar sus ganados de Artikutza, por las obras que se estaban realizando, rogaban que se les dejase estar en la finca en condiciones que no perjudicasen la calidad de las aguas destinadas al consumo, y en caso contrario, como en otros ejemplos, se les concediese un plan prudencial para la venta del ganado que poseían. Por su parte, los pastores de Lesaka se quejaban de que los guardias de Artikutza les habían prendado y retirado de su jurisdicción los ganados. El ayuntamiento de Donostia alegaba haber comprado la finca “sin limitación alguna ni servidumbre de ningún género”, esto significaba, en realidad, que “...por tanto, le correspondía el pleno ejercicio de los derechos dominicales y entre ellos, como es de rigor, la prohibición de pastos a elementos extraños”. El Marqués de Acilona, anterior dueño de la finca, a petición del ayuntamiento y del alcalde de Donostia, Mariano de Zuaznabar, envió su parecer manifestando que “...el ayuntamiento debe limitarse a esto, a expulsar por medio de sus agentes, los ganados y pastores extraños que hay en la finca ...”.

Así mismo, en abril de 1920, Juan Lizasoain, inspector general de la segunda región forestal, dentro del cuerpo nacional de ingenieros, felicitaba al consistorio por el acuerdo tomado por el ayuntamiento el 31 de marzo para la “terminación, de modo absoluto, del pastoreo en la finca adquirida por el municipio, para asegurar el abastecimiento de agua a la ciudad...”. Consideraba que con ganado dentro del monte el agua corría grave riesgo de sufrir contaminaciones. La presencia de pastores en la finca sería un peligro en la producción de incendios, pues la experiencia demostraba que, en la mayoría de los casos, eran ellos quienes los provocaban para la “extirpación del monte bajo y producción más rápida de yerbas”. Con el cierre, además, se facilitaba el crecimiento de los árboles, que no sufrían el diente de las reses; se reconstituiría así el monte bajo, que ayudaba a la recogida de aguas. Solicitaba, así mismo, que se prohibiesen las cortas, contratadas por el anterior dueño de Artikutza, a pesar de lo cual se seguían ejecutando en la finca, suponiendo una lesión extraordinaria, ya que se ejecutaban a matarrasa, con lo que se destruía la capacidad reproductiva de las matas existentes, quedando el terreno expuesto a los agentes atmosféricos, que lo empobrecían y secaban. Solicita reconstituir el vuelo con pinares.

El 24 de marzo el ayuntamiento de Donostia autorizó a Agustín Arrieta Martínez, vecino e industrial de Igantzi -que llevaba 16 años disfrutando de los pastos de Artikutza, gracias a convenios firmados con el Marqués de Acilona-, que continuara disfrutando del pastoreo en Artikutza, con el fin de que tuviera tiempo de ir desprendiéndose del ganado, a cambio de 50.000 pesetas. Debía dejar limpia la finca de su ganado el 30 de junio, so pena de 500 pesetas. En enero de 1920 Arrieta había propuesto un arriendo al consistorio, con condiciones ventajosas para el primero, prestándose a cerrar un acuerdo de pasto por cinco años a razón de 8.000 pesetas anuales, es decir, 40.000 pesetas, que pagaría por anticipado, debiendo ser convenido el lugar con el ayuntamiento, procurando que no afectase a la salud de las aguas. Sin embargo, el ayuntamiento no aceptó porque la finalidad de la finca era incompatible con el pastoreo. En marzo de 1920 había en la finca de Artikutza, al cargo del personal del ayuntamiento 5 cabezas de ganado vacuno, 5 de mular, 2 de asnal, 16 de porcino y 6 de cabrío. Las cuatro primeras especies estaban estabuladas, pero se acondicionó una parcela alejada del agua, con un pastor. En julio de ese año la Comisión de aguas de Donostia consideraba que en verano ya se podrían aprovechar las aguas de Erroiarri, Enubieta, Udallue y Elama, pues allí ya se había retirado todo el ganado. Faltaba únicamente parte del ganado de Arrieta, a quien se le amplió el plazo, tras su petición de 5 de junio de 1920, hasta el 31 de octubre: debía retirar todo su ganado vacuno y caballar, y el lanar lo debía pasar a las cuencas del Artikutza, Añarbe e Iturrola, es decir, aguas abajo del poblado. A cambio, el 15 de agosto debía

entregar al ayuntamiento 6.000 pesetas. No obstante, el plazo finalizó el 31 de octubre, pero Arrieta seguía teniendo ganado en la finca, por lo que la Comisión de aguas aconsejó tomar medidas judiciales contra él.

Como Arrieta, fueron muchos los ganaderos de los pueblos limítrofes que alargaron el plazo todo lo que pudieron. Muestra de ello es el número de cabezas de ganado prendadas durante los años 1920 y 1921 a vecinos de Lesaka, Arantza, Zubieta, Goizueta, Oiartzun o Erreneria, concretamente, 5.070 cabezas de ganado lanar, 122 de caballar, 48 de vacuno y 23 de porcino el primer año y 1.038 de lanar, 22 de caballar y 8 de vacuno el segundo. Más aún, los ayuntamientos de Lesaka y Goizueta, vistas las necesidades de sus ganaderos, interpusieron un interdicto en febrero de 1921, a fin de recuperar la posesión de los pastos de Artikutza. El ayuntamiento de Donostia quiso solucionar la cuestión con los pastores, nada más comprada la finca, ofreciéndoles una indemnización. Algunos la aceptaron, pero la mayoría no, pidiendo cantidades astronómicas e inaceptables para el consistorio. El derecho de pasto se basaba en el derecho recíproco por el que los pastores y ganados de Artikutza podían pastar en Goizueta, pero ese derecho recíproco se abandonó hacia tiempo, pues la ganadería ya no era la actividad principal. Nuevamente en agosto de 1921, Juan Lizasoain felicitaba a la comisión por las medidas tomadas, al prohibir el carboneo, pastoreo y la extracción minera, que hubiesen perjudicado la calidad del agua. No obstante, señalaba las acciones que todavía quedaban por llevarse a cabo: restaurar la capa forestal de roble en Elama, que había desaparecido debido a la cortas y al oídium, y la repoblación con pinos silvestres y laricios; prevenir los numerosos incendios que ocurrían en otoño, para lo que proponía la colocación de garitas o torretas de observación y la designación de personal al efecto; aumento del número de vigilantes; y el cerramiento de la finca, de acuerdo con las villas colindantes. La sentencia en el juicio entre Goizueta y Donostia se establecía el 30 de enero de 1922 -previamente la instancia inferior había desestimado también el interdicto en 23 de abril de 1921- a favor de la segunda, alegando que llevaba más de un año en posesión del terreno litigioso y por tanto no había lugar al interdicto. El 3 de julio de 1922 la comisión de Artikutza tomó el acuerdo de completar el cierre de la finca con respecto al límite con Lesaka, estableciendo que la instalación de estacas y alambre ya colocados por el ayuntamiento de Lesaka o sus pastores no los pudiesen retirar ni obtener indemnización por los trabajos realizados, quedando su propiedad para Donostia (Castro, 2009, 266) [35]. De esta forma, terminaba una historia de más de siete milenios de actividad ganadera, de los cuales casi quinientos fueron ciertamente azarosos y conflictivos, pues Anizlarrea-Artikutza debía responder a nuevas necesidades. A día de hoy la finca de Artikutza afronta nuevos tiempos y retos, alejada del abastecimiento de agua para Donostia. Quién sabe si en un futuro cercano nuevamente volverá a estar de alguna forma vinculada a la ganadería.

Bibliografía

- Aragón Ruano, A. 2009. La ganadería guipuzcoana durante el Antiguo Régimen. Bilbo. UPV/EHU.
- Aragón Ruano, A. 2013. La ganadería en Oiartzun hasta comienzos del siglo XX. Oiartzun. Oiartzungo Udala.
- Aragón Ruano, A. 2015. Relaciones ganaderas entre Navarra y Guipúzcoa durante la Baja Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna. En la España Medieval. 38: 13-35.
- Basauntz Elkartea-Obie Elkartea-Umore-ona Elkartea. 1996. Goizueta-Arano Mapa, Eskala 1:15.000. Goizuetako Udala -Aranoko Udala.
- Basauntz Elkartea-Obie Elkartea-Umore-ona Elkartea. 1996. Goizueta-Arano. Leku-izen zerrenda. Goizuetako Udala -Aranoko Udala.
- Castro Gil, A. 2009. Evolution and structure of Artikutza, an 80-year-old beech forest in Navarra (northern Spain). Munibe (Ciencias Naturales-Natur Zientziak). 57: 257-281.
- Chavarría Múgica, F. 2011. En los confines de la soberanía. Facerías, escalas de poder y relaciones de fuerza transfronterizas en el Pirineo Navarro (1400-1615). En: Les sociétés de frontière de la Méditerranée à l'Atlantique (XVIe-XVIIe siècle), M. Bertrand y N. Planas (Eds.): 193-217. Casa de Velázquez. Madrid.
- Del Barrio, L. y Zaldua, L. 1994. Artikutzako Mapa, Eskala 1:20.000. Donostia. Donostiako Udala.
- Guerendain, V.G. 1953. Algunas medidas empleadas en el antiguo Reino de Navarra. Príncipe de Viana. Año 14. 52-53: 395-400.
- López Sáez, J.A., Galop, D., Iriarte, M.J., López Merino, L. 2008. Paleoambiente y antropización en los Pirineos de Navarra durante el Holoceno medio (VI-IV milenios cal. BC): una perspectiva palinológica, *Veleia*, 24-25: 645-653.
- Montesinos Linares, L. 2013. IRALIKU'K: La confrontación de los comunales. Etnografía e historia de las relaciones de propiedad en Goizueta. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Mujika Alustiza, J.A. 2017. Desde la penumbra de la Prehistoria a los albores de la Historia de Gipuzkoa. En: Síntesis de la Historia de Gipuzkoa. A. Aragón Ruano, I. Echeberria Ayllón (Ed.): 21-109. Asociación de Historiadores "Miguel de Aranburu" - Kutxa - Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia.
- Mutiloa Poza, J.M. 1976. Roncesvalles en Guipúzcoa. San Sebastián. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.
- Perurena, P. 2017. Goizuetako dokumentu zaharrak (1324-1918). Iruñea. Pamiela.
- Martiarena Ruiz, J.J. 1979. Catálogo documental de la Real Colegiata de Roncesvalles (1301-1500). Pamplona. Diputación de Navarra.
- Miranda García, F. 1993. Roncesvalles. Trayectoria patrimonial (siglos XII-XIX). Pamplona. Gobierno de Navarra.
- Ostolaza Elizondo, M.I. 1978. Catálogo diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300). Pamplona. Diputación de Navarra.

Archivos consultados

AGN. Archivo General de Navarra.

AMG. Archivo Municipal de Goizueta.

AMD. Archivo Municipal de Donostia.

[1]	AMG, Legajo 1.
[2]	AGN, CL_P. Roncesvalles_N 184.
[3]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 53911.
[4]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 154993 y 166091.
[5]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 149525; AMG, Legajo 45.
[6]	En la primera tanda, entre San Mateo y Navidad o Reyes, se introducían los puercos que iban a ser engordados para ser sacrificados ese mismo año. Los cerdos jóvenes o de vida, es decir, aquellos que serían sacrificados al año siguiente, solían aprovecharse del repasto.
[7]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 149525 y 155378; AMG, Legajo 1.
[8]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 170102; AMG, Legajo 30, 45 y 50.
[9]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 149525; AMG, Legajo 45.
[10]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 321952.
[11]	AGN, CL_P. Roncesvalles_N 184 y Corte Mayor, proceso n. 155378.
[12]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 232268.
[13]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 253633.
[14]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 14649.
[15]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 102477.
[16]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 166091; AMG, Legajo 001, 4.
[17]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 152070.
[18]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 59237 (dentro de n. 75589) y 155179.
[19]	Una “brazada” o “braza” equivalía a 2,100 metros, mientras que la “brazada” de cantería eran 4,410 m ² . Véase Gueredain, 1953, 397-398.
[20]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 60115, 153165, 153386 y 166091.
[21]	AMD, D, 17, I, libro 2048, exp. 4.
[22]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 154993.
[23]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 155179; AMG, Legajo 48.
[24]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 155378; AMG, Legajos 35 y 36.
[25]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 155888.
[26]	AGN, Corte Mayor, procesos n. 169669, 169670 y 169671.
[27]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 170102; AMG, Legajo 120.
[28]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 34482; AMG, Legajo 45.
[29]	AGN, Corte Mayor, procesos n. 128186, 156970 (I y II).
[30]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 128186.
[31]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 62986.
[32]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 53911; AMG, Legajo 50.
[33]	AMG, Legajo 75.
[34]	AMG, Legajo 75.
[35]	AMD, D, 17, I, libro 2048, exp. 4; AMG, Legajo 75.
[36]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 155378.
[37]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 155378.
[38]	AGN, Corte Mayor, proceso n. 155908; Perurena, 2017, 270-276.

Otras referencias documentales

Hecho Ajustado sacado de el pleito, que en la Real Corte litigan el prior, y Cabildo de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles contra la villa de Goyzueta, sus vecinos, y concejo, que corre por su grande volumen en tres cuerpos, o piezas separadas, aunque todas correlativas, sobre el modo del reconocimiento del Pasto, que se hace anualmente del Monte, y termino general de Anizlarrea, para entrar al goze con los ganados de cerda; y forma de hacer, y autorizar la Declaracion, y regulación de las cabezas que deben entrar en él, y si debe comprenderse en dicho reconocimiento, y regulación, la endrecera llamada Eliverria, que la expresada Real Casa tiene dada en enfiteusis a la citada villa de Goyzueta, sus Vecinos, y Concejo, que se saca en virtud de mandato de dicha Real Corte. 1788. Pamplona. Imprenta Benito Coscalluela.

<http://binadi.oaistore.es/opac/ficha.php?informatico=00007928MO&codopac=OP-BIN&idpag=763195477> (Consultado el 21 de febrero de 2019).

Hecho Ajustado de los quatro pleitos que litigan en la Real Corte, el prior, y Cabildo de la Real Casa de Nuestra Señora de Roncesvalles contra la villa de Goizueta, sus alcalde, regidores, vecinos, y Concejo, que por Decreto de 3 de Agosto de 1752 está mandado de conformidad de ambas partes, se vean a un mismo tiempo, 1789. Pamplona, Oficina de Pedro Joseph Ezquerro y Chavarri.

<http://binadi.oaistore.es/opac/ficha.php?informatico=00008332MO&codopac=OP-BIN&idpag=763195477> (consultado el 20 de febrero de 2019).

IV

Las ferrerías de Anizlarrea (siglos XIII-XVI)

Íñigo Mugueta Moreno



Universidad Pública de Navarra

inigo.mugueta@unavarra.es



Anizlarreako burdinolak (XIII-XVI. mendeak)

Nahiz eta ez dakigun zein den Artikutza finkaren gaur egungo lursailetako burdinola hidraulikoen instalazioen jatorria, horien garapenak ondoko eskualdeen antzeko kronologia izango zuen, eta, beraz, XIII. mendearen amaierara egin dezakegu atzera. Anizlarrean 1370. urtean zeuden sei burdinolak ugaritu egin ziren, eta jatorrizko burdinola haietatik gaur egun Elamako eta Goizaringo (Artikutzan) eta Alduntzingo (Goizueta ondoan) burdinolen arrasto materiala kontserbatzen da soilik.

Ziur asko tailerrekin berrikuntza sartu zuten pixkanaka, eta beren produkzio gaitasuna ere areagotu egin zen, horiei koroak aplikatu zizkien tasa fiskalekin batera. Ez dakigu Anizlarrea burdinoletako ekoizpenaren azken helmuga zein zen, ezta ere zer ibilbide jarraitzen zuen burdinak merkaturatzeko.

Bestalde, Erdi Aroan ekimen enpresariala badirudi pertsona umilena zela, baina garai modernoan ustiapenerako eredurik ohikoena errentamendua izan zen, zeren ohikoa zen lanbidea ezagutzen ez zuten jabe dirudunak eta burdinola zuzentzen zuten errentari espezializatuak topatzea.

Burdinolen produkzioari dagokionez, zaila da garai modernorako zifra egokiak eskaintza, zeren oraingoz XVII. eta XVIII. mendeko datuak ditugu soilik.

Datu falta hau dela eta, era seriatuan dugun adierazle bakarra da urte berdinean aktibo zeuden burdinolen kopurua. Halere, lortu dugun seriea ez da oso fidagarria, eta datua ez da interpretatzeko adierazle erraza, zeren garai modernoan siderurgiaren ekonomian eragiten zuten adierazle ugari zeuden: esportazio debekuak, kanpoko konpetentzia, gatazka belikoak (horiek hala pizgarri bat izan daitezke nola ekoizpenerako freno bat). Oro har, badirudi XIV. mendean sektoreak hazkunde nabarmena izan zuela, jaitsiera jarraitu bat XV. mendearen zati handienean (une jakin batzuetan berreskuratu zena mendearen bigarren erdian), eta Nafarroako gerra zibilaren amaierako urteetan jaitsiera izan zuela. Burdinolen kopurua XVI. mendearen bigarren erdian handitu zen soilik, edonola ere, soilik aipatutako burdinolek, Goizarin, Elama, Urdallue, Artikutza eta Berdabiok eutsi zioten denboraren joanari.

1. Introducción y antecedentes

Las montañas de Artikutza constituyen hoy en día un maravilloso ejemplo de la efímera presencia del hombre en el espacio. Las sociedades históricas fueron capaces de adaptarse a los terrenos más desfavorables cuando estos les proporcionaban un sustento, una forma de vida, un trabajo. Y sin embargo, cuando la eficiencia económica de los recursos se redujo, el hombre abandonó el territorio que lo alimentó, y las huellas de sus actividades van siendo borradas por el tiempo, la erosión y la vegetación. En Artikutza, aquellas huellas humanas son hoy documentos históricos al aire libre, visibles para los excursionistas que se deciden a visitar de nuevo el suelo hollado por nuestros laboriosos antepasados: edificios ruinosos, minas abandonadas, árboles modelados por la técnica del trasmoho, mojones confundidos con el paisaje, escorias diseminadas por las laderas, sirgas y muelas de molino abandonadas...

Seguramente en los próximos años surgirán estudios que –usando nuevas técnicas de investigación arqueológica- nos permitirán conocer los mismos orígenes de la actividad minera y siderúrgica en la antigua comarca de Anizlarrea. Probablemente, por tanto, los orígenes de esa explotación industrial podrían retrotraerse a la época romana, al igual que ha ocurrido en otros lugares de la Montaña Navarra, como por ejemplo Quinto Real (Beyrie, Galop, Monna y Mougin, 2003). Sin embargo, nuestro trabajo se debe circunscribir a las certezas documentales con las que contamos hasta el momento sobre la presencia de ferrerías en el entorno de Artikutza.

Los estudios sobre la industria siderúrgica en Navarra son bastante escasos (Alberdi, 1994; Pérez de Villareal, 1977a, b y c, 1978 y 1987), y debemos remitirnos a obras de territorios vecinos para conocer la evolución del sector, tanto en cuanto a cuestiones de tipo económico como de tipo técnico. En ambos aspectos, los trabajos desarrollados en Gipuzkoa por los especialistas en estos temas suponen una referencia totalmente válida para Navarra, ya que no cabe pensar que la frontera navarro-guipuzcoana constituyese ningún tipo de freno a la difusión de innovaciones técnicas o a los flujos económicos y comerciales de cada momento. Así, debemos tomar como guía, de manera obligada, los trabajos clásicos de Luis Miguel Díez de Salazar (1983), Mercedes Urteaga (1996 y 2002), e Ignacio Carrión (1991), y los más recientes de Álvaro Aragón (2011, 2012 y 2015).

Por otro lado, en la década pasada nosotros mismos pusimos en marcha una investigación financiada por el Ministerio de Educación y Ciencia a través de su programa MEC-Fulbright, para investigar la industria siderúrgica en Navarra. Fruto de aquel trabajo surgieron varias publicaciones sobre los orígenes de las ferrerías en Navarra, sobre el comercio de hierro en época bajomedieval, sobre la intervención regia en el mercado del hierro, y sobre la conflictividad social provocada por el nuevo desarrollo industrial (Mugueta, 2008b, 2009, 2010 y 2013). Cabe destacar, en los últimos años, la interesante publicación de Malen Lizarraga-Olano (2018), sobre las ferrerías de Leitzá.

En el presente trabajo pretendemos realizar un estado de la cuestión tanto bibliográfico como documental, que recorra –siguiendo un orden cronológico- diferentes aspectos relativos a la siderurgia medieval en la antigua comarca de Anizlarrea: técnicas, materias primas, producción, comercio, conflictividad... El marco geográfico será, por lo tanto, más amplio que la actual finca de Artikutza (con la finalidad de contextualizar mejor los procesos), y el cronológico nos llevará desde finales del siglo XIII, a las primeras décadas del siglo XVII. Habrá que entender, en consecuencia, que las ferrerías del siglo XIII no funcionaban igual que las del siglo XVII, y esto no debe parecer una obviedad, puesto que en ocasiones la historiografía ha hecho suposiciones de tipo técnico que han prescindido de la evolución técnica, y que han tratado de realizar planteamientos tecnológicos estáticos, como si una ferrería hubiese trabajado igual en el siglo XIV o en el XVIII, como ya advirtiera la profesora Cathérine Verna (2000).

2. Documentación sobre las ferrerías de Anizlarrea

La historia de las comarcas septentrionales de Navarra es bastante desconocida hasta el siglo XIV, en buena medida debido a su condición señorial, pues todo el Noroeste de Navarra debió de constituir desde época inmemorial el señorío de los Lehett (Segura, 2019), uno de los linajes preeminentes de Navarra durante los siglos XII, XIII y XIV. Su condición señorial impidió la entrada de los funcionarios reales hasta la segunda mitad del siglo XIV, y con ellos sus procedimientos contables, sus pleitos, escrituras y demás noticias de las que nos servimos los historiadores para reconstruir el pasado.

Por tanto, a falta de noticias precisas sobre el asentamiento de ferrones y mineros en las laderas de Artikutza, para reconstruir la Historia debemos introducirnos en el terreno de las conjeturas, buscando aquellas más probables, que son las que se asemejan a lo ocurrido en las comarcas vecinas: Gipuzkoa, Leitza y Arano, o los valles de Santesteban de Lerín (hoy Bertizarana) y de Basaburúa Menor (hoy Alto Bidasoa o Malerreka). De hecho, un proceso relativamente similar parece haber ocurrido en todo Norte peninsular: en las últimas décadas del siglo XIII se produjo un repentino crecimiento de la siderurgia, que se puede relacionar con la difusión del martilleado mecánico (hidráulico) en las forjas (Mugueta, 2013, p. 63-76). En estas fechas se detectan las primeras noticias escritas sobre ferrones o mineros en Navarra y Gipuzkoa, y los primeros pagos de “leztas” en Navarra por la explotación minera. La primera mitad del siglo XIV es ya de claro desarrollo de la siderurgia, ya que los ingresos de las leztas de las ferrerías en Navarra van creciendo, el número de ferrerías de las que se tiene noticia también se incrementa (Mugueta, 2009), e incluso en Gipuzkoa los reyes de Castilla se vieron en la necesidad de regular su asentamiento por medio de los denominados “Fueros de ferrerías” (Díez de Salazar, 1989).

Mientras todo este proceso se producía alrededor de Anizlarrea, Bera y Lesaka, las noticias que tenemos sobre las ferrerías de estos espacios son inexistentes, pues como hemos señalado, formaban parte del señorío de Lehett. Normativamente, en Navarra debió de producirse una pugna desde el siglo XIII por el control del subsuelo y sus riquezas entre el rey y las élites nobiliarias. Aunque en el Fuero General de Navarra desde 1333 se generalizó la disposición regaliana que consideraba el subsuelo propio del rey -incluso en los terrenos de señorío-, existen testimonios de pugna legal en este punto (Mugueta, 2008a, 254-257), ya que se han conservado redacciones que otorgaban ese derecho a los nobles en sus señoríos, si bien esas redacciones no formaron parte de ninguna de las sucesivas compilaciones legales navarras (fueron denominados “Fueros sueltos” por Lacarra y Utrilla, 1984). La realidad, de cualquier modo, fue que los nobles no respetaron aquellas disposiciones, y de hecho, los reyes de Navarra no recaudaron leztas ni derechos algunos sobre las ferrerías de Bera, Lesaka o Anizlarrea hasta que el señorío de Lehett no fue confiscado, ya en la segunda mitad del siglo XIV. Y éste no fue el único caso, ya que en las tierras de Ultrapuertos (Baja Navarra), el señorío de Baigorri debió de ser un importante escenario de trabajos mineros y siderúrgicos (en concreto el complejo industrial de Banca), del cual no hay ni rastro en la abundante documentación real de Navarra.

Aunque el proceso de confiscación del señorío de Lehett comenzó en 1351, su materialización práctica y contable no se produjo hasta 1368, fecha a partir de la cual comenzamos a poseer noticias anuales sobre las ferrerías de Anizlarrea en los registros de cuentas de Navarra. Además, desde comienzos del siglo XV los monarcas navarros otorgaron a la Cámara de Comptos la función de dirimir los pleitos que en materia civil se ocasionaran en el marco de la industria siderúrgica, seguramente con la finalidad de aliviar a la Cort de Navarra del creciente número de pleitos que iban surgiendo como consecuencia del desarrollo de esta industria, y que afectaban a Concejos, instituciones eclesiásticas como la Colegiata de Santa María de Roncesvalles, empresarios o ferrones, y trabajadores especializados. En consecuencia, desde comienzos del siglo XV resulta mucho más sencillo seguir la pista de las ferrerías

de Artikutza, y de hecho en época moderna empezamos a poder encontrar testimonios mucho más precisos sobre ellas, como inventarios que detallaban la maquinaria y su estado de conservación, habituales con motivo de la firma de contratos de arrendamiento de las ferreñas (Melo Bautista, 1999; García Santamaría, 2009).

3. Las primeras ferrerías de Anizlarrea

Como ya hemos mencionado, las ferrerías de Artikutza se asoman a la Historia a partir de 1368, cuando las cuentas del rey de Navarra empezaron a recoger sus ingresos. Ese año se menciona en las cuentas de la Merindad de Pamplona que había seis ferrerías en Anizlarrea, sin especificar sus nombres [1]. Fue dos años después, en 1370, cuando se citaron por vez primera las seis primeras ferrerías de la zona: Oarrin, Alcaso o Elcaso, Elama de Yuso y Elama de Suso, Goizarin y Egarquiza. Desgraciadamente, no podemos saber cuáles de ellas eran en aquel momento las más antiguas, las primeras en instalarse en la zona. En adelante las seis corrieron suertes desiguales, ya que las ruinas de Elama de Suso y Goizarin son aún visibles en Artikutza -como sabe cualquier excursionista- pero otras fueron bastante efímeras, como Alcaso (el último dato de actividad de esta ferrería es de 1372), Egarquiza (cuyo último dato de actividad es de 1390), o Maizola (inactiva desde 1409).

A lo largo de los siglos XIV y XV se fueron añadiendo ferrerías dentro de la jurisdicción medieval de Anizlarrea, si bien no todas ellas se pueden situar dentro de la finca actual de Artikutza. Entre las ferrerías que los escribanos reales incluían en Anizlarrea había algunas localizadas en términos de Arano, como Abuina, Sorriaga y Arrambide, y otras cercanas a Goizueta, pero hacia el Norte o el Oeste de su término municipal, como debió ser el caso de Alcaso (Alkasoo), Ibero, Cibola (Zibola) o Alduncin (Alduntzin). Por tanto, aquellas que en los siglos XIV y XV podemos situar en terrenos de Artikutza serían las de Elama de Suso y Elama de Yuso, Goizarin (Goitarin), Articuza (Artikutza), Berdabio y Urdallue, sin lugar a dudas, y acudiendo a la toponimia (Erriondo, 1988) quizás podamos identificar también la de Escas Olaberría (Exkax), también llamada Erausate, Maizola (Maizolope) y Alzate (ver Figura 1). Hoy son visibles los restos de las ferrerías de Artikutza, Elama de Suso, Goizarin, Urdallue y la central hidroeléctrica que se sitúa en el antiguo espacio ocupado por la ferrería de Berdabio.

Por otro lado, es de sobra conocido que las ferrerías eran empresas arriesgadas que solían tener fecha de caducidad, debido tanto a las frecuentes crecidas de los ríos que desbarataban de tanto en tanto las instalaciones hidráulicas de los talleres (canales, presas y anteparas), como a distintas adversidades económicas (subidas o bajadas de precios, cierre o apertura de los mercados atlánticos, disponibilidad de recursos naturales cercanos y a bajo coste, etc...). Igualmente, las ferrerías de Anizlarrea tuvieron altibajos importantes, y aunque en 1467 se alcanzó un máximo de trece ferrerías trabajando simultáneamente, seguramente la media de ferrerías trabajando de manera simultánea fue de unas ocho para toda la zona de Anizlarrea, entendida de manera amplia (Goizueta y Arano), tal y como lo hacían las fuentes medievales. En cambio, el número total de ferrerías que hemos podido documentar entre 1368 y 1500 es de 22, obviamente muchas de ellas inactivas en la mayor parte de los años. Las que mayor continuidad tuvieron en estos años fueron las de Ibero, Arrambide y Cibola, fuera de Artikutza, y las ferrerías de Elama de Suso y de Artikutza, que desde su primera referencia en 1406 se mantuvo activa durante todo el siglo XV. No obstante, cabe señalar que algunas ferrerías no eran de propiedad regia, y que en esos casos no aparecían en las cuentas del rey, aunque sí tenemos constancia de su existencia y funcionamiento, como serían los casos de las ferrerías de Alduntzin, en Goizueta [2 y 3], y de Urdallue [4], en los terrenos de Artikutza.

La tasa fiscal que los reyes de Navarra impusieron a las ferrerías fue la llamada “leza de las ferrerías” (Muguet, 2019). Ante una situación novedosa se aplicó una solución

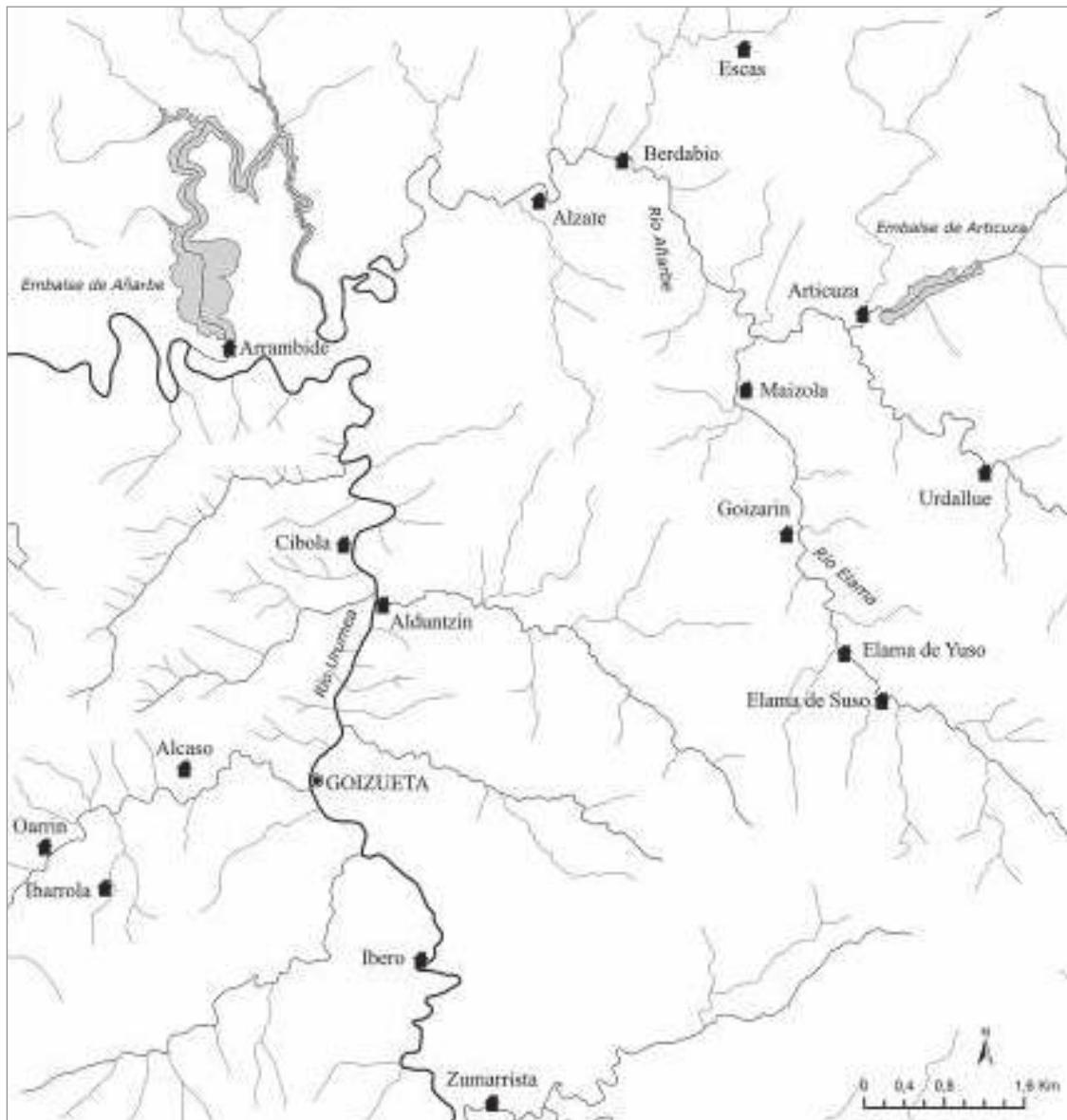


Figura 1

tradicional, un nombre habitual en el léxico fiscal navarro. La *leza* era un impuesto indirecto “ad valorem” que solía grabar productos concretos o “estrella” en determinados mercados navarros. Por ejemplo, la leza de los quesos (*leza caseorum*), en Sangüesa, seguramente buscaba tasar los quesos montañeses vendidos en aquel mercado, y la leza de las ollas (*leza ollarum*) de Corella, grababa la producción cerámica en el entorno próximo. Del mismo modo, la leza de las ferrerías fiscalizaba el hierro, aunque en este caso la tasa era fija por cada taller, y de hecho suponía un acuerdo de instalación entre el rey de Navarra y el empresario o ferrón que controlaba la ferrería, con dos consecuencias: el ferrón pagaba un impuesto anual, pero recibía el permiso de trabajo y de explotación de recursos minerales y forestales, en virtud de los derechos regalianos que teóricamente poseía el rey sobre el subsuelo y los baldíos y montes.

Las ferrerías de Anizlarrea pagaron tres tasas diferenciadas, que sin duda debieron de asignarse en función de diferencias productivas de los talleres. La tasa inicial fue de 8 libras, que hasta 1396 fue la única existente. Desde esa fecha, la ferrería de Ibera comenzó a pagar 9 libras y 12 sueldos, y desde 1401, otras empezaron a pagar una tasa cercana de 9 libras y 5 sueldos. Desconocemos el criterio que se usó para categorizar las ferrerías de ese modo,

Figura 1. Mapa de los centros de producción siderúrgica en Anizlarrea y alrededores. (Fuente: Íñigo Mugueta. Elaboración por parte del Aula de Cartografía de la Universidad Pública de Navarra).

pero quizás las fechas nos inducen a pensar que el criterio fiscal pudo esconder una mayor tasa para las ferrerías que iban incorporando la ventilación mecánica, es decir los barquines. De hecho, la primera mención localizada de unos barquines en Navarra data de 1398, en la ferrería de Berrizáun de Suso (Yanci) [5]. Esta innovación permitía aportar una corriente continua de aire a los hornos y elevar así la temperatura de los mismos, para lograr una mayor eficiencia en los procesos de transformación del mineral. La realidad es que esta nueva tasa de 9 libras se fue extendiendo y haciendo cada vez más habitual, en especial cuando una nueva ferrería se instalaba. No obstante, el mantenimiento de la tasa inicial de 8 libras hasta finales del siglo XV nos plantea algunas dudas sobre esta interpretación, puesto que la ausencia de barquines en aquella época resulta más inverosímil. Por tanto, nos conformaremos con saber que hubo ferrerías con diferente capacidad productiva, y que en consecuencia fueron tasadas también de diferente manera.

Una de las cuestiones que siempre resultan más complejas de responder en el terreno de la industria medieval es la de la producción. En primer lugar por la falta de datos concretos cuantitativos, y en segundo lugar por la vulnerabilidad de estos talleres, que dependían de un buen mantenimiento de las instalaciones y de un correcto abastecimiento de materias primas. Por eso, aunque contamos con los datos de producción de las ferrerías navarras del año 1376 -año en el que se produjo la intervención del rey Carlos II para la creación de un monopolio sobre el mercado del hierro (Mugueta, 2008b, 583) - resulta imposible extrapolar esos datos a un periodo de tiempo dilatado. En cualquier caso, los datos sobre los quintales producidos por cada ferrería sí resultan interesantes para conocer hasta dónde podía llegar la producción en aquella época, con un máximo de 615 quintales para la ferrería de Elama de Yuso (lejos en cualquier caso de los 1.194 quintales de la ferrería más productiva de Navarra, Berrizáun de Suso), y un mínimo de 170 quintales en la ferrería de Egarquiza (Ver Tabla 1). A la vista de estos datos, resulta evidente que la tasa fiscal de 8 libras por ferrería podía resultar liviana o muy gravosa, en función de la rentabilidad de cada taller.

A la vista de los datos expuestos más arriba, hay que señalar cómo la presencia de ferrerías de titularidad señorial a veces escapaba al control de la monarquía, y por tanto también escapa a las fuentes de información del historiador. Es el caso ya mencionado de la ferrería de Alduncin (Alduntzin), situada a unos 400 metros al Norte del núcleo urbano de Goizuetar, junto al cauce del río Urumea, y cuyos restos aún hoy son visibles. Esta ferrería pertenecía a la Colegiata de Santa María de Roncesvalles, y su referencia no aparece en la documentación contable del reino, pero sí en otro tipo de documentos, y también en la relación de ferrerías sometidas al monopolio regio de la “botiga del hierro” en 1376.

Quizás resulte más sencillo estudiar esta industria del lado de la comercialización que del de la producción. En este sentido, aunque no tenemos datos concretos de las ferrerías de

TABLA 1. Datos de la “botiga del hierro” para la comarca de Anizlarrea.1376 (Mugueta, 2008b)

FERRERÍA	Q.	KGR.	LIBRAS	S.	D.
Alduncin	160,5	7.164,72	160	5	0
Elama de Suso	367	16.382,88	367	10	0
Elama de Juso	615	27.453,60	615	10	0
Goizarin	338	15.088,32	338	0	0
Egarquiza	170	7.588,80	170	0	0
Maizola	230	10.267,20	230	10	0

Anizlarrea, sin duda la producción de estas ferrerías debió de estar dirigida, en buena medida, a los puertos cantábricos. Parece que la salida tradicional del hierro navarro se realizaba a través de los puertos franceses, como Saint-Jean-de-Luz o Bayona. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XIV hubo intentos por dirigir la producción hacia los puertos guipuzcoanos, como lo testimonia la iniciativa de Carlos II por priorizar la vía fluvial del Bidasoa y el puerto de Fuenterrabía (Mugueta, 2010).

4. Conflictividad en las ferrerías de Anizlarrea

El desarrollo industrial en los montes atlánticos bajomedievales llevó aparejada la sobreexplotación de los bosques y de sus recursos, y con la proliferación de ferrerías tan cercanas unas de otras, también surgió una compleja conflictividad a la que podemos acercarnos gracias a la actividad judicial desarrollada primero por la Cámara de Comptos y luego por el Tribunal de la Cort. Los pleitos llevados ante el tribunal de Comptos tienen que ver sobre todo con el impago de deudas y con la lucha por los recursos minerales y forestales, pero también con los perjuicios ocasionados por las actividades técnicas desarrolladas en el curso de las tareas de producción.

Con motivo de la instauración de la botiga del hierro, el rey Carlos II ya manifestó, en el año 1376, cómo uno de los males de la siderurgia era la dependencia que tenían los ferrones con respecto a los mercaderes cantábricos, que compraban la producción de las ferrerías por adelantado, y que fijaban los precios del quintal de hierro discrecionalmente, presionando a los productores navarros, que dependían de ellos para obtener “vituallas” (Mugueta, 2008b, p. 567-568). Igualmente, hacia 1418 los ferrones del reino se dirigieron al rey Carlos III para solicitar su favor, señalando los dos principales problemas a los que se enfrentaba la industria siderúrgica navarra [6]: en primer lugar citaban la dificultad de encontrar compradores del hierro, situación especialmente grave ya que los mercaderes de Bayona y otras ciudades portuarias actuaban como financieros de las ferrerías al comprar su producción por adelantado y permitir que los ferrones pagaran a sus empleados, vituallas y materias primas. Los ferrones creían que la última causa de la desaparición de los mercaderes era “la disensión y guerra de la mar”, que impedía el comercio con los puertos del Norte de Europa. El segundo de los argumentos de los ferrones era la devastación de madera y mineral en los montes, lo cual obligaba a los ferrones a comprar las materias primas en “montes agenos”, y acarrearlos en distancias mayores de dos leguas, lo cual encarecía el producto y lo hacía menos competitivo.

Otra de las problemáticas habituales fue la disputa sobre recursos naturales, que comenzó a ser más enconada conforme la siderurgia iba agotándolos en el entorno de las ferrerías. Conocemos bien el caso del pleito sostenido desde 1415 entre el Concejo de Arano y el ferrón guipuzcoano Juan López de Legarra, propietario de la ferrería de Arrambide, entre Goizueta y Arano (Mugueta, 2009). El Concejo comenzó a impedir a los trabajadores de la ferrería el carboneo en el monte, argumentando que la propiedad del monte era del Concejo. Así se enfrentaba, de algún modo, el Concejo a la corona, pues las licencias de los ferrones habían sido concedidas por los monarcas, dando permiso expreso de explotación de bosques y minas. Allí donde los Concejos no poseían títulos escritos de propiedad del monte, se abría paso a la intervención del rey en favor de la siderurgia, que le aportaba cuantiosos ingresos fiscales. Algo similar debió de ocurrir en el pleito sostenido por la villa de Etxalar contra los ferrones que trabajaban en su jurisdicción (Mugueta, 2013, 72).

La conflictividad, en cualquier caso, también tuvo lugar en la competencia por los recursos entre las propias ferrerías. Este fue el caso que se dio a finales de la Edad Media entre los propietarios de las ferrerías de Artikutza y Urdallue. Esta disputa tenía que ver con el mineral de hierro, que obtenían de las minas situadas en los términos de Panssue y Urtisorraga, topónimos medievales que no se han podido localizar de manera precisa, pero que responderán,



Figura 2.

sin duda, a algunas de las numerosas galerías excavadas en terrenos de Artikutza (Galán, Rivas y Nieto, 2014a y b). Los ferrones de ambas ferrerías compartían la explotación de estas minas por medio de un contrato firmado ante notario, pero el acusado, Felipe de Vergara, había contravenido el acuerdo extrayendo mineral de manera unilateral y continuada, a espaldas de su socio (Idoate, 2019).

Muy cercano en el tiempo fue el pleito que sostuvieron Juan Martínez de Lastaola y Juan de Lesaca, propietarios de la ferrería de Goizarin, contra los propietarios de la ferrería de Asura, en Erasun. Al parecer, estos últimos habían acudido a unas minas de Anizlarrea explotadas por los ferrones de Goizarin, para obtener mineral, y los propietarios de Goizarin no les habían permitido extraerlo. Los ferrones de Erasun argumentaban que los de Goizarin habían hecho “muchas mineras en ciertos lugares de los montes o yermos de Anizlarrea, bien allejos de la vuestra ferrería, no oviendo necesitat de aquellas” [7] (Ver apéndice documental). Los ferrones de Asura pleitaron ante la Cámara de Comptos y obtuvieron el permiso de extraer mineral de Anizlarrea, aun cuando su ferrería se encontraba muy alejada. La decisión de la Cámara de Comptos se basó en la protección de la ferrería de Asura, ante el peligro de que cesara en su actividad: “veyendo que si la dicta ferreria cessaua de obrar a falta de mina redundaria en dayno del seynor rey”.

Otro ejemplo de la progresiva explotación del monte lo tenemos en el caso de la ferrería de Elama, en 1429, cuando Juan Martínez de Goizueta, apodado Burugarraz, ferrón de la ferrería de Elama y morador en ella, pactó con la colegiata de Roncesvalles el pago de una renta de 26 florines a cambio de la explotación del monte, propiedad de dicha institución. En el documento se señala que la licencia permitía a Juan Martínez llevar 18 bueyes a pastar al monte en invierno y verano, fuera de las bustalizas y de los prados vedados, y también 12 cerdos, todo ello para “provisión” de su ferrería. Además, permitiría al dueño de la ferrería carbonear y talar madera para hacer carbón y cualquier otra necesidad de la ferrería, fuera de

Figura 2. Ruinas de la ferrería de Goizarin (Fuente: Raquel Idoate).



Figura 3.

las bustalizas [8] (Ver apéndice documental). Todo ello supone que las ferrerías acabaron conformando unas verdaderas comunidades de trabajadores que, en buena medida, tendían a un autoabastecimiento de casi todo tipo de recursos, ya que cuando no los tenían –como hemos visto antes- quedaban en manos de los comerciantes que quisieran proveerles y a los precios que quisieran hacerlo. En este sentido, la ferrería se convertía en una explotación mucho más importante que un simple taller, y se transformaba en una pequeña aldea que articulaba y explotaba el territorio montañoso que le rodeaba con actividades agrícolas, industriales y ganaderas al mismo tiempo.

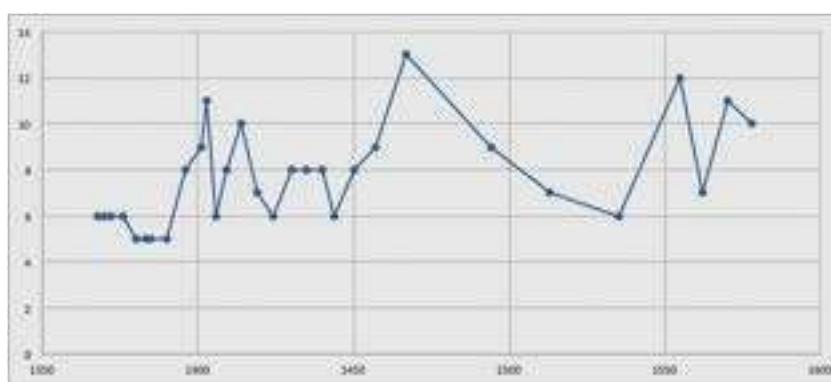
Mediado el siglo XV otro pleito sacudió el territorio de Artikutza, cuando el propietario de la ferrería de Artikutza y de Bereau (Lesaka) quiso recuperar la ferrería de Artikutza, que había arrendado por cinco años a Oger y Johagote de Leet, escuderos, y a Martín de Aguerre, moradores en la tierra de Sara, y que al término de los cinco años no la querían abandonar, a pesar de ser así requeridos por los propietarios. Lo interesante es que la ferrería de Artikutza también fue arrendada junto con sus casas y huerto, con sus derechos sobre aguas, minas y montes [9]. Se mencionaban además elementos técnicos de la ferrería, entre los que destacaban la herramienta, los barquines y raguas o arraguas, hornos de calcinación dobles en el exterior de la ferrería (Carrión, 1991, 167-168).

Poco a poco estos pleitos nos informan del modo en el que la industria siderúrgica de la zona se acerca al periodo moderno: encontramos de manera estable unas seis ferrerías en la zona (Elama de Yuso y Elama de Suso, Goizarin, Artikutza, Berdabio y Urdallue), de las cuales podían estar activas cuatro al mismo tiempo, como máximo. Desde 1535, además, se pierde el rastro de una de las dos ferrerías de Elama, ya que a partir de entonces la referencia contable es a la ferrería de Elama, sin ningún tipo de duplicidad ni de distinción. Por tanto, las ferrerías que subsistieron en el periodo moderno serían las de Urdallue, Elama, Goizarin, Artikutza y Berdabio (esta última ya no prolongaría su actividad mucho más). Todas ellas

Figura 3. Ruinas de la ferrería de Elama (Fuente: Raquel Idoate).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FERRERÍAS EN ANIZLARREA (1368-1494) A PARTIR DE LOS DATOS TOMADOS DE REGISTROS DE COMPTOS [14]

Año	Nº	Libras
1368	6	0
1370	6	48
1372	6	48
1376	6	44
1380	5	40
1383	5	40
1385	5	40
1390	5	40
1396	8	65,6
1401	9	76,1
1403	11	88,6
1406	6	52,1
1409	8	68,1
1414	10	88,2
1419	7	64
1424	6	54,4
1430	8	72
1435	8	72
1440	8	72
1444	6	52,8
1450	8	68,8
1457	9	78,4
1467	13	115,2
1494	9	76,8
1513	7	64
1535	6	52
1555	12	-
1562	7	-
1570	11	-
1578	10	



trabajaban a partir de mineral extraído en los montes de Artikutza y alrededores, y con madera y carbón también fabricados en proximidad. De estas tareas mineras, hoy en día siguen quedando huellas en las numerosas minas o cuevas de Elama, Urdallue, Artikutza y Pagolleta, obviamente situados en las proximidades de las ferrerías (Galán, Rivas y Nieto, 2014a y b). Como ya hemos señalado, las ferrerías se convertían así en pequeñas aldeas, con casas que rodeaban el taller principal, huertos, manzanales y derechos de pasto y explotación del subsuelo en los alrededores. No es extraño que la explotación de los recursos se convirtiera en fuente de controversias entre todos los actores implicados, y que finalmente no todas las ubicaciones en las que hubo una ferrería fueran exitosas, ya que en definitiva, competían entre ellas por los recursos.

En muchos casos la situación económica de los ferrones no debía de ser boyante, como lo testimonian los frecuentes abandonos de ferrerías, las quejas ya mencionadas de los ferrones al rey en 1418, o las solicitudes de embargo dirigidas por la Colegiata de Roncesvalles hacia los ferrones del reino en 1455, por causa del impago de “rentas, pechas, censos y dineros, tributos, logueros y otras rentas, y sobre molinos, montes, erbagos, bustalizas, ferrerías, casas mineras, aguas, bustos y otros bienes” [10]. Una de esas demandas se dirigió contra el propietario de la ferrería de Artikutza, por una deuda de 40 florines, por culpa de la cual el portero real enviado a la ferrería embargó un par de barquines nuevos, cinco gorbas o corvas y cuatro palancas de hierro, que servirían para cubrir la deuda y para forzar una parada inmediata de la producción (Carrión, 1991, 197-198).

Si tomamos como un indicador económico el número de ferrerías activas en un mismo año (Ver Figura 4), podríamos intuir que a mediados del siglo XV las ferrerías de Anizlarrea gozaron de una etapa de mayor expansión, llegando a alcanzar en 1467 el número de 13 ferrerías y la recaudación más alta de la serie. Aunque después los datos escasean, sí se puede observar que el periodo de guerras civiles en Navarra debió de afectar bastante a la siderurgia, que en Anizlarrea duplicó el número de talleres activos entre 1535 y 1555, es decir, en el periodo posterior al fin de las hostilidades civiles.

5. Las ferrerías de Anizlarrea en época moderna

En 1999 Abraham Melo publicó en la revista *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, el único artículo monográfico de naturaleza científica que se ha dedicado a las ferrerías de Artikutza, y más en concreto a las de Goizarin y Elama (Melo Bautista, 1999). Su estudio se iniciaba, *grosso modo*, a comienzos del siglo XVII, y se basaba en gran medida en la documentación del fondo de la Colegiata de Roncesvalles. Para nosotros, aquel trabajo constituye un buen punto de llegada, ya que la documentación consultada por Melo es muy rica en sus detalles sobre el funcionamiento y las partes de una ferrería. De hecho, como él mismo señala, al menos desde mediados del siglo XVII se hizo habitual inventariar las ferrerías cuando se firmaba un contrato de arrendamiento por ellas. Esto no es extraño, ya que algunos de los pleitos sostenidos en las épocas previas estaban causados por diferencias en la interpretación del estado de la ferrería y de las obligaciones de cada parte (arrendador y arrendatario), con respecto a las reparaciones, como en el Pedro Camón y Juan de Murua de 1538 [12].

Los contratos que localizamos a partir del siglo XVI nos informan del mantenimiento de los centros productivos en Artikutza, pero ya con una mayor regularidad en los asentamientos. Los pleitos –localizables fácilmente en la sección de Tribunales Reales del Archivo General de Navarra – son muy frecuentes en los siglos XVI y XVII, y su estudio excedería con mucho los límites de un trabajo como este, aun cuando restringiésemos el estudio a las ferrerías de Artikutza, Elama, Goizarin y Urdallue. Una búsqueda en la base de datos online de la sección de Tribunales Reales nos puede dar una idea de la diversidad de conflictos que fueron surgiendo a lo largo del tiempo en el entorno de las ferrerías de Anizlarrea: disputas por minas, bosques y aguas, impagos de deudas, pleitos en relación con el ganado, conflictividad laboral, incumplimientos de contratos, disputas por herencias... En muchos de los casos la respuesta fue violenta, con heridos y muertos, síntoma inequívoco de la importancia que los recursos y la industria tuvieron para el bienestar de los habitantes de la montaña en aquellas épocas.

Uno de los pleitos más cercanos a la época medieval y más explícitos que hemos podido localizar sobre la zona de Artikutza se refiere a la ferrería de Goizarin, y se desarrolló entre dos guipuzcoanos, Pedro de Gamón, vecino de Erreenteria, como propietario, y Juan de Murua, vecino de San Sebastián, como arrendatario. Dentro del largo pleito conservado en la sección de Tribunales Reales, se conserva el contrato de arrendamiento, firmado en Erreenteria el 30 de noviembre de 1537. Parece que en época moderna se fue extendiendo como costumbre una práctica que hemos podido detectar ya en época medieval, como es el arrendamiento de ferrerías. Eso sí, en época medieval lo más habitual fue que el ferrón fuese al mismo tiempo propietario y gestor de la ferrería, en muchos casos porque a él había correspondido la iniciativa de construcción de la ferrería y el permiso regio para instalarse en esa zona y explotar sus recursos. Para ello, en muchos casos los ferrones habían acudido a un préstamo inicial con el que sufragar los gastos de puesta en marcha del taller, como fue el caso del préstamo solicitado por varios ferrones en 1428, para la construcción de la ferrería de Esquíbar de Suso (Leitza) [13].

Lo interesante del citado arrendamiento de 1537, es que este contrato incorpora hasta 9 diferentes ítems en los cuales queda perfectamente fijada la naturaleza del negocio establecido entre las partes, incluyendo las obligaciones mutuas y los riesgos asumidos por cada firmante. Muy probablemente podamos suponer que contratos similares se dieron en otras ubicaciones, ya que progresivamente se empiezan a tener noticias sobre propietarios de ferrerías que son nobles, que poseen un alto estatus social, e incluso que son inversores de las provincias limítrofes, como Gipuzkoa (Aragón, 2015, 42-43), frente a la condición más humilde que aparentemente tuvieron los propietarios de ferrerías en la época medieval (Mugueta, 2013, 69-70). Un repaso a la sección de Tribunales Reales del Archivo General de Navarra nos arroja numerosas referencias a propietarios de ferrerías que poseían varias ferrerías, que eran mercaderes, nobles, o personas venidas desde fuera de Navarra, en especial



Figura 5.

de Gipuzkoa. Así, el catálogo online devuelve referencias sobre Juan de Murua (1541), Juan Camón, vecino de Erreteria (1553-1555), Martín Pérez de Goizueta, vecino de Erreteria (1527-1528), Esteban de Amola, vecino de Erreteria, Esteban de Amaloz, vecino de Oiartzun (1536-1537), Pedro Camón, vecino de Erreteria (1541), Pedro Ollacarizqueta, del linaje de Zabaleta (1585), Domingo de Irurita, vecino de Oiartzun (1542-1546), Ramos de Alza y Juan de Amolaz, vecinos de Oiartzun (1586), Juan de Gamboa, vecino de Fuenterribia (1544), Juana de Vergara, señora del palacio de Asco en Elbete, Jofre Ibáñez de Yarza, mercader de San Sebastián (1557-1558), y un largo etcétera. Entre estos personajes, cabe destacar el papel desempeñado en la industria del hierro de Artikutza por la familia Camón, de Erreteria, varios de cuyos miembros fueron propietarios o arrendadores de ferrerías en Artikutza. La primera referencia que poseemos es la de Pedro Camon o Pedro de Camon (1541), propietario de la ferrería de Goizarin y acreedor de Juan de Murua, vecino de San Sebastián, por el arrendamiento de la misma [11], aunque en años posteriores este personaje y un tal Juan Camon aparecen en el catálogo de la sección de Tribunales Reales también como propietarios de la ferrería de Urdallue.

El arrendamiento de la ferrería de Goizarin implicó además el de la casa adjunta, de un molino harinero, de tierras, manzanales, montes, términos, pastos y minas [12]. El arrendador, Pierres de Gamon, se comprometió a dar en arriendo la ferrería en buen estado de conservación, citando especialmente el estado de la presa y las anteparas “y los otros miembros principales”, y añadiendo que debía darle la ferrería “aderezada suficientemente para labrar fierro”. Igualmente, el arrendatario se comprometía a devolver la ferrería en el mismo estado que la encontró, por lo que estimamos que no sería extraño encontrar también en estas fechas inventarios de algunas ferrerías adjuntos a este tipo de contratos.

El contrato establecía el pago de una renta de 120 quintales de hierro anuales, que serían transportados y depositados en la lonja de Erreteria a costa del arrendatario. Es decir, a cambio de la cesión de la ferrería, el arrendador obtenía el pago de 120 quintales de hierro anuales que le serían llevados a la lonja de su propia localidad, para ser vendidos allí. Se fijaba también el precio de venta entre las partes, a 12 reales de plata el quintal.

Otras cláusulas interesantes del contrato fueron:

- El arrendador de la ferrería podría vender el hierro a un precio más alto o más bajo, pero siempre compartiendo con el arrendatario, a medias, tanto la ganancia como, en su caso, la pérdida.

Figura 5. Bocamina cerca de Elama.

- El establecimiento del pago de la renta debida a la Colegiata de Roncesvalles por el uso de sus montes, que correría a cargo del arrendatario, el aprovechamiento de los terrenos de la ferrería para reparaciones de la propia ferrería (madera), y para el sostenimiento económico de la explotación (tierras, pastos, manzanales...) e incluso el desarrollo de tareas ganaderas, en las cuales se contemplaba la posibilidad de repartir las ganancias entre arrendatario y arrendador.
- El adelanto de 100 ducados por parte del arrendador para que el arrendatario pudiere comenzar con su explotación, préstamo que se devolvería en un plazo de cuatro años.

Las dos ferrerías mejor conocidas en Artikutza son, evidentemente, las de Elama y Goizarin, puesto que cuentan con un estudio monográfico de las que las demás carecen. Además, ambas son, junto a la de Urdallue, las que han dejado huellas de su antigua actividad industrial en el presente. Las descripciones que se conservan de ambas ferrerías en varios inventarios, uno de 1726 (Elama), y otros dos de 1822 y 1843 (Goizarin). Con los datos proporcionados por estos inventarios y los restos arquitectónicos conservados hasta nuestra época, Abraham Melo (1999) realizó una hipótesis de reconstrucción de ambas ferrerías. La de Goizarin sería en el siglo XVIII una ferrería mayor y menor al mismo tiempo, con una fragua para la reducción del mineral y otra para estirar el hierro y prepararlo para su venta. De igual manera, en el siglo XVII la de Elama sería una ferrería con ambas funciones, lo cual no debe extrañarnos, pues parece que desde la segunda mitad del siglo XVII se generalizó la integración del proceso productivo en un solo taller (Aragón, 2012 y 2015). Ambas dejaron de trabajar a mediados del siglo XIX, que es cuando se tienen las últimas noticias de su actividad.

El inventario más antiguo de una ferrería que hemos podido localizar data de 1558, y se inserta en el pleito de Domingo de Barvo contra el capitán Juan López de Rezuma, sobre la ferrería de Errezuma (García Santamaría, 2009), que aunque no está situada en el término de Anizlarrea, se sitúa en la cercana localidad de Leitza. En este inventario se hace alusión a la mayor parte de los elementos clásicos de una ferrería, como el huso mayor para el mazo, con sus cercillos (valorados en 60 ducados), la barquinera con sus masucarilagunas (o dientes) de hierro y la rueda (50 ducados), dos cepos grandes y dos pequeños (120 ducados), el hogar donde se funde el hierro (32 ducados), la barquinera, donde van los barquines (16 ducados), dos cepos pequeños más (4 ducados), el yunque (20 ducados), el mazo (24 ducados), la soga de hierro (20 ducados), una tobera de cobre (12 ducados), los barquines (7 ducados), y diversa herramienta de hierro. Para obtener más informaciones de este tipo sobre las ferrerías de Artikutza, seguramente habrá que seguir rastreando la serie de Procesos judiciales del Archivo General de Navarra, que no cuenta con una descripción archivística detallada, por lo que la búsqueda puede resultar más costosa.

En cuanto a los datos de producción para época moderna, no contamos ni con información seriada ni con un número de datos suficiente como para establecer unas cifras aproximadas, y mucho menos aplicables a algunas de las ferrerías de Artikutza. De 1589 data una información de la ferrería de Xemeola (Bera), en la que se habla de la saca de 1.000 quintales de clavazón con destino al puerto de Errerteria (Idoate, 1960), lo cual nos informa de una producción importante, pero además de la producción navarra de productos

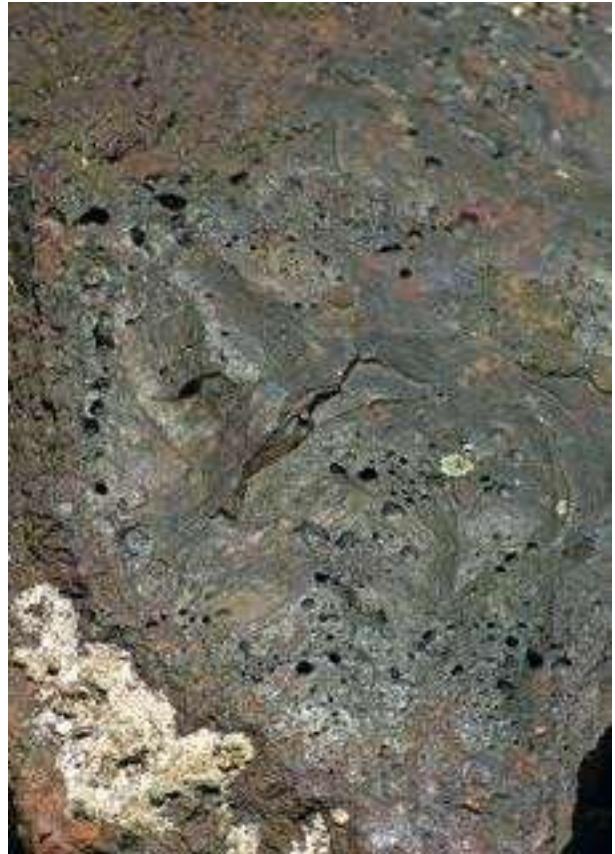


Figura 6.

Figura 6. Escoria de hierro.

manufacturados, y no sólo de barras de hierro en bruto. Anteriormente, en 1537 la ferrería de Endarlaza (cercana a Artikutza), también producía anualmente 1.000 quintales (a razón de 20 o 23 por semana), y trabajaba con mineral y carbón de Gipuzkoa (Oiartzun), y de leña y carbón de Francia (Aragón, 2015, 43). No obstante, esta circunstancia no puede llevarnos a generalizar la idea de que la importación de carbón y mineral foráneo fuese una tónica generalizada en las ferrerías navarras, pues la ferrería de Endara Lassa o Endarlatza está situada justo en la frontera con Gipuzkoa y Francia, con una comunicación excelente por vía fluvial con las comarcas vecinas.

Otra de las cuestiones problemáticas fue el comercio de hierro, que cruzaba la frontera navarra en ambas direcciones (Aragón, 2011 y 2012). Los ferrones navarros trataron de conseguir privilegios para sortear el pago de aranceles aduaneros, o al menor para rebajar su coste. También importante fue la decisión de la ruta comercial que privilegiar, y el destino final del hierro navarro en los puertos cantábricos, cuestión que debió de suscitar amplios debates en Navarra desde 1617, tras la propuesta de Errerteria de convertirse en un puerto “navarro”, en detrimento de San Sebastián (Idoate, 1960). Las dificultades del corto tránsito hacia el Cantábrico fueron grandes debido a las diferentes prohibiciones de comercio, que podían tener una finalidad económica (proteccionista) o militar. Así, por ejemplo, desde 1535 las ferrerías tuvieron el privilegio de exportar mineral a Francia (si bien parece que este privilegio no se extendió a Goizuela hasta 1692). La medida se contravino en 1560 cuando el virrey de Navarra prohibió la exportación de hierro, mineral y armas a Francia, con quien se estaba en guerra. En general, la posibilidad de exportar hierro a Francia fue fuente de diferentes pleitos, como el que emprendió el señor de Zabaleta, Juan Pérez de Gabiria, propietario de la ferrería de Echalar Lassa, en 1536, amparándose en un privilegio de exportación a Francia como consecuencia de su pertenencia a la orden de San Juan (Aragón, 2015, 39). Una medida similar, pero de sentido contrario y que también habría afectado duramente a los ferrones navarros, se tomó en 1587 en Gipuzkoa, al prohibir la introducción de hierro navarro en su territorio, como medida de protección hacia su sector siderúrgico, que se encontraba en crisis. La propia Diputación de Navarra tomó cartas en el asunto y trató de revertir aquella decisión guipuzcoana, que sin duda amenazaba la economía navarra (Idoate, 1960). De lo que no cabe duda es de que los puertos guipuzcoanos fueron en época moderna los que canalizaron la exportación del mineral navarro, frente a una época medieval en la que habían tenido la competencia de los puertos vasco-franceses. Seguramente la situación política de Navarra una vez producida la conquista y la incorporación a la Corona de Castilla, produjo un natural alejamiento de Francia, en consonancia con la política exterior de Carlos I y Felipe II.

6. Conclusiones

Aunque desconocemos los orígenes mismos de la instalación de las ferrerías hidráulicas en los actuales terrenos de la finca de Artikutza, sin duda el desarrollo de esta novedosa industria debió de tener una cronología similar a la que se puede detectar en las comarcas vecinas, y por tanto podríamos retrotraerlo a finales del siglo XIII. El acceso a noticias concretas sobre las ferrerías de Anizlarrea se enmarca en el proceso de confiscación del señorío de Lehet, y nos permite añadir al panorama siderúrgico del Norte de Navarra los datos de esta comarca. Las seis ferrerías que en 1370 existían en Anizlarrea se fueron multiplicando, y de aquellas originarias hoy sólo se conserva la huella material de las ferrerías de Elama y Goizarin, en Artikutza, y de Alduntzin, junto a Goizuela. Entre medio, fueron muchos los talleres efímeros y otros, más duraderos, que aparecieron con el tiempo, como es el caso de la ferrería de Artikutza, cuya primera mención en un libro de cuentas del reino la hemos localizado en el año 1406.

La situación de estas ferrerías cambió también con el tiempo. Seguramente los talleres fueron incorporando innovaciones de manera progresiva, y su capacidad productiva fue incrementándose también, junto a las tasas fiscales que aplicó la corona sobre ellas. Desconocemos el destino último de la producción de las ferrerías de Anizlarrea y las rutas que seguía el hierro para su comercialización. En la Edad Media parece que los ferrones navarros comerciaban con mercaderes de los puertos franceses, aunque no tenemos noticias concretas del comportamiento de los ferrones de Artikutza, que en algunos casos podrían haber utilizado como ruta la cuenca del Urumea, pero en otros también la cuenca del Bidasoa, conectando directamente con Endarlaza, desde donde el río Bidasoa era navegable. Para época moderna el cambio debió de ser importante, pues en tanto que súbditos de un mismo rey, lo lógico era que se fomentase el comercio entre navarros y guipuzcoanos, y no con los puertos franceses de una monarquía enfrentada a la hispánica.

Por otro lado, en época medieval la iniciativa empresarial parece corresponder a personas modestas, obreros especializados que iniciaban la explotación y que tenían que acudir al préstamo para construir las instalaciones necesarias para comenzar a trabajar. En época moderna esto parece cambiar, y el modelo más habitual de explotación es el arrendamiento, donde era frecuente encontrar propietarios acaudalados que no conocían el oficio, y arrendatarios especializados que dirigían la ferrería. Este modelo implicaba que el arrendador accedía a una parte del beneficio producido por la ferrería, a cambio de ceder la propiedad por un tiempo acordado, y de compartir los riesgos de la empresa con el arrendatario. El modelo iba a beneficiar a unos ricos intermediarios que actuaban como rentistas, pero seguramente también aportaba más garantías a los ferrones, que no necesitaban asumir tantos riesgos como en época medieval.

En cuanto a la producción de las ferrerías, resulta complicado aportar cifras certeras para época moderna, a falta de estudios que profundicen más en estas cuestiones. Los fondos del Archivo General de Navarra en las Secciones de Tribunales Reales y de Procesos, permitirán en el futuro –a buen seguro– aportar datos precisos sobre las ferrerías de Artikutza, que por el momento sólo disponemos para una cronología posterior (siglos XVII y XVIII), gracias al trabajo de Abraham Melo sobre las ferrerías de Goizarin y Elama. Nuestras pesquisas en la Sección de Tribunales Reales no nos han aportado datos definitivos sobre técnicas o cifras de producción, pero la cantidad de documentación disponible en las secciones señaladas invita a ser optimista sobre la posibilidad de desarrollar trabajos más novedosos sobre las ferrerías de Artikutza.

Ante esta falta de datos, el único indicador que poseemos de una manera seriada es el del número de ferrerías activas en un mismo año. No obstante, ni la serie que hemos obtenido resulta excesivamente fiable, ni el dato resulta un indicador fácil de interpretar, dada las innumerables variables que incidían sobre la economía de la siderurgia en época moderna: prohibiciones de exportación, competencia exterior, conflictos bélicos (que pueden suponer tanto un incentivo como un freno a la producción). En líneas generales parece que puede intuirse un importante crecimiento del sector en el siglo XIV, un descenso sostenido durante la mayor parte del siglo XV, que se habría recuperado puntualmente en la segunda mitad del siglo, y un descenso en los años finales de la guerra civil navarra. Sólo en la segunda mitad del siglo XVI el número de ferrerías habría vuelto a crecer, aunque de cualquier modo, sólo las mencionadas ferrerías de Goizarin, Elama, Urdallue, Artikutza y Berdabio resistieron el paso del tiempo.

Bibliografía

- Alberdi. J. I. 1994. Aproximación al estudio de las ferrerías navarras en la Edad Media. Tercer Congreso General de Historia de Navarra, Pamplona: SEHN, (Editado en CD-ROM).
- Aragón, A. 2011. La actividad siderometalúrgica guipuzcoana durante el siglo XVII: transformaciones y productividad. *Lurralde. Inves. Espac.* 34, 109-149.
- Aragón, A. 2012. Las ferrerías guipuzcoanas ante la crisis del siglo XVII. *Cuadernos de Historia Moderna*, 37, 73-102.
- Aragón, A. 2015. Comercio, transporte y conflictividad en la frontera entre Gipuzkoa y Navarra durante la primera mitad del siglo XVI. *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*. 48, 19-54.
- Beyrie, A., Galop, D. Monna F. y Mougin. V. 2003. La métallurgie du fer au Pays Basque durant l'Antiquité. Etat de connaissances dans la vallée de Baigorri (Pyrénées-Atlantiques). *Aquitania*. XIX, 49-66.
- Carrión, I. 1991. La siderurgia guipuzcoana en el siglo XVIII, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Díez de Salazar. L.M. 1983. *Ferrerías en Gipuzkoa (Siglos XIV – XVI)*. 2 vols., San Sebastián: vol. 2.
- Díez de Salazar. L.M. 1989. Fueros de ferrerías de Cantabria, Vizcaya, Álava y Gipuzkoa. *Anuario de Historia del Derecho Español*. 59, 597-632.
- Erriondo, M. 1988. Artikutza. Toponimia actual y antecedentes históricos. *Fontes linguae vasconum: Studia et documenta*, 20/51, 119-142.
- Galán, C. Rivas, J.M. y Nieto, M. 2014a. Minas y cuevas de Elama (Artikutza): hidrogeología, fauna y evolución. *Publ. Dpto. Espeleol. S.C. Aranzadi*. Web aranzadi-sciences.org, Archivo PDF.
- Galán, C. Rivas, J.M. y Nieto, M. 2014b. Cuevas, simas, túneles y minas en calcitas y esquistos paleozoicos: cuenca de Artikutza. *Publ. Dpto. Espeleol. S.C. Aranzadi*. Web aranzadi-sciences.org, Archivo PDF.
- García Santamaría, A. 2009. Un Capitán de Leitza. Señor de Ferrería. *Antzina: revista de genealogía vasca e historia local*, 7, 21-30.
- Idoate, F. 1960. Notas para el Estudio de la Economía Navarra y su contribución a la Real Hacienda (1500-1650). *Príncipe de Viana*, 21/78, 77-130.
- Idoate, R. 2019. El pleito de las ferrerías de Artikutza y Urdallue (1496-1498), *Príncipe de Viana*, (en prensa).
- Lacarra J. Mª. y Utrilla. J.F. 1984. Fueros sueltos en los manuscritos del Fuero General de Navarra. *Príncipe de Viana*. 45/173, 595-613.
- Lizarraga-Olano, M. 2018. Aproximación al estudio de las ferrerías en el Norte de Navarra. Los casos de Esquibar, Sarasain, Eleuna, Urdiñola e Ibero. *Arqueología y territorio*. 15, 183-197.
- Melo Bautista A. 1999. Las ferrerías de Goizarin y Elama, *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 74, 731-758.
- Mugueta. I. 2008a. El dinero de los Evreux. Hacienda y fiscalidad en el reino de Navarra (1328-1349). Pamplona: Gobierno de Navarra.
- Mugueta, I. 2008b. La botiga del hierro. Fiscalidad y producción industrial en Navarra (1362-1404). *Anuario de Estudios Medievales*. 38/2, 533-584.
- Mugueta. I. 2009. La primera industrialización en Navarra: Las ferrerías en la Baja Edad Media. *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*. 16. 9-58

- Mugueta, I. 2010. El comercio de hierro entre Navarra y Aragón (1349-1387). En: E. Ramírez y R. Salicrú (Eds.). *Navarra y la Corona de Aragón*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 165-223.
- Mugueta, I. 2013. Les territoires de la sidérurgie médiévale au Pays Basque et en Navarre. En J.M. Monovez, C. Verna y L. Hilaire-Pérez (Dir.), *Les industries rurales dans l'Europe médiévale et moderne*. Flaran, 33, 63-76.
- Mugueta, I. 2019. s.v. 'Lezta', Glosario Crítico de fiscalidad medieval. (<http://www.imf.csic.es/index.php/investigacion/mediterraneo-medieval/glosario-critico-de-fiscalidad-medieval>)
- Pérez de Villareal, V. 1977a. Ferrerías y ferrones. *Ensayo bibliográfico*. Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra. 26/9, 189-218.
- Pérez de Villareal, V. 1977b. Ferrerías y ferrones por tierras de Baza. Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra, 26/9, 345-357.
- Pérez de Villareal, V. 1977c. Molinos y molinería por tierras de Baza. Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra, 26/9, 219-256.
- Pérez de Villareal, V. 1978. Ferrerías y ferrones. Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra, 28/10, 49-62.
- Pérez de Villareal, V. 1987. *Ferrerías*, Pamplona.
- Segura, F. 2019. Goizueta "intus Ypuzcoam". Percepción de la frontera navarro-castellana del siglo XIV. Príncipe de Viana. (en prensa).
- Urteaga, M.M. 1996. Siderurgia medieval en Gipuzkoa. Haizeolas, ferreras masuqueras y ferreras mazonas. *Actas de las I jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media Peninsular*, León, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, 543-557.
- Urteaga, M.M. 2002. Arqueología de la producción del hierro: las ferreras hidráulicas en Gipuzkoa. En: A. Vila, O. Codina, y J.M. Bosch, (Dir.), *L'obtenció del ferro pel procediment directe entre els segles IV i XIX. Actes del 6è curs d'Arqueologia d'Andorra 2000*, Aixoval, Gobierno de Andorra, 230-256.
- Verna, C. (2000). Réduction du fer et innovation: à propos de quelques débats en histoire sociale des techniques", en *Techniques:les paris de l'innovation. Médiévales*, 39, 79-95.

Archivos consultados

AGN. Archivo General de Navarra.

[1]	(AGN), Comptos_Registros, N. 128.
[2]	(AGN), Comptos_Papeles Sueltos, 2 ^a S, Leg. 16, N.36,1.
[3]	(AGN), Comptos_Papeles Sueltos, 2 ^a S, Leg.18,N.27.
[4]	(AGN), Comptos. Documentos. Caj. 166, N.64.
[5]	(AGN), Comptos_Papeles Sueltos, 2 ^a S, Leg. 5, N. 44.
[6]	(AGN), Comptos_Papeles Sueltos.2 ^a S, Leg.11,54,4, fol. 1v.
[7]	(AGN), Comptos_Papeles Sueltos, 2 ^a S, Leg. 10, N.12.
[8]	(AGN), CL_P.Roncesvalles, N.226.
[9]	(AGN), Comptos_Papeles Sueltos,2 ^a S,Leg.25,N.29.
[10]	(AGN), Comptos_Papeles Sueltos,2 ^a S, 2 ^a S, Leg.25, N.64,1.
[11]	(AGN), Tribunales Reales, /F146/117999
[12]	(AGN), Tribunales Reales, F146/130804.
[13]	(AGN), Archivos Particulares, Archivo del Marquesado de Góngora, Caj. 13bis, fajo 1, nº 7.
[14]	(AGN), Comptos_Registros, 1 ^a . Serie, N. 128 (1368), N. 138 (1370), N.145 (1372), N. 157 (1376), N. 167 (1380), N. 176 (1383), 185 (1385) 208 (1390), N. 231 (1396), N. 264 (1401), N. 276 (1403), Caj. 88, N.18 (1406), N.303 (1409), N. 334 (1414), N. 356 (1419), N. 378 (1424), N. 339 (1430), N. 425 (1435), N. 443 (1440), N. 461 (1444), N. 479 (1450), N. 494 (1457), N. 505 (1467), N. 518 (1494), N. 541-2 (1513); 2 ^a Serie N. 113 (1535)

Anexo documental

Documento 1

1414, agosto, 13

Copia del mandamiento de los oidores de la Cámara de Comptos a Juan Martínez de Lastaola y Juan de Lesaca, propietarios de la ferrería de Goizarin (Goiuzueta), para que permitan sacar mineral a Miguel Martínez y Miguel Ochoa, propietarios de la ferrería de Asura (Erasun).

AGN, COMPTOS_PAPELES SUELTOP, 2^aS, Leg.10,N.12.

Las gentes oydores de los comptos del seynor rey. A Johan Martiniz l'Astaola , et a Johanco de Lessaqua, seynores de la ferreria de Goycarin, salut. Seppades que de partes de Miguel Martiniz, dicto Larrea, et Miguel Ochoa, seynores de la ferreria de Assura, nos ha seido dado a entender que vos otros, con appensada malicia et fazer estorbo et dayno a la dicta su ferreria de Assura , a sabiendas auedes seynalado o fecho syngular muchas mineras en ciertos logares de los montes o yermos de Anizlarrea bien alexos de la dicta vuestra ferreria no ouiendo necessitat de aqueillas et vedado et deffendido a los hombres et ferrones de la dicta ferreria de Assua que no ayan a fazer mineras ni fazer ni sacar mina alguna en aqueilos logares por vos seynalados, de manera que lis auedes fecho et fechos sin razon et dayno muy grauado por lo quoal conuerra que la dicta su ferreria cesse a falta de mina et occupation de las dictas mineras pudiendo et requeriendo nos que touiessemos por bien de les proueir de deuido remedio, de guisa que puedan hauer mina et la dicta ferreria pueda laurar. Nos, veyendo que si la dicta ferreria cessaua de obrar a falta de mina redundaria en dayno del seynor rey et si assi es como dicto es requieren razon, vos mandamos que a los dictos seynores de la dicta ferreria de Assura et a sus braceros et soldaderos et minaquereros dexedes et consintades fazer mineras et sacar mina en los dictos logares donde non vos puede venir dayno ni prejuyzio a vuestra dicta ferreria, menos de les fazer embargo alguno. Empero e caso que alguna justa causa o razon ouiertes en contrario porque fazer non deuades lo que sobre dicto es, seades ante nos en la Cambra de los dictos Comptos, 15 dia del mes de jullio en que estamos, personalment ad alegar et mostrar aqueillas, affin que oydas las partidas en sus razones et sabida la verdat sea fecho complimiento de justicia. Data en Pomplona, 13 dia de agosto, anno Annativitate Domini M^oCCCC^oXIII^o.

Documento 2

1429, abril, 12

Arrendamiento de la ferrería de Elama (Goyueta), de Martín Miguel de Aldaz, llamado Balzán, vecino de Goyueta, procurador de la colegiata de Santa María de Roncesvalles, a favor de Juan Martínez de Goyueta, llamado Burugarraz, dueño de la ferrería de Elama (Goyueta), a cambio de 26 florines de renta al año.

AGN, CL_P.RONCESVALLES, N.226.

Original en pergamino.

Seppan quantos esta present carta de combenios veran et hoyran que yo Johan Martinez de Goyueta, dicho por sobre nombre Burugarraz, seynor et tenedor de la ferreria de Elama, morador en la dicha ferreria, otorgo et [...] que so abenido et compuesto de mi propia voluntad et autoridat, con vos Martin Balcan d'Aldaz, vezino et morador de la villa de Goyueta, procurador de la orden del hospital de Santa Maria de Roncesvalles en Anizlarrea, que la dicta mi ferreria de Elama siempre que durare que li de et pague a la dicha horden et ospital de Santa Maria de Roncesvalles [por] ayno en el dia de santa Maria de setiembre, veynte seis florines de cada quinze grosses de Nabarra por renta, enpeçando en el dia et fiesta de Santa Maria de setiembre primero venidero d'alli adelante, siempre que [...] et so pena de çient florines d'oro et de justo pesse ddel cuynno d'Aragon, obligo la dicta mi ferreria con todas sus pertenencias [...] asi pagar cada ayno veynte seis florines como dicho es de susso si encorriere la dicta pena que [...] seynoria maor de Nabarra la quoantia [...] contenido en esta [...] de Roncesvalles si cuestas omesiones fiziese la dicta horden o su procurador [...] que sea creydo al dicho de su simple palaura sin otra jura nin testigo [...] Martín Balcan, procurador sobre dicho, por virtud de la mi procuracion que tengo de la dicta [...] firmando do licencia et lagar de llevar a paçer en el termino d'Anizllarea dize ocho [buyes] [...] ynbierno et verano fuera de las bustalizas et de las yerbas vedadas ussadas et costumbradas. Assi mas [...] trayeren et leuaren que pague a la dicha horden por cada buy trenta sueldos febles. Et non sean tenidos [...] ganado menudo. Et asi bien doze puercos el dueyno que conteciere en la dicha que los engorde en las [...] de Anizlarrea para prouissioine de su ferreria, asi bien do logar al dicto Johan Martinez, dicho Burugarraz, seynor et tenedor de la dicha ferreria a present que es o al dueyno de la dicha ferreria que por tiempo que sera de [carbonear] et tajar quoalquiere madera para fazer carbon et para otras neçesarias de la dicha ferreria en el termino de Anizlarrea, fuera de las bustalizas en los sobre dichos cassos et condiciones et articulos de [non] fazer [enoyo] nin estorbo que al dueyno que a present es de la dicha ferreria o por tiempo sera siempre que durare la dicta ferreria yo el dicho Martin Balçan, procurador por virtud de mi procuracion, so pena de ciente florines d'oro et de [...] pesso del cuyno d'Aragon, los obligo todos los bienes de la dicha horden et hospital de Santa Maria de [Roncesvalles]. Essi encorriere la dicha pena, quiero et e plaze que sea la quoarta parte para la seynoria maor de Nabarra [...] tal que faga valer et tener et compleçer todo lo contenido en esta present carta, et las tres partes para el dueynno [de la] dicha ferreria que a present es o por tiempo sera. Essi d'iestas omesiones fiziere el dueynno de la dicta ferreria que a present es o por tiempo sera, que sea oveydo al dicho de su simple palaura sin otras jura nin testigos [...]. Et ambas las dichas partes renunciamos al fvero de non responder nin allegar ren contra esta carta [o estos] testigos que a esto fueron presentes, llamados et rogados que por tales testigos se otorgaron, nombradament [Johan] [...] d'Aldaz, vezino et morador de la villa de Goyueta et Johanne Ariçaga, carpentero, vezino et morador en [...] eta, fecha la carta en la villa de Goyueta, en el dozeno dia del mes de abrill, l'ayno de [nascimiento] de nuestro seynor Jesuschristo de mil CCCC^o veynte nuebe. Et yo Martin Martiniz de Goyueta, notario publico et [...] auctoridat real en todo el regno de Nabarra,

qui a las cosas sobre dichas et de cada una d'eillas [...] [en]semble con los dichos testigos et a rogaría et requiriçion de las dichas partidas et con otorga[miento] [...] partido et con otorgamiento de las dichos testigos. Et de la nota por mi receuida escriui esta present [...]. Et por ende pus aqui este mio signo [signo].

V Historia de la minería, sus impactos y la recuperación forestal en la finca de Artikutza

David Moreno Mateos^{1,2}, Asun Rodríguez Uña¹, Antton Gamio Indakoetxea



1- Basque Centre for Climate Change – BC3 / 2- Fundación Ikerbasque
david.moreno@bc3research.org / agamio@gmail.com

Artikutzako finkako meatzaritzaren historia, bere inpaktuak eta baso berreskuratzea

Nahiz eta ez dakigun zein den Artikutza finkaren gaur egungo lursailetako burdinola hidraulikoen instalazioen jatorria, horien garapenak ondoko eskualdeen antzeko kronologia izango zuen, eta, beraz, XIII. mendearren amaierara egin dezakegu atzera. Anizlarrean 1370. urtean zeuden sei burdinolak ugaritu egin ziren, eta jatorrizko burdinola haietatik gaur egun Elamako eta Goizaringo (Artikutzan) eta Alduntzingo (Goizueta ondoan) burdinolen arrasto materiala kontserbatzen da soilik.

Ziur asko tailerrekin berrikuntza sartu zuten pixkanaka, eta beren produkzio gaitasuna ere areagotu egin zen, horiei koroak aplikatu zizkien tasa fiskalekin batera. Ez dakigu Anizlarrea burdinoletaneko ekoizpenaren azken helmuga zein zen, ezta ere zer ibilbide jarraitzen zuen burdinak merkaturatzeko.

Bestalde, Erdi Aroan ekimen enpresariala badirudi pertsona umilena zela, baina garai modernoan ustiapenerako eredurik ohikoena errentamendua izan zen, zeren ohikoa zen lanbidea ezagutzen ez zuten jabe dirudunak eta burdinola zuzentzen zuten errentari espezializatuak topatzea.

Burdinolen produkzioari dagokionez, zaila da garai modernorako zifra egokiak eskaintzea, zeren oraingoz XVII. eta XVIII. mendeko datuak ditugu soilik.

Datu falta hau dela eta, era seriatuan dugun adierazle bakarra da urte berdinean aktibo zeuden burdinolen kopurua. Halere, lortu dugun seriea ez da oso fidagarria, eta datua ez da interpretatzeko adierazle erraza, zeren garai modernoan siderurgiaren ekonomian eragiten zuten adierazle ugari zeuden: esportazio debekuak, kanpoko konpetentzia, gatazka belikoak (horiek hala pizgarri bat izan daitezke nola ekoizpenerako freno bat). Oro har, badirudi XIV. mendean sektoreak hazkunde nabarmena izan zuela, jaitsiera jarraitu bat XV. mendearren zati handienean (une jakin batzuetan berreskuratu zena mendearen bigarren erdian), eta Nafarroako gerra zibilaren amaierako urteetan jaitsiera izan zuela. Burdinolen kopurua XVI. mendearen bigarren erdian handitu zen soilik, edonola ere, soilik aipatutako burdinolek, Goizarin, Elama, Urdallue, Artikutza eta Berdabiok eutsi zioten denboraren joanari.

1. Introducción

1.1. Importancia económica y social de la minería en Artikutza

La industria minera ha existido en el norte de Navarra desde la prehistoria, pero el primer registro existente sobre una actividad minera corresponde a la llegada de mineros al valle de Santesteban, a pocos kilómetros de la actual Artikutza, en 1267 (Mugueta Moreno, 2010) (ver también capítulo de Mugueta Moreno en este volumen). En aquel momento Artikutza era parte de Anizlarrea, comarca constituida por las actuales Arano y Goizueta. Artikutza, como finca, tiene su origen en 1815. El primer registro de actividad siderúrgica ligado a la minería del hierro en Artikutza que hemos encontrado data del año 1369 (Tabla 1). Este dato corresponde a la época en la que la finca pasó a ser propiedad de la Colegiata de Roncesvalles, momento en el que se empezó a tener un registro de actividades en la finca. Es bastante probable que existiera actividad minera en Artikutza con anterioridad a esta fecha pero que el propietario anterior no llevara un registro o no se haya conservado hasta nuestros días.

La actividad minera ha sido uno de los valores esenciales de la finca desde entonces y probablemente es lo que ha motivado el interés de compra de los propietarios que se sucedieron después de la desamortización y subasta de la finca en el año 1844. Este valor se mantuvo hasta el año 1910, último año del que existen registros de explotación minera en las minas Enriqueta y Encarnita en la zona del valle de Elama.

La actividad minera ha estado intrínsecamente integrada con la siderurgia desde las primeras ferrerías eólicas o *aizeolas*, frecuentes en la finca de Artikutza, y con el carbono, necesario para el funcionamiento de los hornos (ver capítulo de Mugueta Moreno en este volumen). Esta combinación de actividades, junto con las elevadas pendientes de la zona, han favorecido que los medios de vida de la población de Artikutza dependan más de estas actividades que de otras más extendidas como la agricultura o la madera. Estos usos suelen conllevar un beneficio más elevado que el agrícola, lo que ha favorecido que los gobernantes y las coronas hayan tenido un interés mayor y, por tanto, un mayor control sobre las explotaciones mineras. Como resultado, desde los primeros registros del siglo XIV existe una relación más o menos tensa entre los pobladores locales, incluyendo los ferrones y los mineros, con las coronas, que les cobraban diferentes tipos de tributos por la actividad (Mugueta Moreno, 2008). Dicha tensión se enfocaba sobre todo en peticiones por parte de los ferrones de reducciones de los tributos cobrados en épocas de escasez de agua, de madera o de mineral de hierro. Los conflictos llegaron hasta el final de la actividad siderúrgica y luego minera dentro de Artikutza en el año 1910.

1.2. Descripción de la actividad minera

Aunque no existen datos sobre épocas anteriores al siglo XIV, la actividad minera debió de empezar de forma simultánea a la siderúrgica. Las minas iniciales o *meneras* estarían asociadas a ferrerías individuales que hacían uso exclusivo de ellas. La actividad duró hasta aproximadamente 1860, cuando cesó la última ferrería de la finca Artikutza. Tres décadas antes se había iniciado el cese de actividades en las ferrerías del entorno, continuando con el comenzado en Gran Bretaña hacia 1780. La causa, en todas ellas, semejante: a pesar de la mayor calidad del hierro y acero obtenido en las ferrerías tradicionales, los nuevos sistemas de producción con altos hornos y utilización de carbón mineral eran mucho más competitivos que los antiguos.

El proceso industrializador a nivel general iniciado en 1789 con la Revolución Francesa comenzó a hacerse notar en España tras la finalización de la 1^a Guerra Carlista

(1833-1840). La industria, construcción (edificios, ferrocarriles, puentes, barcos, etc.), tendidos eléctricos, telegráficos y más adelante telefónicos, requerían gran cantidad de minerales, y las minas proliferaron, también en Artikutza.

Aunque el objetivo principal de las minas de Artikutza fue la extracción de mineral de hierro, hasta finales del siglo XIX se dieron concesiones de plomo, cobre o blenda. En los últimos años de ese siglo, hubo un aumento significativo de concesiones mineras a nivel general gracias a los capitales invertidos por los indios que regresaban de las colonias perdidas de Cuba y Filipinas (Tabla 2). A principios del siglo XX los propietarios de Artikutza fueron construyendo en Lagenta, en la zona sur de la finca, hornos de calcinación de mineral de hierro y establecieron allí el cargadero de mineral y la estación de partida del tren minero Elama-Rentería (ver capítulo sobre este tema en este volumen). La actividad minera se concentró en esta zona: en 1906, con 49 operarios se arrancaron 5.841 toneladas de carbonato de hierro; en 1907, 17.511 toneladas; en 1908, con 74 obreros, 7.519 toneladas y en 1910 se obtuvieron 6.720 toneladas con 8 obreros de más de 18 años, jornadas de 9,5 horas y jornal de 3,5 pesetas (Consejo de la Minería, 1907, 1908, 1909, 1910). Las fuertes pendientes naturales de la zona y la aparente pobreza del mineral extraído, que solo alcanzaba el 50% incluso después de la reducción (Consejo de la Minería, 1908), han dificultado la salida del mineral fuera de la finca y probablemente hayan acelerado el proceso de abandono de la minería.

Las concesiones mineras en Artikutza, que hasta 1910 tuvieron carácter productivo, pasaron a tener desde entonces, en la mayor parte de las ocasiones, un carácter especulativo. Tras la entrada del Ayuntamiento donostiarra en la finca para la conducción de agua a San Sebastián, algunos agentes mineros trataban de conseguir concesiones en lugares estratégicos de la conducción (sobre todo en la cuenca del Elama) esgrimiendo la amenaza de que las tareas en las minas pudieran afectar a la pureza y calidad de las aguas conducidas, y conseguir que el Ayuntamiento les pagara una cantidad de dinero por no trabajarlas. Estas operaciones de chantaje continuaron incluso tras la compra de la finca por parte del Ayuntamiento en 1919.

1.3. Impacto de la actividad minera

La actividad minera ha conllevado multitud de impactos sobre las zonas en las que se desarrollaba. El mayor impacto en el caso de minas a cielo abierto, como son algunas de las existentes en Artikutza, es la destrucción completa del ecosistema originada por la propia corta. Además, la presencia de las escombreras, que podían cubrir grandes áreas, y las salidas del mineral a través de caminos causaban graves impactos en torno a las minas. Impactos indirectos causados por la siderurgia asociada a la minería eran, el carboneo, que llevó a la desaparición completa de la cobertura arbórea en muchas zonas de Navarra (Mugueta Moreno, 2008), la modificación de cauces para desviar agua hacia las ferrerías y el pastoreo asociado a las ferrerías. Tras más de un siglo de abandono, las antiguas minas han seguido un proceso de recuperación que está siendo objeto de estudio en varias minas a cielo abierto en el valle de Elama, en una zona conocida como Arrizalatu. El objetivo de este estudio es entender cómo el bosque se recupera de los impactos causados por la actividad minera en una escala de tiempo centenaria. En este artículo se expondrán algunos resultados de este estudio relacionados con la duración de la actividad minera a cielo abierto, su extensión, su datación, sus impactos y la recuperación del bosque tras su cese en la finca de Artikutza.

2. Caracterización de la actividad minera



Figura 1.

2.1. Localización de antiguas minas de hierro y licencias aprobadas

Existen vestigios de actividad minera, tanto de galerías como de explotaciones a cielo abierto, en gran parte de la finca de Artikutza. Tras un reconocimiento de la finca hemos localizado una serie de puntos en los que la presencia de restos de mineral de hierro indica la posible presencia de antiguas minas a cielo abierto (Fig. 1). Se encontró una mayor presencia de este tipo de explotaciones en el valle de Elama, zona de Arizizalatu, donde se ubica la mayor explotación que ha existido en la finca y que es el objeto del presente estudio (Fig. 2 y 3).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX hubo un incremento sustancial de las licencias aprobadas en Artikutza (Fig. 4; Tabla 2). Aunque la mayor parte de las minas se explotaron para la obtención de hierro, también se solicitaron licencias para la explotación de cobre, plomo u otros metales. En general, no parece que las minas fueran de gran riqueza, y la mayoría se abandonaban tras las primeras catas o sólo se trabajaban en puntos concretos de la concesión. La mayor concentración



Figura 2.

Figura 1. Mapa de ubicación de las minas a cielo abierto encontradas. En rojo, las minas objeto del presente estudio (Encarnita y Enriqueta) y en morado, otras minas encontradas a cielo abierto.

Figura 2. Croquis de la concesión minera llamada Encarnita en 1906 y explotada por la Compañía Minera de Elama que operó en Artikutza entre los años 1905 y 1910. En la parte derecha se pueden apreciar dos hornos de calcinación y la vía del tren junto al río. El croquis fue consultado en el Archivo General de Navarra.

Figura 3. Estado actual de la antigua mina Encarnita, ubicada en el valle de Elama. Las paredes de la derecha y la izquierda indican la dirección de la veta de hierro (véase figura 2).



Figura 3.

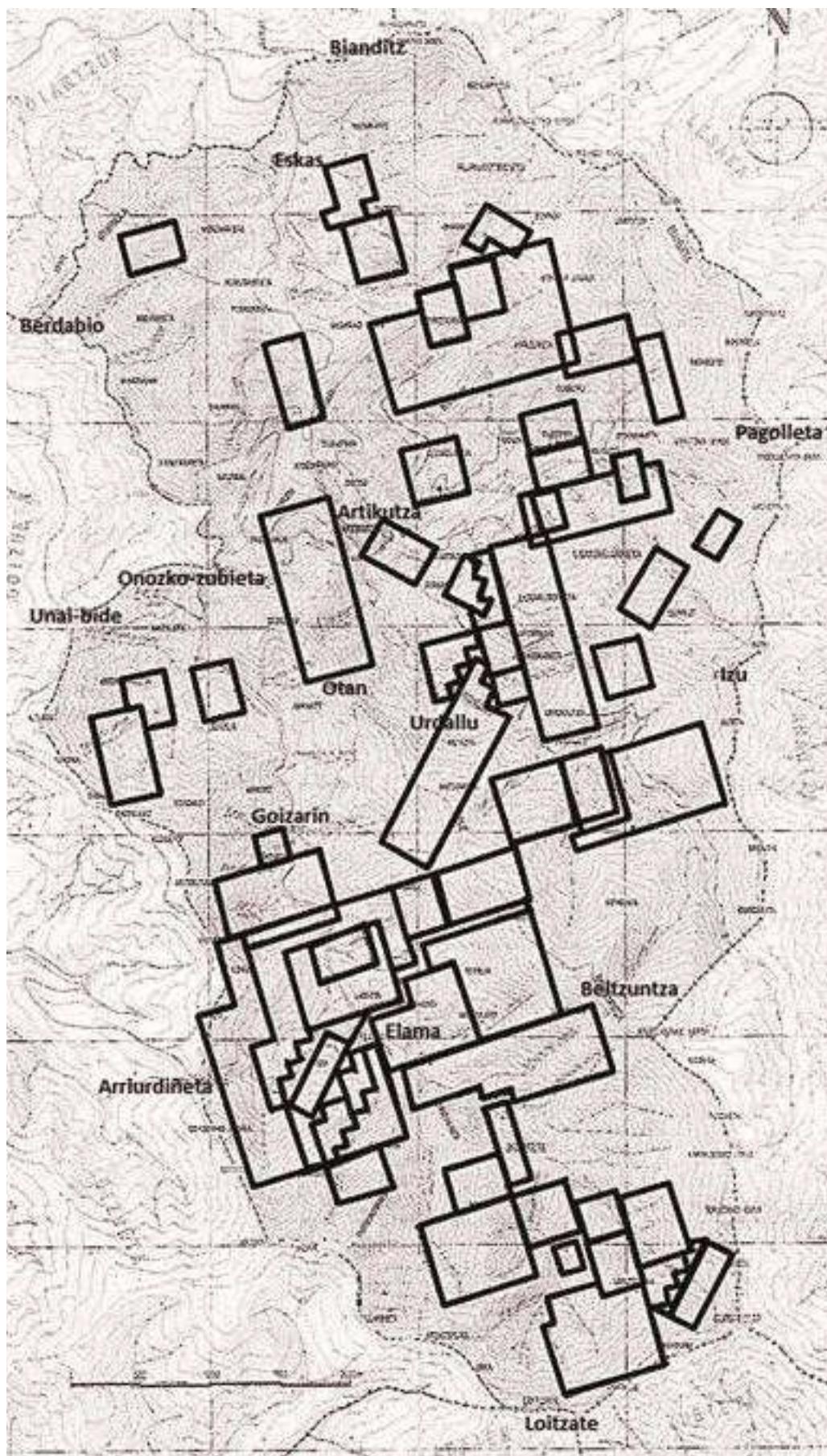


Figura 4.

Figura 4. Concesiones aprobadas desde mediados del siglo XIX hasta 1912. Concesiones delimitadas en negro, en negro topónimos.



Figura 5.

minera se dio en zonas que, en su momento, tuvieron ferrerías, como Elama, Goizarin, Artikutza, Urdallue, Egazki o Erroiarri.

Dentro de la zona minera de Arrizulatu, se han encontrado dos grandes zonas de corta a cielo abierto, además de dos grandes zonas de corta en profundidad, algunas pequeñas zonas de corta y multitud de galerías (Fig. 5). En el presente trabajo, se estudió la recuperación del bosque de hayas en toda la zona minera de Arrizulatu.

2.2. Cronología

Para estimar la duración de la actividad minera en Artikutza, se recogieron registros sobre actividades mineras y ferrerías asociadas a las minas en los archivos de la Colegiata de Roncesvalles, el Archivo General de Navarra y el Archivo del Ayuntamiento de San Sebastián (Tabla 1). Las fechas encontradas corresponden en todos los casos a litigios registrados en los que aparece el nombre de una ferrería ubicada dentro de la finca de Artikutza, que confirman la existencia y la actividad de la ferrería y las minas asociadas geográficamente a ella. Esta cronología muestra que al menos las cuatro ferrerías de las que encontramos actividad

Figura 5. Localización de los testigos recogidos para su datación mediante OSL. Cada punto se ubica sobre la parte alta más estable de una escombrera

TABLA 1. Fechas con registros confirmados de las ferrerías de Artikutza encontradas en los archivos. Los primeros datos corresponden al periodo anterior a la fecha en la que Artikutza fue donada a la Colegiata de Roncesvalles en 1460, lo que sugiere un periodo mínimo de actividad de las minas y las ferrerías. En negrita, fechas en las que también se hacía referencia a *meneras* (minas). En paréntesis, fechas en las que se hace referencia a una ferrería en la que se indica que está inactiva.

FERRERÍA	1300			1500			1600			1700			1800		
Elama	69	76	85		35		69	86		08	12	70			
Articuza				27			53	69		90			85		
Goizarin	69	76	85		30	41	62	86					28	42	84
Urdallue					42	53	67			10			10	28	
															(25)

TABLA 2. Minas con expediente activo entre mediados del siglo XIX hasta el cese de la actividad minera en Artikutza (Fuente: Archivo General de Navarra). aum. = aumento.

MINA	MINERAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
La Cortesana	Plomo	1846	1847
La Fortuna	Plomo	1846	
San Agustín2	Hierro	1846	
San Diego	Plomo	1846	1848
Santa Lucía	Hierro	1883	
Goraso	Hierro	1883	1892
San Agustín	Hierro	1883	
Gorricho	Hierro	1884	1894
San Julián	Hierro	1884	
San Ignacio	Hierro	1884	
Carmen	Hierro	1885	
San Sebastián	Plomo y hierro	1858	1860
Articuza	Plomo	1889	1890
San Vicente	Cobre	1854	1856
San Juan	Plomo	1854	1856
San Sergio	Cobre	1858	1863
La Fe	Plomo		
El Ensayo	Cobre		
San Carlos	Plomo y otros	1859	1859
La Sofía	Plomo y otros	1859	1860
Santa Paula	Plomo y otros		
San Sergio	Cobre	1878	1878
San Vicente	Plomo	1879	1880
María de la Paz	Blenda y otros	1890	1894
San Agustín aum.	Hierro	1890	1891
Dolores	Cobre	1871	1878
Sascha	Plomo	1881	1894
San Agustín aum.2	Hierro y otros	1891	
San José	Hierro	1891	1911
Santa Teresa 2	Plomo y otros	1852	
Amalia	Calamina	1857	
San Sebastián	Cobre	1857	
Santa Catalina	Plomo y otros	1857	
Erasqui	Plomo y otros	1891	1894
Estanis	Hierro y otros	1892	1893
Erasqui segunda	Plomo y otros	1892	1894
Carmen	Hierro y otros	1892	1911
San José	Hierro	1894	1912
La Olvidada	Hierro	1895	
San Marcial	Hierro	1895	1896
San Ramón	Cobre y otros	1858	1859
San José	Hierro	1897	1897
Segunda	Hierro	1898	1962

MINA	MINERAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Encarnación	Hierro	1898	1898
Encarnita	Hierro	1898	1912
Enriqueta	Hierro	1898	1912
José Enrique	Hierro	1898	1898
Concepción	Hierro	1898	1898
Fortuna	Hierro	1898	
Sol	Hierro	1899	1899
Mercedes	Hierro	1899	
Enriqueta aum.	Hierro	1899	1912
San Antonio	Hierro	1899	1912
Encarnita aum.	Hierro	1899	1899
San Gregorio	Hierro	1899	1909
Dolores	Hierro	1899	1899
Paquita	Hierro	1899	
Juana	Hierro	1899	1900
San Eusebio	Hierro	1899	1909
Abandonada	Caolín	1899	1922
San Miguel	Hierro	1899	1912
Trinidad	Hierro	1899	1900
Santa Ana	Hierro	1899	
Dolores	Hierro	1899	1912
San Gregorio	Hierro	1899	1909
Fausto	Hierro	1899	1909
San Miguel aum.	Hierro	1899	1912
Bibi	Hierro	1899	1900
Mallavi	Hierro	1899	1909
Eusebita	Hierro	1899	1900
San Marino	Hierro	1899	1900
Enriqueta demásia	Hierro	1899	1902
San Luis	Hierro	1899	1927
Juanita	Hierro	1899	1910
Margarita	Hierro	1900	1904
Dolores	Hierro	1900	1909
Dolores	Hierro	1900	
Encarnación	Hierro	1900	1909
Amalia	Hierro	1900	1909
Ventura	Hierro	1900	
San Elías	Hierro	1900	1900
San Manuel	Hierro	1900	1909
Decidida	Hierro	1900	
Pepita	Hierro	1900	1902
San Juan	Hierro	1900	1921
San Fermín	Hierro	1900	1902
Emembada	Hierro	1900	1904
Rosario	Hierro	1900	1911

MINA	MINERAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Enriqueta aum. 2	Hierro	1900	
Navarra	Hierro	1901	1908
San Juan Bautista	Hierro	1901	1906
Fortuna	Hierro	1901	
San Miguel y Enriqueta aum.	Hierro	1901	
San Miguel y Carmen aum.	Hierro	1901	1902
San Miguel aum. 4	Hierro	1901	1902
Santiago	Hierro	1901	1909
Mallavi aum.	Hierro	1901	1909
Esperanza	Plomo	1901	1902
Trabudua	Hierro	1901	1902
Igarra	Hierro	1901	1902
Luisito	Plomo	1902	1903
San Andrés	Hierro	1902	1916
La Antigua	Hierro	1902	1908
Carlos	Hierro	1902	
Marichu	Hierro	1902	
San Antonio	Hierro	1902	1916
A San Eusebio	Hierro	1902	1902
A San Eusebio aum.	Hierro	1902	1902
San Eusebio aum.	Hierro	1902	1909
Antonia	Hierro	1903	1903
Antonia2	Hierro	1903	1903
Plácido	Hierro	1903	1912
Plácido2	Hierro	1903	1912
Juanita aum.	Hierro	1904	1910
Convenio	Hierro	1904	1915
Los Cuatro Amigos	Hierro	1904	1916
Compensación	Hierro	1907	1908
Bolido	Hierro	1909	1910
Bibi	Hierro	1909	1910
Facundo	Hierro	1909	1910
San Antonio	Hierro	1912	1920
San Pablo	Hierro	1912	1920
Virgen de Begoña	Hierro	1912	1920
Los Cinco Amigos	Hierro	1914	
Providencia	Hierro	1915	
Artagan	Hierro	1918	1921
Balbina	Hierro	1919	
Fecundidad	Hierro	1920	1924
San Antonio	Hierro	1920	1924
San Pablo	Hierro	1920	1924
Virgen de Begoña	Hierro	1920	1924
Coto de Elama	Hierro	1920	

estuvieron activas durante 500 años como mínimo, excepto probablemente la de Urdallúe, de la que no existe registro de actividad confirmado posterior a 1728. Esto nos indica que lo más probable es que las minas cercanas geográficamente a esas ferrerías estuviesen activas durante ese mismo periodo. La actividad siderúrgica acabó dentro de la finca en torno a 1860 (Melo Bautista, 1999), época en el que se encontraron los últimos registros de las ferrerías existentes dentro de la finca. A partir de la década de 1890, todo el mineral extraído se sacó de Artikutza por tren hasta el cierre de la última explotación en 1910.

2.3. Datación mediante luminiscencia ópticamente estimulada

La zona minera de Arrizulatu fue probablemente explotada durante el periodo de actividad de la ferrería de Elama. Una pequeña parte de su superficie, conocida como mina Enriqueta, localizada en la parte más baja de la zona, se explotó hasta 1910 mediante grandes pozos y galerías. Para conocer el momento de cese de la actividad extractiva en toda la parte superior de Arrizulatu se dataron los materiales presentes en los puntos más estables geomorfológicamente de cuatro antiguas escombreras presentes en el interior de las minas (Fig. 5). La técnica seleccionada, denominada luminiscencia ópticamente estimulada y utilizada principalmente en arqueología y paleontología, establece la edad de los materiales a partir de la energía almacenada en las bandas electrónicas de su red cristalina. De este modo, la liberación de luminiscencia, tras la estimulación de los electrones por medio de luz, es proporcional a la radiación recibida por el mineral, y por tanto, a su antigüedad (Preusser et al., 2008; Nelson et al., 2015) rock surfaces, and fired materials in a number of archaeological and geological settings. Sampling strategies are diverse and can be customized depending on local circumstances, although all sediment samples need to include a light-safe sample and material for dose-rate determination. The accuracy and precision of luminescence dating results are directly related to the type and quality of the material sampled and sample collection methods in the field. Selection of target material for dating should include considerations of adequacy of resetting of the luminescence signal (optical and thermal bleaching).

Los resultados obtenidos muestran que el movimiento de tierras producido por la explotación minera finalizó hace unos 140 años (Tabla 3). Los rangos de edad obtenidos para las muestras Lumis2, Lumis3 y Lumis4 muestran una altísima concordancia, situándose en la segunda mitad del siglo XIX, con una diferencia media de 16 años. Sin embargo, la muestra Lumis1 proporciona una edad en torno a 200 años superior al resto. Dado que la profundidad de esta muestra es ligeramente mayor que las anteriores cabría pensar que corresponde a un depósito anterior situado por debajo del nivel datado en los otros casos. No obstante, esto parece ser bastante improbable ya que no se observa una correlación profundidad-edad. La explicación más probable es que se ha producido un borrado de la señal residual más

TABLA 3. Fecha de abandono de la actividad minera obtenida mediante luminiscencia ópticamente estimulada. na, no aplicable debido al error causado por el tipo de muestra (ver texto)

MUESTRA	PROFUNDIDAD (cm)	AÑO DE ABANDONO (años en recuperación)
Lumis1	28-40	1684 ± 40 (na)
Lumis2	12-30	1877 ± 25 (141)
Lumis3	15-37	1893 ± 14 (125)
Lumis4	7-22	1880 ± 25 (138)



Figura 6.

TABLA 4. Edades de los árboles de estudio establecidas mediante dendrocronología

UBICACIÓN	EDAD MEDIA (años)	EDAD MÍNIMA (años)	EDAD MÁXIMA (años)
Dentro de la mina	94 ± 22	55	136
Fuera de la mina	170 ± 49	76	218

TABLA 5. Altura y diámetros medios de los árboles dentro y fuera de las minas

UBICACIÓN DEL ÁRBOL	ALTURA MEDIA (m)	DIÁMETRO NORMAL MEDIO (cm)
Dentro de la mina	37 ± 8	78 ± 20
Fuera de la mina	39 ± 5	92 ± 7

incompleto en Lumis1 que en las otras muestras, algo frecuente, lo que genera una sobreestimación de su antigüedad. En conclusión, los resultados obtenidos mediante luminiscencia ópticamente estimulada evidencian que el abandono de la actividad minera en las distintas minas estudiadas se produjo prácticamente de forma simultánea.

2.4. Datación dendrocronológica

De forma complementaria, se dataron mediante dendrocronología los 18 árboles del interior de las minas con mayor diámetro y los siete árboles, también con el diámetro más grande, en un entorno de 100 m alrededor de la mina. Para ello, se extrajo un testigo usando una barrena de Pressler a un metro de altura en cada árbol. Los testigos fueron fijados y se contaron los anillos usando el software CDendro. Los árboles de dentro de la mina poseen de media una edad significativamente inferior (aprox. 80 años) a los árboles ubicados fuera (Tabla 4). Además, el árbol de mayor antigüedad estudiado dentro de las minas tiene una edad aproximada de 136 años, lo que concuerda con precisión con las fechas en la que se ha estimado el abandono de la actividad minera mediante OSL. Sabemos que en Artikutza no se ha producido ninguna actividad de explotación forestal en masas de especies autóctonas (lo que incluye las hayas que hoy cubren la mina) desde 1919, cuando la finca fue adquirida por el Ayuntamiento de San Sebastián (Castro, 2009).

Figura 6. Bosque de hayas cubriendo el antiguo hueco dejado por la mina Enriqueta en el valle de Elama hace aproximadamente 140 años. En el fondo, se ve cubierta de hojas una de las antiguas escombreras utilizada para la datación mediante luminiscencia óptica estimulada.

Los tres métodos usados para estimar el impacto causado por la minería en Artikutza indican consistentemente que la minería estuvo activa durante al menos 500 años y que toda la actividad minera acabó en torno a 1910. También indican que la zona donde se concentró el estudio, Arrizalatu en el valle de Elama, fue abandonada hace aproximadamente 140 años y no ha habido ninguna intervención o explotación desde ese momento. Durante este periodo ha habido una recuperación espontánea de las zonas afectadas por la minería que ha sido liderada por el haya, la especie dominante en la zona (Fig. 6).

3. Recuperación del ecosistema

3.1. Descripción del hayedo dentro y fuera de la mina

Para identificar posibles diferencias en la estructura del hayedo dentro y fuera de la mina, se han medido parámetros básicos de la estructura forestal en los mismos 25 árboles que previamente fueron datados (18 dentro de la mina y siete fuera). Los resultados obtenidos muestran que, de media, los árboles del exterior de la mina poseen diámetros normales mayores y más homogéneos que los del exterior y alturas similares (Tabla 5). Al estudiar la relación existente entre el diámetro normal y la edad para cada uno de los árboles (Fig. 7), se observa que los árboles ubicados fuera de la mina poseen diámetros normales bastante similares entre ellos independientemente de su edad y superiores a los de muchos árboles del interior de la mina. Una posible explicación de esto puede ser que los árboles de fuera se han desarrollado en zonas no afectadas por la minería donde el estado de conservación del ecosistema es mayor y las condiciones para su desarrollo son más favorables.

Por otro lado, el hecho de que los dos árboles de mayor antigüedad, ubicados ambos fuera de la mina, posean diámetros normales iguales o inferiores a los de otros árboles más jóvenes, puede deberse a que ambos hayan alcanzado ya el nivel máximo de desarrollo y se encuentren incluso en una fase de senescencia. En el interior de la mina, por el contrario, los valores de los diámetros normales no son tan similares y, al igual que en el exterior, tampoco guardan relación con la edad. La presencia de las cortas y de las escombreras genera una geomorfología muy heterogénea, lo que puede incrementar la variabilidad en las condiciones de crecimiento de los árboles. De hecho, el árbol más joven (55 años) encontrado dentro de la mina tiene uno de los diámetros normales más grandes, y esto puede deberse a que se localiza en una zona con muy baja pendiente y gran acumulación de materia orgánica menos pendiente dentro del interior de la mina.

Finalmente, destaca la abundante presencia de hayas trasmochadas por el carboneo en la zona de estudio fuera de las minas. También se detectan abundantes plataformas de carboneo dentro y fuera de las minas. El carboneo podría haber afectado la recuperación porque es posible que esta actividad continuase después del abandono de la minería. La datación de una de las plataformas de carboneo con ^{14}C sugiere que comenzó a ser usada exactamente en la misma época en la que se abandonó la mina, hace 140 años. Habitantes de la localidad de Artikutza mencionan que el carboneo se extendió hasta aproximadamente la década de los 40. Sin embargo, este efecto ha sido de mucho menor impacto que la minería y no ha sido considerado en el presente estudio.

3.2. Resultados preliminares de la recuperación

Como parte del estudio de la recuperación del hayedo tras el abandono de la mina, se han comparado las comunidades de hongos ectomicorrícos que viven en simbiosis con las

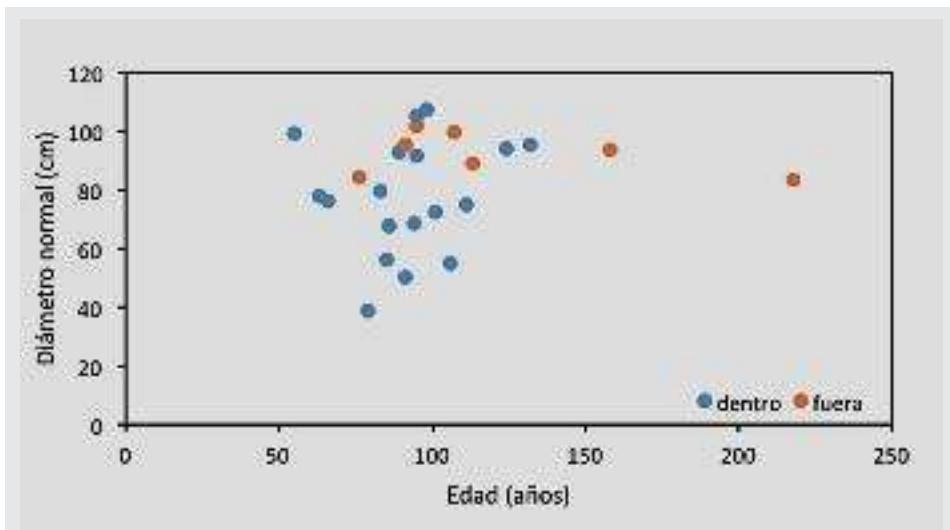


Figura 7.

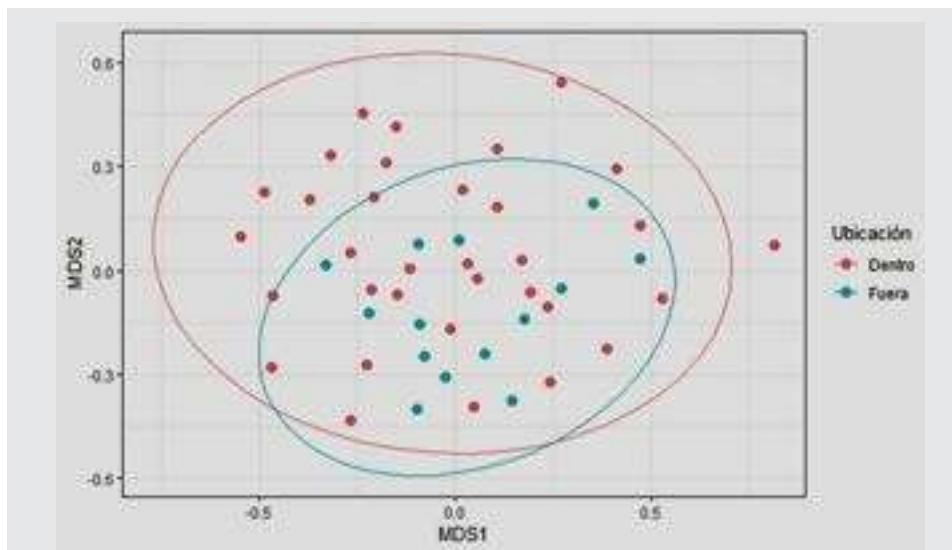


Figura 8.

25 hayas estudiadas dentro y fuera de la mina. Para ello se ha llevado a cabo un análisis de similaridad, mediante escalamiento multidimensional, que nos permite conocer cómo de parecidas son las comunidades de ectomicorrizas de los distintos árboles. En la figura 8 se recogen los resultados de este análisis. Cada punto representa la comunidad ectomicorrícica identificada en cada árbol, siendo mayor la similaridad entre las comunidades más cercanas y, por consiguiente, menor entre las más alejadas. En este caso, lo que encontramos es una mayor distancia, es decir, diferencias mayores entre las comunidades presentes en los árboles ubicados en el interior de las minas. Por el contrario, en el interior de la mina los puntos se encuentran más concentrados, indicando una mayor similaridad entre sus comunidades. Esto conlleva que existe un mayor grado de especialización en las comunidades no afectadas por el impacto minero, un proceso bastante frecuente en ecosistemas que presentan un alto grado de conservación. En las fases iniciales de desarrollo de un ecosistema, suelen aparecer especies más generalistas (que toleran un amplio rango de condiciones ambientales), que paulatinamente son sustituidas por otras más adaptadas a las condiciones específicas de ese lugar. Todo esto sugiere que las comunidades desarrolladas tras el impacto de la minería continúan en un proceso de recuperación.

Figura 7. Relación entre el diámetro normal y la edad de los árboles muestreados en el interior y en el exterior de la mina.

Figura 8. Similaridad entre las comunidades de ectomicorrizas identificadas en los árboles de estudio.

4. Discusión

La actividad minera, fundamentalmente para la extracción de hierro, ha estado profundamente ligada a la finca y a sus pobladores durante siglos. También, ha generado interés por parte de múltiples propietarios interesados en sus recursos desde su desamortización en el siglo XVIII hasta su adquisición por parte del Ayuntamiento de San Sebastián en 1919. Desafortunadamente, la actividad minera en Artikutza ha dejado muy pocos registros hasta mediados del siglo XIX. Hasta entonces, la información referente a la actividad minera procede de las ferrerías que hacían uso del mineral extraído. Con la limitada información obtenida podemos afirmar que existió actividad minera dentro de la finca de Artikutza durante al menos 500 años hasta que finalmente cesó por completo en la década de 1910. También podemos afirmar que la mayor parte de la actividad minera durante los últimos dos siglos ocurrió en el valle de Elama, donde aún hoy se pueden ver las minas a cielo abierto más grandes de la finca.

En la zona de Elama, donde se encuentra la zona de estudio en la que se ha trabajado, hemos comprobado, mediante datación de antiguas escombreras y técnicas dendrocronológicas, que la actividad minera se abandonó hace unos 140 años y que desde entonces no ha habido ningún tipo de actividad de gran impacto. Esto ha permitido confirmar que, tras este periodo de recuperación, la estructura forestal (en concreto el diámetro y la edad media de los árboles) es aún diferente dentro de la mina respecto a los árboles ubicados fuera de ella. Por otro lado, hemos encontrado que la comunidad de hongos micorrílicos asociados a las hayas ubicadas dentro de la mina es diferente a la encontrada fuera, y que esta comunidad está dominada en mayor medida por especies generalistas. Esto sugiere que las interacciones de los hongos asociadas a las hayas dentro de las minas son aún poco especializadas. En conjunto, estos datos nos informan de que después de 140 años este bosque está aún en proceso de recuperación, lo que parece indicar que los impactos mineros tienen un gran impacto sobre los hayedos, y seguramente sobre cualquier otro ecosistema, cuya recuperación puede tardar más de un siglo en completarse.

Agradecimientos

Este estudio ha sido financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, Programa Retos (CGL2015-70452-R) y por la Agencia Estatal de Investigación, programa María de Maeztu (MDM-2017-0714). Asun Rodríguez ha sido financiada por la Fundación Tatiana de Guzmán el Bueno.

Referencias

- Castro, A. 2009. Evolution and structure of Artikutza, an 80-year-old beech forest in Navarra (northern Spain). *Munibe Ciencias Naturales. Natur zientziak* 57: 257-281.
- Consejo de la Minería. 1910. *Estadística Minera de España*. Madrid.
- Consejo de la Minería. 1908. *Estadística Minera de España*. Madrid.
- Consejo de la Minería. 1907. *Estadística Minera de España*. Madrid.
- Consejo de la Minería. 1909. *Estadística Minera de España*. Madrid.
- Melo Bautista, A. 1999. Las ferrerías de Goizarin y Elama. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 731-758.
- Mugueta Moreno, I. 2008. La Botiga del Hierro. Fiscalidad y Producción Industrial en Navarra (1362-1404). *Anuario de Estudios Medievales* 533-584.
- Mugueta Moreno, I. 2010. La primera industrialización en Navarra: las ferrerías en la Baja Edad Media. *Huarte de San Juan. Geografía e Historia* 16: 9-58.
- Nelson, M.S., Gray, H.J., Johnson, J.A., Rittenour, T.M., Feathers, J.K., Mahan, S.A. 2015. User Guide for Luminescence Sampling in Archaeological and Geological Contexts. *Advances in Archaeological Practice* 3: 166-177.
- Preusser, F., Degering, D., Fuchs, M., Hilgers, A., Kadereit, A., Klasen, N., Krbetschek, M. et al. 2008. Luminescence dating: basics, methods and applications. *Quaternary Science Journal* 57: 95-149.

VI

Artikutzako trena

Suberri Matelo Mitxelena¹, Anton Mendizabal Cristobal²



1- Aranzadi Zientzia Elkartea. smatelo@aranzadi.eus
2- Artikutzako Trenaren Ikerketa Taldea. an.mendizabal@euskalnet.net

El tren de Artikutza

En este capítulo queremos abordar el tema del tren como muestra de la industrialización, que tuvo un papel muy significativo en la finca.

Para transportar el mineral, la leña, el caolín y el carbón de leña de Artikutza se construyó un tren en los siglos XIX-XX, y atravesando Oiartzun.

Fue una ardua tarea y se construyó en distintas fases; la línea tenía casi 30 kilómetros, 4 locomotoras, y 3 planos inclinados. Fue una inversión tremenda para esa época, pero nos demuestra que el interés de la explotación de Artikutza en aquella época.

Este estudio se ha dividido en secciones, ordenado cronológicamente e incluido mapas, imágenes de revistas, fotos y esquemas. Finalmente, no podemos olvidar los testimonios, imprescindibles para este trabajo de investigación. Es difícil encontrar a una persona viva que tuviera conocimiento de este tren, ya que se construyó en 1905 y se mantuvo activo durante pocos años, como máximo hasta el año 1919.

La investigación intensiva sobre este tren comenzó en torno al año 2007. En 2017 aproximadamente, Anton Mendizabal comenzó con el trabajo de campo y consultando archivos. Se creó el Grupo de Investigación del tren de Artikutza, donde varios interesados comenzaron a recabar información.

La investigación no ha tenido una estrategia especial, porque fundamentalmente querían tener más conocimiento sobre el tren, pero en pocos años se dieron cuenta de que había que divulgar su investigación, y esto se ha convertido en una de sus motivaciones. Así, el fundamento de las investigaciones realizadas sobre el tren es su divulgación y su transmisión. En el año 2015 Suberri Matelo se suma al grupo y ayudará en la investigación centrando su Trabajo de Fin de Máster en este tema. Siguiendo los objetivos marcados, en el año 2017 el Ayuntamiento de Oiartzun publicó el libro titulado *Mugarri 24, Artikutzako Trena* con las investigaciones de Anton Mendizabal y Suberri Matelo.

Este artículo, además de ser la síntesis de aquel libro, da a conocer las últimas investigaciones y avances que no se recogen en él.

1. Sarrera eta metodologia

Ondorengo lan honetan Artikutzaren historian ia ezezaguna izan den pasarte bat lantzen da. Artikutzako etxaldearentzat oso esanguratsua izan da industriak bertan eduki zuen papera, eta horren erakusgarri da Artikutzako etxaldeak trena eduki izana. Gaur egun eremuaren itsura beste bat bada ere, ezin dugu ahaztu Artikutzako historian badela pasarte bat ilun bat, non ustiaketak ziren garrantzitsuena eta naturarekiko kontzientziaren arrastorik aurkitzea nahiko zaila zen; beste gizarte bat zen, eta beste interes batzuk ziren garrantzitsuenak. Hala eta guztiz ere, eta kontraesankorra badirudi ere, Artikutzako iragan industriala gaur egungo egoera lortzeko ezinbestekoia izan zen.

Hori dela eta atal honetan Artikutzako trena jorratu nahi dugu fenomeno orokor eta zabalago baten erakusgarri modura, industrializazio fenomenoaren barnean hain zuen ere. Beste ataletan dagoeneko landu dira meatzaritzaren edo basoaren ustiaketaren inguruko nondik norakoak, baina honetan guzti hori lagundu zuen tresna daukagu ikergai, garraioa. Izan ere Artikutzako burdin mea, egurra, kaolina eta egur-ikatz garraiatzeko eraiki zen Artikutzako trena XIX.-XX. mendeen artean; horretarako modurik errazena Oiartzun zeharkatzea zela ikusirik.

Asko kosta zen trenbidea eraikitzea, izatez, fase askotan eraiki zen eta gainera urte gutxi iraun zituen martxan: ia 30km luzeko linea zen, 4 lokomotora zituen eta baita 3 plano inklinatu ere. Inbertsio eta esfortzu ikaragarria suposatu zuen garaian, baina horrek erakusten digu Artikutza ustiatzea zela garai haietan interesgarriena, kosta ala kosta, materiala handik ateratzea, alegia.

Lan hau hainbat ataletan zatituta eta kronologikoki ordenatuta dago, horrek irakurleari trenaren bilakaera zein izan den ulertzen lagunduko diolakoan. Gainera, testuan hitzez esan-dakoa argiago geratzen lagunduko dutelakoan, mapak, aldiak, argazkiak eta eskemak erantsi dira. Azkenik, ez dira aipatu gabe utzi behar trenaren historiari sinesgarritasuna, gaurkotasuna eta bizia ematen dioten testigantzak, ikerketa lanerako ezinbestekoak izan direnak. Kontuan hartu behar dugu trena 1905ean eraiki zela, eta urte gutxi iraun zituela, 1919arte asko jota; beraz, hura ezagutu zuenik bizirik aurkitzea zaila da egun.

Trenaren inguruko ikerketa intentsiboaren hasiera duela 12 urte kokatu dezakegu, 2007 urte inguruan. Hala ere aipatu beharra dago Adolfo Leibarrek Oiartzungo Urtekarian hainbat lan publikatu zituela trenaren inguruan eta existitzen zirela beste inguraketa lan batzuk ere. 2017 inguruan, ordea, Anton Mendizabal Artikutzako trenaren inguruan landa miaketa egiten eta artxibategiak kontsultatzan hasi zen. Hasierako urteetan ere ATIT sortuko da, Artikutzako *Trenaren Ikerketa Taldea*, non hainbat interesdunek trenaren inguruko informazioa biltzen hasi ziren, Mendizabalek idazkari lanetan jardun du ordutik. Hori dela eta, ikerketak ez du estrategia berezirik eduki hasieran, funtsa trenaren inguruan gehiago jakitea baitzen, inongo diskriminaziorik gabe. Hala ere, oso urte gutxira trenaren ingurua ikertutakoa gizarteratzea beharrezkoa dela konturatu ziren taldeko partaideak, eta hori bihurtuko da taldearen motibazio handienetako gaur egun arte. Artikutzako trenaren inguruan ikertu eta jakindakoa gizarteratu eta inguruko herritako bizilagunei helaraztea izango da, beraz, eginiko ikerketen funtsa. 2015ean Suberri Matelo gehituko da taldera eta ikerketarekin lagunduko du Master Amaierako Lana gai honen inguruan zentratuz. Helburuei jarraiki, 2017an *Mugarri 24*, Artikutzako *Trena* liburua argitaratuko du Oiartzungo Udalak Anton Mendizabal eta Suberri Mateloren ikerketen baitan.

Ibilbide guzti honen ondorengo pausua lan hau izan da, dibulgazioa eta ikerketa uztaitz besterik gabe. Hori dela eta *Mugarri 24*, Artikutzako *Trena* liburuko sintesia izateaz gain, bertan agertzen ez diren azken ikerketak eta aurrerapenak ere azaldu nahi dira.

2. Lehen jabeak eta burdinbidearen lehen zantzuak

Jakina den moduan, eta beste lanetan dagoeneko aipatu den bezala, Artikutza bere lurren aberastasunagatik izan da interesgarria urte luzez. Bertako aberastasunak, egun beste batzuk badira ere, garai batean gune honek burdin minerala, egurra, egur-ikatza, kaolina eta ura zi-tuelako zen aberatsa. Baliajide horiek ezinbestekoak ziren kapitalismo aurreko industriak (burdinolak, adibidez) naiz industria garatuak martxan jartzeko. Hori dela eta Artikutzako trenak erlazio zuzena edukiko du ustiaketa horiekin, eta hori ulertzeko ezinbesteko izango zaigu XIX. mendeko historia aipatzea.

Erdi Arotik hona (ikusi garai horri buruzko kapituluak monografia honetan) Artikutzako lurak Orreagako Kolegiataren menpekoak ziren; gaur egun ordea etxaldea Donostiako Udalaren jabetzakoa da, baina ez Orreagak Donostiarri saldu ziolako zuzenean, Orreagak lur-sail horiek Desamortizaioan galdu egin zituelako baizik (Mutiloa, 1976). Historiako pasarte horrekin hasiko da Artikutzako trenaren historia eta etxaldearen ustiaketa industrialagoa (beste lanetan ikusi ahal dugun moduan, etxaldea dagoeneko burdinolen eta ganaduaren poderioz ustiatura zegoelako, adibidez).

XIX. mendean, Maria Cristinaren gobernu liberalak desamortizazioak bultzatu zituen. Desamortizazioekin Elizaren eskuetan landu gabe eta hilik zeuden lurak merkaturatu eta “biziberritu” nahi ziren, berriro aberastasunak eman zitzaten, gero. Gainera, modu horretan, Estatua diruz hornitzen zen bereak ez ziren lurak saltzen zituelako.

Desamortizazioa XVIII. mendearren bukaeran hasi eta XIX. mende guztia iraun zuen prozesu historiko luzea da. Espainiako gobernu liberailek udalen eta Elizaren ondasunak (lurak, batez ere) desjabetu eta salgai jarri zituzten enkante publikoetan. Bi desamortizazioa mota bereiz daitezke: zibila (udal-ondasunena) eta Elizarena. Ondasun horien salmentarekin Estatuak dirua erraz irabazi nahi izan zuen, eta, baita burgesia berriaren sorrera bultzatu ere (Auñamendi Eusko Entziklopedia. Desamortizazioak. 2019).

Lehen desamortizazioa Mendizabalena izan zen 1836. urtean: honek klero erregularri kendu zizkion aberastasunak. Urte hartako Orreagako Kolegiataren lurak salbu geratu ziren desamortizazioetatik; Orreagako ospitaleak zuen garrantzia eta izenagatik, batez ere. Baina Erreginaordea kendu eta Espartero boterera iristerakoan, 1841ean desamortizazioak jarri ziren martxan, berriro; klero sekularrenak ziren aberastasunak desjabetuz. Bigarren fase horretan Orreagari bere lurak kendu zitzaitzakion; eta horrela, azkenik, Artikutza enkantean saldu zuten.

Desamortizatutako lurak saltzerakoan, prezio altuak ezarri zituzten, eta lurjabe txikiek ezin izan zituzten ez erosi eta ezta ustiati ere; ondorioz, hirietako burges aberatsek erosi zituzten lurak espekulazioak egiteko, gero. Gauza bera gertatu zen Artikutzan, eta bi gizon aberats izan ziren erosten lehenak: Carriquiri eta Fagoaga (Mutiloa, 1976).

Ondorengo garaietan, etxaldeak hainbat jabe izan zituen: pertsona aberatsak ziren guztiak, eta ustiaketa eta etekina ateratzea zuten helburu. Nahiz eta etxaldea ez zen gero eta errentagarriagoa bihurtu, ikusiko dugun moduan, etengabe erosi eta saldu zuten etekina ateratzen jarraitzeko esperantzarekin; azkenengoz, 1919an, Donostiako Udalak erosi zuen arte.

2.1. Artikutzako trena eraikitzeko lehen saiakera

Aipatu dugun bezala Artikutzako lurak desamortizazio prozesua pairatu zuten. Kasu hauean, klero erregularren ondasunak desjabetu eta enkantean ateratzen ziren. Batzuetan erosle interesatuek proposatu behar izaten zituzten ondasun-loteak, gero, desjabetu eta enkantean atera zitezen. Hori gertatu zen Artikutzarekin: 1840an, Jose Franciasco Arzac donostiarak Artikutzako lurak enkantean ateratzea eskatu zion Nafarroako intendenteari, baina ez zuen erantzunik jaso.

1841ean, Baldomero Esparterok, erregeorde izendatu bezain laster, klero sekularren ondasunen desamortizazioak bultzatu zituen, eta hiru urte iraun zituen bere legeak. Urte honietan, 1841ean eta 1842an, Jose Francisco Arzacek, berriro ere, Artikutzako lurak enkanterean ateratzeko eskaera bidali zuen. Lurak eta ondasunak enkanterera ateratzea lortu zuen, azkenean, baina ez zen bera izan erosia zituena. Desamortizazioaren hasierako helburuak lurak jabez aldatu eta burgesia berria sortzea baldin bazeen ere, enkantean ateratak lurak oso garesti saldu ziren; beraz, nekazari eta langile xumeek ezin izan zitzuten hauak erosia. Lurak hirietako burgesia dirudunak erosia zituen, espekulatuz aberastasunak handiagotzeko asmo-tan, gero.

1844an, desamortizatuta zegoen Artikutza (Mutiloa, 1976), Orreagak bere eskubideak galdu zituen bertan, eta jabe berriek erabilera berriak eman zizkioten. Lehenengo jabeak Nazario Carriquiri eta Joaquin Fagoaga izan ziren, pertsona dirudunak eta negozio gizonak biak.

Joaquin Fagoaga Dutari Zugarramurdin jaio zen, 1808ko maiatzaren 10ean, Joaquin Fagoaga Laurencena izenarekin. 1824an, bere osabarentzat egin zuen lan Madrilen, José M.^a de Fagoaga Dutarrentzat. Osabari esker bete-betean sartu zen negozioen munduan: aitzitik, bigarren abizena ere aldatu egin zuen zirkulu horretan ospe gehiago lortzeko, eta Joaquin Fagoaga Dutari izen-deiturak izatera pasa zen. Trebatuz joan zen finantzen munduan eta Espainiako San Fernando bankuko zuzendari izatera iritsi zen 1840an. 1847an bankuko fondoak bidegabe erabiltzea egotzi zitzaien Fagoagari eta ondorioz arrastorik utzi gabe egin zuen alde Fagoagak, eta berarekin eraman zituen bere ondasunak. Oraindik, ez dakigu non eta noiz hil zen (Auñamendi Eusko Entziklopedia: Joaquin Fagoaga, 2019).

Nazario Carriquiri Ibarnegaray Iruñan jaio zen 1805eko Uztailaren 28an, eta Madrilen hil zen 1884ko urtarrilaren 24an. Ezaguna izan zen bere zezen ganadutegiagatik, zeintzuk 1852ko San Ferminetan parte hartu zuten, lehenengo aldiz. 1843-1879 bitartean, Nafarroako diputatu izan zen Madrilen 11 aldiz (Isabel II.aren aldekoa izanik, beti). Gizon ezaguna izan zen artelan-bilduma oparoa edukitzeagatik ere. Carmen Moso izan zen bere lehen emaztea, eta, ondoren, Pilar Ceriolarekin ezkondu eta alaba bat eduki zuten. Raimunda Carriquiri Ceriola, alaba, izan zen bere ondasunen oinordekoia (Auñamendi Eusko Entziklopedia, Nazario Carriquiri. 2019).

Ikusten dugun bezala, bi pertsonaia hauak Artikutzan eduki zezaketen interesa ekonomiko edo espekulatiboa zen, dagoeneko dirudun jendea zelako. Erosia zitzutenean Artikutzako eremuko lursailak (lehenago Anizlarrea deitua) hiru zati edo lotetan atera ziren enkanterera: Goizaringo burdinola, eraikuntzak eta bere inguruko lurak; Elamako burdinola, eraikuntzak eta bere inguruko lurak; eta azkenik Artikutzako burdinola, eraikuntzak eta inguruko lurak. Horrela, 1844ko abuztuaren 12an, hiru sortak tasatu eta saldu egin ziren: Goizaringoa 380.000 errealetan, Elamakoa 920.000 errealetan eta Artikutzakoa 1.549.000 errealetan (Mutiloa, 1976).

Bi jabeek lurak batera erosia bazituzten ere, urte gutxi iraungo du negozio honek. Esan bezala 1847. urtea gogorra izan zen Madrilgo San Fernando bankuarentzat, eta horren ondorioz, bertako zuzendaria zen Joaquin Fagoagari bankuko fondoak bidegabe erabiltzea leporatu zitzaien (Auñamendi Eusko Entziklopedia: Joaquin Fagoaga, 2019). 1851an, bere kontra ateratzen ari ziren salaketak medio, Joakin Fagoagaren Artikutzako bere zatia Nazario Carriquirik erosia zuen (Mutiloa, 1976). Carriquiri Artikutzako jabe bakarra izanik ere, oraindik Artikutzako ustiaketa nahiko motela izan zela uste dugu, izan ere ez dugu datu nahikorik topatu lehen urte hauetan eremua zenbateraino ustiati zen jakiteko. Ustiaketa aipatzen du-gunean, meatze, egur edo ikatzari buruz hitz egiten dugu, nekazaritza eta abeltzaintza alde batera utzita.

1875ean, Nazario Carriquiriren alaba Raimunda Carriquirik jaso zituen lurak oinordetzan. Hau Jose Maria Blake y Sanchez infanteriako kapitainarekin ezkondua zegoenez se-nar-emazteak lurak ustiatzeko ahaleginak egiten hasi zirela ikusten dugu (Mutiloa, 1976). Gainera, badakigu urte berean 1875ean (Matelo & Mendizabal, 2017) Arrasateko Santiago Villarreal eta bere familia Artikutzara mugitu eta administrazio lanak egiten hasiko dela (iku-si 1. *Gehigarria: Testigantzak*), Artikutzaren ustiaketa eta kontrol handiago baten erakusle.



1 irudia



Fig. 201.

2 irudia

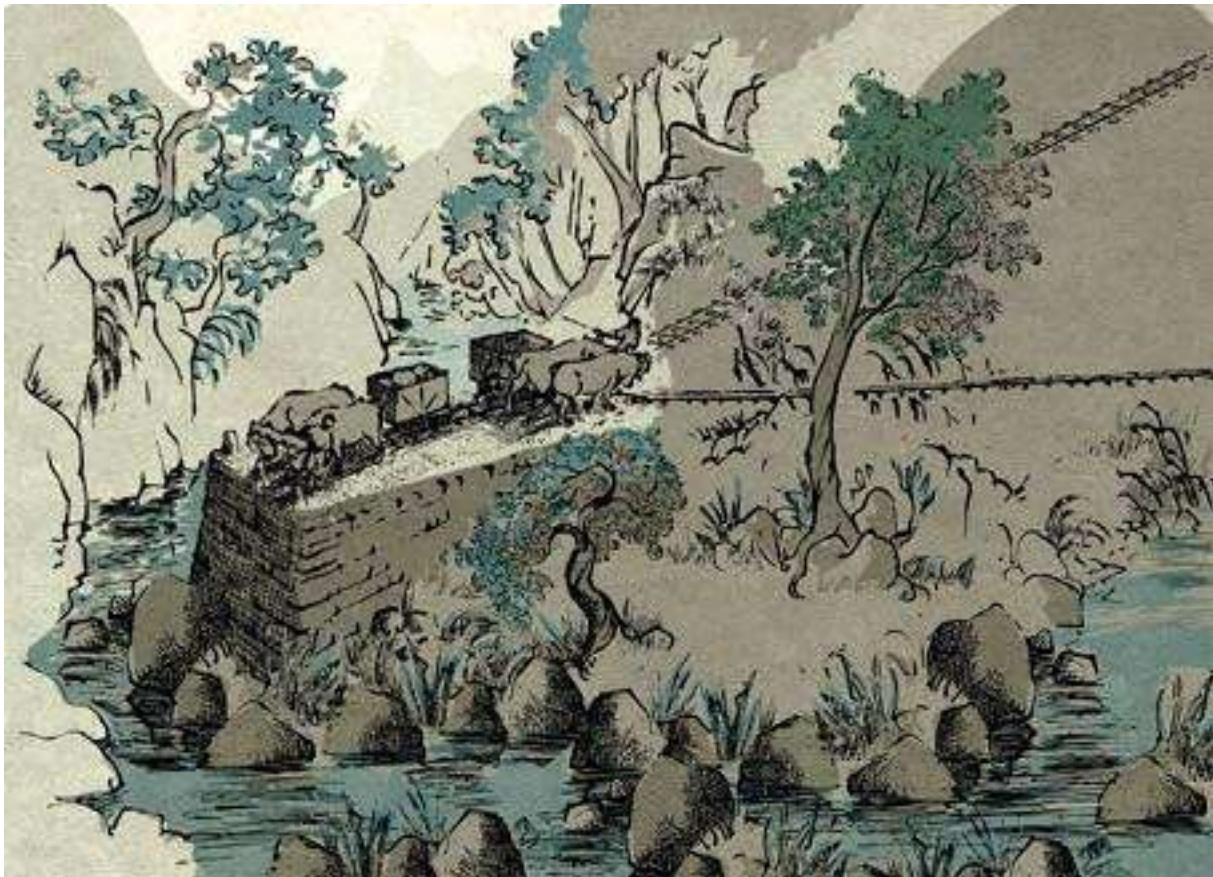
Aurrez pentsa dezakegu Artikutzak dirua erraz lortzeko beharrezko zen guztia zuela: burdina, egurra, ikatza, eta ura zituen; baita bestelako mineralak ustiatzeko erraztasunak ere. Baina Carriquiri eta Blake lehen arazo handienarekin topatuko dira, ondorengo urteetan gehien baldintzatuko duen gaia, garraioa. Materialak Artikutzatik kanpora ateratzeko arazorik handiena kokapen geografikoa zen: Artikutza, kostaldetik nahiko gertu egon arren, mendi artean gordeta dagoen eremua da eta orografia konplexua du.

Garraioaren afera jabe berriekin batera eta ustiketa intentsiboarekin batera larriagotu zen. Orreagaren garaian, burdinolatetik ateratzen zen materiala gurdietan garraiatzea nahi koa zen; baina ustiketa sakonak egiterakoan eta materiala tonak atera behar zirenean, konplikatu egiten zen guztia. Artikutza errentagarri bihurtzeko material kopuru handiak ustiatu beharra zegoen, baina, horrez gain, modu errazean ateratzea lortu behar zen bertan zegoena.

Badirudi arazoa konpontzeko burdinbide sare bat osatzen hasi zirela Carriquiri eta Blake senar emazteak. Lehen aipamena 1894 urtekoa da, apirilaren 25eko erregistro batean ageri delako Blake eta Fernando Alonso Millan ingeniarri bilbotarraren arteko tratu bat, non Blakek eta Alonsok tratu egiten duten 2.000 metro errail mugikor eta 4.000 metro errail finko eros-teko eta Pasaien edo Donostian entregatzeko (Mutiloa, 1976):

1 irudia. Artikutzako barrutian aurkituriko Decauville sistemako errail zatia, non burdinazko trabesa eta "DECAUVILLE" markaren detailea ageri duen. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

2 irudia. Decauville sistemaren mugikortasuna eta erabilera erakusten duen irudia Jatorria: Martelli, G. 1881. Lavori di terra dell'ingegnere. Ulrico Hoepli. Milan.



3 irudia.

D. José M^a Blake ha contratado un préstamo de 35.000 pesetas con D. Fernando Alonso y Millán, de 45 años, casado, ingeniero y vecino de Bilbao, con las condiciones siguientes: el Sr. Alonso entrega en el acto 15.000 pesetas en efectivo Al Sr. Blake. Las restantes 20.000 pesetas quedan en poder del mutuamente Sr. Alonso, a fin de que con ellas compre para los mutuarios 2.000 metros de vías portátiles y 4.000 metros de carriles para vía fija de 7,5 Kgs. por metro lineal, cuyo material será de cuenta del Sr. Alonso, entregarlo franco a bordo en San Sebastián o Pasajes. (Mutiloa, 1976)

Datu horiei esker, pentsa daiteke urte horietarako hasia zela Carriquiri-Blake bikotea Artikutza ustiatzen. Akordioan, errail mugikorrik aipatzen dira, eta Artikutzan aurkituriko arrasto materialengatik (ikusi 1 irudia), Decauville sistemaz hitz egiten ari direla pentsatzen dugu (Matelo & Mendizabal, 2017).

Sistema honek Frantzian du bere jatorria. 1873an, Paul Decauville nekazari ingeniariek Paris hegoaldeko bere azukre-plantazioetan zituen beharrak ikusita, 60cm zabaleko burdinbide bat sortu zuen. Burdinbide hori berezia zen ez zuelako errail eta egurrezko trabesen bidezko ohiko sistema erabiltzen, burdinazko trabesak erabili zituen errailak lotzeko. Horrela, burdinbidea muntatzeko errail eta trabesak modu independentean garraiatu beharrean, guztiz muntatuta garraia zitezkeen, modulu txikitan (ikusi 2 irudia). Modu horretan, posible izan zen burdinbideak beharraren arabera zatika muntatu eta desmuntatzea (Rangel Vargas, 2008).

Artikutzako lehen burdinbidea, beraz Dacauville sistemarekin muntatu zelaren hipotesia dugu (Matelo & Mendizabal, 2017). Gainera, etxaldean marka honetako burdinbideen arrastoak aurkitu dira, hipotesi hau baiezatzen laguntzen digutenak (ikusi 3 irudia). Bestalde, burdinbide honetatik materiala garraiatzeko indarra, animaliengandik eskuratzent zutela pentsatzen dugu (Mutiloa, 1976), eskriturek adierazten duten moduan, Blakek, urte batzuk aurrerago etxaldea saltzen duenean ondorengo materialarekin saltzen duelako:

3 irudia. Idiak
Artikutzatik gora sigo-
sagan egingo zuten
ibilbidearen berregitea,
arrasto materialen
interpretaziotik abiatuta.
Egilea: Jokin Mitxelena.



4, 5 irudiak.

Sr. Blake vende la finca con todas sus pertenencias y dependencias, usus, caminos y servidumbres, incluso e ferrocarril, material de tracción y todo el destinado a la explotación de la finca, mas dos parejas de bueyes destinadas a los trabajos de la misma. (Mutiloa, 1976)

Beraz, garaiatu behar zitzuten materialak animaliek bultzaturiko bagonetetan egingo zitztela pentsatzen dugu bi idi parea aipatzen dituelako, eta errailik ez zegoen lekuetan, al-diz, gurdiakerabiliko zitztela (3 irudian prozesu honen berregitea ageri da, eta aurrerago aipatuko ditugun arrasto materialen interpretazioa).

Honen guztiaren arrasto materialak aurkitzea ez da erraza, batez ere ez baitzen azpiegitura trinko eta finko bakar bat eraiki Decauville sistemak ez zuelako hala exigitzen. Ikusi dugu errail zati batzuk soilik kontserbatzen direla. Hala ere, gure hipotesien arabera, bada, oraindik ere, mantentzen den arrasto fisiko esanguratsu bat: sigi-sagazko bide bat mendi magalean, zeina animalia indarra erabilita kargaturiko bagonetak tiraka igotzeko erabiliko zen. Animalia-trakzioz mugituriko bagonetek Artikutzatik ateratzeko mendia igo behar izaten zuten, eta hori modu ahalik eta errazenean egiteko sigi-sagazko bideak erabiltzen zitztela pentsatzen dugu (Matelo & Mendizabal, 2017). Dena den, zaila da bidearen arrastoak noizkoak diren jakitea (ikusi 4 eta 5 irudiak).

Ikerketen arabera, 1900. urteko mapa baten ageri da bidea lehenengo (ezin izan da mapa lan honetan txertatu honen kalitate baxuagatik). Bertan antzeman daitekeenaren arabera, Goizarin ingurutik etortzen zen sigi-sagazko bidea, eta Olazubieta parean egiten zuen gora. Sigi-sagaren erdian adar bat ageri da burdinbidean: bideak Artikutza herria zeharkatzen zuen, duela gutxi arte urtegia zegoen lekuraino. Beste bideak, berriz, sigi-sagan jarraitzen zuen gora magalera heldu arte, eta Eskas albotik Bianditzeraino heltzen zen.

1900. urterako Elama-Goizarin-Olazubieta-Eskas-Bianditz bidea eraikita bazegoen ere (mapak adierazten duen bezala), ezin dugu zihurtasunez esan Carriquiri eta Blakek eraiki zutela bide hori, oraingoz, hipotesi bat da soilik (Matelo & Mendizabal, 2017). Modu beraean, oraindik frogatzeko dagoen beste afera Bianditzetik behera materialen garraioa nola egingo zuten jakitea da. Gure ustetan, ebidentzia material gutxirekin eta oinarri dokumentalen faltanuste dugu kargatutako bagonetak (errailetik eta abere-indarra erabilita) sigi-sagaren bidez Bianditzena iristen zirela soilik, ondorengo garraioa gurdiekin egingo zutelarik, etxaldetik kanpo, karga bagonetetik gurdietara pasaz. Izan ere, Artikutzatik kanpora burdinbidea muntatzea ez zen erraza izango, lurrik eskuratzeko beharra edukiko zutelako asmo horretarako.

Garai honetan, senar-emazteekin burdinbidearen bizitza oso laburra eta eskasa zela uste dugu, batez ere urte hauek utzitako dokumentazio eta arrasto apurrengatik. Hori dela eta lehen jabe hauek trena eraiki ez, baina burdinbidearen hastapenak finkatu zitztela esan daiteke.

4 irudia. Sigi-sagazko bidearen aztarnak Artikutzan. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

5 irudia. Sigi-sagazko bidea eusten duen plataformaren aztarnak Artikutzan. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

3. Artikutzako trena eraikitzeko bigarren saiakera

Ikusi dugun bezala, lehenik Nazario Carriquiri eta Joakin Fagoaga, eta ondoren, Raimunda Carriquiri eta Jose Maria Blake izan ziren Artikutzako lehen jabeak desamortizazioaz geroztik. Hala ere, hauek Artikutza saltzen amaituko dute urte gutxitan. Burdinbidea eraikitzeko lehenengo saiakerak, aldiz, ez dira orduan etengo eta azpiegitura hau handituz joango da, helburua, beti ere Erreenteria aldera (itsaso aldera) materialak erraz ateratzea izango delako.

Atal honetan, beraz, ondoren etorri ziren jabeek burdinbidearen inguruan eginiko aportazioak ikusiko ditugu, beste behin, garraioa delako Artikutzako ustiaketaren isla eta adibide ezin hobeak.

3.1. Saldu aurreko gestioak (1894-1896)

1894an, Carriquiri eta Blakek Artikutzako etxaldea saltzea erabaki zuten. Ziurrenik, negozioa ez zen errentagarria aterako, edo beste interes batzuk sortu zitzazkien eta saldu egin zuten. Interesa, ordea, beste bi enpresa-gizonek erakutsi zuten: Juan Cinto Touan eta Juan Bautista Loubiere Fourcade.

Juan Cinto Touan 1831an jaio zen Oloroe-Donamarian, eta 1899ko martxoaren 29an hil zen, Bordelen. Ezer gutxi dakigu bere bizitzaz: Catalina, “Minetta”, Casenaverekin ezkondu zela eta 4 seme-alaba eduki zituela soilik. Alaba horietako bat, berriz, Maria Amelia Cinto, Juan Bautista Loubiere Fourcaderekin (Bordelekoak) ezkondu zen, gero. Ezer gutxi dakigu Juan Bautista Loubiereri buruz ere; Artikutzan, Juan Cintoren negozio-gizona zela besterik ez. Juan Cinto hiltzerakoan, Catalina Casenave emaztea izan zen haren oinordekoak, eta horrela eskuratu zuen Artikutzako bere zatia. Horrela, Juan Bautista Loubiere eta Catalina Casenave bihurtu ziren Artikutzako jabe berriak urte batzutara (La vie de famille du petit Sud-Ouest, 2019). Azkenik Catalinak Loubiereri eman zion, seme politikoa zein heinean, Artikutzako kudeaketa-lanak egiteko baimena (Mutiloa, 1976).

Loubiere eta Cintoren iteresa aurreko jabeen berbera zen: Artikutza ustiatu eta materialen salmentatik etekina atera. Horretarako, beste behin ere, eginiko inbertsio handienak garraioaren ildoan izan ziren. Hau hobetzeko Artikutzako lurrik Erreenteria-Lezoko Norteko Trenaren Estazioarekin lotu nahi zituzten modu ahalik eta errazenean. Tren berria eraikitzeko, baimenak eta lursailak behar zituzten, eta jakina zen ez zela erraza hori lortzea. Horregatik, Loubiere eta Cintok Artikutza erosi aurretik trenbidea eraiki zitekeela bermatu nahi izan zuten. Horretarako erosleak akordio batera heldu ziren Blake eta Carriquiri saltzaileekin: Artikutza saldu aurretik, Blakek trenbidea eraiki ahal izateko Oiartzungo Udalean egin beharrezko gestioak egin beharko zituen. Honela zion testuak:

Para el efecto de poder construir ese ferrocarril una vez adquirida la finca, convinieron (Loubiere y Cinto) con el Sr. Blake en que éste solicitase del Ayuntamiento del valle (de Oyarzun) la cesión de los terrenos del común necesarios a ese objeto; cesión que el Sr. Blake obtuvo (...). (Mutiloa, 1976)

Trenbidearentzako lurrik eskuratzeko, Blake ez zen bakarrik jardun: Cándido Orbe Gaitán de Aiala izan zuen bidelagun. Azken hori La Providencia izeneko meatzeen jabe zen Oiartzunen, Karrikitik gora dagoen Zorrolako bailaran, alegia (Matelo & Mendizabal, 2017). Meatze horien jabea zenez, berari ere asko interesatzen zitzazion Norteko Estazioraino helduko zen tren bat eraikitzea; bere meategietako materiala ateratzeko garraiobide eskuratuko baitzuen, horrela. Horregatik, badirudi bera arduratu zela, Blakerekin batera, Oiartzungo Udalaren baimenak lortu eta trenbidea pasako zen lurrik desjabetzeaz.

Orbek 3 proiektu proposatu zituen baina bakarra atera zen aurrera. Trena eraikitzeko arazo handiena Errenerteriako zatiak ematen zuen antza; izan ere, trenbidearen zati batek erre-pidea pasa behar zuen, eta hori oztopo zen Diputazioarentzat eta udaletxeentzat. Edozein kasan, gorpuztu egin zen proposamena. Honela dio Oiartzungo Udal Artxibategian agertzen den txosten bateko laburpenak:

Comunicaciones cruzadas con don José María Blake, propietario del coto de Artikutza para la cesión de los terrenos comunales, necesarios para el tendido del ferrocarril de vía estrecha hasta unir con el ferrocarril del Norte en Rentería, 1895; Ídem de don Cándido Orbe para la construcción el ferrocarril minero de Karrika a Rentería, que luego formo parte del de Artikutza 1897 y siguientes; Escrito y planos de don Juan Bautista Lombiere (Loubiere) sobre proyecto de construcción de un tranvía aéreo de Artikutza a Karrika, 1898; Relaciones de los propietarios de terrenos que había de atravesar el ferrocarril, obras construidas, reclamaciones, etc. [1].

Testuak argi uzten du lursailen baimenak lortzeko gestioak egiten ibili zirela Blake eta Candido Orbe. Guzti hori, baina, Loubiere eta Cintok Artikutza erosi aurretik egin zuten (1896 aurretik, alegia). Jakin dugu aireko tranbia bat eraikitzeko proposamena ere egon zela: “proyecto de construcción de un tranvía aéreo de Artikutza a Karrika” minerala eta bestelako materialak garraiatzeko erabili nahi zena, seguruenik. Baino testuak ondo dion moduan, proiektua proposatu besterik ez zen egin, izan ere, ez dugu arrasto materialik ez beste ebidentzia dokumentalik aurkitu halako azpiegiturak eraiki zearen erakusle. Gainera, Orbek berak Aldundian entregatu zuen proiektuan, argi esan zuen ezinezkoa zela gisa hartako aireko tranbiarik eraikitzea [2].

3.2. Orberen trena

Azkenean, 1896an, Juan Cinto Tonan eta Juan Bautista Loubiere Fourcadek erosi zuten Artikutza 800.000 pezetengatik, eta etxaldean zegoen guztiaren jabe bihurtu ziren. Burdinbidea, trakziorako materiala eta idi-parea trenbidearen parte zirela dio eskriturak (Mutiloa, 1976).

Candido Orbek, 1896. eta 1898. urteen artean eraiki zuen Errenerteriak Zorrolarainoko (Oiartzun) burdinbidea (ikusi 6 irudia), eta 1899an lehen proba egin zen. Urte bat beranduago inauguru zuten 1900an (Mutiloa, 1976):

Se halla construido un ferrocarril minero, de vía estrecha, que parte de la Estación de Rentería en la línea del Norte de España y que llega al punto denominado Fuentes de Zarraola, sitio a poca distancia de la finca ya dicha, sobre el territorio de Oyarzun, cuyo ferrocarril debe considerarse como una dependencia de la misma finca. (Mutiloa, 1976)

Azpiegitura berri honekin, beraz garraioa asko hobetuko zela pentsa dezakegu. Hala eta guztiz ere, bi jabe berriak ahaleginak egiten jarraitu zuten Artikutza erretagarri bihurtzeko eta ustiaketa hobetzeko. Horretarako Carriquiri eta Blaken sigi-sagazko bideak aprobetxatzen jarraituko zuten Artikutza barnean, burdinbide zaharrari azpiegitura berriak atzikiz (Mate-lo & Mendizabal, 2017). Horren erakusgarri da 1897ko abenduan, Loubierek Donostiako Udaletxeko zinegotzi zen Pedro Aguiñagari idatzitako gutuna, trenbidearen eraikuntzaren asmoen berri ematen duelako:

Cierto es que hemos pagado por la finca 800.000 pesetas sin contar otros gastos no despreciables; pero también es cierto que el valle de Goyzarin-Elama (...) es el más importante y el más rico de la propiedad. Este valle tiene una superficie equivalente al tercio de la extensión total de la finca, pero mediante la existencia de las minas que hay denunciadas en él y según la evaluación de su riqueza forestal, hecha recientemente por un ingeniero de



6 irudia.



7 irudia.



8 irudia.



9 irudia.



10 irudia.

montes, ese solo valle representa más de la mitad del valor total de la finca. Mientras los demás valles, mejor provistos de caminos y más próximos a los mercados, han sido constantemente explotados, el de Goyzarin-Elama, por su alejamiento y por su carencia de vías de comunicación, ha estado abandonado durante más de 40 años, esto es, desde que las antiguas ferrerías apagaron sus hornos. Además, en él se encuentran los emplazamientos más adecuados para el establecimiento de industrias. (...) Consideré usted también que se han hecho, que se están haciendo y que se harán en lo sucesivo grandes gastos para el establecimiento de vías férreas, cuyo importe agregado al precio de compra, aumenta considerablemente el valor del predio. Hemos construido ya siete kilómetros de vía nueva dentro de la propiedad, se están construyendo otros nueve kilómetros y ultimándose el proyecto de los doce más para unir la finca de "Articuza" al ferrocarril del Norte; todo lo cual no se hace sin gastar mucho dinero ni sin el propósito de gastar todavía más en la creación de elementos necesarios para la conveniente explotación de la misma propiedad. (Matelo & Mendizabal, 2017)

Nahiz eta Artikutza barnean trenbideak luzatu, berrikuntza handiena Orberen trenak ekarri zuen. Ezer gutxi dakigu azpiegitura horri buruz, informazio gehiena arrasto eraikiek ematen digutelarik. Bidean zehar bi tunel eraiki zirela badakigu (7 irudia), eta trenbidea katzeko hainbat eraikuntza egin zirela ere jakin ahal izan dugu, zubiak, mendiaren ebaketak eta lur berdinketak, esate baterako. Gainera, trenaren garaikideak diren La Providencia izeneko meatzeak (8 irudia) ere bertan kokatzen dira, eta haien alboan kargategi baten arrastoak daude egun (9 irudia) eta, apur bat aurrerago, San Jose mineral garbitokiaren arrastoak Zorrolako eremuan (10 irudia).

Dokumentazioagatik, aldiz, proiektua ikusita, pentsa daiteke Decauville motako lokomotora batekin egingo zutela lan; baina ezer gutxi gehiago jakin ahal izan dugu material mugikorren inguruan.

4. Artikutza errentagarri bihurtzeko erronka

Loubiere eta Cintok Artikutza errentagarri bihurtzeko hainbat inbertsio eta esfortzu egin ondoren, badirudi ez zirela bete beraien asmoak eta, egonkortasun ekonomikorik lortu ezean, etxaldea saltzea erabaki zutela.

Gogoratu behar dugu Artikutzako jabeetako bat, Juan Cinto, Catalina Casenaverekin ezkonduta zegoela; beraien alaba, ondoren, Loubierererekin ezkondu zen. Ondorioz, 1899an Cinto hil zenean, Catalina emazteak jaso zituen senarraren ondasunak oinordetzan (Artikutzatik zegokion zatia barne); 1899an, beraz, Loubiere eta Catalina ziren Artikutzako jabeak. 1901 urtean Catalinak Loubiereri Artikutzako bere zatiaren gaineko kudeaketa-lanak egiteko baimena eman zion eta horrela azken honek saldu egin zuen etxaldea:

La viuda de D. Juan Cinto, D^a Catalina Casenave, otorgó poder en Burdeos el 23-0-1901 ante los notarios (...), autorizando a su hijo político D. Juan Bautista Loubiere para vender la finca y el ferrocarril. (Mutiloa, 1976)

Denbora gutxira, 1902an erosle berria gertuko da Artikutzarentzat: Antonio Aldama Mendibil, Aldamako Konde eta Aiarako Markes tituluduna, Amurrian jaioa 1867.05.10 eta Azpeitian hildakoa 1930.02.01 (Un caso muy especial: la familia Aldama. 2017). Loubierek urte horretan berari saldu zion Artikutza, eta baita bertako jabetza guztiak ere, eskriturek dioten moduan:

6 irudia. Candido Orbea eraikitako trenbidearen aztarnak gaur egun Karrika auzoan, Zorrolatik gertu. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

7 irudia. Galtzaraberriko tren-tunela, Karrika auzotik Zorrolara bidean. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

8 irudia. Candido Orberen La Providencia meatze ahoa, Karrika auzotik Zorrolara bidean. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

9 irudia. Galtzaraberriko tunelaren parean kokatutako mineral-kargategia, Karrika auzotik Zorrolara bidean. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

10 irudia. Candido Orberen San Jose mineral garbitokia, Zorrolako eremuan. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.



11 irudia.

En consecuencia, D. Juan Bautista Loubiere, en nombre propio y en el de D^a Catalina Casenave, VENDE ARTICUTZA CON TODAS SUS PERTENENCIAS Y EL FERROCARRIL y todo el material fijo y móvil de este ferrocarril a D. ANTONIO DE ALDAMA Y MENDIVIL, Conde Aldama, Diputado a Cortes, casado, vecino de Sanlúcar de Barrameda (Las únicas cargas que pesan sobre la finca son los dos legados de D. Nazario Carriquiri). Precio: 1.050.000 FRANCOS a pagar en las condiciones siguientes: 200.000 francos que el Sr. Loubiere recibe en este momento por entrega de tres cheques por comprador. 850.000 francos restantes serán pagados en 26 plazos mensuales de 30.000 francos cada uno, más otro plazo (el 27º y último) de 70.000 francos, siendo el primer vencimiento el de febrero de 1902. Escritura firmada ante notario. 31/01/1902. Registro de la Propiedad. Pamplona. (Mutiloa, 1976)

Aldamak Artikutzako etxaldea 1.050.000 franko ordainduta erosi zuen; hau da, aurreko jabeek Carriquiriri eta Blakeri ordaindu ziotena baino gutxiago pagatuta. Horrek zer pentsatua ematen du: Artikutzan egindako negozioak ez zitzazkiela nahi bezala atera aurreko jabeei, eta Loubierek inbertitu zuena baina gutxiago eskatu zuen diru gehiago ez galtzeko.

4.1. Ericeren proiektua

Aldamak asmo berriak zeuzkan Artikutzarako, baina nahiak ez ziren egia bihurtzena heldu. Aurreko jabeen porrotak ikusirik, eta Artikutza, behingoz, errentagarri bihurtzeko itxarope-nez, Aldamak Artikutzarako proiektu bat enkargatu zion Tomas Erice ingeniarriari, 1903an (ikusi 11 irudia). Aurreko jabeen gisan, etekina atera nahi zien erositako lurrei, baina kontratu zen etekina ez zela berehalakoa izango. Horregatik, lehenik, lurren potentziala neurtu behar zela erabaki zuen; inbertsioak, gerora, tentuz egin ahal izateko.

Tomas Erice Murua mendi-ingeniaria zen, eta 1889az geroztik Espainiako Asociación de Ingenieros de Montes-en kide (García Álvarez, 2010). Mendi-ustiaketetan proiektuak egiten aditua zen, eta Artikutzarako egurra (eta bestelakoak) ustiatzeko proiektu sendoa egin zuen (Donostiako Udal Artxibategian proiektuaren kopia osoa jasotzen da [3]).

Tomas Ericek eginiko proiektuak *Proyecto de ordenación del monte Articutza* zuen izena [3] eta bertan Artikutzako eremuaren inguruan egin zitezken berrikuntzak eta aprobetxamenduak laburbildu zituen 500 orritan. Lanaren helburua zuhaitzak landatzeko eta egurra ustiatzeko biderik errentagarrienak identifikatzea zen. Hainbat gauza azaltzen zituen: egurra mozteko baforezko zerren nolakotasuna, zuhaitzak nola aldatu eta moztu behar ziren, haziak landatzeko haztegiak nolakoak izan behar zuten, edota egurrezko trabesak nola garraiatu behar ziren. Hauetako aspektu batzuk dagoeneko monografia honetako beste kapitulu batetan landu dira (horretarako ikus basoaren historia jorratzen duen atala). Ericek, Artikutza ustiatzeko proposatu zituen inbertsio eta lanen handinahikeriak oso aipagarriak dira: besteak beste trenarentzako tunel bat eraikitzeko proposamena aztertu zuelako, aurrerago ikusiko dugun moduan [3].

Ericeren proiektuaren ekarpen nagusia (atal honetako aztergaiari dagokionez) aurreko trenaren nolakotasunaren eta funtzionamenduaren berri ematea zen. Oso gutxi aipatu baizuen ere, Decauville motako errailak zeudela esan zuen [3]. Informazio hori oso baliagarria da, Artikutzan erabiltzen zena Decauville markako materiala zela ziurta baitezakegu. Burdinbidezko sare nagusi bat muntatuta zegoenez, zuzenena materiala trenbide horretara hurbiltzea zela irizten zuen; are gehiago, trenbide zaharra berrerabiliz gero, garraioaren kostua zein izan zitekeen kalkulatu zuen ere [3].

Proiektua idatzi aurrelik Artikutza bisitatu zuen ikerketak egin ahal izateko. Proiektuaren amaieran, beraz, Artikutzara egindako bisitetan eginiko argazkiak erantsi zituen. Argazki horietako askok garai hartan muntatuta egongo ziren trenbideen inguruko informazioa ematen digute eta oso baliagarriak izan dira burdinbidearen nolakotasunak ikertzeko (ikusi 12, 13 eta 14 irudiak).

11 irudia. Tomas Ericek eginiko "Proyecto de ordenación del monte Articutza" liburuaren azala eta lehen orria. Jatorria: Donostiako Udal Artxibategia.



12 irudia.



13 irudia.



14 irudia.

12 irudia. Tomas Ericeren “Proyecto de ordenación del monte Articutza” proiektuko argazkia. Tomas Ericeren langile-brigada ikusten da Artikutzako etxaldean neurketa lanak egiten burdinbidearen gaineko furgoi txiki batean eserita, seguruenik Enobietako urtegia egon zen eremuan. Jatorria: Donostia Udal Artxibategia.

13 irudia. Tomas Ericeren “Proyecto de ordenación del monte Articutza” proiektuko argazkia. Tomas Ericeren langile-brigada ikusten da Artikutzako etxaldean neurketa lanak egiten. Burdinbideak eta neurketak egiteko hainbat tresna ikus daitezke, eta horrez gain, eserita dauden pertsonen estaltzen duten burdinbidearen gaineko furgoi txikia ere ageri da, zeina pertsonak eramateko erabiltzen zen. Jatorria: Donostia Udal Artxibategia.

14 irudia. Tomas Ericeren “Proyecto de ordenación del monte Articutza” proiektuko argazkia. Artikutzako etxaldeko Goizarinako etxea, zubia, burdinbidea eta beste eraikuntza batzuk ikusten dira. Jatorria: Donostia Udal Artxibategia.

Beste behin, garraioaren arazoarekin erlazionatuta egongo da Ericeren proiektuaren erronkarik handiena. Mendi-ingeniarria konturatu zen aurreko jabeek Artikutza errentagarri bihurtzeko arazo handiena materiala Artikutzatik ateratzea zela. Horretarako, errentagarritasuna bilatzeko bere proiektuak ondorioztatu zuen mendiak gurutzatzeko proposatu ziren aurreko soluzioak ez zirela onak, eta beste bat proposatu zuen: tunela eraikitza. Hementxe Ericeren proiektua hitzez hitz:

Saca de productos:

Los medios que actualmente existen no solo gravan el coste de la unidad de modo considerable, sino que resultan insuficientes para extraer la cantidad anual de productos que deseamos, porque aun organizando el trabajo con gran perfección sería inevitable la aglomeración que se produciría por la propia lentitud de los instrumentos utilizados.

Se impone pues el establecimiento de otros más rápidos y perfeccionados y de entre los que pudieran escogerse ninguno satisface como un ferrocarril las exigencias de ese movimiento porque los cables aéreos combinados con planos inclinados y otros procedimientos ideados y hasta establecidos antes de ahora para este mismo fin, se han aconsejado por la estrecheces del presupuesto impuesto (...)

La implantación de éste medio resultará grandemente reproductivo como luego se demostrará, además de que dejará la finca en condiciones de poder extraer todos los productos de otra clase como minerales mármoles si es que se encuentran.

Al hacer el estudio del ferrocarril solo hemos tratado de encontrar una solución, de demostrar la posibilidad de un trazado que salvara los altos divisorios que separan este monte de la parte de Oyarzun donde hay uno de 8 kilómetros que va desde Carrica hasta la estación de Rentería perteneciente a la finca, y obtener los elementos indispensables para hacer un presupuesto aproximado que nos ayudará a la resolución completa del problema que estudiamos, de suerte que no es un proyecto acabado porque no hemos calculado el movimiento de tierras ni hemos comenzado las obras, pero es un anteproyecto que nos pone en condiciones de poder replantear en su día la traza, y que nos permite apreciar su coste con bastante aproximación.

Partiendo de los Puentes de Oronozubi y siguiendo por el jaral de Erichabal va plegada la línea a la ladera que sin soluciones de continuidad sigue por la orilla derecha del Rio Articutza hasta la divisoria de Causo, y atravesando esta por un tunel de 970 metros sale a la cuenca del rio Uzpuru que pasa por Carrica (aunque con otro nombre) uniéndose al ferrocarril ya construido con un recorrido de 8865 metros (...) [3].

Ikusten dugu Ericek Artikutza sakonki ustiatzeko zentzukoa tunel bat eraikitza zela ondorioztatu zuela. Testuak dion moduan, tunelak Artikutza eta Karrika elkartuko zituen, 970 metro izango zituen eta 51.6454 pezetako kostua. Dudarik ez dago tunel hau eraiki izan balitz, erabat bestelakoia izango litzatekeela gaur egungo Artikutza eta honen ondorengo eboluzioa. Alabaina, garestiegia izateagatik, ez zen eraiki tunela, eta ez dugu jakingo zer gertatu zitekeen eraiki izan balitz. Ezein kasutan, proposamen interesgarria egin zuela irizten dugu: Artikutza errentagarri bihurtzeko zegoen nahia handia zela erakusten duelako, eta gerora hartu ziren erabakiekiko orijinala delako.

Proiektua enkargatuta ere, Aldamak oso bizkor saldu zuen Artikutza, eta hori dela eta ez zuen denborarik izan Ericeren proposamenak aurrera eramateko. Atal honetan, beraz ezer gutxi esan dezakegu trenaren eraikuntzari edo honen eboluzioari buruz, baina garraioaren afera puri-purian zegoela ziurtatzen du fase honek.

5. Artikutzako Trenaren eraikuntza eta garraioaren soluzioa

Atal honetan gure ikergaiaren muinari helduko diogu: Artikutzako trenari eta bere eraikuntzari. 1905etik aurrera, hastapenez eta saiakerez baino, Artikutzako trenaz hitz egin dezakegu. Garai honetan, obra berriei esker bide bakar batekin geratu ziren lotuta Artikutza eta Erreenteria lehen aldiz. Trenbide berriaren ekarpenea ulertzeko, baina, jabe berriak ekarritako teknologia berrien nondik norakoak ikustea komeni da, aurretik. Rafael Pikabeak Artikutza erosi zuenean jarri zen martxan trena; hortaz, jabe berriaren nondik norakoak aipatzea komeni da.

5.1. Rafael Pikabea, Artikutzako jabe berria

Rafael Pikabea Legia, 1867an, Oiartzunen jaiotako empresa-gizon eta politikaria zen. 1946an hil zen, baina bizitza guztian zehar izan zen sonatua negozioetan eta politikan (Delgado, 2008). Bere aita liberala zenez, Oiartzungo udaletxea karlisten esku gelditu zenean, herria utzi behar izan zuen familiak. Donostian bizi ziren, lehenik, eta Irunen, jarraian. Aitak, se-meak ikasketa onak edukitzea nahi zuenez, Frantziara eta Londresera bidali zuen merkatari-tza eta hizkuntzak ikastera. Ordutik, Rafael Pikabea trebatuz joan zen negozioen munduan, eta, negozio propioak muntatzen hasi zen.

Merkataritza ikasi ondoren, Federico Etxebarria Rotaetxe Bilboko empresa-gizon garrantzitsuarentzat egin zuen lan, eta esperientziarekin azkar ekin zion bere negozioak muntatzeari. Bilbora joan zen bizitzen 1893-1894 urte inguruan. Urte hartan, Maria Etxebarria Zurikaldairekin ezkondu zen, Federico Etxebarriaren alabarekin. Hala, industrien eta negozioen munduan pertsona garrantzitsuagoa izatea lortu zuen. Bost seme-alaba eduki zituzten, eta azkenekoa jaio zenean, Oiartzunera itzuli ziren bizitzen 1904. urtean; seme-alabak giro osasuntsuagoan haztea nahiko zutelako. Familia Oiartzunen bizi zenez, hainbat negozio hasi zituen Pikabeak inguruan (Delgado, 2008).

Nahiz eta meatzaritza munduan egin zituen lehen inbertsioak, (1894an Kantabrian meatze batzuk alokatu zituen eta etekinak ateratzen zituen) ondoren beste hainbat gaietan murgildu zen. Aipagarria Pikabeak papergintzan egin zuen negozioa, esanguratsuenetarikoa: Espainiako papergintza kinka larrian zegoenean, sektorea eraldatzeko proposamenak egin zituen, Espainiako hainbat paper-fabrika fusionatzea proposatu zuelarik. Papelera Espanola Sozietatea sortu zuen, eta horrela hainbat paper fabrika elkartzea eta konpetitiboagoak bihurtzea lortu zuen: Erreenteriako Papelera Vasco-Belga, Oroz-Beteluko Papelera Navarra, Arangureneko Papelera del Cadagua eta Arrigorriagako La Vizcaina, kasu (Delgado, 2008).

Beste negozio aipagarria, Artikutza izango da. Aurreko atalean ikusi dugu azkeneko jabea Antonio Aldama Mendibil izan zela. Honek Artikutza erosi eta oso azkar saldu zuen, hainbat arrazoi egon zirelarik tartean hain azkar saltzeko: lehenik, Ericeren proiektua nahiko garestia eta konplexua zela; bigarrenik, Aldamak Loubiereri Artikutzagatik zor ziona ordaindu ahal izateko, Artikutzako etxaldea hipotekatu behar izan zuela, eta zor handiak sortu zitzaitzakion; eta, hirugarrenik, eta azkenik, Aldamak, Azpeitiako Jesuiten Lagundian sartzea erabaki zuela, eta ez negozioekin jarraitzea.

Arrazoi bategatik edo besteagatik, bertan ezer eraiki eta inbertitu gabe, Artikutza saldu zuen. Rafael Pikabeak 1903ko maiatzaren 24an erosi zuen Artikutzako etxaldea. 1.162.424,70 pezeta ordainduta, ondorengo eskriturak sinatu zituen:

De las 1.162.424,70 pesetas, 269.994,70 pesetas equivalentes a 200.000 francos, fueron entregadas por D. Rafael Picavea al señor Conde de Aldama, para que a cuenta del precio pendiente de pago satisfiese a los señores Loubiere y viuda de Cinto dichos 200.000 francos (se hizo esto efectivo). El resto del precio estipulado será satisfecho por el señor

Picavea al señor Conde de Aldama en el tiempo y forma que a continuación se determinan a 400.000 pesetas (tan pronto como el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián pague al señor Picavea el precio que ha de satisfacerle por la toma de aguas que dicha corporación tiene acordado hacer dentro de la finca descrita en la cláusula primera de esta escritura) (...) lo restante en obligaciones (...)

D. Rafael Picavea se obliga a pagar a los señores Loubiere y viuda de Cinto los 670.000 francos que el señor Conde de Aldama les adeuda aún del precio en que adquirió de ellos la finca objeto de este contrato (desde el momento en que D. Rafael Picavea entregue al señor Loubiere las referidas obligaciones hipotecarias que representan 1.750.000 pesetas tendrá derecho a explotar la finca de Articutza. El producto líquido de esta explotación será entregada a los señores Loubiere y viuda de Cinto a cuenta de la parte de precio que se les debiere-estos no pondrán obstáculo a la adquisición por el Ayuntamiento de San Sebastián a título de compra de D. Rafael Picavea de las aguas de los manantiales de la finca denominada Articutza, ni a la ejecución de las obras que realice o se hayan realizado para captarlas. (Mutiloa, 1976)

Eskriturek bi gauza interesgarri erakusten dizkigute. Alde batetik, Rafael Pikabeak Artikutza erosi zuenean, Aldamari eta Loubiereri ordaindu behar izan zielo (Aldama aurreko jabearekin zorretan baitzegoen, artean). Bestetik, Rafael Pikabeak, lursailak erosi aurretik, Donostiako Udalarekin bertan zeuden ur-iturburu naturalak alokatzeko gestioak eginak zituela antzeman dezakegu. Pikabeak ez zuen etxaldea itsu-itsuan erosi: bazekien zer zegoen bertan, eta etekinak atera ahal izateko gestioak egin zituen erosi aurretik. Horrela ziurtatu zuen idazkiak:

El Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián pague al señor Picavea el precio que ha de satisfacerle por la toma de aguas que dicha corporación tiene acordado hacer dentro de la finca. (Mutiloa, 1976)

Antza denez, Donostiako Udalak izan zen bertako urak eskuratzentzako interesatu handiena, eta Pikabea konturatu zen hori aukera bikaina zela etekinak atera ahal izateko (Delgado, 2008).

Artikutza erosi zuenean, Rafael Pikabeak denborarik galdu gabe ekin zion baliabideak diru bihurtzeko saiakerari. Lehenengo lana, esan bezala, Donostiako Udalari ura saltza izan zen. Bigarren ekintza, berriz, uztailaren 18an iritsi zen *Compañía Forestal de Articutza* izeneko entitatea sortzea. Bertako akzioak saltza zen asmoa, eta horretarako Artikutza errentagarria zela ikusarazi behar zitzaien. Abeltzaintzarekin, urarekin, egurrarekin (ikatza eta zerrategiak), eta mineralekin (burdina, kaolina eta marmola) atera nahi zituen etekinak; baina, horretarako, garraioa zen, beste behin ere, arazorik handiena. Eskrituretan argi geratzen da, *Compañía Forestal de Articutza* sortu zenean, Artikutzatik materiala ateratzeko Orbek eginiko trenbidezatia, eta Elama-Olazubieta-Urgurutz zatiak zeudela eraikiak:

Rafael Picavea y Legia aportó la referida la finca denominada de Articutza con todo cuanto es anexo a la misma, y, además, el ferrocarril minero (que parte del punto llamado "Zorrilla", del barrio de Carrica, en el término de Oyarzun y muere en la estación del ferrocarril del Norte, en Rentería). (Mutiloa, 1976)

Pikabeak Artikutzatik aberastasuna lortzeko asmoak bazituen, normala da azpiegitura berriak egin nahi izatea. Aspalditik Cinto eta Loubierek zuten asmoari jarraituz, eta Ericeren proiektua ezagututa, argi zeukan zer egin behar zen Artikutzatik materiala modu ahalik eta erraz eta merkeenean ateratzeko: trenbide jarrai bat eraiki. Alabaina, Pikabeak ez zuen aireko kableetan, tunel luzeetan eta animalien indarra eskatzen zuten azpiegituratan inbertituko:

1905ean inauguratu zuen bere burdinbidea, Artikutzako Trena deritzoguna, bere plano inklinatu, lokomotora, tunel eta zubiekin.

5.2. Trena eraikitza (1903-1905)

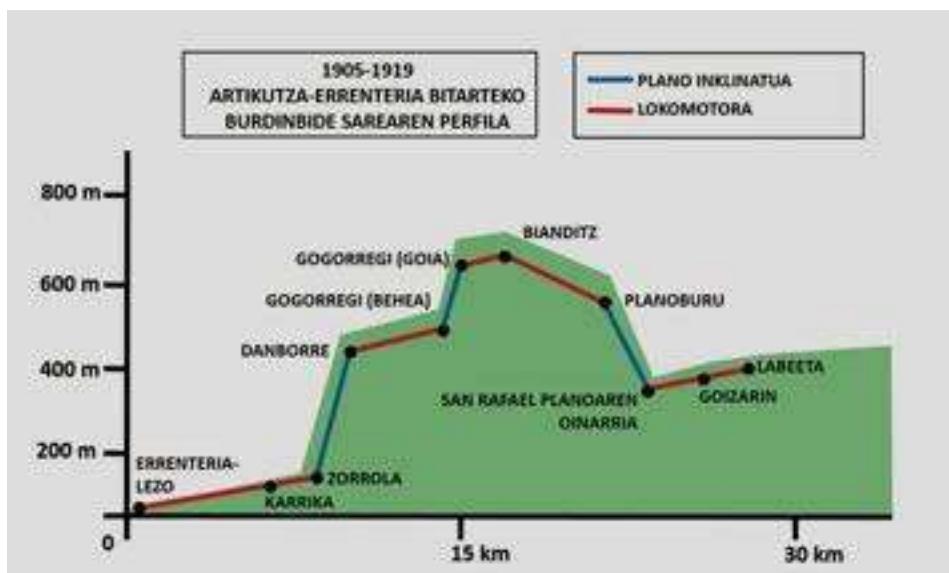
1903an erosi zuen Pikabeak Artikutza, eta 1905ean inauguratu ziren bertako garraiorako azpiegitura berriak. Bi urte eskas, eta Artikutzako trena egia bihurtu zen. Soluzioa, ordea, ez zen Ericek proposaturiko tunela edota aurretik pentsatuta zeuden aireko kableen bidezko garraioa izan. Ikusiko dugun moduan Pikabeak 3 plano inklinatu eta 4 lokomotora jarriko ditu martxan Artikutza eta Errenteria bitartean (15 irudian guzti horren eskema ageri da).

Nahiz eta dokumentazio aldetik ez dugun proiektu edo antzekorik aurkitu, ezta egitura guztiak antolatzeko inolako plano edo antzekorik topatu, eraikuntzak gerora utzitako arrastoekin tren honen historia eta funtzionamendua berreraiki ahal izan dugu, modu orokorrean bada ere (Matelo & Mendizabal, 2017). Beraz, datozen lerroetan arrasto arkitektonikoen interpretaziotik ateratako hipotesiak izango dira nagusi. Hipotesi guzti hauek testigantzen bidez edota zeharkako dokumentazioaren bidez kontrastatu ahal izan dira (1.Gehigarria: testigantza atalean ikusgai).

Aipatu dugu 1905ean inauguratuko dela Artikutzako trena deituko duguna. Tren honen berezitasun nabarmenena bere luzeera da: Iberiar peninsulako 0,60m-ko errail-arteeko zabalerako meatze-tren luzeena izatera iritsi zen 28,5km-rekin (ikusi 16 irudia). Gainera, Es-tatuau beste lekuetan dokumentatu ez den egitura bat ere eduki zuen, plano inklinatu hidrau-liko bat (Matelo & Mendizabal, 2017).

Plano inklinatua desnibel handiko eremuetan eraikitzen den burdinbide mota bat da, non, materialen garraioa egin ahal izateko, bagonetak kableen bitarte igo eta jaisten diren funikularren teknologia erabiliz. Plano inklinatuak ekarpen berria ziren Artikutzarako (au-reko jabeek ez zutelako opzio hau inoiz hautatu), baina ez ziren ezezagunak beste lekueta-rako, izan ere gailu oso erabiliak ziren meatzeetan. Pikabeak halako hiru eraiki zituen Artiku-tzako trenarentzat: bi Oiartzunen eta bat Artikutzan.

Artikutzatik Errenteriako Norteko Estaziora bitarte, hiru plano inklinatu eta lau lokomo-tora jarri ziren martxan, bide oso bat bateratzea lortu zelarik; horrek, Elamatik (meatze gunetik) mineralez kargatuta ateratzen zen bagoi berdina Errenteriako Norteko Estaziora inongo materialen lekualdaketarik egin gabe iristen zela esan nahi zuen. Horren bitartez gastuak gutxitzea espero zen. Hala ere gogoan izan behar dugu ez dela berea meritu guz-tia, aurretik Orbek eraikitako Zorrolako trenbidea existitzen zelako, eta baita Artikutza barneko



15 irudia.



16 irudia. Artikutzako Elama auzunetik Errenteriaraino Rafael Pikabeak osatu zuen Artikutzako trenaren ibilbide osoa 28,5km-rekin. Jatorria: Galemys S.L.

17 irudia. Elama inguruan, Labeeta izeneko parajea, Rafael Pikabearen garaiko meatze mutua: kaltzinazio labea, kargatokia edo "deposito de mineral", trenbideak eta trena gordetzeko "cobertizo" edo txabola ikusten dira irudikatuta. Jatorria: Donostiako Udal Artxibategia.

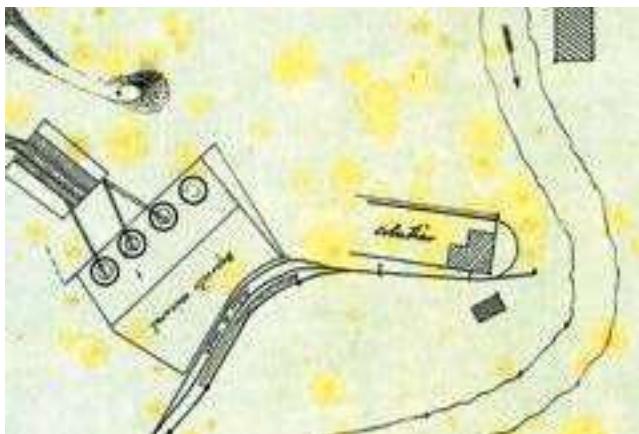
18 irudia. Labeetako kaltzinazio labea. Harriz eta adreiluz eginiko tximinia konikoa, oinplano zirkularrekoa. Gaineko elementuak falta zaizkio minerala bertatik bota ahal izateko. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

16 irudia.

burnibide sarea. Azkenik, 1905eko urrian inauguratu ziren plano eta trenbide berriak eta trena martxan jarri zen.

Trenaren funtzionamendua eta zati ezberdinak

Aurreko ataletan ikusi dugu luzea zela materialek egin beharreko ibilbidea, eta horrek errentagarritasuna jaisten zuela. Pikabearen proiektuarekin linea bakar batek lortuko zukeen materialak Artikutzatik Errenteriarera zuzenean iristea, erraztasunak handituz. Hala eta guztiz ere bere konplikazioak ere izango zituen tren honek. Hori guztia adierazteko ondorengoko lehorrean trenaren funtzionamenduaren berri eman nahi da, zati bakoitzean zeuden material eta eginbeharrik aipatuz.



17 irudia.



18 irudia.



19 irudia.



20 irudia.



21 irudia.

Trenaren hasiera: Elama - Planoburu behea

Elamatik hasi eta Artikutzako plano inklinatua bitarteko zatia zen Artikutzako Trenaren lehengo ibilbidea. Inguru horietan, meategiak, egurra lortzeko nahikoa zuhaitz eta langileak bitzitzeko hiru auzuneak zeuden: Elamako, Goizaringoa eta Artikutzakoa.

Rafael Pikabeak bazekien aurreko jabeak burdin mea ateratzen ibili zirela, eta hori zen Artikutzako etxaldearen ezaugarri erakargarriena bat berarentzat ere. Trena muntatzea lortu zuenean, eta garraioaren kostuak behera egingo zuenaren itxaropenean, Elama inguru-ko meategiak ustiatzen jarraitu zuen Pikabeak (Delgado, 2008).

Elamako inguruan kokatzen ziren meatze esanguratsuenak (monografia honetako beste kapitulu batean lantzen direnak), eta hori dela eta Elamako Labeeta izeneko gunean koka-tu ziren minerala kaltzinatzeko labeak eta trenarekin erlazionaturiko instalazioak (ikusi 17 irudia). Gaur egun, egon ziren hiru labeetatik bakarra mantentzen da Artikutzan (ikusi 18 irudia); bestek, duela urte batzuk bota zituzten harriak gertu dagoen Zubia egiteko erabili zirelako (Matelo & Mendizabal, 2017).

Minerala ateratzeko, mehatze ahoetatik (19 irudia) zuzenean ateratzen ziren burdin-bide txikiak kokatzeko lur-berdintzeak (20 irudia) eta plano inklinatuak (21 irudia) aurki daitezke, egun; guztiak Labeetako ingurura bideratuak. Burdina meatzeen gunean kargadero txikiak erabiliz bagoietan sartu, eta lehen zati honetan abereen indarrarekin tiraka eta bultza-ka eramatzen zuten minerala Labeetaraino (Matelo & Mendizabal, 2017).

Behin minerala tximinieta sartuta eta kaltzinatuta, azpiko ateetatik atera eta maldan behera botako zen karga-tokiraino (17 irudiko planoan ikusten dugu tximinien azpian kokatzen zela kargategia). Karga-tokia maldan kokaturiko eremu laua zen, non minerala labee-tatik botatzen zen maldan behera eta grabitatearen eraginez pila handi bat egitea lortzen zen

19 irudia. Elamako meatze aho bat. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

20 irudia. Meatze ahoetatik bagoiekin minerala ateratzeko erabilitako lur-berdinketa Elaman. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

21 irudia. Labeeta gaineko plano inklinatua, gaur egun lubakiaren arrastoa bakarrik kontserbatzen da. Plano inklinatu honek minerala meatze ahoetatik labeetaraino garraiatzeko balio zuen. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.



22 irudia.

arte. Behean, konportek eusten zioten mineralari; eta nahikoa lortzen zenean, bagoiak azpian jarri, konportak ireki, eta minerala bagoietara sartzen zen.

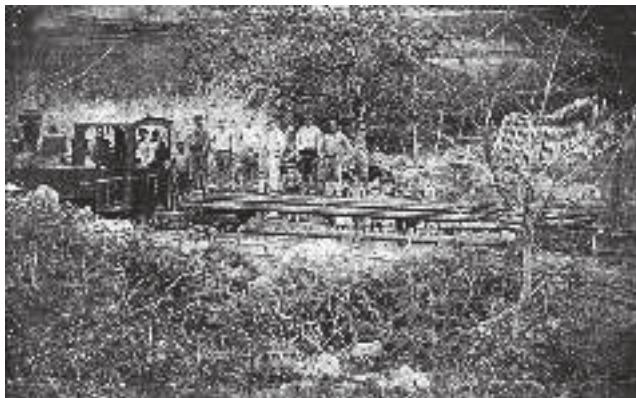
Gune honetan zentralizatzen zenez trenak garraiatu beharrekoa, bertan zeukan tren honek beharrezko azpiegitura: burdinbide ezberdinak bagoiak ordenatzeko eta trena gordezteko etxola, besteak beste (22 irudian agertzen den moduan). Etxola horretan, trenarekin loturiko oinarrizko lanak egingo ziren: sutegia piztu, makina garbitu, oinarrizko konponketak egin, etab. (Matelo & Mendizabal, 2017).

Elamatik aurrera zebilen lokomotorari buruz gutxi dakigula esan behar dugu; 23 irudian ageri den makina omen da Artikutzan ibiltzen zen lokomotora, irudiaren jabeak hala dio behintzat (Matelo & Mendizabal, 2017). Nahiz eta ezin dugun zihurtatu ehuneko ehunean argazkia Artikutzan aterata dagoenik, irudian agertzen diren hainbat detaileengatik hipotesiak baiezkoa dela uste dugu: Testigantzetako baten arabera Olazubietan oholak egiteko zerrategia eta lehortegia ere bazeuden, eta argazkiaren atzeko aldean, pilatutako oholak ikusten dira. Honela dio Segundo Alustiza, Artikutzako guarda izandakoak bere testigantzan:

22 irudia. Labeetako inguruaren berregitea trena eta meatzeak martxan zeudenean, arrasto materialen interpretaziotik abiatuta. Egilea: Jokin Mitxelena.

23 irudia. Artikutzako etxaldearen barnean ibili zen "Maria" lokomotora Olazubietan, langileak ikusten direlarik. Jatorria: Pedro Amuchastegi funtsa.

La máquina estaba bautizada como "María". No tenía pintura, solo roña, y era negruzca y sucia. Los vagones parecido, sucios por el carbón que transportaban. En la máquina iba un maquinista solo y cargaba en los cargaderos de Elama. Agustín andaba con la máquina. El tren llevaba mineral de hierro, carbón y tablas. No transportaba viajeros. Pasaba una locomotora con cuatro o cinco vagones tolva. Un viaje al día. La máquina patinaba y se bajaban y echaban arena en la vía. Aquí (Olazubietan) había una serrería. Tenía dos o tres sierras y secadero de tablas. El nombre de Olazubietan era por las tablas (ola). Traían los troncos, hacían tablas, dejaban secar y cargaban en el tren. La serrería era la casa de Olazubietan, las mismas paredes, que luego la arreglaron e hicieron vivienda. Después de la compra (de Artikutza) de San Sebastián, Olazubietan quedó limpio, sin nada, como un prado. Despues plantaron árboles muy cerca de la casa y no hacen más que ensuciar el tejado.



23 irudia.



24 irudia.



25 irudia.



26 irudia.

El mismo tren iba transportando la vía que se iba quitando. Recuerdo bien cuando recogían los raíles para chatarra. (Matelo & Mendizabal, 2017)

Hori entzunda, ia seguru baiezta dezakegu 23 argazkian ikusten den lokomotora Segundo Alustizak aipatzen zuen “Maria” lokomotora zela. Are gehiago, Weidnecht markako hiru ardatzko lokomotora dela ere esan daiteke (lokomotora mota horiek 7-9 tona eramateko gai ziren, eta lortzen zuten abiadura azkarrena 9km/ordukoa zen (Matelo & Mendizabal, 2017).

Goizarin, Elama eta Artkutza artean zegoen auzunea zen. Aztarna gutxiko eremua da, egun: burdinola zaharraren arrastoak eta harrizko bi begiko zubia baino ez dira mantentzen. Alabaina, eremu garrantzitsua izan zen bere garaian: etxe nagusia, etxolak, zubiak eta trenbidea zeuzkan, eta langile askoren bizilekua zen. 24 irudiko mapan Goizaringo etxea (egun desagertua) trenaren zubiak eta beste zenbait eraikin ikus daitezke.

Gaur egun, bertan arrasto gutxi egotea Donostiarra Udalak hartutako erabakien ondorioa da: Elama eta Goizarin auzuneak suntsitzea, hain zuzen ere. Ez zuten nahi inor ez bizitzerik eta etxebizitzekin zer ikusia zuten eraikin guztiak bota zituzten; ez, ordea zubia, pilotasoroa, burdinola zaharraren pareta eta zenbait egitura txiki, karobia, adibidez. Eraitsi gabe geratu ziren arrasto horien artean trenarekin erlazionaturiko bi zubiren arrastoak daude, 24 irudiko mapan ikusten den moduan, trenak auzunea bi zubi horien bitarbez gurutzatzen zuen (25 irudia).

Horretaz gain kontuan hartu behar dugu Goizarin aldean ere bazeudela meatzeak Uzkuie inguruau, eta hauek ez zirela Labeetan kargatzen: Goizarin parean pilatzean ziren eta bertan bagonetetara kargatuko zutela uste dugu (Matelo & Mendizabal, 2017). Hori dela eta, Goizarinen dauden karga-toki baten arrastoak eta mea-multzoak ikus ditzakegu oraindik ere pilatuta, azken hau 26 irudian agertzen da.

Behin Goizarin pasata, trena Olazubietara iristen zen, eta, zerrategien gunera. Hala dio-te, behintzat, testigantzek:

24 irudia. Goizaringo eraikuntzak irudikatzen dituen mapa. Jatorria: Donostiarra Udal Artxibategia.

25 irudia. Goizaringo trenaren bi Zubietako baten arrastoak. Harlangaitzez eraikitako bi pareta mantentzen ditu zubiak: bat ibaaren albo batean dago, eta, bestea, erdiko pilareea da. Ez da mantentzen, ordea, ibaaren beste aldean egon beharko zukeen pareta, eta gaineko pasabidea ere galdu du. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

26 irudia. Burdin mea zatiak Goizarineko auzunean pilatuta, eramateko edo garraiatzeko prest. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.



27 irudia.



28 irudia.

Aquí (Olazubieta) había una serrería. Tenía dos o tres sierras y secadero de tablas. El nombre de Olazubieta era por las tablas (ola). Traían los troncos, hacían tablas, dejaban secar y cargaban en el tren. La serrería era la casa de Olazubieta, las mismas paredes, que luego la arreglaron e hicieron vivienda (Segundo Alustiza). (Matelo & Mendizabal, 2017)

Gu lanean asi giñan Olazuitan, zerra-fabrikan; anaia asi zan lenbizi, ni geroxeago. Elamatik etortzen giñan lanera ordu beteko bidean. Zerra-fabrika orretan bost zerra ziran, bi aundi eta iru txiki. Trabesak egiten ziran, Norte 'ko eta kostako tren-bideetarako. Duelak ere egiten ziran fabriketarako. (Zabala, 1967)

1916ko mapan (27 irudian) “Taller de aserrado de madera” agertzen da, eta horren parren trenbidea bertaraino. Artikutzako ustiaketan, zeregin garrantzitsua zen egurra lortzea eta hau lantzea: trabesak Norteko eta Vascongadetako trenbideentzat, telefono posteak ... trenak bertan kargatzen zituen garraiatu beharreko material hauek. Egun ikusten ditugun Olazubietako eraikuntzak (28 irudia) lehen, zerrategia eta lehor-tokia ziren. Eraikuntza horiek, geroago, guardaren etxea eta Artikutzako Enobieta presa egin bitarteko langileen bizi-lekuak ere bihurtu ziren.

Hori dela eta gure hipotesien arabera, atzerago aipatu dugun 23 irudia bertan aterata dago; hasteko atzealdean lehortzen jarritako ohol batzuk ageri direlako (lehen egongo ziren modukoak); eta bestalde, inguru horretan egun Olazubietako eraikuntzen atzean, errail mordoa dagoelako desmuntaturik eta lurrean pilatuta, argazkiko trenak garraitzen zituena-ren modukoak. Gure hipotesien arabera errail horiek desmuntatu eta bertan utziko zituzten pilatuta, saltzera edo birziklatzera eramateko prest, nahiz eta ondoren erabili ez eta bertan geratu diren.

Aurrera jarraituz, trenak Olazubieta pasa ostean, bi bide hartzen zituen: bat, plano inklinaturantz (Erreenteriara bidean), eta, bestea, kaolin harrobietarantz (Artikutzako auzotik aurrera, Urgurutzera).

27 irudia. 1916ko mapa non “Taller de aserrado de madera” irakurri ahal den. Eraikuntzaren parean trenbidea ikusten da. Jatorria: Donostia Udal Artxibategia.

28 irudia. Olazubietako eraikuntza multzoa, gaur egun; lehen, zerrategia eta lehor-tokia ziren. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

Artikutza-Urgurutz trenbidea

Artikutzako trenak Pikabearen garaian 1905ostean Kaolina garraiatzen zuela jakin ahal izan dugu (Matelo & Mendizabal, 2017). Kaolina butxinezko mineral bat da, silikatozkoa, eta txinatarrek zabaldu zuten. Erabilera asko izan ditzake, baina, batez ere, zeramika edo portzelanak egiteko eman zaion erabilera-gatik da ezaguna. Gainera, paperaren industrian ere erabili izan da paper-oreari gehitzeko eta hau zuritzeko. Izan ere, uste dugu Erreenteriako Papelera Españolara eramateko ustiatiu zuela Artikutzako kaolina Rafael Pikabeak. Zabaleta anaien testigantza batek argi uzten du nola ustiatizen zen kaolina Pikabearen garaian (1914. urte inguru):



29 irudia.



30 irudia.



31 irudia.

Gu lanean asi giñan Olazuitan, zerra-fabrikan; (...) Ango lanak bukatu ziranean, gu, bi anaiak, pasa giñan beste Konpañira. Au zan Compañía Cerámica Artikuztarra. Kaolin-mina zan; lur zuri bat ateratzen zan. Orduan etorri giñan Elamatik Eazkira, baserri-etxe bat zan. An jarri giñan bizitzen. An urte bete pasa genduan. Andik etorri giñan Errrenteíra. 1907 urtean joan eta 1914 urtean etorri. (Zabala, 1967)

Juan Aranbururen beste testigantza bat ere badaukagu kaolinaren ustiaketaren berri ematen diguna:

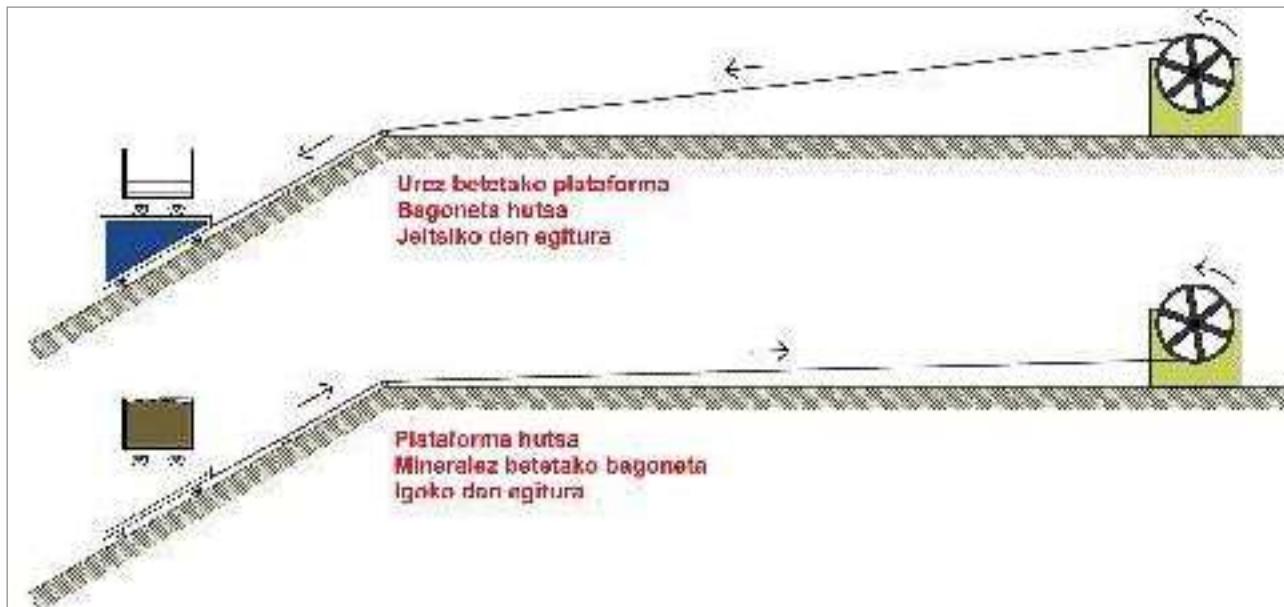
Este ferrocarril tenía por oficio transportar los productos que se extraían de los montes de Artikutza, tales como un mineral blanco para la fabricación de porcelana, postes de madera para líneas eléctricas y telefónicas, traviesas para el ferrocarril de vía ancha y para vías menos anchas de trenes regionales, madera para carpintería y construcciones mobiliarias y mucho carbón vegetal que producían los carboneros en el monte aprovechando los sobrantes de los troncos y los árboles inservibles para material. (Matelo & Mendizabal, 2017)

Mineral hori Enobieta urtegiaren inguruan dagoen Legarzurieta eremuan aurki daiteke. Legarzurieta toponimoak informazio handia ematen digu, legar-zurik kaolinari egingo diolako erreferentzia, seguruenik. Bertan harri zuriaren azaleratzeak oso nabarmenak dira (ikusi 29 irudia). Gainera, Enobieta urtegia beriki hustu denean, inguru honetan kaolin pilaketak ageri dira, eramateko prestatu zirenak, antza; horretaz gain, trenbidearen trabiesak

29 irudia. Artikutza Etxalde barneko kaolin-aztarnak, Enobieta inguruan.
Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

30 irudia. Enobieta urtegia hustu osteko argazkia, non urpean mantendu diren burdinbidearen trabesak ikusten diren.
Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

31 irudia. Artikutza herriko argazki zaharra, non diagonalki eraikitako zubi zaharra ikusten den. Jatorria: Artikutzako Artxiboko Lokala.



32 irudia.

32 irudia. Plano inklinatu hidrauliko baten funtzionamendua irudikatzen duen eskema. Jatorria: Galemys S.L.

33 irudia. Artikutzako San Rafael plano inklinatu hidraulikoaren beheko plataforma eta eurrezko barrakoak ageri diren argazki zaharra (1905-1919). Jatorria: Archivo Conde de Polentinos. Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España, MECD.

34 irudia. Plano inklinatu hidraulikoaren beheko kontrol etxearen arrastoak Artikutzan. Harlangaitzez osatutako paretak dituen eraikuntza laukizuzena da, leio bat eta ate bat mantentzen dituena. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

35 irudia. Plano inklinatu hidraulikoaren beheko geralekuaren arrastoak Artikutzan. Albo batean harlangaitzez egindiko paretak batek eusten du lubakiaren alboetako lurra eta hura husteko estolderia bat du errekaraino. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

ere kontserbatu dira ur azpian, ondoren azaleratu direnak (ikus 30 irudia). Trenbide honek Artikutzako auzoa pasatzen zuen Enobieta ingurua joateko; hori dela eta Artikutzan zegoen zubi zaharra diagonalki eraikia zegoen bere garaian, trena pasatzeko hain zuen ere. Ondoan, gainera, errail multzoa zuela badakigu, argazki ezberdinei esker (31 irudia) Gaur egun, ordea, berriago bat dago: ibaiarenkiko perpendikularra da eta ez dauka garai hartako trenarekin harremanik.

San Rafael plano inklinatu-hidraulikoa

Artikutza barneko lehen trenaren amaiera plano inklinatuaren magaletan zegoen. Behin kargaturiko trena planoaren oinetara helduta, bagoiak bertan pilatu eta binaka igoko zituzten, gero, plano inklinatutik.

Plano inklinatu funtzionamendua simplea zen: karga zuten bagoiak bakarrik jaisten ziren maldan behera, horiek danbor eta kable bati lotuta egoten ziren, eta, hala, hutsik zeuden bagoiak beste aldetik igotza lortzen zen. Hala ere, arazo bat zegoen Artikutzan, izan ere kargaturiko bagoiak, jaitsi beharrean, igo egin behar ziren. Horregatik, beteta zeuden bagoiak igotzeko, danborren beste aldetik beteagoa zegoen zerbaitek jaitsi behar zuen kontrapisua egiteko.

Arazo honi aurre egiteko erabilitako sistema oso interesgarria eta baliagarria zen: planoaren behealdean bagoneta kargatuak plataforma baten gainean ezartzen ziren, planoaren goiko aldean beste plataforma bat zegoen depositu batekin, eta hau urez betetzen zenean behean zegoen bagoneta kargatuak baino pisu handiagoa hartzen zuen, kontrapisuarri eraginazten zion goikoak behekoa mugiaraziz (32 irudiko eskeman adierazten den moduan).

Plano mota horri “plano hidrauliko” deritzo, ura erabiltzen duelako. Ura eskura edukitzeko ur biltegi handi bat behar zuen. Ur-biltegian urik ez zegoenean, planoak ezin izaten zuen funtzionatu, eta, beraz, ur hornidura burutzeko hainbat puntu zeudela ikusiko dugu aurrerago.

Betetako plataforma urez beteta eta bagoneta hutsekin behera egiten zuenean, eta hutsik zegoen depositua betetako bagoiekin gora iristen zirenean, beheko depositua hustu behar izaten zen, berriro goikoa kargatu eta prozesua errepikatzeko. Hori egiteko, plano inklinatuak ur estolderia bat izaten zuen beheko aldean, ehunka ur-litro azkar batean ibaira isurtzeko balio zuena. Planoarekin erlazionaturiko ondorengo arrastoak oraindik ere ikusgarriak dira Artikutzan: kontrolerako etxola (materialak eta tresnak gordetzeko eta balaztak



33 irudia.



34 irudia.



35 irudia.



36 irudia.



37 irudia.



38 irudia.



39 irudia.

36 irudia. Bigarren ibilbideko lokomotora gordetzeko etxea eta kontrol-etxolaren arrastoak 2017an. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

37 irudia. Planoburuko danborren kokalekua eta kableen lubakiaren arrastoak, harlangaitzez eginiko paretekin osatua. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

38 irudia. Planoburuko ur-deposituaren arrastoak 2017an. Lurrean zulaturiko hutsune handia da, harriz eginiko paretekin. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

39 irudia. Ur-depositua urez hornitzeko mortairuz eginiko hodien arrastoak Artikutzan. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.



40 irudia.



41 irudia.

eragiteko) eta planoaren geralekua, ura isurtzeko estolderiarekin, 33,34 eta 35 irudian ikusgai daudenak. (Matelo, 2014).

Plano honen gunerik garrantzitsuena, eta, seguruenik, trenbidearen punturik interesgarrienetarikoena, Planoburu toponimoz ezagutzen den lekuaren, hau da, aipatu berri dugun San Rafael planoaren gaineko aldea. Bertan zeuden ondorengoko egiturak, asko, egun, zutik diraute:

- Galgatzailearen etxola.
- Bigarren ibilbideko lokomotora gordetzeko etxea eta kontrol-etxola (36 irudia).
- Planoaren danborrak, horiek kokatzeko etxola eta kablearentzako lubakiak (37 irudia).
- Planoaren geralekua.
- Ura gordetzeko depositua (38 irudia).
- Depositura ura ekartzeko tutuak (39 irudia).
- Baztertzeko burdinbideak edo bazterbideak (pilaturiko bagoiak baztertuta uzteko).
- Trenbide ezberdinak (maniobrak eta sailkatze lanak egin ahal izateko).

Aipatu dugu San Rafael plano hidraulikoa zela eta ur hornidura behar zuela funtzionatzeko. Ura Planoburu eta Eskas bitarteko ibilbidetik eta Erratarrietatik lortzen zen, bertan zeuden iturri eta errekatxoen urak bilduaz. Presatxoak eta lubakiak eraiki ziren Erratarri eta Eskasetik hasi eta Planobururaino, ura tutuen bitartez eramateko (ikusi 39 irudia). Ur hori guztia biltegiratu egiten zen planoaren goiko aldean, Planoburuko ur-deposituan (ikusi 38 irudia). Deposituak $8,30 \times 1,30 \times 3,50$ m neurten ditu, eta $328,265\text{m}^3$ ditu orduan, hots, 328.265 litroko edukiera gurtxi gora-behera.

Behin ura depositoan pilatzen zenean, plano inklinatuko plataforman sartu eta planoa martxan jartzen zen. Oso garrantzitsua zen planoa kontrolatzea, eta horretarako telefonoa eta galga sistema zeuden. Galgatzailearen zereginan oso garrantzitsua zen planoaren funtzionamenduan: berak kontrolatzen zuen kargak maldan behera hartzen zuen abiadura eta deposituari sartu beharreko ura. Lan hori egiteko, etxola berezi bat zegoen planoaren goiko aldean, malda hasten zen puntuaren. Kate eta polea sistema batzuen bidez, galgatzaileak galgari eragin eta kablea bildurik zuen danborra geldiarazten zuen. Bobina edo danbor hauek ere etxola eta lubaki berezi batzuetan gordetzen ziren. Eraikuntza horien arrastoak ikusgai daude, oraindik, Planoburun (ikusi 36 irudia) eta plonoaren funtzionamenduaren berri ematen digute (Matelo & Mendizabal, 2017).

Honetaz gain, beste hainbat eraikuntza mantentzen dira ere. Haien artean bigarren lokomotora gordetzeko eraikuntza eta honen barneko fosoa (40 irudia). Eraikuntza honek bi pisu zituen eta, goikoan, etxebizitza xume bat eta bulegoa egongo zirela pentsa daiteke



42 irudia.



43 irudia.

(Matelo & Mendizabal, 2017); ate handi bat zuen lokomotora barruraino sartzeko; eta leihohandibatzuk izango zituen teilituan aireztapenerako. Gainera,urrean zulaturikolubaki bat zegoen, langileak trenarenazpiko alderari itsi eta makina garbitzeko zein mantendulanak egiteko balio zuena. Makinako zikinka, ondoren, kanpora botatzen zen (horren berri ematen diguten zabor piloak ere kontserbatzendira). Ondoren, lubakia urez garbitzoko estolidera ere bazuen. Eremu guztiak 41 eta 42 irudietan ageri duen itsura zuen.

Ez dugu aipatu gabe utzi nahi gaur egun, Planoburuko eremu honetan Artikutzako langileak eta bolondres talde batek Planoburuko arrastoen mantentze eta garbitze lanei ekin diela. Gainera, arrastoak hobe ulertzeko eta testuinguratzeko bagoneta ezberdinak eta garraiatzen zituzten material anitzak jarri dituzte erakusgarri bertan (ikusi 43 irudia).

Trena Planoburu-Gogorregi bitartean

Materialak Planoburura iristerakoan, beste lokomotora batek hartzen zuen ardura: Planoburu-Gogorregi bidea egiten zuena (Oiartzungo alderaino). Tren honen berri 42 irudiak ematen digu, horri esker jakin ahal izan dugu Krauss modelokoa zela. Mota honetako lokomotora aipatuko ditugun beste 3 lokomotorak baino indartsuagoa zen, eta ez da harritzeko, Planoburutik Bianditzerainoko aldapa eta desnibela handiago zelako.

Kasu honetan, trenak, aurrek zegoen beste bide bat erabiltzen zuela uste dugu. Gogora dezagun, Carriquiri, Cinto eta Loubieren garaian, materiala Bianditzera igotzeko, sigi-saga eta animalia-indarra erabiltzen zirela. Tren berriak sigi-sagatik Bianditzeko leporainoko bidea berrerabiliko zuen zati batzutan, gure hipotesien arabera (Matelo & Mendizabal, 2017). Hala ere, bidearen zati asko berrantolatu eta berreraiki beharko zituzten: bideak zabaldu, kurbak ireki eta desnibela txikiagotu beharko zuten (44 irudian bi bide ikusten dira, zaharra eta berria). Lan horietako bat, Bianditzeko lepoaren azpian, tunel bat irekitzea izan zen. Tunel hau (45 irudian ikusgai) meatze-trenentzako tunelik altuena izan zen Euskal Herrian: itsasoarekiko 675m altu dago. Horrez gain, hainbat plataforma, zubi eta pareta-multzo mantendu dira inguru horietan.

Behin Artikutzako edo Nafarroako lurak Oiartzun edo Gipuzkoakooekin banatzen dituen Iturrolako zubia zeharkatu ondoren, Bianditzeko tren-tunela zeharkatu eta berehala, Gogorregiko plano inklinatuaren goiko alderari itsisten zen lokomotora hau, dagoeneko Oiartzungo aldean.



44 irudia.



45 irudia.

44 irudia. Burdinbidearen arrastoak Artikutzan: animaliaz tiratako burdinbidearen plataforma kurba itxiarekin, eta 1905etik aurrera trenarentzat eraikitzen den plataforma berria, kurba irekiagoarekin. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

45 irudia. Bianditzeko tren-tunela 2015ean berritu ostean. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.



46 irudia.

46 irudia. Gogorregiko plano inklinatuaren ikuspegia beheko aldetik 1905-1919 urteen inguruan. Jatorria: Archivo Conde de Polentinos. Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España, MECD.

47 irudia. Gogorregiko plano inklinatuko danborren euskarriren arrastoak Bianditz inguruan. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

48 irudia. Gogorregi-Danborre tarteko tren-zubiaren arrastoak. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

49 irudia. Urmendiko tren-tunela, Oiartzunen. 100m-inguru luzeko tunela da, harrian zulatua. Muturrak harrizko arkuz erremataturik dazkak, baina barruan harkaitza bistan dago. Hainbat puntutan jausita dago sabaia, barnealdean. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

50 irudia. Zorrolako plano inklinatuaren ikuspegia beheko aldetik 1910 urtean. Jatorria: Carreras Candi. 1910. Geografía General Del País Vasco-Navarro. Bartzelona.

Gogorregiko plano inklinatua

Oiartzungo lurretara iristerakoan plano inklinatu bat zegoen, Gogorregikoa deitu duguna (toponimiari jarraiki). Trenak planoaren goiko aldera eramatzen zituen Planoburun jasotako materialak, baina, gero, materialak planoan behera garraiatu behar ziren puntu gorenak haren oinetaraino. Lan hau San Rafealeko planoak egin beharreko lana baino errazagoa zen kargaturiko bagonetak plano inklinatuaren behera bidaltzen zirelako bere pisuaren bidez.

Gogorregiko behealdean, hainbat burdinbide zeudela ikusi ahal dugu 46 irudian, maniobrak egin ahal izateko erabiltzen zirenak. Planoaren funtzionamendua simplea bazen ere, kontuan hartu behar da bagoiak jaisterakoan, kokatu eta pilatu egin behar izaten zirela hirugarren trenarekin lotzeko. Bestela, funtzionamendua beste planoena bezalakoa zen: goian, danborrak edo bobinak zeuden kablea biltzen zutenak eta galgatailea ere bertan kokatuko zen galgari eragiten (Matelo, 2014). Egun egituren arrasto gutxi mantentzen bada ere (ikusi 47 irudia) errez identifika daitezke arrastoak eta ingurua nolakoa zen jakitea ahalbideratu digute.

Trena Gogorregi eta Zorrolako plano inklinatuen artean

Gogorregiko plano inklinatuaren oinetan hasten zen hirugarren trenaren ibilbidea, eta Zorrolako plano inklinatuaren goiko alderaino egiten zuen garraioa, Danborre deritzon eremuraino, hain zuzen ere. Tarte honetan ibili zen trenaren inguruan ezer gutxi jakin ahal izan dugu, ez delako bertako lokomotoraren argazkirik edota artxiborik aurkitu, beste kasuetan bezala. Hala ere, Juan Aranbururen testigantzari esker lokomotora honen itsura eta beste datu asko ere eskuratu ahal izan ditugu (Matelo & Mendizabal, 2017). Juanen aita, Gregorio Aranburu, treneko makinistetako bat izan zen eta horri esker Juanek oso gertutik ezagutu zuen trena. Garaiko hainbat pasadizo kontatzeaz gain, tren eta plano inklinatuaren funtzionamenduari buruzko hainbat gako azaleratu ditu, arrastoekin kontrastatu ahal izan direnak (ikusi 1.Gehigarria: testigantzak).



47 irudia.



48 irudia.



49 irudia.

Lokomotorari buruz dakigu Orenstein and Koppe markako lokomotoraren oso antzekoa edo berbera izango zela zati honetan ibiltzen zena; hala adierazi zuen behintzat bere testigantzetan Juan Aranburuk, mota horretako lokomotora bat agertzen den irudia erakutsi zizaionean.

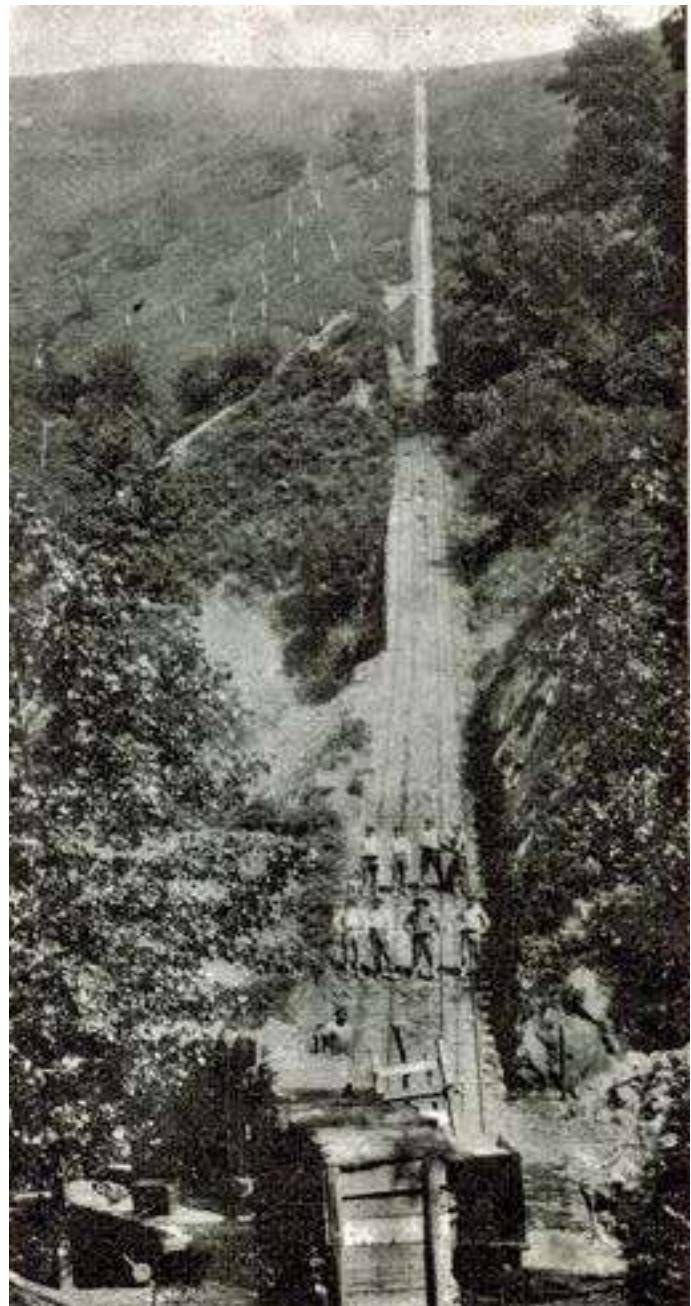
Inguru honetan, gainera, Juan Aranburuk deskribatzen eta gogoratzen zituen hainbat leku mantentzen dira, gaur egun. Horien adibide dira zubiak (48 irudikoa), tunela (49 irudikoa) edo trenbidearen lur-banaketa eta pasabideak.

Zorrolako plano inklinatua

Zorrolako plano inklinatua interesgarria da hainbat arrasto gordetzen direlako, eta trenbide osoko azken eta hirugarren plano inklinatua delako (ikusi 50 irudia). Danborre deritzon eremua plano inklinatuaren goiko eremua da, eta bertan trena gordetzeako geltokia, galgatzailearen etxola eta danborren edo kableen bobinak kokatzeko etxola mantentzen dira egun. Izaiez, Danborre toponimoa egitura hauetan zuzenean erlazionaturik dago.

Eremu honen funtzionamendua simplea zen, eta beste oso antzekoa: Lokomotora Danborreko eremura iritsitakoan berau gordetzeako etxolarekin topatzen zen (ate handi batekin eta barnean garbiketak egiteko lubakiarekin, Planoburukoak bezala). Arrasto hauek erraz identifikatzen dira 51, 52 eta 53 irudietan (Matelo & Mendizabal, 2017).

Beterik bagoiak bertara iristen zirenean, hauek pilatu, antolatu eta planora gerturatu ahal izango ziren. Behin planoan kokatuta eta kableetara lotuta, Gogorregiko planoaren sistema berdina erabiliko zen bagoiak mugitzeko: goiko bagoi kargatuak behera bidaliko ziren bere pisuaz, eta aldi berean, behean, Zorrolan egongo ziren bagoi hutsak kableen bidez igoko ziren. Hori dela eta, beste planoetan mantentzen diren elementuak ere mantentzen dira bertan: plano inklinatuenetan lubakiak, lur berdinketak eta aipaturiko eraikuntza eta hauen



50 irudia.



51 irudia.



52 irudia.



53 irudia.

aztarnak. Eremu honetan ere guztiz beharrezkoia izango zen telefonoa; Juan Aranburuk zati honetan zegoen telefonoa ezagutu zuen, eta testigantzari esker badakigu nola funtzionten zuen (ikus 1.*Gehigarria: testigantzak*).

Esan bezala beheko eremuak Zorrola du izena; ezaguna zaigu dagoeneko aipatu dugulako gune hori, Cinto, Loubiere eta Orberen garaia aztertu dugunean. Zorrolako planoaren beheko gunean, 50 argazkian ikusi dezakegun moduan, bagoiak baztertzeko eta ordenatzeko trenbideak egongo ziren. Argazkietan ageri ez, baina beste plano inklinatuak errefrentziatzat hartuz suposatu dezakegu kontrol-etxeren bat ere egongo zela inguruan (Matelo & Mendizabal, 2017) eta telefonoa ere bertan egongo zela. Hortaz gain, mineralaren ustiaketarekin loturiko eraikuntzak gordetzen dira egun: San Jose mineral garbitokia, tunelak eta kargategiak, lehenago aipatu ditugunak.

Trena Zorrola-Erreenteria bitartean

Karrikako Zorrola eremuan hasten zen Artikutzako trenaren azkeneko lokomotoraren ibilbidea, eta Erreenterian amaitu. Ibilbide hau, Zorrola-Erreenteria bitarteko Orbek montatu bazuen ere, Pikabearena zen, 1903az geroztik, Artikutzarekin batera saldu zelako trenbidea. Honek pentsarazten digu Pikabeak zati honetan erabili zuen lokomotora Orbek aurretik jarritakoia izango zela, ziurrenik (Matelo & Mendizabal, 2017). Trenaren ezaugarriak deskribatzen dituzte Orbek trena muntatzeko erabili zituen baimen eta proiektuetan, eta Decauville motakoa izango zela dirudi. Pikabearen lokomotora, beraz, 1905az geroztik, Orbek erabili zuen berbera zela suposatuta 600mmko errail-arteko Decauvillea zela pentsa daiteke (Matelo & Mendizabal, 2017).

Zorrolatik behera, ondorengo arrasto arkitektonikoak mantentzen dira egun: burdinbidea kokatzeko lur-berdinketa, Galtzaraberriko tunela, telefonoarentzako aislanterek zuhaitz batean kokaturik eta Galtzaraberriko karga-tokia (ikus atzerago aipaturiko 7 eta 9 irudiak). Elementu horiek pasata, trenak Karrika auzoa zeharkatzen zuen Altzibar auzora iritsi arte, Oiartzunen. Karrikan ez dago gaur egunera arte mantendu den arrasto esanguratsurik; gerroago landuko ditugun Ofita meategi eta karga-tokiak, besterik.

Trena Altzibar auzora iristerakoan, Oiartzun ibaia zeharkatu behar izaten zuen; beste aldera iritsi, eta Arditurriko meatzeetatik zetorren trenaren ibilbidearen parean kokatzeko. Altzibarren, gaur egungo bidegorriaren parean gertatzen zen hau. Puntu honetatik aurrera Artikutzako Trenak Arditurriko trenaren parean egiten zuen ibilbidea. Hala ere, ez zuten biek altuera edo maila berean egiten. Azaltzea merezi du Artikutzako trenak 600mm-ko errail-arte zuela eta Arditurriko Trenak 750mm-koa. Hori dela eta, bi trenek ezin izaten zuten burdinbide bera konpartitua. Hori dela eta bi burdinbide zeuden gune honetan, eta Artikutzakoak metro batzuk baxuago zeukan lur-berdinketa (ikus 54 irudia). Horregatik daude, gaur egun oraindik ere bi tunel bidegorrian txertatuta, eta kota ezberdinean biak: goikoa, Arditurriko trenarena da; eta, behekoa, Artikutzakoarena (Matelo & Mendizabal, 2017).

51 irudia. Danborreko galgatzailearen etxolaren arrastoak erakusten dituen argazkia. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

52 irudia. Danborreko danborren kokalekuaren arrastoak erakusten dituen argazkia. Harlangaitzez eginko pareta sendoa ditu multzoak, metro erdi zabalekoak, eta leku batzuetan kofratu moduko bat egin da harri handiak eta mortairua erabiliaz. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

53 irudia. Danborreko geltokiaren arrastoak erakusten dituen argazkia. Harlangaitzez eginko eraikuntza da, lurzoruan induskatutako lubaki bat dauka eta ate handi baten eta leihoen hutsuneak ditu oraidik. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

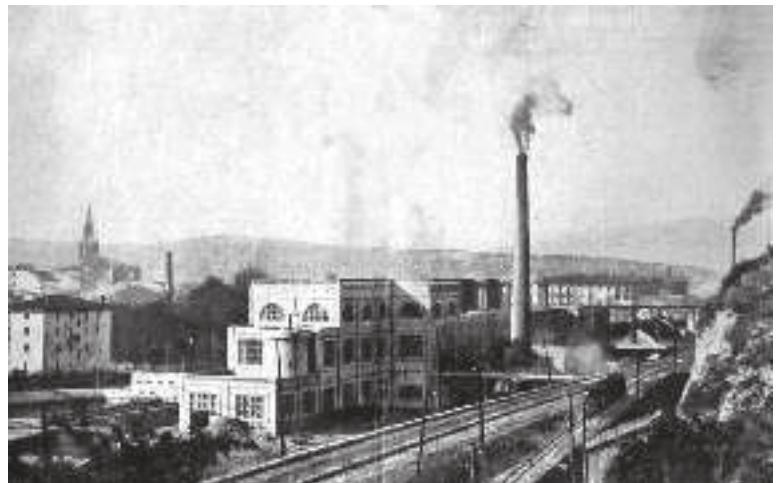


54 irudia.

Ugaldetxo eta Arragua auzoen artean banandu egiten ziren bi trenak, Artikutzako Trenaren helburua Errenteriako Norteko Tren Estaziora iristea zelako eta Arditurrikoak Pasaiako portua. Bide hori egiteko, egungo Euskotrenen azpitik zeharkatu behar izaten zuen trenak tunel baten bidez; ondoren, Errenteriako Gabierrota auzoraino iritsi ahal izateko, egungo errepidearen paretik pasata lortzen zuen hori. Behin puntu hau pasata, gutxi falta zitzzion Artikutzako Trenari bukaerara heltzeko.

Errenteriako Gabierrotako eremua ere puntu interesgarria zen trenarentzat, ondorengo ataletan aipatuko dugun moduan: Rafael Pikabeak Diputazioarekin tratu bat zuen Artikutzako trenean Karrikako harrobitik harria Gabierrotaraino garraiatzeko. Gipuzkoako Aldundiak trena harrobiaren ondotik pasatzen zela profitatuta, tratua egin zuen harri garraioa egiteko. Horretarako Artikutzako trenak Karrikako harrobi parean beteriko bagoiak hartu eta Gabierrotan apartaderoak zituen harriz kargaturiko bagoiak uzteko. Ondorengo urteetan Artikutzako trenarentzako gakoa izango dira Gabierrota eta Karrikako harobia.

Orberen garaian trenak Gabierrota zeharkatu eta Errenteriaren muineraino heltzen: Papelera Españolaaren eta ibaiaren arteko lur-eremutik zuen bidea, eta ondoren, altuera hartuta Norteko Trenbidearen parera iristen zen. Pikabearen garaian, berriz, aldatu egin zen ibilbidea. Gabierrotan gelditzeaz gain, Papelera Española trenak erabiltzen zituen lurrez ja-betu zenean ibilbidea aldatu behar izan zen. Orduan, Pikabeak beste ibilbide bat eraiki behar izan zuen. Emaitza: Pikabeak Norteko Trenbidearen azpitik igarotzen zen tunela eraiki zuen Gabierrota eta Papelera Españolaaren artean, horrela, trenak mendiaren kontra egiten zuen bidea, eta ez ibaiaren parean (55 irudian ikusten dugun moduan). Trena Norteko Ferrokarrila-rekin lotuta, bertan amaitzen zen Pikabeak sortutako Artikutzako trenaren ibilbidea: Elaman hasi eta Errenteriaraino heldu arte, 28,5 km egiten zituen.



55 irudia.

54 irudia. Arditurriko eta Artikutzako trenbideak erakusten dituen argazkia, Altzibar auzoaren inguruan aterata. Argazkiak argi ikusten da Artikutzako trenbidearen kota metro batzuk beherago dagoela kokatuta. Jatorria: Oskar Zapirainen funtsa.

55 irudia. Artikutzako Trena ikusten den argazkia. Tren Gabierrota pareko tunela pasatu berri du eta Norteko Trenbidearen parean ari da malda igotzen. Atzean Errenteriako Papelera Española ageri da. Jatorria: Mundo Gráfico aldizkaria.



56 irudia.



58 irudia.



57 irudia.



5.3. Trenaren hornikuntza

Artikutzako Trenaren inguruan hitz egin dugunean, lokomotorari erreparatu gatzaizkio, soilik. Egia da makina izaten dela tren baten elementuri deigarriena; kasu hontan 4 aipatu ditugu. Hala ere, kontuan hartu behar dugu bestelako materialak ere beharrezko zirela tren bat osatzeko, errailak eta bagoiak besteak beste. Izatez, bagoiak ziren trenaren material bakarra Artikutzatik atera, ibilbide osoa egin, eta Errenterian amaitzen zirenak.

Trenak garraiatzeko zuen guztia ez zen bagoi mota berdinaten egiten, ordea. Garraiatu beharrekoaren arabera, bagoi mota aldatu egiten zen: burdin minerala, egur ikatza, kaolin minerala, egurrezko posteak, trenbideak egiteko egurrezko trabesak, eraikuntzarako taulak eta posteak, etab; baina pertsonak eta mota askotariko hornidurak ere bai.

Testigantzak diotenari erreparatuz gero badakigu pertsonak garraiatzeko bagoiak existitu zirela: Juan Aranburuk dio bazeudela jendea eserita eramateko bagoiak (ikus 1.*Gehigarria: testigantzak*). Horietako bagoi bat estalia zen, aulkiak eta gortinak zeuzkan, eta pertsona bereziak eramateko erabiltzen zen, soilik: arduradunak, bisitariak, medikuak, etab. Gortina eta sabairik gabekoak ziren bagoi arruntak lokomotorarik gabe ere ibiltzen zirenak, maldan behera, frenoarekin kontrolatuz (ikusi 12 irudia). Ondoren, bagoi horiek mandoarekin tiraka igotzen zituzten maldetan gora (ikus 1.*Gehigarria: testigantzak*).

Jakina da Artikutzatik posteak eta trabesak ateratzen zirela trenarekin. Material horiek garraiatzeko bagoi zehatz batzuk behar izaten ziren, bi ardatzeko gurdien antzekoak. Horiekin luzeak ziren objektuak garraiatu eta kurbak ongi hartza ahalbideratzen zen. Oso luzeak ziren objektuak bi karro txikiren gainean jartzen zituzten, 23 irudian ikusten ditugun moduakoak.

Arrasto materialei erreparatzen badietu, minerala garraiatzeko bagoi batzuk egurrezko kaxa eta burnizko egiturazkoak zirela badakigu. Elaman berreskuraturiko materialei esker, (ikus 56 irudia) badakigu Gallartako Euskal Herriko Meatzaritza Museoan gordetzen diren bagoneten oso antzeko bagonetak erabiliko zirela Artikutzan. Honetaz gain, bestelako materialak ere identifikatu ahal izan dira, 57 irudikoak esate baterako, haien artean, bagoneta baten gurpil zatia eta errailak trabesetara lotzeko iltzeak.

56 irudia. Bagoneta bateko pieza (bolketea egiteko bisagra) 2018 urtean Elamako meatzeen inguruan aurkiturikoa. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

57 irudia. 2017 eta 2018 urtean Artikutzako trenbidearen inguruan aurkituriko materialak, trenbiderekin erlazionaturikoak. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

58 irudia. Artikutzako trenak erabili zituen errail batzuen perfilak, arrasto material ezberdinatik abiatuta eginiko irudia. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

Honetaz gain, ikusita zer nolako materialak garraiatzen ziren (burdina eta kaolina adibidez), gure hipotesiak dira beste motako bagonetak ere erabiliko zirela (nahiz eta egun, ez dugun hauen existenzia frogatzerik lortu). Hasteko burdin minerala eramateko burdinazko eta iraulkia zuten bagoiak erabiliko zirela uste dugu, ohikoak zirelako mehatze guneetan garai honetan (Matelo & Mendizabal, 2017).

Errailak aipatzea ere interesgarria da. Trena hainbat zati eta fasetan eraiki zenez, tipologia aldatuz joan zen erraila. Hori dela eta, Artikutzatik hasi eta Errenerria bitarte aurki daitzen errailen arrastoei erreparatzen baldin badiegu, denak ez zirela berdinak ikusiko dugu (ikus 58 irudia). Kontuan izan behar dugu garrantzitsuena ez zela errailak perfil berdinekoak izatea, baizik eta errail-arteko distantzia beti berdin mantentzea, bagoiak berdinak baitziren Elama eta Errenerri artean. Distantzia hori, gorago aipatu dugun moduan, 0,60mkoa zen, meatze-trenetan ohikoena zen moduan.

5.4. Ofita-harrobia eta Diputazioa

Jakin badakigu Rafael Pikabeak Artikutzatik ahalik eta probetxu ekonomiko handiena ateratzen saiatu zela. Politikan ere abila zenez, bere arma politikoez ere profitatu zen Artikutzari eta bertako trenari zukua ateratzeko. Errentagarritasuna eta etekinak helburu izanik, hainbat proiektu bideratu zituen Gipuzkoako Aldundiarekin eta Donostiako Udalarekin.

Giartzunen, Altzibar eta Karrika auzoen artean, badago ofita harrobi bat. Ofita feldespatoz, piroxenoz eta kaltziozko eta kuartzozko kozkorrez osatutako harria da (Euskara-Euskadi. Ofita, 2019). Kolore berdexka du, eta oso ohikoa zen trenbideen edota bideen eraikuntzatan erabiltzea.

Karrikako harrobi honek interes berezia sorrarazi zuen Gipuzkoako Foru Aldundiaren-gan, batez ere obra publikoak egiteko asko erabiltzen zen harria zegoelako bertan. Hori dela eta, Aldundiak berehala hasi zituen harria bertatik ateratzeko gestioak, Pikabearen Artikutzako Trena pare-paretek pasatzen zela baliatuz. Lehenengo idatziek aipatzen dute bezala, Aldundiak kontratu bat sinatu zuen ofita harria zegoen lursailetako jabearekin, 1905ean bertatik harria ateratzen hasteko:

1905-12-12. El director de Obras Provinciales (Ramón Pagola) por una parte y D. José Olaitz propietario de un terreno (...) perteneciente al caserío Yguerobichiqui del valle de Alcibar en el término de Oyarzun por otra parte, convienen en lo siguiente: El propietario Olaitz autoriza al precitado Director la explotación de canteras en los terrenos de su propiedad para arrancar cuanta piedra juzgue necesaria con destino a las carreteras de la Provincia entendiendo que esta autorización regirá por tiempo ilimitado. [4]

Urte batzuk geroagoko dokumentu bat ere gordetzen da, ondorengo izenburupean:

Ferro-carril de Articutza. Condiciones para el trasporte de piedra con destino a varias carreteras de La Provincia, desde las canteras de Olaburu en el barranco Aranburuco-erreca del barrio Alcibar en Oyarzun. 1906.01.06. [5]

Dokumentu hori oso garrantzitsua izan da zenbait datu eskuratzeko. Hasteko, Artikutzako Trenaren jabea zen Rafael Pikabeak (edo bere soziedadeak) eta Diputazioak 1906an egiten zuten tratu baten berri ematen du. Argi geratzen da, beraz, trena eraiki eta berehala jarri zirela elkarrekin harremanetan bi aldeak. Bestalde, dokumentu horri esker Aldundiak harria noraino garraiatu nahi zuen ere jakin dezakegu. Artikutzako Trenak, Elamako minerala, Legarzurietako kaolina eta bestelako egurrezko materialak garraiatzeaz gain, Olaburuko Ofita harrobitik harriz beteriko bagonetak jaso behar izaten zituztela dio kontratuak; trenari atzeko aldean atxiki beharko zitzaitzkiion bagoi horiek. Behin bagoiak beharrezko lekura hurbilduta, horiek uzteko bazterbideak edo errail desbideratzeak egon beharko zuen, nonbait,

trenak egiten zuen ibilbidean. Testuari esker, kontratuak aipatzen diren lekuetan zer nolako egiturak egongo ziren imajina dezakegu. Honela zion:

Tonelada de piedra transportada desde la cantera al depósito de Alcibar junto al río Oyarzun (. . .) al depósito del crucero de Mendiondo (. . .) al depósito de Gari-errota junto a la sierra de mármoles en Rentería (. . .) al empalme de vías del f.c. del Norte en la estación de Rentería. (. . .) se pagará al precio de (. . .). Los apartaderos se construirán a cuenta de la Diputación igualmente las vagonetas necesarias se adquirirán también por cuenta de la Diputación. La sociedad "Minas de Elama" o el Ferrocarril de Articutza se obliga a hacer los arrastres de los vagones desde la cantera a los puntos designados siendo de cuenta de la Diputación las faenas de enganche y desenganche de vagones al tren. [6]

Idatzita ageri den moduan, bazterbideak eta deposituak zeuden hainbat puntutan. Bazterbide horiek burdinbide nagusiaren desbideratze txikiak ziren: ez ziren azpieriturak oso handiak. Hala ere, Aldundiak eraiki egin behar zituela zehaztu zen. Badakigu noiz eraiki zen Gabierrotako bazterbidea: 1907an. Beraz, pentsa dezakegu Aldundia eta Artikutzako Trenaren arteko tratuak 1906an hasi baziren ere, harrobiko harriaren garraioa 1907 urte inguruan jarri zela martxan; bazterbideak eraiki ondoren, alegia.

Trenak martxan jarraitu zuen ondorengo urteetan, eta harrobiko harria garraiatzen jarraitu zuten. 1914an idatzi ziren kexa batzuengatik, badakigu tratuak aurrera jarraitu zuela eta Aldundiak trena erabiltzen jarraitu zuela. Hori bai, Rafael Pikabearen konpainiari ordaindu beharko zitzazkion bagoi eta bidaia guztiak.

Aurrerago ikusiko dugu aipatu berri dugun harrobiarekiko Diputazioaren interesak luze iraun zuela, eta horrek Artikutzako Trenaren etorkizuna baldintzatu zuela.

5.5. Pikabearen azken urteak eta Acillonako Markesa

Behin eta berriaz aipatu Artikutzak beharrezko baldintza guztiak zeukala etekin ekonomikoa ateratzeko, nahiz eta baldintza zailena garraioa izan. Badakigu Pikabea ezaugarri guzti horiez jabetu zela, eta saiakera ugari egin zituela bakoitzari ahalik eta zuku gehien ateratzeko; saiakera handienetarikoa, agian, Artikutzako trena bera eraikitzea izan zela esan dezakegu. Hori, Artikutzari atera ziezaiokoen etekinaren ideia egitera garamatza.

Nahiz eta trenbidea arrakastatsua izan zela pentsatu, aurreko ataletan ez ditugu aipatu Pikabeak Artikutzarekin izan zituen hamaika istorio eta tira-bira. Guztietatik esanguratsunea bere sozio zen Acillonako Markesarekin izandakoa azpimarratu behar da; tirabira ekonomiko ezberdinaren ostean, azkenik, Artikutzak salduko duelako azken honek (Delgado, 2008). Etxaldearen patua, ikusiko dugun moduan, uraren salmentagatik egongo da baldintzatuta.

Duela mende bat baino gehiago, Donostiak ura behar zuen eta horren atzetik zebilen XIX. mendeaz gerotik (ikusi monografia honetako gai honi buruzko kapitulua). Gorabehera guzti horiek ikusta, etxaldea erostea hiriko uraren kalitatea eta kantitatea bermatzeko aukerarik onena zela iruditu zitzaien Donostiako Udalari; eta, hainbat tratu eta gero, Pikabearen ondorengo Artikutzaren jabe izatera iritsi zen Acillonako Markesari etxaldea erostea lortu zuen 1919. urtean.

Erosketa horren ondorioz, udalak ez zituen begi onez hartu Artikutzako trena eta meatz-ustiaketa, besteak beste; izan ere, ur edangarria lortzeko erosio zuen udalak etxaldea, eta bertan jarduera kutsatzaileak egoteak ez zeukan zentzurik. Ondorioz, ondorengo urteetan, aldaketa nabarmenak egin ziren Artikutzan: Goizarin eta Elamako auzoak eraitsi ziren bertan inor ez bizitzeko; zuhaitz-aldaketak egin zituzten deforestazioa gainditzeko; eta Artikutzako trena desmuntatu zuten, (ia) arrastorik utzi gabe (Matelo & Mendizabal, 2017). Urte gutxiaren buruan, Artikutzak ahaztu egin zuen bere iragan industriala. Horrelaxe hasi zen Artikutzako trenaren ondorengo garaia, izan ere, 1919az geroztik zati batek bizirik iraun zuelako.

6. Artikutzako trenaren azken garaiaik

Atal honetan, Donostiako Udalak Artikutzako trenaren azken garaiaik erosi ostean trenarekin zer gertatu zen ikusiko dugu. Erosketaren ondorioz trenaren desmuntatzea zela esan dugu, baina hala ere Diputazioari eta ofita-harrobiari esker, Artikutzako trenaren desmuntatzea ez zen guztiz desagertzen heldu eta nolabaiteko jarraipena izatea lortu zuen.

6.1. Artikutzako Trenaren desegitea

Ikusi dugun moduan, Artikutzako Trena 1905ean sortu zen eta 1919 urterean trenaren jabea eraiki zen. 1919ko eskripturatan argi ikusten da trena Artikutzako zati bat zela, eta hori ere saldu zitzaiola udalari lurrekin batera eta Ereenteriako eraikuntzak eta bestelako zenbait egitura ere sartzen zirela diote:

Se comprende en la compra-venta el ferrocarril minero de la finca, con cuantos derechos a su explotación disfruta el vendedor, y el emplazamiento que queda descrito entre la Estación del Norte de Rentería y el punto denominado "Carrica", en jurisdicción de Oyarzun, así como el teléfono privado que existe entre la finca y la estación de Rentería, propiedad del citado ferrocarril. Se consideran también vendidas cuantas instalaciones, edificios y terrenos existen en Rentería, propiedad del citado ferrocarril. (Mutiloa, 1976)

Akordioak irakurrita, jakin badakigu gainera Donostiak trenaren materialak ez zituela nahi, eta ondorioz tratutik baztertu zirela:

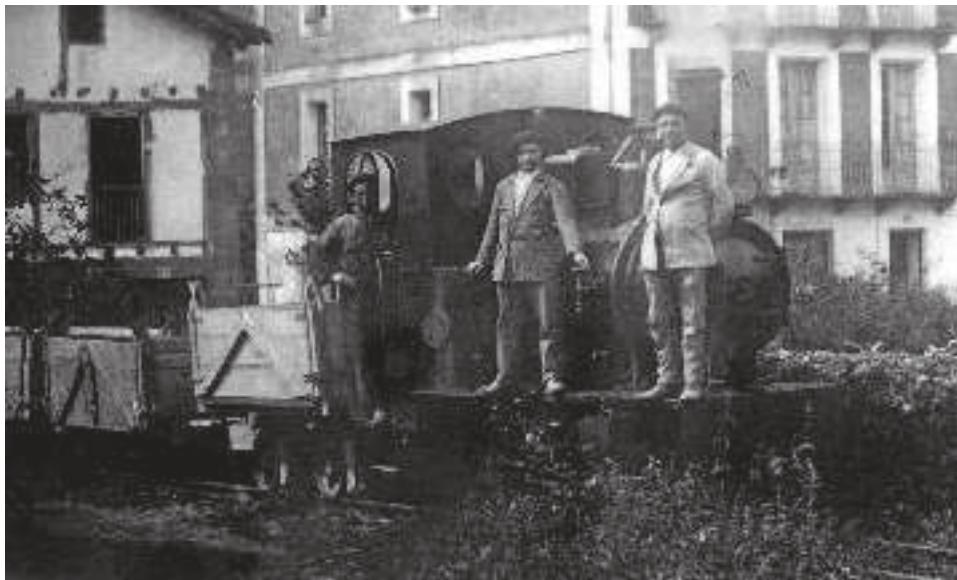
Sin embargo, se excluyen de la compra-venta todo el material fijo y móvil que se utiliza hoy en dicho ferrocarril, que continuará siendo de la propiedad del Sr. Acillona, el cual ha de levantarla en un plazo máximo de dos años. (Mutiloa, 1976)

Acillonak eraman behar zituen materialen artean daude, beraz lau lokomotorak, bagoonetak, errail eta trabiesak, erremintak, plano inklinatuen danborrak edo bobinak eta gainerako material guztia.

Ordutik aurrera, ez dakigu zer gertatu zen Artikutzako trenarekin: ez dakigu, seguru, nora eraman zituzten lau lokomotorak eta gainontzeko materialak. Hipotesi ezberdinak ditugu (Matelo & Mendizabal, 2017) baina kontrastatu eta ziurtatu behar dira oraindik.

6.2. Trena berregitea (1919-1941)

1919. urtean, Donostiak Artikutzako trenaren desmuntatzerakoan ez dakigu zer gertatu zen Diputazioak eta Rafael Pikabeak ofita harria garraiatzeko zeukaten akordioarekin. Nahiz eta badirudien lokomotorak eta gainerako materialak eraman zituztenez, Diputazioa harrobitik harria ateratzen jarraitzeko garraio gabe geratu zen. Hori dela eta, Diputazioak eta Donostiako Udalak zati hori mantentzeko akordiora iritsi ziren. Horren adierazle da 1920ko dokumentu bat, zeina Donostiako Udalak *Caminos de Hierro del Norte* konpainiarekin sinatu zuen Artikutzako trenaren baimenak galdu ez zitezen. Badirudi, beraz, Donostiako Udalaren eta Gipuzkoako Foru Aldundiaren artean, akordioren bat sortu zela Artikutzako trenaren pasatzen zen eremu jakin batean beste tren bat sortzeko eta harrobiko



59 irudia.

harriaren garraioa ez eteteko. Asmoa, ikusiko dugun moduan, Aldundiak Artikutzako trenaren ibilbidearen zati txiki bat berreraiki eta berriro martxan jartzea izan zen.

Esan dezakegu, beraz, puntu honetan, Artikutzako trena ez zela guztiz desagertu. Nahiz eta 1919tik aurrera martxan jarriko zen zatia ez zen aurrekoaren jarraipen zuzena izan, ibilbidea berdina zen. Hala ere, orduik aurrera erabili zen trenari “Diputazioaren trena” deitza zuzenagoa dela deritzogu.

Aurreko azpiataletan jorratu bezala, lokomotora da aipatu beharreko elementu garrantzitsu bat. Diputazioak, nahiz eta bidea mantentzeko tratuak adostu eta Udalari trenbidearen plataforma alokatu, burdinbide berria eraiki behar izan zuen eta, trakziorako makina bat eskuratu garraioa egiteko, aurreko material guztia Acillonak desmuntatu eta eraman baitzituen. Hori dela eta, Diputazioak *Henschel and Sohn* Alemaniako enpresako lokomotora bat erosi zuen harrobitik Gabierrota bitartean erabiltzeko. Henschel etxearen salmenta-erregistroengatik, badakigu Diputazioak lokomotora hori 1923an enkargatu eta erosi zuela: *HENSCHEL & SOHN. Nº de fábrica, 19.965. Cliente: Diputación Provincial de Gopuzcoa (Spanien). Rodaje: Bt (dos ejes). Ancho de vía: 600 mm. Año de construcción: 1923.* (Matelo & Mendizabal, 2017). 59 irudian ageri den makina da Henschel lokomotora; Altzibarren ateratako argazkia da, eta, gaur egun, zutik diraute atzeko etxeek.

Orain arte aipatu dugu nola Diputazioaren trenak Karrikako Olaburu harrobitik, Gabierrotaraino eramaten zituela materialak. Azken eremu hori puntu estrategikoa bihurtu zen Diputazioaren trena sortzearekin batera. Arestian aipatu dugun gisan, Gabierrotan, bazterbide edo karga-toki bat eraiki zuen Diputazioak Pikabearen garaian (beste eremu askotan egin zuen moduan). 1922an, karga-toki simple bat zena hormigoiez eginiko egitura bategatik aldatzea eta berritzea erabaki zuen Diputazioak. Horrela, 1922an “*Obras de hormigón armado para la construccion de un cargadero de piedras en Gabierrota (Rentería)*” [7] izenburuean, eraikuntza berriak egiteko gestioak hasi ziren, ondoren, 1923an lokomotora erosi eta harrobiko harria bertaraino eraman ahal izateko.

Gabierrotan eraikitako karga-tokian trenetik ekarritako harria kamioietara kargatzentz; horregatik, kamioilarientzat eta gainerako langileentzat 8 etxebizitza eraikitzeko proiektua diseinatu zuten ere, karga tokiarekin batera (Matelo & Mendizabal, 2017). Aldamenean, beraz, 8 etxebizitzako 3 solairuko eraikina egitea adostu zuten. 1926an onartu zuten proiektua, eta 1927rako amaituta zeuden etxeak. Urte horretan, Diputazioak “11. etxea” izena jarriz zion eraikinari, eta Gipuzkoako Foru Aldundiaren ezkutua jarri zioten fatxadari (egun desagertua). Gaur egun, eraikinak zutik dirau nahiz eta Erreenteriako sarrerako biribilgunea eraikitzeko karga-tokia eraitsi egin zuten duela urte gutxi.

59 irudia. Diputazioaren trena ageri den argazkia. Irudian *Henschel and Sohn* markako lokomotora eta hainbat bagoi ikusten dira, baita langileak ere, guztiak Altzibarren geldituta. Jatorria: Pedro Amuchastegiren funtsa.



60 irudia.

6.3. A.B.C. enpresaren eskuhartzea (1941-1947)

Lehen ere esan dugu Karrikako Olaburuko harrobiko ofita oso erabilgarria zela bideak eta trenbideak eraikitzeko. Aldundia ez da bakarra izango trenbide hori erabiltzen: 1941. urtean, A.B.C. konstruktoreari N1 erreidea egiteko lanak enkargatu zitzakion eta hori zela eta, honek Diputazioak erabiltzen zuen Karrikako harrobia erabiltzeko baimena eskatu zuen.

Adostasunera ailegatuta, Diputazioak eta eraikuntza enpresak hainbat dokumentu sian zituzten; horien artean zegoen Diputazioak A.B.C.ri utzi zizkion makina, bagoi, tren eta bestelako piezen inventarioa. Honi esker jakin ahal izan dugu nolako material mugikorra zuen Aldundiak burdinbidean erabiltzeko: lokomotora, bagoiak, makinak, etab.

1941etik 1947ra bitarte erabili zuen harrobia A.B.C.k. Hilario Gaztelumendiren testigantzari esker (ikus 1.*Gehigarria: Testigantzak*) eta dokumentazioagatik, ordea, badakigu A.B.C.k ez zuela Diputazioaren Henschel lokomotora erabili; bereak ziren bi diesel makina jarri zituelako bagoiak mugitzeko. A.B.C. enpresak argudiatu zuen 1947an (lanak amaitutakoan eta bueltan itzultzen zituen materialaren inventarioa entregatzerakoan) Diputazioaren Heschel lokomotora egoera txarrean zegoela, eta matxuratuta, gainera. Hori zela eta, enpresak bere diesel makinak erabili zituen lanerako, eta Diputazioarena baztertu egin zuen. Beraz badakigu 59 irudia ez dela garai honetakoa, aurrekooa baizik.

6.4. Kamioien presentzia: Trenaren azkeneko ibilbidea eta desegitea (1947-1985)

1947an, A.B.C. enpresak lanak amaitu eta materiala bueltatu zuenean, Heschel lokomotora oso hondaturik zegoen, hori 1947ko apirilaren 29ko eskutitz baten bidez jakinarazten da:

Cuando este servicio (La Diputación de Gipuzkoa) se haga cargo (otra vez) de la cantera, se plantearán distintos pequeños problemas de organización y puesta en marcha de la explotación. El principal de todos, es la tracción de las vagonetas desde la cantera (Karrika) al cargadero (Gabierrota). Antes se hacía con una pequeña locomotora, adquirida en el año 1923 (Henschel). Ahora bien, esta locomotora está en la actualidad muy estropeada y requiere una reparación muy importante, cuyo importe es muy posible excede las 20.000 pesetas. Por otra parte tiene el inconveniente de ser de poca potencia para el trazado de la vía, con rampas de alguna importancia; además exige carbón de buena calidad, lo que en la actualidad es un grave problema, que con mucha frecuencia

60 irudia. Irudian A.B.C. enpresak N1aren eraikuntzan (1941-1947 bitarte) erabili zuen diesel lokomotoretako bat ageri da. Jatorria: Juanjo Olaizola.



61 irudia.

no tiene solución. Por otra parte la tracción a vapor requiere los conocidos períodos de tiempo perdido en encender el fuego, alcanzar presión, alimentación de agua y carbón, etc. En suma, son tantos los inconvenientes, que la Sociedad citada (A.B.C.) no vaciló en adquirir un tractor Diésel, con el que ha hecho todo el transporte en perfectas condiciones. Por ello estima esta Dirección como muy conveniente, la adquisición de un tractor de condiciones semejantes. [8]

Aldundiak A.B.C.k ez zuela bere Henschela erabili ikusita, eta, gainera, egoera txarrean zegoela antzemanik, konpontzea baino egokiagoa iruditu zitzzion beste makina bat eroosteak zenbat balio zuen kontsultatzea. *Fe-rrovi-as y Siderurgias S.A.* enpresan diesel makinak baten presupuestoa eskatu zuen, adibidez. Bainazkenik, Aldundiak ikusi zuen, 1947. urte inguruan, ez zela errentagarria makina berri bat erotea. Kontuan hartu behar dugu gero eta bide gehiago eraikitzen ari zirela Oiaratzun inguruan, orduan, eta kamioien erabilera ugaritu egin zela. Gauzak horrela, Diputazioak beste irtenbide bat proposatu zuen: bagoi kargatuak, makinarik gabe, Altzibar auzoraino, soilik, eramango zituzten (Erreenteriko Gabierrotara eraman beharrean) eta bertan, kamioira pasako zuten materiala zuzenean.

Horrela egin zuten urte batuetan, eta horren erakusgarri dira Eugenio eta Joxe Arozena anaien testigantzak (ikus 1.*Gehigarria: testigantzak*), garai hartako lanak nolakoak ziren esaten digutelako: bi edo hiru bagoneta jaisten

ziren galgatzaile batekin Karrikako harrobitik Altzibarreraino eta bertan Altzibarko hormigoizko zubiaren parean deskargatzen zuten harria kamioira. Kamioia erreka ondotik sartzen zen, harri-txintxarrez egindako bide batetik, eta bagonetak baino beraxeago gelditzen zen, horrela deskarga errazten zen. Behin bagonetak hustuta, behi baten bidez bagoneta hutsak harrobiraino eramaten zituzten bueltan.

Trenaren erabateko desagerpena kamioiek eterri zen: Amaierarako, Joxek bagoiekin eta idiekin egiten zuten ibilbidea egiteari utzi zioten kamioiak harrobiraino iritsi zirenean. Kamioientzako bi konporta txikiko karga-toki bat eraiki zuten harrobi azpian, eta horrela, kamioiak zuzenean harria harrobitik hartu eta Gabierrotaraino eramaten hasi ziren, han banatu egiten zuten kamioi eta leku ezberdinetara.

Horrela amaitzen da alde batetik orain arte jorratu dugun Artikutzako trenaren ibilbidea (tren harrigarria eta teknikoki oso interesgarria dena, zenbait adituen interesa piztu duena konplexutasunagatik eta penintsulako mina-trenik luzeena izateagatik) eta bestalde azketen faseetan aipatu dugun ondorengo Diputazioaren trenaren ibilbidea.

61 irudia. Ofita harrobiko karga-tokiaren arrastoak Altzibar auzoan, gaur egun. Jatorria: Anton Mendizabal & Suberri Matelo.

7. Ondorioak

Artikutzako trenak, urte gutxi iraun bazuen ere, ikusi dugun bezala eraikuntza fase eta konplikazioz jositako trena izan zen. Hasieran, Artikutza desamortizatu eta Carriquiri eta Fagoagak hasiko dute etxaldearen ibilbide berria; ondoren, beste hainbat jabek trenaren eraikuntza hasiko dute, azkenik Rafael Pikabea izanik Artikutza ustiatzeko eta trena eraikitzeko erabaki sendoena hartu zuena. Ikusi bezala 14 urtez egon zen martxan trena desegin zen arte. 1919az gerora, apur bat Artikutzako dinamikatik aldendu bazen ere, trenbide zati batek bizirik iraun zuela ikusi dugu, gutxienez, XX mende erdialderaino.

Hau guztia ulertzeko hainbat faktore jorratu dira lan guztian zehar: faktore ekonomikoak, politikoak, estrategikoak eta orografikoak besteak beste. Hala ere ez dugu berriro ere aipatu gabe utzi nahi tren honen historia monografia honetan lantzeko arrazoi sakonena bere esanahia izan zela: Artikutzako trenak etxaldearen historian mugarri izan ziren urte batzuen isla fidela dela, alegia. Hori dela eta, Artikutzako trenaren inguruan hitz egitea etxaldearen urte ilun eta ustiatuez hitz egitea da, gaur egungo ikuspuntutik, noski. XIX eta XX mendetako burgesiak, aldiz, industrializazioaren mirariek eta etekin ekonomikoa lortzearekin itsututa, etxaldea ustiatzea oparotasunarekin lotzen zuen. Horrela, Artikutzako etorkizuna guztiz baldintzatu zen garai honen testigantza da trena.

Beraz, jorratu ditugun urte apur hauek gaur egungo Artikutzako itsura lortzeko erabakigarriak izan ziren. Izan ere, gure ustetan meatzeak eta egurra ustiatzeko trenik eraiki ez balitz, agian Donostiak ez zukeen etxaldea erosi eta deskontaminatzeko beharra ikusiko, ezta garaian suposatu zuen halako ahalegin ekonomikoa egingo, seguruenik. Hori horrela, egun ez zen Udal horren jabetzakoa izango; agian, jabe burgesetako batek etxaldea inguruko herriei saldu, eta egun Goizuetako lurraiz izango ziren, adibidez. XIX eta XX mendetako historia ezberdin batek etxaldearen gainean azken urteetan harturiko neurriak ezberdinak izatea eka-riko zukeen, seguruenik. Beraz, Artikutzak egungo itsura badu, eta Donostiak eskuratzeko beharra ikusi bazuen, aurreko urteetako gestioarengatik eta ustiaketagatik izan zen, hura ekitxteko hain zuzen ere.

Hori dela eta, nahiz eta Artikutzako egungo egoera bestelakoa izan, eta historian zehar etxaldeak izan dituen pasarteak egungo gizartearen ikuspegitik deserosoak izan, ezin dugu ahaztu gaur egungo Artikutzaren egoerak asko diola eskertzeko bere historiari, eta ondorioz, zaindu, ikertu eta zabaldu beharrekoa dela hau, etorkizuneko belaunaldiek Donostiako Udalak Artikutza ze egoeratan eskuratu eta nolako paradisu naturalean bihurtu duen jakiteko eta ulertzeko.

Eskerrak

Eskerrak eman nahi dizkiegu Artikutzako trenaren ikerketan lagundu diguten guztiei; beraiek gabe ezin izango genukeen ez atal hau sortu ez eginiko lan guztiak egin. Gure eskerrik onenak, beraz, honako guztientzat:

Adolfo Leibar, Ana Azpiri, Ana Otegi, Andoni Idiazabal, Ane Lardi, Anton Gamio, Aranzadi Zientzia Elkartea, Archivo Conde de Polentinos (Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España, MECD), Archivo General de la Administración, Asier Rufo Gaztelumendi, Burdinbidearen Euskal Museoa, Donostiako Udal Artxibategia, Enrique Lekuona Artsuaga, Erramun Irazu Apezetxea, Errenteriako Udal Artxibategia, Eugenio Arozena, Galemys, Gipuzkoako Artxibategi Orokorra, Gipuzkoako Foru Aldundia-ren Artxibategia, Gipuzkoako Protokoloen Artxibo Historikoa, Goiatz Labandibar, Goizuetako Udal Artxibategia, Hilario Gaztelumendi, Iñaki Arbelaitz, Iñaki Uranga, Inaxio Asteasuinzarra, Jesus Rubio, Joxan Apaolaza, Joxe Arozena, Joxe Zabaleta Labandibar, Joxemi Mendizabal, Juan Aranburu Mitxelena (eta honen alaba Arantxa Aranburu eta suhi Jose Ramon), Juan Cruz Zabaleta, Juani Iraola, Juanjo Olaizola, Karlos Aseginolaza, Kutxa Fototeka, Leire Malkorra, Lontxo Artola, Maite Alzugarai, Maitxo Irastortza, Manolo Mitxelena, Marcelino Matelo, Margi Iturriza, Maria Luisa Mitxelena, Mari Carmen Villarreal Arkantz, Mikel Erriondo, Mikel Idiazabal, Museo del Pueblo de Asturias, Oiartzuarren Baitan, Oiartzungo Udal Artxibategia, Oihane Mendizabal, Olantz Calvillo, Oskar Zapirain, Pedro Amuchastegui, Pili Apezetxea, Ramon Uranga, Roke Reizabal, Rufino Arbelaitz, Xabier Iragorri.

Eta norbait ahaztuta utzi baldin badugu, gure barkamenak eta esker onak berantzat ere.

Bibliografía

- Un caso muy especial: la familia Aldama. Pueblo de María. 2017. Hemen eskuragarri: <http://22963.track.goto-9.net/campaign/htmlversion?AdministratorID=22963&CampaignID=16&StatisticID=10&MemberID=3&s=5c6aa1cc8b585b8f3ead913b33-ca16a&isDemo=0>
- Cándido Orbe Gaytán de Ayala. Auñamendi Eusko Entziklopedia. 2017. Hemendik jasoa: <http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/orbe-gaytan-de-ayala-candido/ar-111100/>
- Carreras Candi, F. 1910. Geografía General Del País Vasco-Navarro. Barcelona.
- Delgado Cendagortagalarza, A. 2008. Rafael Picavea (1867-1946). Euskal historiaren pertsonaia ahaztua. Edit. Oiartzungo Udala, & Sabino Arana Fundazioa. Bilbo.
- Auñamendi Eusko Entziklopedia. Desamortizazioak. 2019. Hemen eskuragarri: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/ee44174>
- García Álvarez, A. 2010. Notas sobre la historia de la Asociación de Ingenieros de Montes. Madrid.
- Auñamendi Eusko Entziklopedia. Joaquin Fagoaga. 2019. Hemen eskuragarri: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/64811>
- La vie de famille du petit Sud-Ouest. 2019. Hemen eskuragarri: <http://reunionpuiseux.blogspot.com.es/p/les-origines-ossalaises.html>
- Labandibar, G. 2011. Oiartzun irauli zuen trenbide hura. Boga, Oarso-Bidasoko Hitzaren aste-karia. 25. zenbakia. Ostirala, 2011ko irailaren 9a.
- Labandibar, G., & Mendizabal, A. 2015. Juan Aranburu gogoan, Artikutzako trenaren memoria. Oiartzungo Urtekaria, 68-72.
- Martelli, G. 1881. Lavori di terra dell'ingegnere. Ulrico Hoepli. Milan.
- Matelo Mitxelena, S. 2014. Artikutza eta bertako ondarea: Artikutzako Trena. UPV-EHU Master Amaierako Lana. Donostia.
- Matelo Mitxelena, S., Mendizabal Cristobal, A. 2017. Mugarri 24, Artikutzako Trena. Oiartzungo Udal. Oiartzun.
- Mutiloa Poza, J. 1976. Roncesvalles en Guipuzcoa. III La desamortización en Articuza y Cegama. Caja de Ahoros Provincial de Guipuzcoa.
- Auñamendi Eusko Entziklopedia. Nazario Carriquiri. 2019. Hemen eskuragarri: <http://www.euskomedia.org/aunamendi/29440?&idi=eu>
- Euskara-Euskadi. Ofita. 2019. Hemen eskuragarri: http://www.euskara.euskadi.eus/r59-738/eu/contenidos/termino/_c04482/eu_o_0233/o0233.html
- Rangel Vargas, J. 2008. Los ferrocarriles portátiles Decauville. Un instrumento de incidencia mundial. Tierra Ferroviaria: Boletín Documental 3ra época. Mirada Ferroviaria VI. 48-54.
- Zabala, A. 1967. Juan eta Pello Zabaleta bertsolariak. Auspoa. Donostia.

Kontsultaturiko artxiboak

1	Oiartzungo Udal Artxibateagia. Expediente sobre ferrocarril de Artikutza. (1895-1916). Expediente 2 (N.A = No Aparece). Libro 4.
2	Gipuzkoako Artxibo Orokorra. Orbe, 1897, <i>Tranvía entre las minas de Carrica y la Estación del Norte en Rentería</i> . Secretaría de la Excmo. Diputación Provincial de Guipuzcoa. Sección de Fomento.
3	Donostiako Udal Artxibateagia. Libro 2051. Expediente 1. Tomás Erice. 1903. <i>Proyecto de ordenación del monte Articutza</i> .
4	Gipuzkoako Artxibo Orokorra. Karrikako ofita harrobiari buruzko txostenak: <i>El propietario Olaitz autoriza al precitado Director la explotación de canteras en los terrenos de su propiedad para arrancar cuanta piedra juzgue necesaria</i> .
5	Gipuzkoako Artxibo Orokorra. Karrikako ofita harrobiari buruzko txostenak: <i>Ferro-carril de Articutza. Condiciones para el trasporte de piedra con destino a varias carreteras de La Provincia, desde las canteras de Olaburu en el barranco Aranburuco-erreca del barrio Alcibar en Oyarzun</i> . 1906.01.06.
6	Gipuzkoako Artxibo Orokorra. Karrikako ofita harrobiari buruzko txostenak: <i>La sociedad "Minas de Elama" o el Ferrocarril de Articutza se obliga a hacer los arrastres de los vagones</i> .
7	Gipuzkoako Artxibo Orokorra. 1922. <i>Obras de hormigón armado para la construcción de un cargadero de piedras en Gabierrota (Rentería)</i> .
8	Gipuzkoako Artxibo Orokorra. 29 de abril de 1947. Num.12.412. <i>Carta a lltma. Comisión de fomento, caminos y obras de Guipuzcoa por el Director de vías y obras provinciales</i> .

Gehigarria: testigantzak

Ikusi dugun moduan, Artikutzako Trenak hainbat oroitzapen utzi zituen trena ezagutu zuenengen. Hori dela eta, trenarekin erlazionaturiko bertso, anekdota edota istorio mordoa batu ahal izan ditugu, eta ez da harritzeko, izan ere, Oiartzun eta Artikutza bezalako nekazal gunean, lokomotora batek egundoko kontrastea eragin behar zuen XIX mende amaieran eta XX mende hasieran. Testigantza horiek, gutxi direla kontuan hartuta eta halakoak zailak direla jakinda, atal honetan biltzea beharrezko dela irizten dugu.

Mari Carmen Villarreal Iguaran

Mari Carmen Villarreal Iguaran Erreenterian bizi da, egun, eta Artikutzan jaio ez bazen ere, han bizi ziren bere aita eta aitona-amonak. Carriquiritarra Artikutzan erostean beraiek kudeatzen zitzuten bertako lur eta negozioak, baina bitartekarien laguntzaz. Administrazio-lanak egiten zitzuten bitartekariak Artikutzan bertan bizi zirela badakigu: Arrasateko Santiago Villarreal San Blas eta Ines Arkautz Leibar bikotea izan ziren zeregin horietaz arduratu zirenak: Mari Carmen Villarrealen aitona-amonak, hain zuzen ere. Mari Carmenek ondorengoa kontatzen du: bere aitona-amonak Arrasatetik etorri ziren Artikutzara, Olajaundi izeneko etxeen bizitu ziren, eta bertan egiten zitzuten etxaldeko administrazio-lanak. 1875 urtean hasi zen familia administrazio-lanak egiten. Ez daki ziur nork eskatu zien lan hori egiteko, Nazariok ala Raimundak, baina badaki “Carriquiritarren bat izan zela”. 16 seme-alaba izan zitzuten bere aiton amonek eta guztiak hazi ziren Artikutzan: Manuel Villarreal Arkautz, Mari Carmenen aita, barne.

Alabaina, jabeek Artikutzan beste enpresa-gizon batzuei saltzea erabaki zuten. Zenbait testigantzari esker, badakigu noiz utzi behar izan zuten Artikutzan:

1907an Rafael Pikabearena zan Artikutzan, eta administradore zeukan Santiago Villarreal (...) Elamako minak andikan denbora askora saldu zituan Pikabeak, Masqués de Acillonak artu zituan. Arek aministradore jarri zuan Antonio Gaiztarro. (Perurena. 2010)

Acillonaren etorrerarekin amaitu ziren Santiago Villarrealen zereginak Artikutzan, 1905 eta 1915. urteen artean. Mari Carmenek dio familiak, bere aita barne, pixkanaka alde egin zuela bertatik; seme-alaba ikastera joan zirelako, agian, edo beste arrazoien bategatik, bestela, baina Artikutzan utzi eta Erreenteriara joan ziren bizitzera.

Juan Aranburu

Juan Aranburu Oiartzungo Zaldinberri baserrian jaio zen 1908ko irailaren 6an, eta han bizi zuen 13 urte egin zituen arte. 2014ko abenduaren 18an hil zen, Azpeitian, 106 urte zituela. Bere memoria ikaragarriari esker eta txikitau bere aita Artikutzako trenaren makinista izan zela ikusita, Juanek trenari buruz gogoratzen zituen pasarteak guztiz beharrezko izan dira ikerketan. Gainera, bera izan zen Artikutzako trena martxan ezagutu zuen azken lekukoa (guk dakigunez). Hil aurretik bera entrebistatzeko zortea eduki genuen, eta gainera, berak Artikutzari buruz gogoratzen zituen aspektu guztiak idatziz utzi zituen *Parte de la historia a grandes rasgos del ferrocarril de Artikutzan* (2011) izeneko lanean. Bere testigantza mamitsuenak *Mugarri 24* Artikutzako Trena eta Oiartzungo Xanistebanak Urtekarian (2015 urtean) izan dira argitaratuak, beraz, ondorengo lerroetan horien sintesia dago:

Gregorio Aranburu Aranzadi eta M^a Luisa Mitxelena Lekuona ziren Juanen gurasoak. Gregorio Itsason (Gipuzkoa) jaio zen —Juanek ez zekien noiz— eta haren hautzaroa

misterio handi bat zen semearentzat, “ez zuen ume garaiaz hitz egiten, bakar-bakarrik eskolako anekdota solteren bat”. M^a Luisa Emieta (Emita baserria, Oiartzun) baserriko alaba zen: Martin Mitxelena (bertan jaioa) eta Karrika auzoan bertan dagoen Masburu (Maxpu baserria, Oiartzun) baserriko Maria Josefa (Maxpa) Lekuonaren hiru alabetako bat zen (beste biak M^a Juana eta Ignacia ziren). Gregorio Emietan apopilo egon zenean ezagutu zuten elkar eta ezkonduztakoan, M^a Luisaren gurasoek zuten borda bat (Emieta baserriko borda) egokituzten etxebizitzatarako (Zaldinberri baserria egun). Zazpi seme-alaba izan zituzten, bost seme eta bi alaba (bat, Martin, hiru hilabeteko haurra zela hil zen). Juan zen zaharrena. Juanen gurasoak Azpeitian hil ziren, Gregorio 90 urtetan eta M^a Luisa 89tan.

Gregorio Bilbora joan zen lanera gazte zela, tailer mekaniko batean aprendiz. Soldaduskarik ez zuen egin —bere aitak 60 urte baino gehiago zituelako eta kasu horietan, salbuetsita zegoelako soldadutza—. 26 urterekin, *Construcciones Mecanicas Babcock Wilcock* enpresako langile zela, Artikutzako trenbideko plano inklinatueta makinarian konponketa batzuk egitera bidali zuten. Lanak luze jo zuten, eta bitartean Emieta baserrian egon zen maizter. Lanak bukatuta Bilbora itzuli beharrean, Artikutzako trenbidean hasi zen lanean, mantenuko mekanikari eta bigarren tramoko makinista gisa (Danborre eta Gogorregi artean zegoen zatian. Beti zati horretan egin zuen lana). Inbentore sena ere bazuen Gregoriok. Zaldinberrin bizi zuten jarri zenean, berak egindako irratia eta antena jarri zituen. Beraz, mendi-gain hartzan irratia zuten XX. mende hasieran. Eguraldi txarrarengatik bidaiaiak ez zeudenean, bertako sukaldean elkartzen ziren langileak jokoan, bertsotan eta zurrutean. Gregoriok trenerako ikatza etxeko sukaldea berotzeko erabiltzen zuen.

Artikutzako trena altxatu zutenean, langabeziaren geratu zen Gregorio, emaztea eta oso haurrak ziren lau seme-alaba mantendu ezinik (1918. urtea zen, antza, eta krisi ekonomiko orokorra bizi zuen gizartea). Gero, Donostiako udaletxeak Artikutzan enplegatu zuen, kapataz gisa. Asteburutan bueltatzen zen etxera handik. Ez omen zen bere gustuko lana, baina hantxe hartu zuen erretiroa. Mari Berasategi oiartzuarra Gregorio Aranbururen lankidea zen Artikutzako trenean, fogoneroa, Beinberri baserriko (Oiartzun). Lekuonatar sonatuen osaba zen, haien amaren anaia. Bertsozale amorratua, istorio eta bertso asko zekizkien, eta Juan haurrak erruz maite zuen, besteak beste, kabinan berarekin joaten uzten ziolako eta txistuaren sokatik tiratzeko, besoetan altxatzen zuelako. Gizon umoretsu eta bromazalea zen. Afrikan egin zuen soldadutza eta askotan kontatzen zituen hango kontuak. Trena desmantelatu zutenean, langabeziaren gelditu zen Mari (30-35 urterekin). Orduan, saskiak eta otarrak egiten hasi zen. Usurbilen hil zen, bertan bizi zitzaien arreba batengana joan baitzen bizi zera.

Koxme Aranburu ere oiartzuarra zen. Testigantzen arabera, Altza-Txikiko M^a Estefana (Maixten) Ezpondaren senarra. Makinista lanean aritzen zen, Gregorioarekin jardun horretan txandakatuz. Oso fededuna eta elizkoia zen. Debekatua zegoen planoetan bagoien gainean jaistea, oso arriskutsua zelako, baina Koxme maiz jaisten omen zen hala, “ez baitzitzion axola istripua izan eta bertan hiltzea, zerua segurua zuelakoan”.

Juanek trenarekin zuzenean erlazionaturiko informazioa ere eman zuen bere testigantzen. Horri esker apur bat gehiago jakin ahal izan dugu lokomotorari buruz. Zera esan zuen: Danborre-Gogorregi (Bianditz) tartean ibiltzen ziren *Orenstein and Koppel* markako lokomotora batekin. Egunero, lokomotora pizteko bi ordu baino gehiago behar izaten zituzten. “Danborre” toponimoa bera trenarekin lotuta dago: planoaren danborrari zor dio, hain zuzen ere. Hain justu ere, Gregoriok, Marik eta Koxmek lan egiten zuten tramo horretako lokomotoraren muturra beti Bianditz aldera begira zegoen. Bidaietako bat “atzeraka” egiten zuenez, Oiartzunen karramarroa ere deitzen zioten Artikutzako trenari. *Orenstein and Koppel* markako lokomotoraren antzekoa omen zen inguru hauetan ibiltzen zena. Juanek oroitzen zituen trenaren ezauigarriez gogoratuz, eta beste lekuetako argazkiekin konparaketak eginaz, bere aitarenaren oso antzekoa zen trena identifikatu zuen.

Inguru honetan, Juan Aranburuk deskribatzen eta gogoratzen zituen hainbat leku mantentzen dira, gaur egun. Horien adibide dira zubiak, tunela edo trenbidearen lur-banaketa eta pasabideak. Gaur egun, barnetik igaro ezin badaiteke ere, interesgarria da Urmendiko tuela; Juan Aranburuk badu tren-tunel honi buruzko beste pasadizo interesgarri bat: Urmendiko

tunelaren kanpoko aldean, Oiartzungo norabidean, errekatxo txiki bat igaro da, egun. Errekatxo hori, trenbidea eraikitzeraoan, ia biderik gabe geratu zen tunela zulatu zeneko hondakinekin; trena gainetik igarotzeko, lur-berdinaketa egin baitzen. Horrela, ura bertatik desbideratzeko, bidearen azpitik, estolderia txiki bat eraiki zitzaion; baina, askotan adarrez eta hostoz betetzen zenez, putzu handi bat sortzen zen tunelaren aurrean, zingira txiki bat bailitzan. Juan gogoratzen da putzu hartzan amuarraianak izaten zirela, eta eskopetarekin tiro emanda arrantzatzen zituztela “*Behin, Zaldingo Manuelek bost kiloko amuarraina atera zuen!*” Seguru trenak sekulako zipriztianak ateratzen zituela uraren gainetik pasatzen zenean.

Juanek kontatu zituen bitxikerien artean, telefonoarena aipatu behar dugu. Trenbide guztian zehar, Labeetatik hasi eta Erreenteriaraino, telefono-linea propioa zuen trenak; honela describaitu zuen Juanek:

El ferrocarril disponía a lo largo de todo el trayecto de una línea telefónica particular con derivaciones a las siete casetas o puntos de maniobra. Como se trataba de una simple línea de un “par” para los 7 teléfonos, cada caseta o punto de maniobra tenía una señal clave (al estilo de morse). Las llamadas sonaban en todas las casetas y tenían que estar atentos para saber a quién correspondía la llamada.

Telefono mota hori oso ohikoa zen gisa bereko trenbideetan. Txirrinaren bitartez puntu bat bestearekin konektatzen zen, eta planoaren funtzionamenduaren berri ematen zen. Telefonoek gomazko hodiak izaten zituzten erabiltzaileak tximistetatik babesteko.

Beste kontu interesgarri bat hondarraren erabilerarena zen. Errailak bustita zeudenean, eta trenak labain egiten zuenean, gainean hondarra botatzea izaten zen soluzioa, antza, eta horretarako sistema berezi bat asmatu zuten:

En sentido contrario las locomotoras tenían que subir los vagones vacíos hacia Artikutza lo que se ofrecía alguna dificultad cuando la vía férrea se mojaba con rocío o con hielo, porque patinaban las ruedas de la locomotora. Para evitar que patinaran echaban arena sobre los raíles. Llevaban en la cabina de la locomotora un depósito con arena y un tubo que salía del depósito de arena, la salida de este tubo coincidía al par del rail. Cuando empezaba a patinar abrían un poco el grifo y caía la arena sobre el rail.

Plano inklinatuen gainean ere hitz egin zuen Juanek: antza denez, plano hidraulikoa jendea eramateko prestatuta ez bazegoen ere, langileek bagoi hutsetan muntatu eta mendia igo edo jaisteko erabiltzen zuten planoa. Hori dela eta, 1909ko ekainaren 27 igandean, airean atera ziren hiru langile planoan igozen ari zirela bagoiek abiadura handiegia hartu zutelako Planoburun balatzatzerakoan. Bat hil egin zen, bestea zauritu eta hirugarrenari ez zitzaion ezer ere pasa. Juan Aranburuk esan zuen, behin, Zorrolako plano inklinatuko kableak hautsi eta bagoi guztiak erre-kara erori zirela; bai gorantz zihoazenak, eta baita beherantz zihoazenak ere.

Istripuak ekonomikoki garesti atera zitezkeen jabeentzat, baina baita bizia arriskatzen zuen langileentzat ere. Normalean, istripuak espero gabekoak izaten baldin baziren ere; zenbaitean, bilatu egiten zituen jendeak: batzuetan, “gaiztakeriatan” ibiltzen ziren gazteak, eta bagoiak planoan behera askatu eta ziztu bizian ibiltzen ziren. Aranburuk kontatu zuen horrelakoek sortzen zituzten kezka eta beldurrengatik garaiko gurasoek ez zietela trenbideetatik eta tuneletatik ibiltzen uzten euren seme-alabei.

Funtzionamenduari dagokionez ere aspektu oso zehatzak argitzeko ere balio izan dute bere testigantzeak, kalitate handiko deskribapen xeheak eskaini zituen-eta:

El movimiento de vagones en los planos inclinados resultaba bastante complicado. Al mismo tiempo que unos subían otros bajaban, para eso tenían doble vía. El problema consistía en la diferencia de peso entre los vagones que bajaban cargados y los que subían vacíos. Dichos planos mencionados estaban dotados en sus cabeceros de un tambor metálico giratorio de unos 2 metros de Ø donde se enrollaba un grueso cable (...). Cada extremo de este cable estaba

destinado a cada una de las vías del plano inclinado, así al girar el tambor en un sentido o en otro, los extremos del cable uno se alargaba y el otro se encogía, al estar enganchados los extremos del cable a los vagones de una vía en un extremo y los de la otra vía en el otro extremo, cuando los de una vía bajaban los de la otra subían. Como no disponían de ninguna fuerza motriz, el desequilibrio que suponía entre los vagones cargados en un sentido y los vacíos en otro lo tenían que regular manualmente. Para esto tenían adosada al tambor una cadena dentada (...) y en el extremo de eje (...) llevaba un volante con una manivela que accionaban a mano para regular la velocidad de los vagones en el plano inclinado.

Juanek, ikusi eta bizitu zituenak kontatzeaz gain, berari kontatu zizkionenak ere plaza-ratu zituen. Trenarekin erlazio zuzena ez zuten pasarte bitxiak ere oroitzen zituen, eta hona hemen horietako bat: Juan jaio zenerako Orberen La Providencia meatzeak itxita zeuden (meatze horiei Bidabieta edo Biraita ere esaten zitzaien); baina gogoan zuen, meatze horiek itxi zirenean, ijitoan joan zirela bertara bizitzera eta, sua pizten zutenean, kea meatze zaharreko zuloetatik ateratzen ikusten zutela bizilagunek.

Joxe Zabaleta Labandibar eta bere semea Juan Cruz Zabaleta

Oiartzungo Karrika auzoko Etxeberria baserriko, trenetik oso gertu zegoen baserri batekoa. Karrika auzoan baserri dezente daude garai batean trenaren edo trena izan zenaren bidearen parean eraikiak. Joxek ez zuen Artikutzako Trena ezagutu, baina ofitako harrobian ibili zen lanean ondoren. Ondorengoa Joxeren hitzak:

- *Trenbidia bai, hemendik bistan do, haunzko aldin, trenbidia...*
- *Ikusten den zea hoi da, trenbidia izandua?*
- *Bai. Trenbidia izandua, hortikan zeara Zorrolaiño, 'ta geo hortik planua zeara Zaldingo hegiya horta, geo handik zehar-zehar-zehar berriz Zaldíñen barrena zeara sartzen da... dios! garai batin ibiltzen giñan aixa asko hor... goiko gaña harrek nola dun 'de izena... Bianditz aldea sartzen da, Biandizko beko lepuan tunela du 'ta geo Eskase aldea atetzen dena, Eskase aldetik berriz zehar-zehar bidia.*
- *Biaje erra eamaten zun harrek e? (...)*
- *Bai. Hoi, planua (abetan) 'ta karretia izan behar zun hor zean, paetak hor dozte zea karretian iyozen zena gora. 'Ta geo beste planua... hemen Biandiztik hononzko hegiya horrek ez dakit nola dun izena... hor behintzat beste planua hola 'ta.*
- *Zu hua ez za gotuko martxan 'ta?*
- *Ez, hua ez. Oain, hor ibiltzen zen makinixta bai. Altxikikua baitzen aittona hua. 'Ta Altxikiko Maixtenen gizona izan ber zun hemen makinixta ibiltzen zena. Erretratuk hoinak bazian garai batin Altxikin miñohonezkio... (Pasartearen erreferentzia: Oiartzuarren Baitan. oia076 008)*

Juan Cruz Zabaletak, Joxe Zabaleta eta Juani Iraolaren semeak, ondo gogoratzen du nola hasi zen euren aita harrobian lanean, 1970-72 artean, baita zer egiten zuen ere:

ordurako, bagoiak kenduta zeuden, eta kamioiekin egiten zuten lana. Joxek lauzpabost gizonen lanak koordinatzen zituen harrobian; asko zegoen egiteko eta kudeatzeko: harria txikitu, kamioietan sartu, etab.

Juan Cruzek gogoratzen du nola txikitzen zuten paretetako harria dinamitarekin: *Guardia Zibilak Karrikaranzko bidea mozten zuen segurtasunagatik, eta harria lehertzen zen, ondoren.*

Harrobia 1985ean itxi zuen Diputazioak, eta bertako langileak beste lan batzuetara bidali zituzten; Joxe Zabaleta, kasu. Kamioien erosotasunak eta merketasunak ekarri zuen trenen erabateko desagertzea. Alabaina, hori ez zen arrazoi bakarra izan; faktore askok eragin zuten, hasieratik, trenaren muntatzean eta desmuntatzean.

Enrike Lekuona Artsuaga eta Maitxo Irastortza

Oiartzungo Karrika auzoko Borrondi baserriko senar-emazteak. Hauek ez zuten trena zuzenean ezagutu, baina zaharragoek esandakoa gogoratzen dute:

- *Eta leno Artikuzuk ni hemendik gotzen naz, nola tortzen zin, karterua saten ziyozen. Zaldi gañin 'ta tortzen zin. Hola...*
- *Orduko zer zun ya Donostiyak hartua? (...) Artikutza. Donostiyak eosiya ya?*
- *Bai. Geo Donostiyak hartu zun hoi. 'Ta han presa in 'ta hola.*
- *'Ta Donostiyak hartu miño lenoztikan ya Artikutza hemendik ibiltzen zin?*
- *Bai, bai. Bazen, bazen...*
- *A zer zin, karo, minak, minak 'ta zin.*
- *Goizutako partekua da hoi 'ta bazen zerbatte, bai hor 'e minak 'e bazin, planuak... Hemen leno trena izandua zen, konpaziyo batea, Karrikan pasatzen zen, 'ta trena Xorro... guk ez ge-nun izautu, gue gurasuak bai e, Zorrolaño. 'Ta geo Zorrolatikan goiko Arritxuita planua, gue amak eta saten zuten: hola bagoiak bat gotti 'ta bestia betti nola... zea, Igeldoko funikularra estilua 'ro hola. Gue ama 'ta gaztetan nola. 'Ta iatzelekua guk badugu haundiya, Xoragura deitzen yogu, 'ta hoik iatzia hura hangua ebakitzentz 'ta zamaka, Biamokuta non den ba al dakizu? Baserriya, Biamuta, Zabalekua da. Horrea zamaka karri 'ta hortikan gurdiyakin itxea eta trenabidi harta pasa ber 'ta beldurra, beldurra bagoiak noiz zetu, 'ta gue amak saten zittun holako gauzak. 'Ta goiyan, planua bestia, Zaldingo zelaian barrena, Imitatik, han tu-nela Urrumendin bada, handikan Biandizko azpira, 'ta han beste planua Artikutzakua, han beste bagoiak 'men zin, 'ta handikan Artikutza berriz beste trena. 'Ta hoi zeak, zeanak, kaletik behexio bada... (...)*
- *Pikabene 'ro.*
- *Pikabenea. Harrenak 'men zin hoi denak. Pikabenea hoi.*
- *'Ta minan nausiya 're?*
- *Bai. Hoik, trenak... 'Ta ikatza 'ta dena ibiltzen 'men zuten. Ordun ikatza, harri ui... egur ika-tza asko itten baizen. 'Ta ze zeak, trenak eta jarri 'ta. Garai haitan muimentua bazeen e. (...)*
- *'Ta ixtoia bazun zerbatte, oain aztua dakat nola saten zun 're... Behintzat hoi hemen jauntxua 'men zen, aberatsa 'ta... Trena hoik zittuna 'ta... Bakizu kostako zin garai haitan ez? Hoixe, hiru tren: bat Zorrolaiño, bestia Zorrolatikan han Bianditz aiekatako, tunela 're bazun Urrumendiku harten 'ta, geo zihar ta han re beste planua ta... (Pasartearen erreferentzia: Oiartzuarren Baitan. oia059 022)*

Erramun Irazu Apezetxea

Oiartzungo Ergoien auzoko Portuburu baserriko. Berak ez zuen trena ezagutu baina hainbat pasarte kontatu zizkiotela gogoratzen du.

- *'ta zea, Aiako Harriyan 'de baia minazoluk, Aiako harriyan goiyan 'e.*
- *Goiyan 'e bai.*
- *Baia 'ta...*
- *Hor zoloik besteik ez duk gizona.*

- Zoluak haundi xamarrak 'e bai. 'Ta bada trozo batin han, Larrainzarko zoluak saten yote han goian, (Aiñasorotik) gora jon 'ta hola dena zeatua, hundittua o.
- Zean bezela, oain leno aittu gan zean bezala, San Juan (...) dena rra! joten zen haunzko zeaño...
- Bai. 'Ta hua... hura... zeara eamaten 'men zuten, Artikutza. Hoi 're gauza... sinistik 'e lanak battu. Zean... oain ez da akaso izango miño, Enarriazpi bakizu, Enarriazpi. Aiako-sorotikan aurrixio harri lehor haundi hoi enarak eta han kabiya 'ta, Enara-azpi 'ta. Han barrana, guk kusi izan dugu, gurdi pirlil arrastua harriyakin iña. Han arrastua itteko.
- Oaindik izango da han Erramun.
- Han arrastua itteko zenbat bider pasa 'tezin han.
- 'Ta, joe...
- 'Ta joten 'men zila han kargatu gurdiya, miño eziyon asko eatsi berko, handik Errenga iyotzeko.
- Nondik iyoko 'te zin haik... eziyoten ba zea emango Erramun, zeai nomatte, esto (Karur-guku) hortan trenai, trenai?
- Ez, ez. Ez.
- Ordun in gabia izango zen bai trena.
- Gotti-gotti. Bai, hala izango zen. Gotti, 'ta zean Artikutzen ba 'men tzin labiak 'o, erre-tzeko labiak han 'men tzin. Arditurrin haik geo in zittuzten miño... Aiako Harritikan 'ta... miño auskalo noiz hasiyak izango zin. 'Ta (Irumuatako) kaxkun, ez zuten leku erra behiyak izerdittu 'ta jateko, miño jatekua han maten 'men ziyoten behiyai. Hara iyo jorraakin... zenbat eamango zittuzten ba? berrehun kilo?
- Ez al zuten geyegi izango? Orduko behiyak eta ordun...
- Malda hoitan bai, nahiko lanak!
- La ospa!
- 'Ta geo handikan Elama. Handik Elamako mina, Artikutza. 'Ta han, mina zena han iñi, han fundittu 'ro han itten 'men zutela. Gue attak eta esaten zuten, denbateko... hairi aurreko zarrak sanak. (Zintaren erreferentzia: Oiartzuarren Baitan oia026 025 eta 026)

Jose Joakin Urbieta “Kaskazuri”

Jose Joakin Urbieta “Kaskazuri” Oiartzunen jaio zen 1873an, eta bertan hil 1932an. Idazle eta bertsolari ezaguna izan zen Oiartzungo bailaran. Nahiz eta testigantza ez izan, gordeta dago trenari buruz egin zuen bere bertsoetako bat. Artikutzako Trena eraikitzeko, soroak desjabetzeaz gain, petxak edo zergak igo zituzten, eta horrek haserrea piztu zuen herritarrengan. Hona hemen bere bertsoa, zeinak garaiko jendeak trena zer nola ikusten zuen adierazten duen:

Orra ederki artu dizkigute
 aurria ta atzia,
 tren-biriarekin zelaiak galdu
 eta oiek petxaz bete etxia;
 ezta posible zorra oien kargak
 geron gañian artzia,
 aski zenuten egiteko
 kontuak ateratzia.
 (Urbieta “Kaskazuri”, 1900)

Hilario Gaztelumendi

Hilario Gaztelumendi A.B.C. enpresarentzat Diesel makinaren galgatzaile lanetan ibili zen. Zera dio garai hartaz:

Diesel traktore handiarekin 7 egurrezko bagoietan jaisten genuen harri-karga Karrikako harrobitik Gabierrotara, eta egunean bi bidaia egiten genituen. Punto muerton jeisten gi- nen Gabierrota aldera, eta modu horretan gasolioa aurrezten genuen; gero, gasolioa Gabierrotako gasolindegiko Rubiari saltzen genion.

Hilarioren lana frenoak gobernatzea zen. Lan hori egiterakoan, tren-taldea “blokeatua” jaisten zuen; modu horretan, errodamenduak izugarri berotzen ziren, eta berriak ipini behar izaten zitzakion; helburua: “izorratutako errodamenduetako brontzezko zorro zaharrak saldu egiten genituen eta horrela diru apur bat irabaztea lortzen genuen”. Gabierrotatik bueltatzerakoan, Altzibarren, trena kale erdian uzten ei zuten geldi, eta gosaltzera joaten ei ziren, gero.

Rufino Arbelaitz

Rufino Arbelaitze Oiartzuarrok ondoko pasartea kontatzen du: antza denez, 40ko hamarkadan Altzibarren jolasean ibiltzen ziren ume askok joko arriskutsu bat egiten zuten trenen bagoiekin. Altzibar erdialdetik pasata, gora eta behera ibiltzen ziren bagoiak, eta horiekin jolasean ibiltzen ziren haurrak: eskuak karrilen gainean jarri, eta ahalik eta denbora gehienean mantentzea izaten zen helburua. Rufino Arbelaitzek ondotxo gogoratzen du jolas hori: bagoietako batek bere arrebari hiru hatz moztu zizkiola kontatu digu.

Rufino Arbelaitzek kontatzen duere Diputazioaren Trenaren errailak onak zirela oso, eta ondorioz, Arditurriko trena egin zenean, bertako errailak erabili zirela. Ez gaude erabat seguru hori horrela izan zen ala ez, baina izan liteke; azken batean, Diputazioak kalitate oneko errailak erabiliko zituen bere trenetan, eta baliagarriak izango ziren berriz erabiltzeko.

Eugenio eta Joxe Arozena

Bi anaien testigantzeak harrobiaren garaiko lanak nolakoak ziren esaten digute, izan ere, oso gertutik ezagutu zituzten egitekoak, harrobiaren enkargatua, Santos Arozena beraien aita zelako. Gogoan dute A.B.C.k lanak amaitzean, bi edo hiru bagoneta jaisten zirela galgatzai- le batekin, Karrikako harrobitik Altzibarraino. Joxek honela gogoratzen du: “Galgatzailea Aiendolako Fernando zen, ni baino zaharragoa zen, 17 bat urte zituen garai hartan, eta nik 12-14 urte inguru izango nituen”. Altzibarko hormigoizko zubiaren parean deskargatzen zuten harria kamioira. Honela dio Eugenio: “Kamioia erreka ondotik sartzen zen, harri-txintxarrez egindako bide batetik, eta bagonetak baino beraxeago gelditzen zen, horrela deskarga errazten zen”. Behin bagonetak hustuta, Joxeri pasatzen zioten abisua. Joxek etxeko behia hartu, Fernando uztarria jarri eta behia eramatzen zuten bagoneta hutsak hartzera: Joxe behiaren aurrean joaten zen, Fernando atzean. Bagoiak behietara lotu, eta harrobiraino eramatzen zituzten bueltan. Santosek Diputazioari kobraatu egiten zion garraio-lan horiek egiteagatik.

VII

Artikutza y el abastecimiento de agua a Donostia. Una historia truncada

Alfredo Moraza Barea



Sociedad de Ciencias Aranzadi. Departamento de Arqueología Histórica
amoraza@aranzadi.eus



Artikutza eta Donostiarako ur hornidura.

Zapuztutako historia

Oro har, Donostia urez hornitzeko prozesua pixkanaka egin zen eta ordainketa handirik egin gabe, hiritik gertuko iturburuak (16 km inguruan zeuden; Bilbon, ordea, 40 km-ra, Madrildik 77 km-ra edo Cartagenan 100 km-ra) aprobetxatuta.

Testuan, hiria urez hornitzeko prozesuan bi fase historiko handi bereizi daitezke. Lehenengoa, sorreratik XIX. mendearen bigarren erdira artekoa, ur horniduraren Sistema Tradizionalaren partea da. Horren oinarria izango da kontsumitzalearen eta baliabidearen artean erlazio zuzen bat ezartzea, hori berariaz ustiati gabe, baizik eta komunitate gisa (iturriak, putzuak, iturburuak) gehienbat. Hornidura estuki lotuta dagoenez naturaren zikloei eta baliabidea ez zenez kontrolatzen, gaixotasun iturri bihurtuko zen. Eskaeraren eta eskaintzaren arteko erlazio orekatutzat jo zitekeen, pertsona eta eguneko gutxieneko kontsumo maila 5-15 litro ingurukoa baitzen (gaur egun 190koa da).

XIX. mendearen bigarren erditik aurrera hiria pixkanaka hedatu zen eta, ondorioz, ur edangarriaren eskaera pixka bat handitu zuen. Sistema tradizionala kolapsatu zen, Sistema Moderno gisa definitutakoari bide emanez. Ondorioz, Donostiako Udalbatzak izugarrizko ahalegina egin behar izan zuen: ura hartzeko puntu berriak bilatu, ingeniaritzako azpiegitura handiak eraiki eta sarea etxebizitzetara zabaldu zen.

1895eko Lege bereziak Donostiako Udalari eskumen handiak eman zizkion Urumeako edo bere adarren ur bolumen handi bat bideratzeko (200 l/s). Hori burutu zen, lehenik, Añarbetik ura hartuta (1896) eta, ondoren, Elamatik (1902), Artikutza finkaren barnean. Lehenengo aldiz heldu zitzzion problematikari era erabakigarri batean. Nolanahi ere, hainbat urte pasatu ziren Udalak hornidura iturri berri hori osoki erabiltzeko. Horretarako, Artikutzako Finka erosi zuen 1919an.

1919an Artikutza erostea behin betiko irtenbide gisa aurkeztu zen baina hasierako itxaropenak zapuztu egin ziren pixkanaka, arazoa era erabakitzalean ebatzi gabe. Hainbat urtegi eraikitzeko proiektuarekin XX. mendearen lehenengo hamarkadetan garatutako planak ez ziren eraikin batean zehaztu. Enobietako urtegiak eraikitze urritasunek eragotzi egin zuten % 100ean funtzionatzea. Irtenbidea, egiazki, ez zen iritsi Añarbeko Urtegia martxan jarri arte (1977an inauguratu zen).

1. Introducción

La Historia del abastecimiento de agua potable en Donostia está estrechamente vinculada a la Finca de Artikutza, y sin ella no podría entenderse un capítulo muy importante de ese proceso. De todas formas, esa historia es mucho más complicada y prolongada en el tiempo, convirtiéndose en el caso de la capital donostiarra en un problema endémico que se fue arrastrando de Corporación en Corporación sin poder ofrecer una respuesta solvente.

La “conquista del agua” por el ser humano, como señala Matés (1999), fue un proceso lento y lleno de obstáculos técnicos, jurídicos, sociales y económicos e incluso ambientales. Las distintas sociedades buscaron la resolución de esa problemática arbitrando soluciones muy diferentes, y gestionaron este recurso fundamental de un modo particular. Su consumo ha aumentado a lo largo de las últimas décadas de un modo descontrolado convirtiéndose en un instrumento de poder. Una situación hasta tal punto delicada que según los últimos informes de la FAO el agua podría convertirse en el foco del mayor conflicto geopolítico del siglo XXI como ya está ocurriendo en numerosos puntos (Palestina, Siria, conflicto del Tigris y el Éufrates, la cuenca del Zambeze, la disputa por el Nilo).

Centrándonos específicamente en el caso concreto que nos ocupa nuestro objetivo es acercarnos al problema del agua en Donostia y las soluciones planteadas para su resolución. En función de ello se ha dividido el texto en tres capítulos diferenciados en los que iremos desentrañando la problemática: la historia del abastecimiento hasta fines del siglo XIX (1896); la captación del Añarbe y la disputa por el aprovechamiento de Artikutza (1896-1919); la gestión de la Finca de Artikutza (1919-2019), un proceso truncado; y concluyendo con un balance final del proceso. En la Figura 1 vemos el río Elama, uno de los grandes protagonistas en esta historia como veremos más adelante.



Figura 1. El agua es un recurso fundamental para el ser humano y una de las especificidades de la Finca de Artikutza: Curso de Elama.

Figura 1.

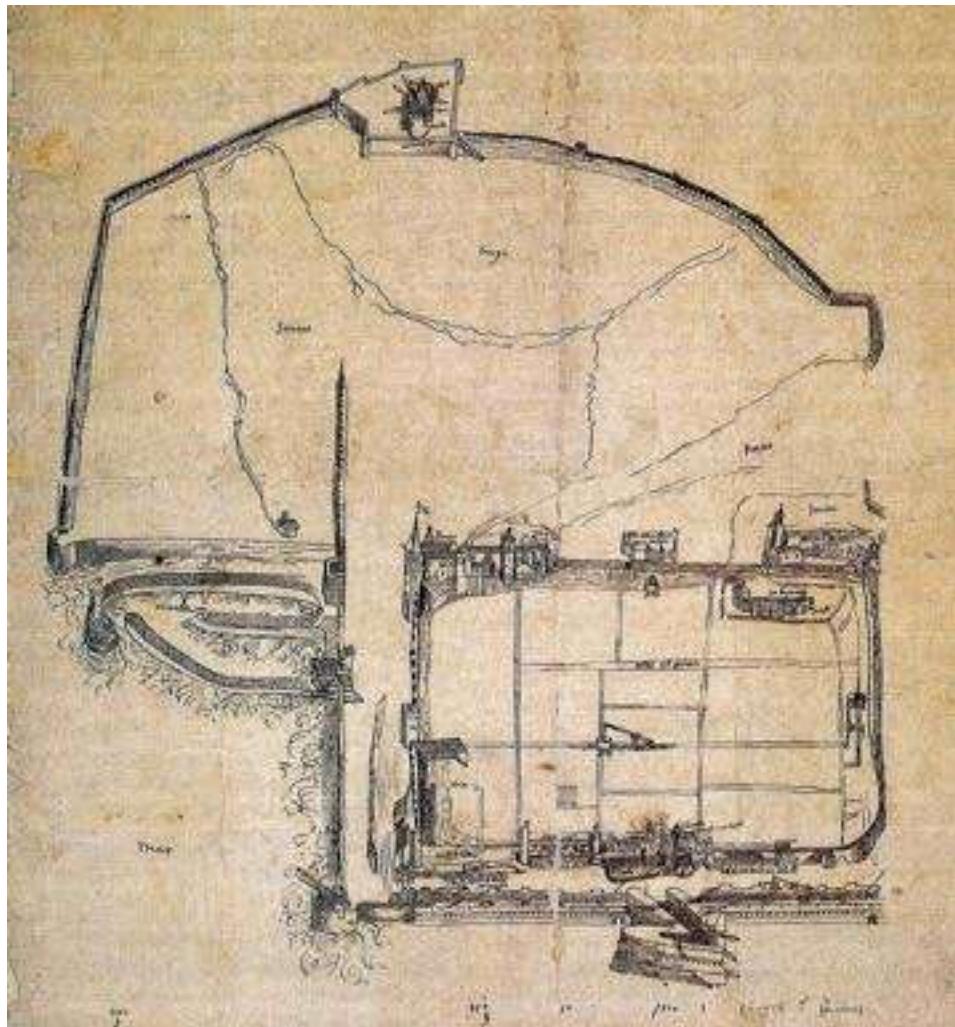


Figura 2.

2. La historia del abastecimiento de agua hasta fines del siglo XIX (1896)

La relación entre Donostia y el agua potable está marcada por el denostado empeño de sus autoridades por disponer de un abastecimiento holgado para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Un suministro que se mostrará en todo momento deficiente e insuficiente a pesar de los esfuerzos realizados. Un hecho que nos podría resultar paradójico teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la localidad, la cual presenta unos índices muy altos de precipitaciones a lo largo del año. A pesar de ello existe una carencia casi crónica de agua que se puede explicar gracias a la inexistencia de unas infraestructuras adecuadas para su captación y conducción (ver Figura 2).

Históricamente la población no dispuso dentro de su recinto urbano de más agua potable que la proporcionada por una serie de pozos y aljibes y varios escasos manantiales en las faldas del monte Urgull. Los vecinos acudían a esos puntos a fin de abastecerse del necesario líquido, aunque ello supusiera realizar grandes colas. Recursos que se mostrarán suficientes en tanto que los niveles de población se mantuvieron bajos, pero conforme el número de habitantes fue creciendo la escasez se fue haciendo cada vez más acuciante.

Con el fin de remediar esa insuficiencia ya en el siglo XVI se promovieron las primeras iniciativas para conducir el agua a la población; en concreto en el año 1566 se comenzó la construcción de una conducción desde el manantial de Olarain, en la falda de Igeldo, que

Figura 2. La historia del abastecimiento de agua en Donostia ha estado relacionada con una serie de fuentes y pozos. Plano de la ciudad de 1552 representando la localización de alguno de ellos.



Figura 3.

manantiales situados en las proximidades de la población: el de Moneda y Lapazandegi, en la falda Sur de Ulia, fue conducido en 1848; el de Errotazar, en la ladera Norte de Ulia, se trajo en 1865 debiendo de atravesar mediante un largo túnel de lado a lado de la montaña hasta reunirse con la anterior conducción.

Con la traída de Errotazar se lograba satisfacer cerca del 80% del abastecimiento total de la población, si bien fue necesario ampliar la toma de ese punto siete años más tarde (1872), puesto que se desaprovechaba un caudal importante de agua. La propuesta conllevaba un cambio sustancial respecto a las actuaciones precedentes. Hasta el momento éstas se habían dirigido a la conducción del agua con el fin de abastecer a alguna de las fuentes de la población, pero a partir de ahora existe una cierta previsión y el excedente de agua invernal se almacena mediante la construcción de un gran depósito en la zona de Soroborda (con capacidad para 7.000 m³); una infraestructura que garantizaba un abastecimiento más estable en la época estival, cuando la demanda se incrementaba destacadamente (ver Figura 4). La segunda novedad resultará aún más interesante ya que se abordaba el abastecimiento hasta los propios domicilios gracias a la presión obtenida desde el referido depósito. El elevado costo de las obras trajo que el Ayuntamiento procediera por primera vez en la historia a establecer

finalmente no pudo concluirse por dificultades técnicas. El problema se solucionó a comienzos de la centuria siguiente con la captación de una veintena de manantiales de la zona de Morlans (1609-1610). Medio siglo más tarde la conducción será renovada dotándola de altos muros para soporte de su acueducto (demolido en el año 2006), siendo la principal fuente de abastecimiento de agua potable de la población (ver Figura 3).

La población fue creciendo de una manera destacada y el agua de Morlans se mostraba insuficiente para satisfacer esa demanda, además de presentar el inconveniente de bajar turbia en los días de lluvia.

Por ello fue necesario buscar nuevas alternativas en



Figura 3. El acueducto de Morlans a finales del siglo XIX (Kutxateka).

Figura 4. Interior del depósito de Soroborda, construido hacia 1870.

Figura 4.



Figura 5.

un precio sobre el agua, hasta ahora concebido como un bien público y gratuito, y con ello se redactará un primer reglamento para el servicio de agua a domicilio (1871). Ello permitirá favorecer el fenómeno definido como “*la revolución del suministro domiciliario de agua corriente*”, provocando cambios muy relevantes en el consumo diario y en la propia costumbre de higiene (Matés 2013:24).

La solución puesta en marcha se siguió mostrando insuficiente para garantizar las crecientes necesidades de abastecimiento ya que el suministro apenas alcanzaba a cubrir la demanda local. Debido a ello fue necesario llevar a cabo nuevas captaciones cada vez más alejadas de la población. En primer lugar, se aprovecharon las aguas del manantial de Txoritokietako Urdina (1885), construyéndose un nuevo depósito para su regulación, y años más tarde se aprovechará el de Olarain (1892), en la falda de Igeldo (ver Figura 5).

La situación de la ciudad había experimentado grandes cambios respecto a un pasado reciente, los cuales favorecieron un destacado crecimiento demográfico y urbanístico, generando un incremento destacado sobre la demanda de agua. A ese cambio contribuirán diversos factores que la habían convertido en uno de los centros más dinámicos de la Provincia y foco de atracción de capitales y personas:

- El establecimiento definitivo de la capitalidad a partir de 1854, con la instalación de la sede de la Diputación y de las distintas delegaciones administrativas estatales.
- Una mejora sensible de las comunicaciones con el interior (apertura del nuevo trazado de la carretera Andoain-Irun vía Donostia en 1844 y la llegada del FFCC en 1864).
- El hecho de convertirse a partir de la segunda mitad del s. XIX en la principal población turística del Estado, a la cual acudirá de una manera continua la familia real y con ella todo su séquito cortesano (1887).
- La expansión de la ciudad fuera de los límites originales tras el derribo de las murallas (1864), favoreciendo la creación de los nuevos Ensanches.
- Su conversión en una importante plaza financiera y de negocios como consecuencia de las ventajas económicas proporcionadas por el Concierto Económico establecido tras la finalización de la Segunda Guerra Carlista (1876).

Figura 5. Localización de los principales manantiales aprovechados por Donostia para el consumo de agua.



Figura 6.



Figura 7.

La clara vocación turística (ver Figura 7) se dejará notar además de una manera clara en ese paisaje urbano con la creación de una serie de incentivos que elevaban la calidad de vida de la ciudad (jardines públicos, paseos, plazas, locales de esparcimiento, teatros, hoteles, etc.). Un proceso de regeneración urbana en la que el Consistorio donostiarra jugará un papel fundamental llevando a cabo un esfuerzo extraordinario con una serie de inversiones destinadas a mejorar la calidad de sus servicios urbanos; política ésta que la situará entre las poblaciones que mayores inversiones realizará en la mejora de los servicios públicos (ver figura 6).

Entre esos servicios urbanos será precisamente el abastecimiento de agua uno de los más destacados. El fuerte incremento de la demanda superaba con creces la oferta existente, fruto tanto del ya señalado destacado crecimiento de la población, como de la ampliación de los servicios urbanos (riego de calles y jardines, fuentes, lavaderos y en menor medida las necesidades industriales). Ello provocará un colapso del sistema, con la interrupción del suministro en determinadas épocas, especialmente en las de estiaje acusado.

La resolución del problema será asumida en todo momento por el propio Consistorio donostiarra como un empeño propio hacia sus vecinos y a sus distinguidos visitantes, a diferencia de otras poblaciones donde será la iniciativa privada la que se arrogará ese papel en función de las posibilidades de negocio y de la propia incapacidad de las administraciones locales para gestionar esa demanda. El agua, de esta manera, se había transformado en pocas décadas de ser un bien público y al alcance de todos (en función de las propias posibilidades de abastecimiento) a convertirse en un bien privado. Para hacer frente a esa nueva realidad el Estado tomará un papel activo desarrollando un nuevo marco legal (legislación sobre obras públicas, derechos de propiedad, régimen de concesiones administrativas) (Matés, 2009:41).

Figura 6. Proyecto de Ensanche de la ciudad del arquitecto Cortázar (1870).

Figura 7. Vista de la playa de la Concha en plena efervescencia turística, con la caseta de baños de la Familia Real en primer plano.

3. La captación del Añarbe y la disputa por el aprovechamiento de Artikutza (1896-1919)

Los esfuerzos realizados por el Consistorio donostiarra durante las décadas precedentes habían conseguido ampliar de una manera destacada la oferta de agua potable (manantiales de Errotazar, Txoritokieta, Olarain), pero ésta seguía siendo insuficiente ante una demanda en fuerte crecimiento. Ello convertirá el problema del agua en algo endémico y de difícil resolución. Las medidas arbitradas fueron en todo momento provisionales, e incluso las podemos definir como auténticos parches que permitían la resolución momentánea del problema pero que en ningún momento lo solventaban de una manera resolutiva. Cada proyecto de abastecimiento se planteaba como la solución definitiva al problema de la escasez de agua, si bien pasados unos pocos años éste volvía a plantearse de nuevo. Los Ayuntamientos y los técnicos fueron cambiando, se fueron planteando numerosas propuestas, pero la problemática se fue heredando sin solución. Ello generará un cierto desasosiego dentro de la población ya que las inversiones realizadas nunca ofrecían una solución definitiva, y el problema del abastecimiento se agrava de año en año. Generando, además, un amplio, y a veces aclarado, debate en la calle y en los medios públicos poniendo al asunto del abastecimiento en boca de todos los agentes y vecinos.

A fines del siglo XIX la situación planteada era muy complicada ya que los manantiales eran escasos y cada vez más alejados, lo que suponía un consabido aumento de los costos para su aprovechamiento. La acusada sequía del verano de 1892 provocó una escasez drástica de agua por lo que el Ayuntamiento comenzó a buscar nuevas alternativas que permitieran resolver el problema. A ese nivel se hicieron estudios para aprovechar los manantiales de Landarboso, Endara, Bezkite o Urruzuno (ver Figura 9). La actuación finalmente no se verificó puesto que ofrecía nuevamente una solución a corto plazo y las autoridades necesitaban un planteamiento más ambicioso y perdurable.

La Comisión de Aguas del Ayuntamiento comenzó a estudiar nuevas alternativas, y especialmente entre los afluentes del Urumea. El más apto será el río Añarbe, principal afluente del Urumea al que aportaba una tercera parte de su caudal, cuyas aguas presentaban unas buenas condiciones sanitarias y de pureza¹. El Laboratorio municipal describirá su agua como *“fresca, cristalina, ligeramente azulada vista en masa, agradable al paladar, suficientemente aireada, ligera al estómago e imputrescible; cuece bien las legumbres y disuelve de la misma manera el jabón”*. La pretensión del Ayuntamiento estimaba el caudal a beneficiar en torno a los 250 l/s, lo cual chocaba frontalmente con los restrictivos límites puestos por la legislación



Figura 8.



Figura 9.

Figura 8. Fuente del Chofre (1899). Un espacio de abastecimiento de agua y de socialización.

Figura 9. Regata de Bezkite cuyo aprovechamiento para Donostia fue estudiado en 1892, aunque finalmente no se llevó a cabo.



Figura 10.

Figura 10. Gaceta de Madrid de 27.04.1895 aprobando la Ley especial de aguas para Donostia.

Figura 11. Monolito levantado en Ventas de Astigarraga para conmemorar la inauguración oficial del abastecimiento de agua en 1896.



Figura 11.

en vigor, la Ley de Aguas de 1879. Las intensas gestiones realizadas ante el Ministerio de Fomento, valiéndose de los influentes contactos de los habituales cortesanos “veraneantes” en la capital donostiarra, obtuvieron finalmente sus frutos concretándose en la Ley especial de 26/04/1895 (ver Figura 10) por la que “se declara de utilidad pública el abastecimiento de aguas de la ciudad de San Sebastián, y se concede á su Ayuntamiento el derecho de derivar de los afluentes del río Urumea ó de éste hasta la cantidad de 200 litros por segundo”. Continúa señalando que la presente Ley concedía al Ayuntamiento “el derecho de expropiar... para la cantidad de agua que derive dentro del límite fijado” debiendo de indemnizar a los propietarios de los aprovechamientos ya existentes (Anabitarte 1974; Muñoz 2003, 174).

De esta manera comienza la relación entre el Ayuntamiento y la Finca de Artikutza, aunque todavía de una manera indirecta. Obtenidas las preceptivas autorizaciones gubernamentales se procederá a trabajar sobre el proyecto de conducción, seleccionando para ello el redactado con anterioridad a esa Ley por el arquitecto municipal Nemesio Barrio y el ingeniero Marcelo Sarasola que estimaban el costo total de las obras en algo más de 981.000 pesetas (Proyecto aprobado mediante R.O. de 12/03/1896). Previamente se deberán resolver diversos problemas, entre ellos la satisfacción que les correspondía a los aprovechamientos

hidráulicos ya existentes aguas abajo de la toma y a los cuales era necesario compensar por el agua detraída y que afectaba negativamente a sus explotaciones. Un litigio que en algunos casos se prolongará hasta ya entrada la década de 1920. Asimismo, habrá que añadir las compensaciones satisfechas a los dueños de los terrenos ocupados por el trazado de las tuberías de conducción y otras infraestructuras derivadas (arquetas, sifones, acueductos, etc.).

La inauguración oficial de las obras tendrá lugar el 10 de septiembre de 1896 con presencia de la propia reina regente María Cristina y de su hijo Alfonso XIII, y un gran número de dignatarios provinciales y estatales (Anabitarte, 1974) [1]. Disponiéndose en ese punto, Ventas de Astigarraga, un monolito conmemorativo del acontecimiento que aún perdura (ver Figura 11). Las obras se prolongarán durante casi tres largos años en un proceso constructivo plagado de dificultades (problemas a la hora de ejecutar los diferentes túneles, abandono de los trabajos por algunos contratistas, satisfacción de indemnizaciones). Las obras ejecutadas consistirán en la construcción de una presa o azud de gravedad de trazado ligeramente curvo con un perfil recto ligeramente en forma de talud de unos 8 m situada a unos 125 m aguas abajo de la confluencia entre el Añabe y la regata de Errrotarriko erreka, aprovechando un estrechamiento rocoso natural del terreno. Desde ella se derivaba el agua a través de un canal soterrado con una longitud de 16,32 km hasta el Depósito de Txoritokieta (10.155 m discurren al aire libre, 1.358 en túnel y los 4.802 restantes en sifones). Esta canalización estará ejecutada con muros de hormigón presentando unas proporciones de 60 cm de ancho por 1,15 de alto con una cubierta abovedada (en los túneles la sección del canal será de 60x75 cm) y permitía el traslado de un caudal de 250 l/s (posteriormente ampliados a 400), siendo

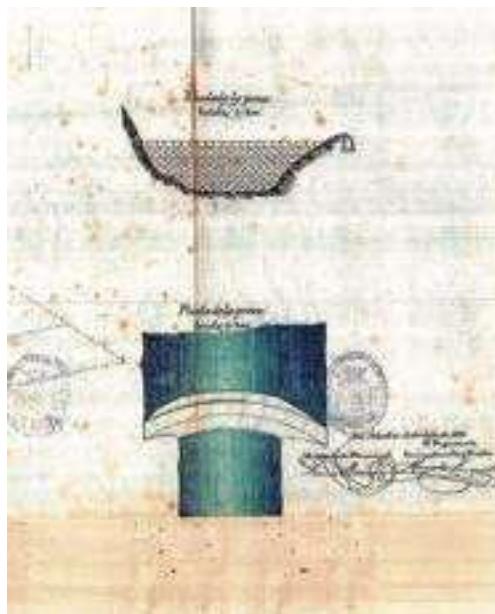
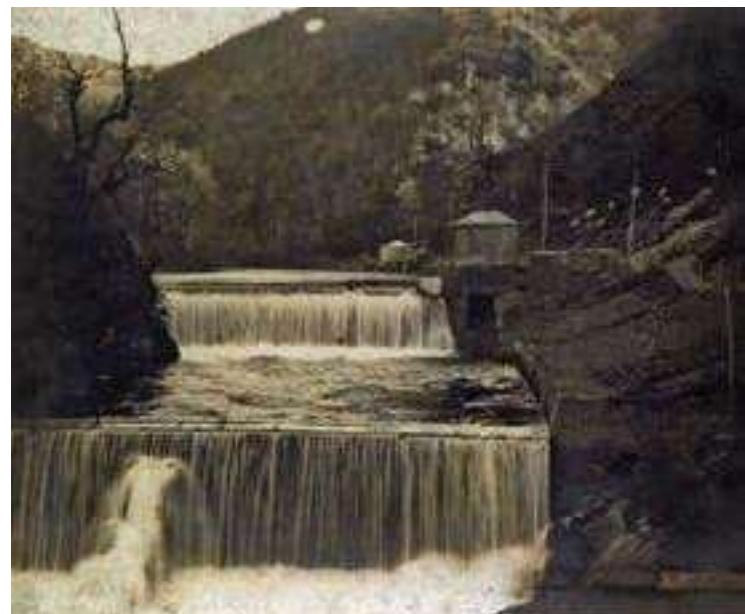


Figura 12.



denominado como “Canal Alto” por discurrir a mayor altura que el ejecutado medio siglo más tarde para conducir las aguas del Embalse de Artikutza (“Canal Bajo”). Este Canal Alto estuvo en funcionamiento hasta el año 1992, cesando por las destacadas fugas que presentaba quedando a modo de reserva.

Con la conducción de Añarbe se abría para el proceso histórico del abastecimiento de agua potable a Donostia un nuevo y esperanzador período que presentará amplias implicaciones sociales y económicas, y que culminará dos décadas más tarde en la compra de la Finca de Artikutza. Por primera vez quedaba garantizado el suministro de agua de una manera perdurable, para un período largo de tiempo, aunque como veremos el proceso se verá prontamente frustrado por otras circunstancias.

La toma de Añarbe presentaba un caudal suficiente para atender las necesidades de la población, pero sus condiciones sanitarias no eran tan favorables, tal y como se pudo certificar pocos años más tarde. En el verano de 1902 se extendió por Donostia una epidemia de fiebres tifoideas que provocó la mortandad de cerca de una cuarentena de vecinos. La situación provocó la reacción inmediata del Ayuntamiento debido a las repercusiones que la situación podía provocar debido a la próxima llegada de la Familia Real a su acostumbrado veraneo. El Informe redactado por el Director del Laboratorio Químico Municipal, doctor Luis Urrutia, fue concluyente, señalando que había detectado varios casos de personas afectadas con claros síntomas de infección tífica en el poblado de Artikutza, las cuales arrojaban sus deposiciones y lavaban su ropa infectada en el río que luego conformaba el Añarbe. Ante ello se ordenó suspender inmediatamente el suministro de agua desde esta toma, y con ello cesó el brote epidémico (Muñoz 2003, 189-190).

La circunstancia generaba una peligrosa situación de desabastecimiento para la ciudad, y paralelamente la posibilidad de repetirse los episodios epidémicos en los próximos años. Para evaluar la situación y buscar una rápida solución se encargó a la principal autoridad en materia de ingeniería sanitaria, el ingeniero Antonio Sonier (ver Figura 13), la redacción de un estudio que se verificará en el “Anteproyecto de variación de la toma de agua para el abastecimiento de San Sebastián” (26/12/1902) [2]. Sonier definió las aguas de la toma de Añarbe como “aguas superficiales que pueden recoger toda clase de deyecciones humanas, de restos animales ó vegetales arrojados en ellas directa ó indirectamente. Son, pues, aguas sospechosas”. Su demoledor informe prosigue señalando que la toma no se realiza en la parte más profunda y corriente del río si no junto a la presa, “donde el agua es menos pura” y se haya detenida acumulando gran cantidad de hojas secas y detritus animales y vegetales². Para resolver el problema



Figura 13.

Figura 12. Plano en planta y alzado del Proyecto de la presa de Añarbe levantada por el Ayuntamiento donostiarra en 1896. Al lado, fotografía de la conocida como Presa de Ugalde, en primer plano, y la del Ayuntamiento detrás (1919). (AMSS/DUA. D17. H2026 y H 2051-01)

Figura 13. Retrato del ingeniero Antonio Sonier, artífice del sistema de captación de agua en el río Elama, dentro de la Finca de Artikutza.

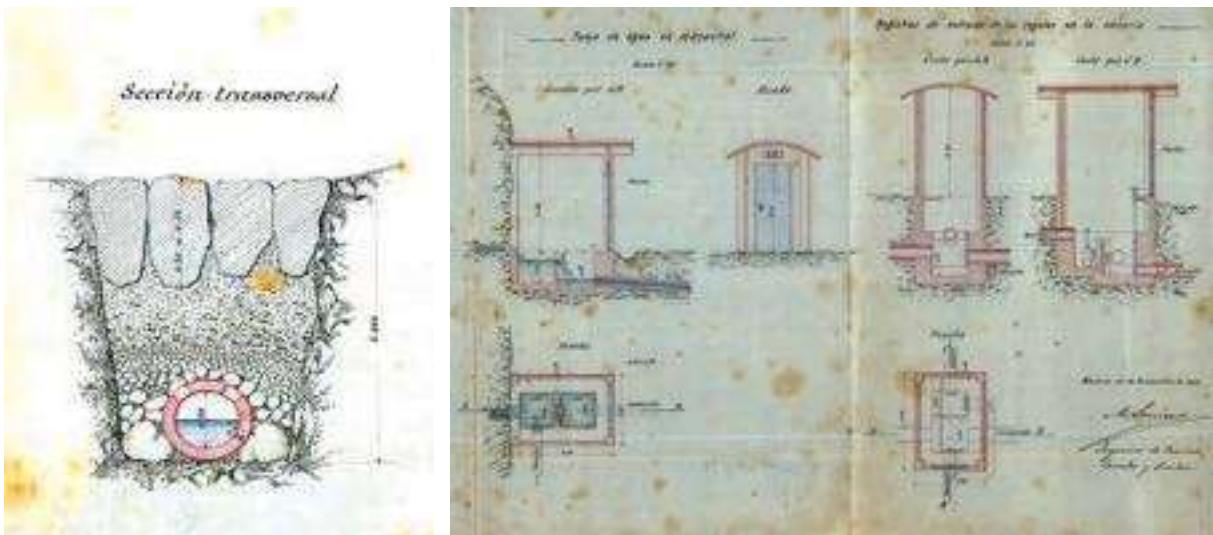


Figura 14.



Figura 15.

Figura 14. Detalle de las zanjas de canalización y de las arquetas proyectadas por Sonier para las captaciones de agua en el río Elama (AMSS/ DUA. D17. H 2039-05)

Figura 15. Escritura de compraventa de los derechos del agua entre Rafael Picavea y el Ayuntamiento de Donostia en 1903 (AMSS/ DUA. D17. H 2039-05) y retrato de Rafael Picavea, artífice de la transacción.

plantea dos posibles opciones: conservar la actual toma y someter a sus aguas a un sistema de filtrado, sobre el que señala que “*es un gasto ruinoso y solo se obtienen resultados ilusorios*”; o proceder a variar la toma actual recogiendo el agua directamente del manantial. De esta manera se lograba aislar completamente el agua de posibles peligros de infección garantizando su plena salubridad.

Con objeto de poner en práctica la segunda de esas opciones Sonier propone que se recojan las aguas del río Elama, a aproximadamente 1 km aguas arriba de la toma primitiva en el Añarbe, donde se prevé obtener un caudal de cerca de 200 l/s. El río estaba situado en el interior de la Finca de Artikutza debiendo por tanto de negociar el Ayuntamiento con su entonces propietario, el Conde de Aldama, la cesión de esos derechos. El proceso será muy lento puesto que el propietario reclamaba al Consistorio por esos derechos desorbitadas cantidades (más de un millón de pesetas) aprovechando la situación de extrema necesidad de este último. Llegándose finalmente a un acuerdo, gracias a la mediación de Rafael Picavea (vº de Bilbao) empresario y diputado a Cortes por el Distrito de San Sebastián (ver Figura 15) y amigo del Conde, por 350.000 pesetas. Cantidad ésta que será satisfecha por el Ayuntamiento al referido Picavea el 18 de julio de 1903, quién durante las negociaciones se había hecho con la propiedad de la Finca, aunque la escritura definitiva de venta-cesión no se escriturará hasta varios meses más tarde el 24 de diciembre de 1903, cuando su propiedad había sido entregada a la “*Compañía Forestal de Articutza, S.A.*”³. Esta diferencia de tiempo entre ambas escrituras y los cambios de propiedad serán el origen de la polémica que se entablará durante los siguientes años por la validez o no de los supuestos derechos adquiridos por el Consistorio donostiarra.

En la señalada escritura (ver Figura 15) Picavea cedía al Ayuntamiento donostiarra “*el dominio de doscientos tres litros por segundo de tiempo de las (aguas) que nacen ó existen hoy y de las que pueden nacer ó existir en todo tiempo en la Cuenca del Río Elama en el predio de Articutza, libres absolutamente de toda carga ó gravamenes*”, así como también “*el derecho de utilizar aquel líquido fuera de la finca en los usos que tenga por conveniente realizando al efecto las obras que considere necesarias bien en un periodo ó en varios de tiempo según lo estime conveniente*”. En caso que el caudal del río Elama fuera insuficiente y no llegare a los 203 l/s estipulados el comprador “*tendrá derecho á tomar de los demás ríos, regatas, manantiales, etc. del predio de Articutza, haciendo la instalación por su cuenta la cantidad necesaria para completar la citada cantidad*” [3].

La fórmula empleada para la recogida de aguas consistirá en su acopio directamente del manantial donde brotan a través de una serie de redes de drenaje conformadas por distintas tuberías de cemento dispuestas en el fondo de las zanjas y perforadas para facilitar la entrada del agua. Las aguas recogidas se canalizaban mediante otras tuberías de cemento

soterradas sobre una cama de gravilla y posteriormente cubiertas de cascajo, y se reunían en una serie de arquetas (ver Figura 16) destinadas a servir de balsas de decantación para el depósito de los materiales en suspensión y dotadas de su propia llave de registro. Desde cada una de estas arquetas partirán las tuberías que desembocaban en la conducción general que corría en paralelo a la margen izquierda del río Elama. En los puntos de intersección contará con una serie de cajas de hormigón para proteger el agua de las posibles contaminaciones derivadas de las personas y los animales, así como de la luz. Las tuberías presentarán unas dimensiones que oscilarán entre los 5 y 9 cm y los 15-25, según el tramo, estando ejecutadas en chapa de acero betunada interiormente y asfaltada por el exterior (tubos fabricados por *M. Tomás y C^a* en Vilanova i la Geltrú – Barcelona) insertas a su vez en tubos de cemento. Desaguando finalmente en el antiguo canal principal de derivación situado junto a la primitiva toma de Añarbe. El proceso de trabajo será complicado y lento puesto que los operarios desplazados a la zona, unos 60, sólo podían trabajar los meses centrales del año (entre marzo y octubre) por las inclemencias meteorológicas y el aislamiento en el que se encontraban, dedicándose el resto del período a labores complementarias (fabricación de tuberías de hormigón, recogida de arena, excavación de zanjas).

Los trabajos de captación comenzaron tan pronto se dispusieron de los preceptivos permisos sin llegar a redactarse proyecto alguno ni obtener autorización de los entes competentes (Dirección General de Obras Hidráulicas) por la premura de la situación y el grave peligro de desabastecimiento que se planteaba. Unas labores que fueron definidas como “*minuciosos y costosos trabajos*”, que sin embargo debieron de ser suspendidas en 1909 por las cortapisas a las mismas interpuestas por el entonces propietario de la Finca, el marqués de Acillona⁴. De esta manera dará comienzo un prolongado y farragoso proceso de negociaciones, de enfrentamientos dialecticos, de continuas cortapisas, de pleitos judiciales, de reclamaciones y de numerosos incidentes entre el marqués de Acillona y el Ayuntamiento donostiarra (Muñoz 2003; Mutiloa 1976 o Anónimo 1916a y 1916b).

Las partes se mantuvieron firmes en todo momento en sus respectivas tesis. Acillona negando validez alguna al contrato de venta escriturado entre Picavea y el Ayuntamiento en diciembre de 1903 alegando que el vendedor carecía de representación alguna para llevarla a cabo por estar ya cedida la propiedad a la sociedad “*Compañía Forestal de Articutza*” (fundada en agosto de 1903), que era la encargada de la gestión de todos sus aprovechamientos (propiedad que posteriormente, fines de 1905, recaerá en el referido marqués). En la inamovible y terca postura de Acillona por encima de la defensa de su “propiedad” parece ser que pesó fundamentalmente su deseo por recuperar el mayor porcentaje de las cantidades perdidas por la sociedad gestora de la Finca, y calculado en torno a las 900.000 pesetas, y sus pretensiones nunca disimuladas de venderla al Consistorio por una cantidad lo más elevada posible (Delgado, 1988:46).

El Ayuntamiento, por su parte, intentará aplicar los derechos derivados de esa referida escritura (Ley especial de 1895), tanto de las captaciones ya realizadas en el río Elama como las pretendidas a ejecutar en otros cauces hasta completar los 203 l/s adquiridos. En el trasfondo estará la misma problemática, la fuerte demanda de agua que no podía ser suficientemente atendida a pesar de los medios puestos al respecto. El Consistorio donostiarra, tal y



Figura 16.

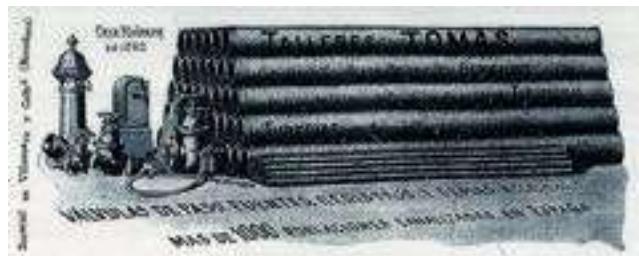


Figura 17.

Figura 16. Arqueta de registro y tubería de conducción de agua atravesando el río Elama en la actualidad.

Figura 17. Anuncio comercial de la sociedad *M. Tomás y C^a*, empresa encargada de la construcción de las tuberías de hierro empleadas en las conducciones de Elama.



Figura 18.



Figura 19.

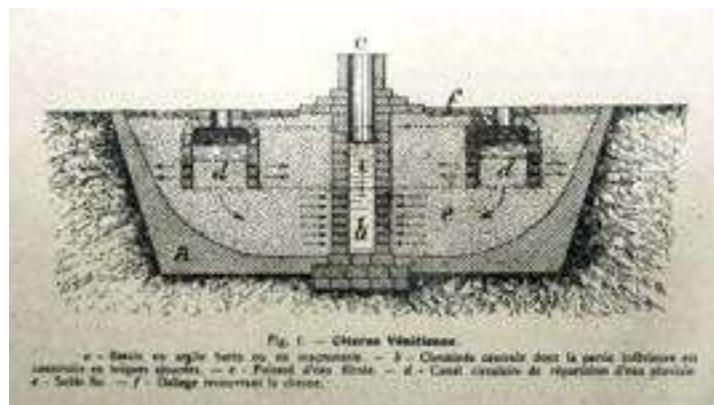


Figura 20.

como le acusaron algunos detractores del proceso que culminaría en la compra de la Finca, presentó en todo momento una postura un tanto tibia, de falta de resolución y determinación para hacer valer sus derechos lo cual provocará una excesiva prolongación del proceso.

Las previsiones iniciales de aforo realizadas en el río Elama eran muy inferiores a las pretendidas en 1902 y se quedaban en cifras muy por debajo de las escrituradas (en torno a 891/s, de las que 24 eran de dudosa salubridad). Las posibilidades de ampliar las captaciones en ese río eran complicadas puesto que aguas abajo del caserío Elama las actividades industriales (especialmente derivadas de la explotación minera) contaminaban el agua, por lo que la única opción era el beneficiado de algunas de las regatas que desaguaban por la margen derecha y la construcción de una serie de presas de pequeña envergadura (un metro de altura) en la parte más alta (en la zona de Biurreta) cuyas aguas serían canalizadas para aumentar el caudal conducido, según el *“Proyecto para el aprovechamiento de aguas de la Cuenca del río Elama”* redactado por el ingeniero municipal Luis Balanzat (19/02/1916) [4]. Algo semejante ocurriría con las pretensiones de captar algunos de los otros ríos que conformaban la cuenca del Artikutza, como el Erroiarri o el Urdallue, pero cuyos caudales eran sumamente escasos e insuficientes para atender esas necesidades de abastecimiento. Aparte de estas iniciativas el Ayuntamiento irá recogiendo durante estos años distintas propuestas o alternativas de muy diferente índole, que pretendían solventar momentáneamente el problema, pero sin resolverlo definitivamente y que en algunos casos presentaban ciertas dudas sobre la propia potabilidad del agua a obtener. La Comisión de Aguas remitirá al pleno municipal un extenso memorial (10/1915) explicando los antecedentes del problema y las distintas soluciones propuestas durante los últimos años:

- El ingeniero, y concejal donostiarra Horacio Azqueta, presentará una propuesta para habilitar un sistema conformado por una doble tubería. Se mantendría la captación del río Elama destinándola exclusivamente al servicio doméstico, mientras que los servicios públicos se abastecerían a través de una presa dispuesta en la zona de Ergobia (Astigarraga) en el río Urumea.
- El ingeniero Luis Malaguer propuso establecer un embalse en la cabecera del río Urdallue con capacidad para 60.000 m³, que fue desestimado por su elevado coste y la dudosa salubridad del agua suministrada.

Figura 18. Plano de las captaciones de agua en el río Elama tras su ampliación en 1906 (AMSS/DUA. D17. H 2039-06)

Figura 19. Proyecto presentado por el ingeniero Berasaluce para el aprovechamiento de la regata de Sarrasain

Figura 20. Sistema de filtrado de agua para su potabilización mediante arena (Anónimo 1916a:243)

- El ingeniero Leon Sagardoy y el hidrólogo Laporta, de la Société Hidrologie de Burdeos, propusieron ejecutar un pozo artesiano para captar las aguas subterráneas; excluido por desconocerse la calidad de las aguas ni tampoco el costo de su extracción y explotación.
- El ingeniero Miguel Berasaluce, en representación de la Sociedad General de Construcciones, propuso incorporar un nuevo manantial en la cabecera del río Urumea (regata de Sarrasain) cuyo caudal se uniría al suministro general mediante una tubería. Rechazado por presentar un caudal insuficiente y ser de propiedad privada (ver Figura 19).
- Recogida de todas las aguas superficiales del río Elama y abastecer a la población tras proceder a un sistema de filtrado y ozonización. Un procedimiento que resultaba muy costoso y no presentaba garantías de salubridad.
- La compra de los terrenos pertenecientes a la Cuenca del río Elama, pero que para disponer de garantías absolutas de salubridad sería necesario cerrar todo su perímetro con una pared de piedra que debería extenderse además a las cuencas de los ríos Urdallue y Enobieta lo que supondría la compra de toda la Finca (Anónimo, 1916b).

Finalmente, y tras arduas negociaciones entre las partes y de discusiones no menos aclaradas dentro del propio Ayuntamiento con posturas muy divididas se logró acordar la compra de la Finca en sesión celebrada el 21 de junio de 1918⁵. Aún faltarán varios meses para que ese acuerdo termine verificándose finalmente, puesto se planteará un nuevo problema de también complicada resolución: la fórmula para abonar la cantidad acordada (3.200.000 pesetas). Las gestiones realizadas ante las entidades bancarias locales no habían ofrecido resultado alguno, ya que éstas se negaban a avalar un nuevo préstamo al Ayuntamiento con el que tenían una destacada deuda anterior. Ante la situación de impasse la Comisión de Hacienda presentó una proposición por la que se lograría la cantidad necesaria mediante un empréstito emitiendo 10.000 bonos de deuda municipal de 500 pesetas cada uno a un interés del 5% amortizables en 50 años. El importe resultante se aplicaría en la compra de la Finca y en la financiación de otras actuaciones que pudieran generar ingresos en el futuro (construcción de una central hidroeléctrica, repoblación forestal), así como en la renovación parcial del sistema de tuberías de abastecimiento domiciliario y la construcción de un nuevo depósito en Oriamendi con capacidad para unos 2.000 m³. La oferta contratada será todo un éxito, a pesar de las reticencias de las entidades bancarias, lográndose suscribir bonos por valor de 10.088.500 pesetas (tres veces más que la cantidad requerida). Señalándose que con ello queda “*demostrado palmaria y concluyente de la solidez grandísima del crédito que merece el Ayuntamiento de San Sebastián*” (Muñoz, 2003:208-212) [5].

La escritura será rubricada el 27 de enero de 1919 en presencia del alcalde de la ciudad, Mariano Zuaznabar, y de Esteban Antolín Acillona, ante el escribano donostiarra Adolfo Sáenz Alonso (ver Figura 22). En virtud de ella se vendía “*la dicha Finca y las aguas que se citan ...con cuantos derechos, uso y disfrutes correspondan*” por el precio final de 3.200.000 pesetas. Comprendiéndose en la transacción la propiedad de siete caserías (Olaechea o Olandria, Ferrona o Herreria, Costoena alta, Costoena baja, Elama, Goizarin y Urretazar), el aprovechamiento de los cinco ríos que discurren por la Finca (Artikutza, Elama, Enobieta, Errroiari y Urdallue), el FFCC minero (abandonado desde hace varios años) y varias concesiones mineras. Debiendo de respetar el Ayuntamiento los acuerdos de venta de leña y carbones que aún se encuentren en vigor [6].

La compra será definida como “*la mejor operación financiera que un Ayuntamiento de San Sebastián ha hecho hace muchos años... (razón por la cual) aquel Ayuntamiento merece el eterno reconocimiento del pueblo, por su perspicacia y previsión en la adquisición de un verdadero tesoro para la ciudad*” (Celaya, 1969). Se habían resuelto 16 largos años de desencuentros y arduas negociaciones, abriéndose a partir de este momento un nuevo panorama dentro de la problemática del abastecimiento de agua a la ciudad.



Figura 21.



Figura 22.

Figura 21. Cartel anunciador del empréstito municipal para sufragar la compra de la Finca de Artikutza (1918). (AMSS/DUA. D17. H 2045-02)

Figura 22. Copia de la escritura de venta de la Finca de Artikutza por el marqués de Acillona al Ayuntamiento (27.01.1919). (AMSS/DUA. D17. H 2044-03)

4. La gestión de la Finca de Artikutza, un proceso truncado (1919-2019)

La nueva situación planteada con la compra de la Finca de Artikutza por el Ayuntamiento planteaba un cambio radical de las perspectivas de futuro, abriendo un escenario totalmente diferente, aunque finalmente no fuera tan positivo. El nuevo administrador designado por el Consistorio tendrá un único objetivo: garantizar un aprovisionamiento suficiente de agua y con las debidas garantías de pureza. Un papel en el que puso todo su esfuerzo, poniendo en marcha una serie de medidas encaminadas a cumplir ese propósito (cerramiento de la Finca con alambre para impedir la entrada del ganado, destrucción de toda vivienda existente y de los edificios relacionados con la explotación minera o carbonera).

Con anterioridad a 1919 la preocupación de las captaciones ejecutadas se centraba principalmente en la necesidad de garantizar la fiabilidad y sanidad de las aguas recogidas ya que la Finca era de propiedad particular y en ella se desarrollaban diversas actividades potencialmente contaminantes; Por ello la opción manejada fue la de la recogida de las aguas de un modo directo, mediante la exudación y drenaje en los propios manantiales. Al efectuarse su compra los problemas de cualquier vía de posible contaminación desaparecieron, y con ello las prevenciones a adoptar al respecto. De esta manera se podía aprovechar con total fiabilidad las aguas superficiales por no existir peligro alguno, sin recurrir a otras alternativas mucho más costosas.

De un modo inmediato se procederá a completar el sistema existente de captación de agua mediante el aprovechamiento del resto de las cuencas fluviales de la Finca. Con ese fin se erigirán entre 1921 y 1922 varias presas en los cursos de los ríos Enobieta (1) (ver Figura 23), Erroiarri (2), Artikutza (1), Elama (2) y Urdallue (2) (ver Figura 24) de una gran sencillez constructiva. Estas jugarán un papel secundario (reserva) ya que el suministro principal seguirá dependiendo de las captaciones procedentes del Elama. La mayor parte de estas presas han sido recientemente demolidas (2014), dentro del programa desarrollado para recuperar la conectividad natural de los ríos, aunque aún se conserva algún ejemplo en sus cabeceras o la recientemente registrada tras el vaciado del embalse.

En este mismo momento se procederá a llevar a cabo la única actuación no relacionada directamente con el abastecimiento de agua potable ejecutada en la Finca. En concreto, se realizará en el río Urdallue con ocasión del establecimiento de un aprovechamiento hidroeléctrico (ver Figuras 25). Su origen hay que situarlo una década más atrás, en 1911, cuando el Ayuntamiento presenta un proyecto redactado por el ingeniero Eugenio Villarino para aprovechar las aguas del río Urdallue para completar las deficiencias de abastecimiento existentes en ese momento. Aprobado oficialmente el Proyecto, no sin la consabida protesta

Figura 23. Presa de abastecimiento de agua en el río Enobieta construida tras la compra de la Finca, y que ha aflorado tras el vaciado del Embalse.

Figura 24. Presa de Urdallue, en la parte alta de su cabecera, construida tras la compra de la Finca (Donostiako Udala).



Figura 23.



Figura 24.



Figura 25.

del marqués de Acillona, su puesta en marcha se fue retrasando en diversas ocasiones por la falta de recursos monetarios para su ejecución (1912, 1914, 1916). En marzo de 1917 se presentará un nuevo proyecto de aprovechamiento de este río, firmado esta vez por el ingeniero municipal Luis Balanzat, que ampliaba el vaso de la presa afectando de esta manera a terrenos situados en Arantza, los cuales debían de ser también expropiados para garantizar la salubridad de las aguas. Acordada ya entre las partes la compra-venta de la Finca el Proyecto inicial será modificado por el mismo Balanzat (08/1918) con unos fines totalmente diferentes: el aprovechamiento energético del salto. Con ese fin el agua recogida en la presa será conducida a través de una tubería de cemento de unos 4,35 km de longitud hasta un depósito de carga, y de allí llegará a la Casa de máquinas mediante una tubería de fundición de 700 m de longitud que salvará un desnivel de unos 200 m. En la Casa de máquinas se dispondrá el correspondiente grupo electrógeno con una turbina de ruedas tipo Pelton y un alternador con una potencia de 27,5 Kw, así como el resto de dispositivos (reguladores, volantes, caja de cuadros, etc.). El salto será aplicado en la generación de fuerza eléctrica para la iluminación de las casas del poblado y de la vecina serrería. Estas instalaciones, que aún se conservan en buen estado con su maquinaria original, dejaron de funcionar en la década de 1980 [7].

Las medidas arbitradas lograron consolidar el abastecimiento de agua potable a la ciudad, además de garantizar su salubridad, pero la demanda seguía creciendo a unos ritmos superiores a las previsiones manejadas y pocos años después volvían a reproducirse los cortes de suministro en época estival. Era necesario arbitrar nuevas medidas, y a ese nivel el ingeniero Mariano Moreno presentará un memorial (12/1920) incluyendo varias recomendaciones de cara al futuro de la Finca (repopulación de sus laderas, apertura de un camino para carriages). Entre ellas propondrá por primera vez la ejecución de un embalse en Artikutza para resolver de una manera definitiva el problema del abastecimiento aprovechando los excedentes invernales, además de permitir generar energía eléctrica. Su propuesta será aprobada, aunque no terminará finalmente de verificarse por las grandes reticencias existentes aún entre los detractores del sistema de embalses (Muñoz, 2003:215).

Una idea similar será recuperada pocos años más tarde por el entonces ingeniero municipal Juan Machimbarrena, quién presentará su Anteproyecto (ver Figura 26) para la ampliación del abastecimiento de aguas (08/08/1923). Este señala que *“con el volumen actual prudente y económicamente administrado podría atenderse á algunas campañas veraniegas, poniendo coto á ciertos despilfarros y restringiendo usos de interés secundario, pero esas medidas serían, en definitiva, paños calientes que no harían más que retrasar algo la crisis, la cual inevitablemente sobrepondría, dando al ínterin una sensación de penuria y de escasez en el abastecimiento”*. El sistema de captación actual mediante drenajes y pequeñas presas de derivación era totalmente insuficiente y sin posibilidades de ser aumentado sin conllevar un elevado coste económico,

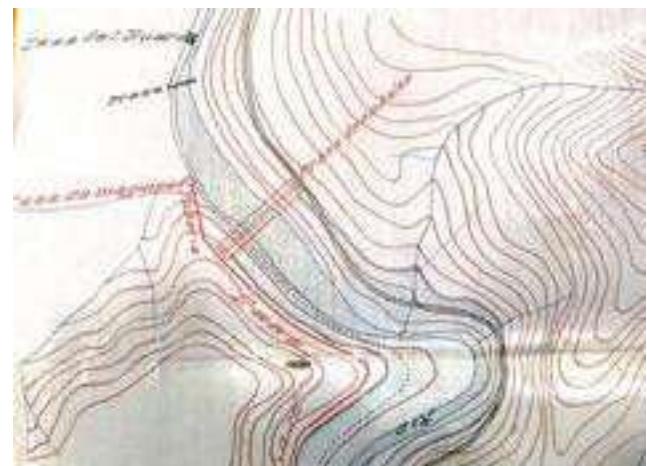


Figura 26.

Figura 25. Edificio de la Central hidroeléctrica de Urdallue (construida en 1920, y su maquinaria, encargada de proporcionar alumbrado al poblado de Artikutza.

Figura 26. Proyecto de embalse en el río Añarbe redactado por el ingeniero municipal Machimbarrena en 1923 (AGAP-CAE/ELKAG-DP. C186-B2. AUOAG 47-04)



Figura 28.



Figura 28.



Figura 27.

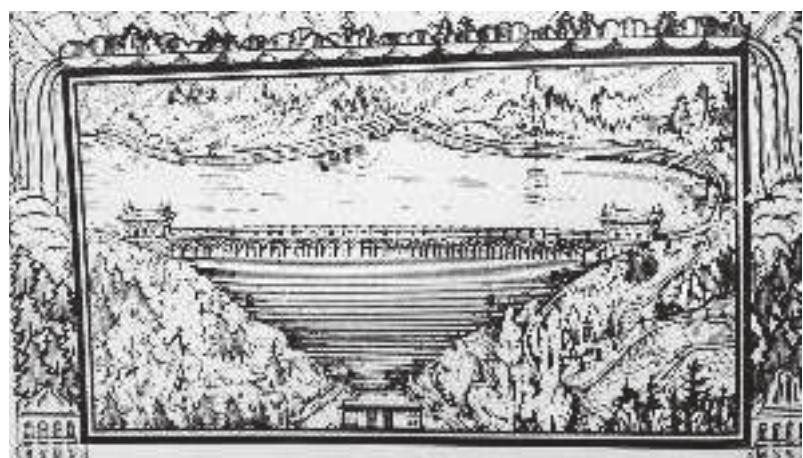


Figura 29.

por lo que la única posibilidad era la construcción de un gran embalse; superando así la gran resistencia que existe a su construcción a pesar que hoy en día ese temor resulta ya infundado y las principales ciudades europeas se abastecen mediante este sistema. La presa proyectada se dispondría en el río Añarbe, a unos 200 m aguas arriba de la antigua presa del Ayuntamiento, con 27 m de altura, un desarrollo de 104 m en la coronación y una capacidad de almacenamiento de 1.600.000 m³. Su construcción planteaba ciertos problemas a resolver: una buena parte de la conducción actual quedaba sumergida y debía ser repuesta a una cota más alta; la compra de los terrenos anegables propiedad de Goizuetta; y la necesidad de compensar a los distintos aprovechamientos hidráulicos (13) situados aguas abajo que verían reducido su caudal. La obra se completaría con la construcción de un aprovechamiento de energía eléctrica y la necesidad de renovar completamente la línea de conducción y el sistema de distribución actuales, y su costo total rondaría las 3.200.000 pesetas [8].

El proyecto de Machimbarrena no pudo finalmente verificarse por causa de una negligencia administrativa, al ser reclamados los derechos de concesión en la zona por un particular bloqueando el proceso durante más de 14 años. Este se retomaría en 1935 con un nuevo proyecto redactado asimismo por el ingeniero Machimbarrena. De una manera previa se habían llevado a cabo ya diversos estudios geológicos realizados por el ingeniero Hernández Sampelayo, del Instituto Geológico Nacional, con el fin de estudiar los posibles emplazamientos para los embalses. Este, tras analizar las diversas cuencas fluviales de la Finca, concluye que los dos únicos puntos que reunían condiciones de resistencia e impermeabilidad son los de Añarbe y Enobieta (ver Figura 27). Y entre ellos se decide por el segundo, aunque señala la necesidad de efectuar previamente ciertas actuaciones de evaluación en su ladera izquierda por la presencia de afloramientos calizos (aquella que posteriormente dará problemas).

La propuesta de embalse de Machimbarrena se dispondrá en un estrechamiento del terreno situado poco antes del poblado de Artikutza, proyectando la construcción de una presa de gravedad (ver Figura 29) y perfil quebrado de 34 m de altura y 150 de longitud en la coronación con capacidad para almacenar unos 3 millones de m³ y cuya construcción se estimaba en 7.805.783 pesetas (4.105.662 correspondientes a la presa). El proyecto presentaba una serie de obras complementarias (ver Figura 28) como un aliviadero que se dispondría en el estribo izquierdo y que pasaría en parte soterrado bajo el poblado, un desagüe de fondo para su vaciado puntual, las tomas del abastecimiento y una central hidroeléctrica al pie de presa, así como la necesidad de ejecutar un nuevo canal de conducción y reforma del sistema de distribución (Machimbarrena, 1945:68-70) [9].

La propuesta fue aprobada en agosto de 1940, tras el intervalo de la Guerra Civil, si bien no pudo finalmente ejecutarse por falta de rematantes para la obra, haciendo que el problema de desabastecimiento se agravara aún más. Con objeto de ponerle resolución definitiva Machimbarrena presentará una nueva y ambiciosa propuesta de trabajo a la que definirá como Plan General de Embalses (08/02/1945).

“El Ayuntamiento debe afrontar obras que resuelvan el problema para un período prudencial de años, estudiando soluciones económicas para aportar el capital necesario para la realización y sin tratar de estudiar soluciones para ir pensando que darán lugar a solución alguna pues que cuando se terminaren dado el tiempo necesario para su ejecución y tramitación serían ya insuficientes”.



Figura 30.

Figura 27. Perspectiva del emplazamiento de la proyectada presa en la Cuenca del Enobieta, y detalle de los sondeos previos efectuados en la ladera derecha (1928). (AGAP-CAE/ELKAG-DP. C186-B2. AUOAG 48-01)

Figura 28. Proyecto para el emplazamiento de una presa en Enobieta (1935). (AMSS/DUA. D17. H 3509-05).

Figura 29. Vista frontal y sección de la presa proyectada en Enobieta por Machimbarrena en 1935 (Machimbarrena 1945; AMSS/DUA. D17. H 3509-05)

Figura 30. Propuesta de localización de las tres presas proyectadas en el Plan general de Embalses (1945) en Artikutza, y detalle de la Presa de Enobieta (AMSS/DUA. D17. H 3512-02).

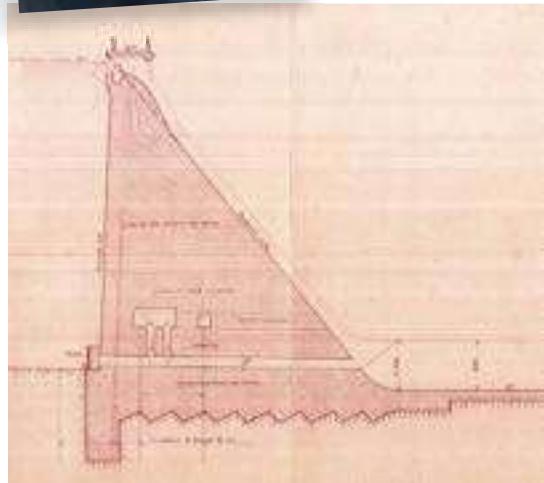


Figura 31.

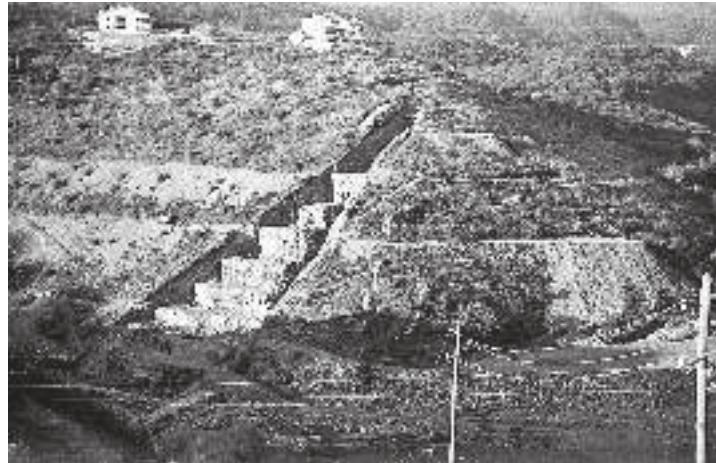


Figura 32.

El Anteproyecto planteaba la construcción de tres embalses en la Finca (ver Figura 30) con los que se garantizaría el abastecimiento de la población durante el próximo medio siglo, con un costo total que superaba los 41 millones de pesetas y que permitirían almacenar hasta 6 millones de m^3 (ampliables a 13 mediante posteriores recrecimientos de su coronación):

- Presa de Enobieta (ya autorizada en 1940). Presentaría una altura de 34 m y embalsaría 3 millones de m^3 (ampliables a 5), con un costo de 15.851.111 pesetas.
- Presa de Elama (situada a 1 km de su confluencia con el Artikutza). Presentaría una altura de 30 m y embalsaría 1,4 millones de m^3 (ampliables a 3,4), con un costo de 12.286.235 pesetas.
- Presa de Añarbe (unos 200 m aguas arriba de la antigua presa del Ayuntamiento). Presentaría una altura de 27 m y embalsaría 1,6 millones de m^3 (ampliables a 4,6), con un costo de 13.964.741 pesetas [10].

El Proyecto definitivo, incluidos los trabajos de renovación del canal de conducción y de la red de abastecimiento en la ciudad (ver Figura 31), será redactado por su sustituto, el ingeniero municipal Juan Zuazola (10/10/1947), y aprobado oficialmente en Pleno municipal de 15/10/1947 estableciéndose para su desarrollo un plan escalonado de obras [11]. Las previsiones de crecimiento de la demanda de agua planteaban la necesidad de abordar su ejecución de una manera urgente pero la negativa coyuntura económica imposibilitaba su desarrollo en su conjunto. Para paliar la situación se dio prioridad al proyecto del Embalse de Enobieta, ya que era la actuación principal del Plan de Embalses a pesar de ser la más costosa, a través de un nuevo proyecto redactado por el referido Zuazola (06/03/1948) y presentado ante el Ministerio. La nueva presa presentaba un desarrollo longitudinal de 137 m (4 de ancho en la coronación) y una altura mayor que la inicialmente aprobada (36,58 m frente a 34) a fin de poder ampliar su capacidad de almacenaje estimada. La propuesta ejecutada variaba ligeramente respecto a las precedentes disponiendo el aliviadero en la parte

Figura 31. Portada del proyecto de abastecimiento redactado por el ingeniero municipal Juan Zuazola, y sección de la presa de Enobieta según el proyecto (1947). (AMSS/ DUA. D17. H 3510).

Figura 32. Detalles del proceso de construcción de la Presa de Enobieta (1948-1953). (AZEAE. JGL. 184-03407; Kutxateka. Fondo La Voz de España).



Figura 33.



Figura 34.

alta de la presa mediante dos grandes compuertas (2x1,50 m cada una), vertiendo sus aguas por el paramento de aguas abajo disponiendo en la parte inferior un colchón amortiguador de unos 2 m de anchura. El desagüe de fondo estará conformado por dos galerías de sección rectangular (1x1,50 m) equipadas con sendas compuertas metálicas para su regulación. Las tomas de agua, por su parte, se dispondrán en el extremo izquierdo con dos tuberías emplazadas a unos 5 m del lecho del río y reguladas mediante una válvula-compuerta. Se preveía, asimismo, la construcción de una central hidroeléctrica a pie de embalse que finalmente no fue ejecutada [12].

Las obras (ver Figura 32) se prolongaron durante seis años debido fundamentalmente a los problemas de financiación, quedando mayormente concluidas en 1953, a falta de ejecutar el polémico estribo izquierdo que cerraba la presa por esa banda. Ese mismo año se obtendrá la preceptiva concesión ministerial (05/1953) mediante la cual se reservaba para el abastecimiento de la capital donostiarra la totalidad de la cabecera de la Cuenca del Urumea (unos 152 km², 36 correspondientes a Artikutza). Paralelamente se procederá a ejecutar la nueva conducción de agua siguiendo un trazado diferente al inaugurado en 1899, y que tenía una capacidad inicial para transportar 1.600 l/s (ampliada en 1984 a 2.200) y que será conocida como el “Canal Bajo”. Presentaba una longitud total de 26,5 km (6,5 de ellos en túnel). Esta conducción es la que actualmente abastece a la Comarca de Donostialdea (la mitad de la población del territorio), tras quedar el Canal Alto fuera de servicio en 1992 por las grandes pérdidas que presentaba. Esta conducción será oficialmente inaugurada en 1960 (ver Figura 34), en un acto en el tomaría parte el Generalísimo Francisco Franco con una gran pompa.

La puesta en marcha de esta Presa no será de un modo pleno ya que se encontraban sin concluir, puesto que en el transcurso de las obras se había constatado en ladera izquierda condiciones desfavorables del terreno en cuanto a su permeabilidad y estabilidad que suponían un grave riesgo de seguridad. Un aspecto éste sobre el que ya venían realizando advertencias los distintos informes desde la década de 1920, pero que no fue óbice para la construcción definitiva de la presa. A partir de este momento y durante las siguientes décadas se fueron arbitrando una serie de propuestas y actuaciones para resolver el problema de ese estribo, pero sin llegar en ningún momento a una solución definitiva (pantallas de protección, inyecciones de hormigón, sondeos, galerías) (Carreras 1993; Elosegi 2013) [13]. La ineficacia de esas medidas obligará en 1988 a rebajar la cota original del aliviadero casi 6 m a fin que su labio de vertido quedare por debajo del umbral del collado para evitar que se desbordare⁶. Estas circunstancias redujeron sensiblemente su capacidad de almacenaje hasta poco más de la mitad de lo inicialmente proyectado (1,63 m³).

Figura 33. Artículo de prensa anunciando la inauguración del sistema de abastecimiento de agua a la población (Diario Unidad de 27 de junio de 1960).

Figura 34. Detalle del frente agua abajo de la Presa de Enobieta con el canal complementario precedente del río Erroiarri (AZEA. JGL. 261-04386)

En paralelo a estos frustrados trabajos los administradores de la Finca llevarán a cabo diversas actuaciones destinadas a la mejora de las instalaciones de captación ya existentes. Antes de ello el Ayuntamiento se verá obligado, vía requerimiento judicial, a instalar un módulo o aforador para limitar el consumo de agua al concedido en 1895 (200 l/s), en vez los 225-260 que conducía en ese momento (1943) en perjuicio de los aprovechamientos situados aguas abajo [14]. En concreto, durante la segunda mitad de la década de 1940 se llevaron a cabo diversas obras para mejorar las primitivas obras de captación. Con ese objeto se reformaron parcialmente algunas de las presas y sus tomas, así como una parte importante de su red de tuberías “para evitar las fugas que en ellos existen actualmente, con el desperdicio consiguiente de agua de que tan escaso se suele andar en las épocas de sequía”. Entre ellas uno de los azudes dispuestos en el río Erroiarri (ver Figura 34), el cual fue totalmente renovado en 1948, construyendo una nueva presa de 4,25 m de altura y 18,40 de longitud presentando un aliviadero en su parte central [15] (ver Figura 35). También se intentó erigir una nueva presa en la parte baja del río Elama (ver Figura 35) en el año 1962 a fin de sustituir a la ya existente, pero el proyecto finalmente no se llevó a cabo⁷.



Figura 35.

Figura 35. Presa de Erroiarri reedificada en 1948, antes de su derribo (Donostiako Udala). A su lado, propuesta para la nueva presa en Elama (1962), finalmente no ejecutada. (AMSS/DUA. D17. A 4007-01)

Figura 36. Perspectiva de la Presa de Enobieta aguas abajo, una vez concluidas las obras (Kutxateka. Fondo La Voz de España)



Figura 36.



Figura 37.

Escasamente cuatro años más tarde de la inauguración oficial del Embalse de Artikutza (ver Figura 36) comenzará a redactarse el proyecto para la ejecución del Embalse Añarbe; cumpliendo así el segundo de los objetivos planteados en el Plan de abastecimiento redactado dos décadas atrás, y con el que se pretendía cubrir con holgura las necesidades de abastecimiento (Lasa, 1976)⁸. Un embalse que ha supuesto una obra de ingeniería espectacular y a través de la cual se ha garantizado el definitivo abastecimiento de la Comarca⁹. La entrada en funcionamiento de esta nueva infraestructura de abastecimiento (presentaba una capacidad de almacenamiento casi 300 veces la de Artikutza) dejará obsoleto e ineficaz al de Artikutza. Este dejará de funcionar en 2002 cerrando sus tomas de aguas, regulándose su nivel a través de la salida de agua por el aliviadero. De esta manera concluía la breve y compleja historia del Embalse de Artikutza, una construcción con la que se pretendió resolver el problema del abastecimiento, pero cuya trayectoria quedó truncada por las razones ya expuestas.

De esta manera y tras más de medio siglo arbitrando diversas soluciones infructuosas con el objeto de encontrar una resolución a la problemática de la presa de Enobieta, y en especial a la problemática de su estribo izquierdo, y varias décadas sin uso ni mantenimiento en la actualidad, el proceso ha entrado en una nueva fase. El escenario de trabajo planteaba dos posibles opciones, subsanar las deficiencias que presentaba la presa o proceder a su inhabilitación. Tras un intenso debate la balanza finalmente se ha decantado por la segunda de ellas (finales de 2016), más equilibrada puesto que conllevaría la recuperación medioambiental del entorno y con un costo económico sensiblemente más reducido. La primera fase de este proyecto ya se ha ejecutado recientemente con el vaciado completo del embalse (ver Figura 37). A partir de ahora las soluciones a adoptar son todavía una incógnita a la espera de las decisiones a adoptar por el Ministerio (Confederación Hidrográfica del Cantábrico) y el Ayuntamiento de Donostia, barajándose diversas posibles alternativas (apertura de un túnel en la base la presa u otros para facilitar el paso del agua y dar conectividad al río y las personas).

Figura 37. Presa de Enobieta tras su completo vaciado (03.2019).

Conclusiones

En líneas generales el proceso de abastecimiento de agua a Donostia se llevó a cabo de una manera paulatina y sin la necesidad de hacer grandes desembolsos, mediante el aprovechamiento de manantiales próximos a la ciudad (en torno a 16 km, frente a los 40 de Bilbao, 77 de Madrid o 100 de Cartagena).

A lo largo del texto se han podido observar dos grandes fases históricas dentro del proceso de abastecimiento de agua a la ciudad, en un proceso común en líneas generales al observado en otros núcleos urbanos. La primera se extiende desde sus orígenes hasta la segunda mitad del siglo XIX aproximadamente, y que podemos definir siguiendo la clasificación de Matés (2009a; 2009b) como parte del Sistema Tradicional de abastecimiento de agua. Este se fundamentará en el establecimiento de una relación directa entre el consumidor y el recurso, sin que exista una explotación intencionada del mismo, concebido como un bien de carácter mayormente comunitario (fuentes, pozos, manantiales). El abastecimiento estaba ligado estrechamente a los ciclos de la Naturaleza, no existiendo además un control sobre el propio recurso lo que lo convertirá en una fuente constante de enfermedades y epidemias. Los donostiarras de la época tendrán que basar su abastecimiento en una serie escasa de fuentes y pozos localizados tanto intramuros como extramuros, que se verá compensada con la construcción de unas sencillas infraestructuras (acueducto de Morlans, conducción de los manantiales de Moneda, Lapazandegi, Errotazar, etc.). Una relación que puede definirse equilibrada entre la demanda y la oferta, con unos niveles de consumo mínimos establecidos en torno a los 5-15 litros por persona/día (en la actualidad se cifra en torno a los 190).

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la paulatina expansión experimentada por la ciudad conllevará un aumento sensible de la demanda de agua potable (tanto para consumo humano como para otros servicios). Este contexto provocará el colapso del sistema tradicional dando paso al definido como Sistema Moderno para hacer frente a esa desmedida demanda. Ello obligó a la Corporación donostiarra a realizar un esfuerzo enorme por dotarse de esos recursos buscando nuevos puntos de captación, construyendo grandes infraestructuras de ingeniería y extendiendo la red de abastecimiento hasta los propios domicilios. Realizaciones que, a pesar de las expectativas que creaban, se mostraban en todo momento insuficientes, creando una sensación endémica de desabastecimiento (especialmente en época estival).

La Ley especial de 1895 concederá al Ayuntamiento donostiarra amplias prerrogativas para derivar un destacado volumen de agua del Urumea o sus afluentes (200 l/s), lo cual se verificará en la captación del Añarbe primero (1896) y posteriormente del Elama (1902), éste ya dentro de la Finca de Artikutza, abriendo el camino para un renovado planteamiento donde por primera vez se abordaba la problemática de un modo determinante. De todas formas, el Ayuntamiento tardará aún varios años en recurrir a esa nueva fuente de abastecimiento de una manera íntegra, lo cual conllevará la compra de la Finca de Artikutza en el año 1919.

Donostia “está obligado por su especial condición de Ciudad de turismo y de recreo á dar siempre la nota de estar montada á la moderna en todo cuanto se relacione con los servicios públicos. Siendo indiscutible que entre éstos, el del agua es el más primordial, se comprende que no hay que escatimar sacrificios para sostener ese servicio”¹⁰. Una afirmación que expresa la voluntad mostrada por el Consistorio donostiarra por romper con la pesada losa del problema histórico del abastecimiento.

La compra de Artikutza en 1919 se presentará como la solución definitiva: una fuente inagotable de agua pura. La realidad se mostrará mucho más cruda y las expectativas iniciales se fueron frustrando sin resolver el problema de un modo resolutivo. Los planes desarrollados en las primeras décadas del siglo XX con el proyecto de levantar varios embalses (una vez superados los prejuicios para su construcción) no terminaron por concretarse en



construcción alguna. Y el único embalse erigido, el de Enobieta (construido entre 1948 y 1953), tampoco llegó a cumplir de un modo definitivo sus expectativas puesto que sus deficiencias constructivas impidieron que nunca funcionará al 100%. Una solución que no llegará realmente hasta la puesta en marcha del Embalse de Añarbe (inaugurado en 1977).

En definitiva, las dificultades históricas planteadas para garantizar el abastecimiento de agua potable en Donostia no se pudo abordar de una manera definitiva hasta un relativamente reciente. La compra de Artikutza en 1919 abrió grandes expectativas a ese nivel, pero el proceso fracasó por múltiples razones convirtiéndose en una solución truncada, si bien ello nos permite disfrutar hoy en día de un enclave natural de enorme relevancia.

Bibliografía

- Anabitarte, B. 1971. Gestión del municipio de San Sebastián (1901-1925). Publicaciones del Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra nº 2. Donostia-San Sebastián.
- Anabitarte, B. 1974. Gestión del municipio de San Sebastián (1894-1900). Publicaciones del Grupo Doctor Camino de Historia donostiarra nº 5. Donostia-San Sebastián.
- Anónimo. 1916a. Informe sobre el abastecimiento de aguas en San Sebastián. Años 1902 a 1913. Ayuntamiento de San Sebastián. Donostia-San Sebastián.
- Anónimo. 1916b. Informe sobre el abastecimiento de aguas en San Sebastián. Años 1914 a 1916. Ayuntamiento de San Sebastián. Donostia-San Sebastián.
- Carreras Costa, A., Villaruel González-Elipe, J.M., Pérez de Lara, P.L. 1993. La presa inacabada de Artikutza. Características del terreno y soluciones para su terminación. En: IV Jornadas Españolas de Presas. Spancold-Comité Nacional Español de Grandes Presas. Murcia.
- Delgado Cendagortagalarza, A. 1988. Rafael Picavea 1867-1946. Euskal Historiaren pertsonaia ahaztua. Sabino Arana Fundazioa-Oiartzungo Udala. Bilbo.
- Garate Ojanguren, M. 1997. El abastecimiento de aguas en la ciudad de San Sebastián. VI Congreso de la Asociación de Historia Económica. 234-246.
- Larrinaga Rodríguez, C. 2008. Modernización y servicios urbanos en San Sebastián en el primer tercio del siglo XX. En González Ruiz, L., Mates Barco, J.M. (coor.). La modernización económica de los ayuntamientos: servicios públicos, finanzas y gobiernos municipales. Universidad de Jaén. 81-116.
- Larrinaga Rodríguez, C., Mates Barco, J.M. 2011. La modernizzazione delle città spagnole: il servizio di approvvigionamento di acqua potabile (1870-1936). Memoria e Ricerca nº 36. Fondazione Casa Oriani. Ravenna. 29-44.
- Machimbarrena, J. 1945. Urbanismo aplicado. San Sebastián, presente y futuro. Revista de Obras Públicas. Madrid.
- Maluquer de Motes, J. 1983. La despatrimonialización del agua: movilización de un recurso natural fundamental. Revista de Historia Económica año I, nº 2. Universidad Carlos III. Madrid. 79-96.
- Mates Barco, J.M. 2009a. El desarrollo de las redes de agua potable: modernización y cambio en el abastecimiento urbano. Agenda social vol. 3, nº 1, revista do ppgps/uenf, pp. 23-51.
- Mates Barco, J.M. 2009. La conquista del agua en Europa: los modelos de gestión (siglos XIX y XX). Agua y Territorio nº 1. Universidad de Jaén. Jaén. 21-29.
- Mugica, S. 1895. Agua en San Sebastián. Euskal-Erria. Revista Bascongada. Tomo XXXIII. Donostia-San Sebastián. 212-218.
- Mugica, S. 1900. Curiosidades históricas de San Sebastián. Imprenta de A. P. Cardenal. Bilbao.
- Muñoz Echabeguren, F. 2003. El agua potable en la historia de San Sebastián. Edateko ura Donostia Historian. Aguas del Añarbe, S.A. Donostia-San Sebastián.
- Mutiloa Poza, J.M. 1976. Roncesvalles en Guipúzcoa. III La Desamortización en Articuza y Cegama. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Donostia-San Sebastián.
- Yarzabal, A., Martin-Vide, J.P., Elosegi, A., Diez, J. 2018. El desmantelamiento de la Presa de Enobieta: último obstáculo a la conectividad fluvial en Artikutza. En: Diez, J.R., Ibisate, A. (eds.). Retos y experiencias de restauración fluvial en el ámbito de la Red Natura 2000. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz. 180-193.

Archivos consultados

AGAP-CAE/EAE-HAAN: Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi/Euskal Autonomia Erkidegoko Herri Administrazioaren Artxibo Nagusia (Vitoria-Gasteiz).

AGG/GAO: Archivo General de Gipuzkoa/Gipuzkoako Agiritegi Orokorra (Tolosa).

AHE/EAH: Archivo Histórico de Euskadi/Euskadiko Artxibo Historikoa (Base de datos Dokuklik).

AHPG/GPAH: Archivo Histórico Provincial de Gipuzkoa/Gipuzkoako Probintziako Artxibo Historikoa (Oñati).

AMSS/DUA: Archivo Municipal de San Sebastián/Donostiako Udal Agiritegia (Donostia).

AZEA. Aranzadi Zientzia Elkartearen Artxiboa/Archivo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi (Donostia-San Sebastián).

[1]	AHPG/GPAH. III/3.801, nº 151.
[2]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 2039-05.
[3]	AHPG/GPAH. III/3.639, nº 557; AMSS/DUA. D17. Exp. H 2.039-05.
[4]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 2044-01.
[5]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 2045-02.
[6]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 2044-03.
[7]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 20141-01.
[8]	AGAP-CAE/EAE-HAAN. ELKAG-DP C186 B2. AUOAG 047-04; AMSS/DUA. D17. Exp. H 2044-03.
[9]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 3509-01.
[10]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 3512-02.
[11]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 3510.
[12]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 3511-01.
[13]	AGAP-CAE/EAE-HAAN. ELKAG-DP C186 B3. AUOAG 056-01; Idem. C186 B2. AUOAG 048-05; Idem. C186 B3. AUOAG 058-01.
[14]	AMSS/DUA. D17. Exp. H 3508-11; Idem. Exp. H 3509-05.
[15]	AGAP-CAE/EAE-HAAN. ELKAG-DP C186 B2. AUOAG 048-02.

Anexo 1. Notas

- 1 La propuesta más adecuada para satisfacer las necesidades del Ayuntamiento de Donostia no era la del río Añarbe, si no precisamente la del Artikutza, pero diversas circunstancias no permitieron que en este momento se llevara a cabo su captación. En primer lugar, el Ayuntamiento había volcado todos sus esfuerzos en la toma del Añarbe, donde ya llevaba gastados varios miles de pesetas, y en segundo lugar para captar sus aguas se debía llegar previamente a un acuerdo con los entonces propietarios de la Finca a pesar de los derechos que se derivaban de la Ley de 1895.
- 2 El Informe de Sonier supone el acta de defunción de la Presa de Añarbe, escasos años después de su construcción, que a partir de este momento queda totalmente inutilizada para el abastecimiento de agua, aunque ello no supone su abandono. La presa será arrendada en 1904 a la sociedad errenerriarra de Ugalde y C^a, los cuales ya disponían de una presa pocos metros aguas abajo (erigida en torno a 1897) unificando ambos aprovechamientos hidráulicos. El arrendamiento se prorrogará en el tiempo hasta 1939 en que quedó definitivamente suspendido (en ese momento se encontraba arrendada por la Fabril Lanera), encontrándose ya en un estado bastante deficiente de conservación con su coronación semiderruida en una altura de unos 80 cm. Pocos años después será definitivamente demolida, y en la actualidad no se observa resto alguno de ella sumergida bajo el vaso de la anteriormente referida presa que alimenta a la Central Hidroeléctrica de Berdabio. AMSS-DUA. D17. Exp. H 2032-02.
- 3 En el transcurso de las negociaciones con el Ayuntamiento Picavea se hará con la propiedad de la Finca de Artikutza (24/05/1903) en la que verá una oportunidad para obtener un importante beneficio mediante la explotación de sus diferentes recursos, buscando una nueva rentabilidad donde sus precedentes habían fracasado a través de la aportación de nuevas ideas:
 - el abastecimiento de agua a Donostia (ya en negociación).
 - el aprovechamiento intensivo de sus recursos minerales (especialmente las vetas de hierro y las canteras de mármol) mediante la puesta en marcha de un FFCC de vía estrecha y la ejecución de otra serie de infraestructuras (hornos del calcinación, lavaderos, etc.) a través de la “Sociedad Minera de Elama” (aspecto ya tratado en otro capítulo de esta monografía).
 - aprovechamiento intensivo de sus recursos madereros para lo que erigirá diversos aserraderos y carpinterías en el interior de la Finca.

Para gestionar esos recursos procederá a crear, junto a varios socios, la “Compañía Forestal de Articutza” (08/1903) a la que cederá la presente Finca, pero las previsiones no se cumplieron y las deudas se fueron acumulando obligando a los socios a vender sus participaciones al empresario bilbaíno José Acillona Garay, Marqués de Acillona, que se hará con la propiedad casi completa de la Finca a finales de 1905. La sociedad será refundada en 04/1906 como “Sociedad Explotadora de Articutza” correspondiendo el 80% de las acciones a Acillona y el resto a Picavea (posteriormente vendidas a diversos particulares). La nefasta gestión económica de Picavea provocará importantes pérdidas en la sociedad (en torno a 900.000 pesetas) arrastrándola hasta su definitiva quiebra en 1915. La Finca será subastada judicialmente y adquirida por el abogado getxotarra Esteban Acillona, hermano del Marqués, quién tras arduas negociaciones será quién la venderá años después al Ayuntamiento (Delgado. 1988).

- 4 No será ésta la única interrupción experimentada por el proyecto de obras puesto que entre febrero y mayo de 1906 los trabajos hubieron de suspenderse por haberse agotado el

presupuesto municipal disponible, debiéndose de incrementarlo con el franqueo de otras 100.000 pesetas. AMSS/DUA. D17. Exp. H 567-04.

- 5 El Ayuntamiento tras varios años de dilaciones e incertidumbres se planteará por primera vez a fines de 1915 la posibilidad de llevar a cabo la compra de la Finca como única solución viable para la resolución del problema de abastecimiento y garantizar en plenitud la salubridad del agua suministrada, pero las posturas se encontraban muy enfrentadas dentro y fuera del Consistorio; los técnicos municipales, por contra, presentaban una postura mucho decidida a favor de esa opción, y así lo manifestaron en numerosas ocasiones aunque el obstáculo del fuerte desembolso a realizar siempre paralizaron esas iniciativas. En los años siguientes las partes entablaran arduas negociaciones para poder llegar a un acuerdo satisfactorio para ambos. Acillona llegó a reclamar hasta 4 millones por la venta de la Finca (el Ayuntamiento no ofrecía más 1.650.000), e incluso presentó la existencia de la supuesta oferta recibida de parte de un grupo empresarial francés para presionar al Ayuntamiento. En otras ocasiones planteó la venta parcial de la Finca, de sólo los derechos de uso del agua, quedando el resto de aprovechamientos en manos de Acillona (forestal, minero, FFCC).
- 6 La presa de Enobieta se encontraba calificada dentro de la Categoría A de riesgos potenciales, el de menor seguridad, por lo que fueron constantes los requerimientos efectuados por las autoridades centrales para efectuar su reparación.
- 7 Proyecto para el arreglo de la toma de agua de Elama, redactado por el ingeniero Juan Zuazola (06/04/1962), y cuyo objetivo era sustituir a la amplia red de captaciones existentes en el río Elama desde principios de ese siglo cuyo estado de conservación era bastante deficiente y que necesitaban de constantes reparaciones. AMSS/DUA. D17. Exp. A 4007-01.
- 8 El Proyecto será redactado por los ingenieros J. Zuazola y M. Echaniz (08/1964) con un costo total previsto de 340 millones de pesetas (incluida la presa, la central eléctrica y la tubería de carga). La presa se dispondrá a unos 400 m aguas arriba de su confluencia con el río Urumea. Presentaba una altura de 80 m con una longitud de 255, con capacidad para almacenar 37.280.000 m³, ampliables a otros 3.743.000 con el cierre de las compuertas del aliviadero. Las obras se iniciaron en 1969 y quedarán concluidas a finales de 1976, entrando en servicio en 11/1977.
- 9 En el año 1968 se procederá a constituir la Mancomunidad de Aguas del Añarbe (actualmente Añarbeko Urak/Aguas del Añarbe) que es la encargada de la gestión pública del abastecimiento y saneamiento de agua a las localidades de Astigarraga, Donostia, Errenteria, Hernani, Lasarte-Oria, Lezo, Oiartzun, Pasaia, Urnieta y Usurbil con una población de 360.000 habitantes (más de la mitad del territorio).
- 10 Argumentación presentada por el ingeniero Juan Machimbarrena para justificar su proyecto de embalse en Enobieta (1935). AMSS/DUA. D17. Exp. H 3509-01.

VIII

Un siglo en la historia de Artikutza

Antton Gamio Indakoetxea



Profesor jubilado de Formación Profesional. Natural de Artikutza y residente en la finca,
gran aficionado a la historia en general y a la de Artikutza en particular

agamio@gmail.com



Mende bat Artikutzaren historian

Donostia lehenengo aldiz Artikutzara 1895ean gerturatu zen; Gobernu zentralak uraren Legea aldarrikatu zuenean hiriari Urumea arroko ur emaria eman zitzzion, zehazki, segundoko 200 litroko emaria. Udalbatzak erabaki zuen ura finkan jaiotzen den Añarbe ibaitik hartzea eta, finkatik kanpo gaur egun Ugaldeko presa eraiki zuen. Hala, Añarbeko ura Donostiara 1899ko ekainaren 29an iritsi zen lehen aldiz. 1902ko sukar tifoidearen epidemiaren ondorioz 40 pertsona hil ziren hirian eta epidemiaren jatorria Añarbeko uretan aurkitu zen. Horregatik, Udalak presa alde batera utzi eta ura bideratzeko gainerako azpiegitura mantendu zuen. Hala, Udala finkaren jabearekin negoziatu zuen Elama ibaitik hartzea ura eta 1903ko uztailaren erdi aldera hiria Elamako urarekin hornitzen zen. Artikutzako jabeek etengabe oztopoak jarri zituztenez, Udalbatzak hainbat aukera aztertu ondoren, Udalak finka erosi zuen 1919ko urtarrilaren 27an.

Hiriari kalitatezko ura hornitzeko helburuarekin, Udalak artzaintza, ehiza eta arrantza debekatu zituen, eta Artikutzan meatzaritzako ustiapena debekatu zuen. 60. hamarkadara arte jarduera handia zegoen finkan eta, horretarako, langile asko behar izan ziren. Auzorako haur eskola bat ezarri zuen, 70. hamarkadaren hasierara arte funtzionatu zuena. Udalbatzan, uraz gain, finkari errentagarritasun ekonomikoa ateratzeko planak egon ziren, batez ere, basoan, baina ez zuten arrakasta handiegirik izan; aldian behin, mozketa mugatuak egin dira mendia berritzeko, nahiz eta ez den izan ustiapen industrial bat.

Enobietako urtegia 1947. eta 1955. urte bitartean eraiki zen. Baino aurreikusitako edukieraren herenarekin gelditu zen, euste horma amaitu ezkerreko estribuan arazoak izan zirela eta. Horregatik, gaur egungo Añarbeko urtegia 1975an zerbitzuan jarri zen; Enobietakoa, aldiz, behin betiko hustu da 2019. urtearen hasieran, 2003an hirira ura bidaltzeari utzi baitzion. Donostiak duela ehun urte erosi ondoren, finka honek balio ekologiko handia izaten jarraitzen du; izan ere, penintsulako kokaleku euritsuenetako batean dago, KBE (kontserbazio bereziko eremu) gisa izendatua dagoena. Horrela jarraituko al du etorkizunean?

1. Introducción y metodología

En la segunda mitad del siglo XIX San Sebastián experimenta un considerable incremento de población pasando de poco más de 10.000 habitantes en 1845 a 21.300 en 1877. Con más de 40.000 habitantes a finales de siglo, se ha convertido, además, en un importante centro de turismo de calidad, y es elegida por la familia real española para sus veraneos.

Pero un grave problema, la escasez de agua potable, amenaza desde hace tiempo a la ciudad: el caudal proporcionado por los manantiales que la abastecen es insuficiente, sobre todo en época estival. Para solucionarlo, el 26.04.1895 el Gobierno aprueba la Ley Especial de Aguas, por la que se concede a San Sebastián un caudal de agua de 200 litros por segundo de la cuenca del río Urumea. [1]

Comienzo este capítulo presentando de forma breve los principales acontecimientos y el proceso seguido por el Ayuntamiento de San Sebastián hasta la compra de la finca, para mostrar después la actividad desarrollada por la Corporación en Artikutza tras su adquisición. Recojo, también, aspectos de la vida cotidiana de los empleados y sus familias (vivienda, luz y agua, escuela, médico, etc.).

La información documental la he conseguido básicamente en el Archivo Municipal de San Sebastián, mientras que para ilustrar aspectos de la vida diaria he recurrido al testimonio de varios vecinos (mis padres, entre ellos) cuya relación recojo en el Anexo 1, al final del capítulo.

2. Antes de la compra

El Ayuntamiento de San Sebastián decide realizar la toma del agua en un afluente del Urumea, el río Añarbe, que nace en la finca Artikutza.

2.1. A las puertas de la finca: la primera presa de Añarbe

La presa se construye fuera de la finca, unos 3 km aguas abajo del barrio de Artikutza, en la zona actualmente conocida por Ugalde (que se muestra en la Figura 1). Las primeras aguas del Añarbe llegan a la ciudad el 29.06.1899.



Figura 1. Presas de Ugalde. La del fondo es la del Ayuntamiento de San Sebastián (Procedencia: AMSS)

Figura 1.

2.2. Negociación y compra de un caudal de agua de la cuenca del Elama

Una epidemia de fiebres tifoideas durante el verano de 1902 causa 40 muertos en la ciudad y obliga a buscar un nuevo origen para el agua. El Ayuntamiento considera que lo más adecuado es tomarla de los manantiales de la finca Artikutza. La negociación con los propietarios de la finca, Antonio Aldama¹ (1902-1903) y Rafael Picavea² (1903-1907), se realiza inicialmente por un caudal de 200 l/s de la cuenca del río Elama.

El 03/03/1903 el Ayuntamiento compra a Picavea un caudal de 203 l/s por 350.000 pesetas (1,23 millones de euros³). La escritura de compraventa se otorga el 24/12/1903 e incluye una cláusula que poco tiempo después se revelará fundamental para los intereses de la Corporación donostiarra en la finca:

Segunda.- En el caso de que en cualquier tiempo, llegara a comprobarse que el río Elama no suministra los 203 litros de agua que el Municipio compra, este tendrá derecho a tomar de los demás ríos, regatas, manantiales, etc., del predio de Artikutza, haciendo la instalación por su cuenta, la cantidad necesaria para completar la citada de 203 litros por segundo, sin tener que abonar por ello sobreprecio alguno. (ASS, 1903) [2]

El 17/07/1903 San Sebastián se abastece ya de las aguas del Elama.

2.3. Negociación y acuerdo de compra de la finca

El caudal enviado desde la cuenca del Elama se halla generalmente lejos de los 203 l/s estipulados, sobre todo en época estival, por lo que, acogiéndose a la cláusula antes referida de la escritura de 24/12/1903, el Ayuntamiento trata de conducir más agua desde otras cuencas de la finca. Pero las trabas puestas a esas obras por los sucesivos propietarios de Artikutza, Rafael Picavea, José Acillona⁴ (1905-1916) y, en representación de sus familiares, José Pablo Acillona⁵ (1916-1918), hacen que la Corporación considere su adquisición.

Tras arduas negociaciones, en sesión de 19/06/1918 acuerda comprar la finca a los Acillona por 3.250.000 pesetas (7,36 millones de €).

3. La compra

Decidida la compra, el Ayuntamiento comienza a estudiar el plan de financiación y mantiene varias reuniones con entidades financieras de la ciudad: Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa y Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

A las compañías financieras el plan presentado por el Ayuntamiento les parece poco atractivo, alegando no poder conceder los 2,5 millones de pesetas en metálico solicitados (5,7 millones de €) y que el interés del 4% de las obligaciones les parece reducido. En vista de ello la Corporación se plantea la emisión de Deuda de la ciudad y la Comisión de Hacienda analiza varias posibilidades. (ASS, 1918) [3]

En reuniones posteriores Acillona y el Ayuntamiento acuerdan modificar algunas de las condiciones de compraventa previamente establecidas. En sesión municipal de 30/10/1918 se informa de que el precio de compraventa queda fijado en 3.200.000 pesetas (7,25 millones de €); las Obligaciones al 4% de interés son sustituidas por bonos al 5% y cuentan con la garantía de Acillona, que se compromete a adquirir al tipo del 95% del nominal⁶ los bonos que queden sin colocar; en lugar de que los intereses de demora del 5% anual sobre el total de la compra se apliquen desde junio Acillona acepta que se hagan desde octubre.

El 18/12/1918 la Corporación donostiarra establece la forma definitiva de financiación: obtención de 5 millones de pesetas mediante suscripción pública de 10.000 bonos de 500 pesetas de deuda de la ciudad, al tipo de emisión del 95,5 % del nominal, al 5% de interés anual, amortizables en 50 años, con cupones semestrales de 1º de enero y 1º de julio. De los 10.000 bonos el Ayuntamiento saca a pública suscripción 6.770 por valor de 3.385.000 pesetas, reservando en cartera 3.230 bonos por valor de 1.615.000 pesetas a emitir a lo largo de 1919 y que servirán para la industrialización de la finca (1 peseta equivale a 2,27 €).

El 11/01/1919 se efectúa la subasta por pliegos cerrados. Se abren 203 sobres recogiendo 336 pliegos que suscriben 20.177 bonos por un nominal de 10.088.500 pesetas. Los 6.770 bonos se adjudican a las ofertas más favorables, esto es, a las que ofrecen un tipo nominal más alto. (ASS, 1919) [4]

El 27/01/1919 se formaliza mediante escritura la compraventa de la finca Artikutza ante el notario de San Sebastián Sáenz Alonso, con el alcalde Zuaznavar por la parte compradora y Esteban Antolín Acillona, José Pablo Acillona, Guillermo Acillona y Juan Núñez por la vendedora. (ASS, 1919) [5]

Además de los 3,2 millones de pesetas en el mismo acto el Ayuntamiento entrega a los Acillona la cantidad de 50.958,90 pesetas (102.907 €) por los intereses de demora desde el 01/10/1918.

4. Tras la compra

Hasta su compra por el Ayuntamiento el personal administrativo de la finca estaba constituido por un Administrador, un escribiente y dos guardas.

El Ayuntamiento se encuentra en la finca con media docena de inquilinos (de los que dos aparecen en la Figura 2) y sus correspondientes familias, tres en el barrio (Pío Gamio-Ramona Echeveste, Deogracias Echeverría-Rufina Aguinaga y Serafina Aguirrezzabala, viuda de Juan José Fagoaga) y tres en los caseríos de Elama (Juan Fermín Loyarte-Saturnina Loyarte), Goizarin (Francisco Gamio-Juana Gamio) y Egazki; el caserío de Urdallue está desocupado, aunque habitable. Comienza cobrando una renta anual de 150 pesetas al inquilino de la posada y 75 pesetas a los de las casas y caseríos (1 peseta equivale a 2,02 €). (ASS, 1919) [6]

Las casas del barrio (que se plasman en la Figura 3) son Olajaundi, Ostatu/Posada, Beko-etxea, Costo-enea⁷ (Almadox en la actualidad) y las ya desaparecidas Frantzesaren-etxea (junto a la actual Bioti) y Errotazar (en la actual zona de juegos, debajo de la capilla); la denominada Ferrona, Herrería u Olazar (Olaberri en la actualidad), antigua ferrería y más adelante almacén de carbón, no es habitable. Las viviendas no tienen luz ni agua y se han de reformar (y ya reformadas aparecen en la Figura 4).

Los niños están sin escolarizar. Detrás de la pared izquierda del frontón se encuentra una pequeña capilla, pero no se cuenta con capellán. Se dispone de una línea telefónica, aunque el funcionamiento es deficiente. (ASS, 1919) [7]

No hay carretera que conecte la finca con el exterior, y su construcción es prioritaria para el Ayuntamiento:

“El camino que, casi exclusivamente, hoy se utiliza para llegar a aquel importante predio, refiriéndonos a las personas que, por razón de sus cargos, allí tienen que trasladarse, lo mismo que para las conducciones del material que se precisa para las obras en ejecución, es uno que parte de Oyarzun; camino que tiene muy malas condiciones para el tránsito, aparte de lo penoso que resulta éste, por lo muy accidentado del terreno, teniendo que salvarse, tanto a la ida como a la vuelta, un desnivel pronunciadísimo, que precisa para los transportes esfuerzos extraordinarios y pérdida grande de tiempo⁸. Estas mismas dificultades originan un sobreprecio acentuadísimo en los portes de toda clase, que afecta principalmente a los

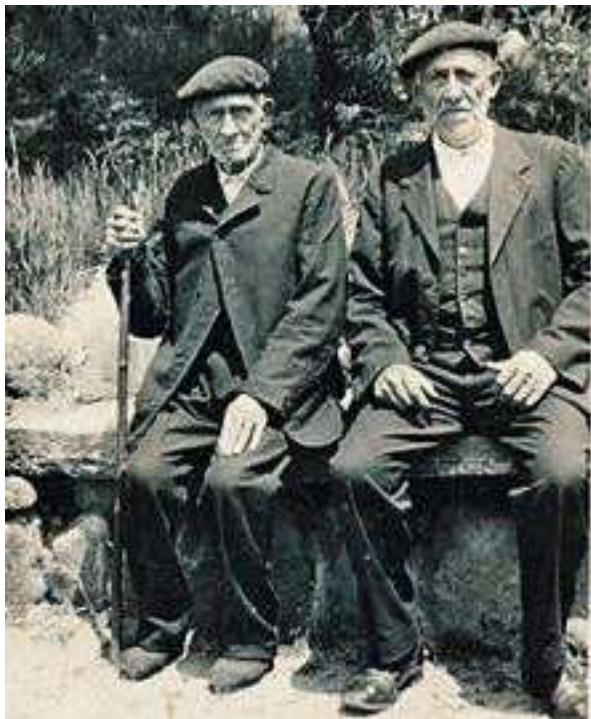


Figura 2.



Figura 3.



Figura 4.

materiales de menor valor, pero de gran volumen y peso que con tanta frecuencia y en grandes cantidades hay que enviar allí. La conducción del saco de cemento, puesto en Articuza, está costando casi vez y media lo que vale el mismo cemento.” (ASS, 1921) [8]

Los caminos que comunican la finca con los pueblos limítrofes (Goizueta, Arantza, Lezaga) se encuentran faltos de mantenimiento.

El bosque se encuentra talado en su mayor parte, quedando solamente algunas parcelas de roble por explotar, afectado desde hace varios años por el oídium, en lugares de difícil acceso, y se calculan en unas 30.000 las cargas de leña que se pueden obtener.

La tarea de vigilancia de la conducción de aguas que hasta la compra era realizada por seis guardas (el cabo Martín Pellejero, José Antonio Zugarramurdi, José Manuel Zugarramurdi, José María Abalia, Pablo Aperribay y José María Alóstiza) se ve ampliada al control de toda la finca; el jornal diario del cabo es de 5,5 pesetas y el de los guardas de 5 pesetas (1 peseta equivale a 2,02 €). (ASS, 1919) [9]

En septiembre de 1920 la Comisión de aguas autoriza al administrador a premiar a los guardas con el 35% del importe de las multas por ellos recaudadas. (ASS, 1920) [10]. En enero de 1921 el guarda Pablo Aperribay presenta su renuncia, y el 07/04/1921 es reemplazado por, el hasta entonces obrero, Juan Bautista Fagoaga.

4.1. Agobios inmediatos

Además de por el conocimiento generalizado de haber adquirido la finca para garantizar la pureza del agua, el Ayuntamiento cree tener restringido el acceso de mineros y ganaderos por una de las cláusulas de la escritura de compraventa de 27/01/1919:

6- La venta se hace libre de cargas en absoluto entendiéndose a tal efecto, como tales: A. Todas las cargas y gravámenes que aparezcan en el Registro de la Propiedad. B. Las concesiones mineras subsistentes dentro de la finca hasta dieciocho de Abril de mil novecientos diez y ocho. C. Los derechos de pastoreo, paso, abrevaje de ganado, etc., que aleguen sobre

Figura 2. Los hermanos Pío y Francisco Gamio (derecha), residentes en la finca desde antes de su compra por el Ayuntamiento (Procedencia: Fondo Antton Gamio).

Figura 3. Aspecto del barrio cuando el Ayuntamiento adquiere la finca; en primer término, la casa Errrotazar, desaparecida en la actualidad (Procedencia: Fondo Mari Carmen Villarreal).

Figura 4. Artikutza en la década de 1930. En primer término, la antigua capilla junto a la casa Olaberri; al fondo, la casa Frantzesaren-etxea, desparecida en la actualidad. (Procedencia: Archivo Local de Artikutza).

la finca de Articuza los pastores o Comunidad de Goizueta, Lesaca u otros cualesquiera.
ASS, 1919) [11]

Sin embargo, al Ayuntamiento la situación se le complica pues, aun siendo propiedad de una entidad pública, se trata de una finca corriente, sin ningún tipo de protección.

Concesiones mineras

Hacia 1919 la explotación minera en Artikutza lleva varios años abandonada por el escaso valor de sus minas. A pesar de ello, varios agentes mineros consiguen concesiones y solicitan permiso al Ayuntamiento para penetrar en la finca y comenzar a realizar sus tareas. El objetivo de los concesionarios queda reflejado en el escrito dirigido por uno de ellos, Manuel Martínez, a la Corporación:

Nada de extraño tendría que esas concesiones fueran arrendadas en no lejano plazo y que su explotación ocasionara enturbiamiento de las aguas que discurren por el mencionado parage, por lo que antes de cerrar ningún contrato de arrendamiento ha creído conveniente el exponente ofrecer esas minas en venta a ese Ayuntamiento de su digna presidencia mediante el precio que se determinaría pericialmente. (ASS, 1921) [12]

El Ayuntamiento no está dispuesto a ceder a las extorsiones, pero tampoco puede oponerse a las concesiones, que son otorgadas por el Gobernador civil. Aplicando el artículo 36 del Reglamento de Obras y Servicios Municipales, el 14/07/1924 el Ayuntamiento establece un perímetro de protección para los manantiales destinados al abastecimiento de aguas a las poblaciones.

Un contencioso con la Sociedad de Minas de Artikutza se alarga por más de 40 años. Fundada en mayo de 1919, esta Sociedad se ha hecho con la titularidad de diez concesiones mineras existentes con anterioridad a la compra de la finca; se halla al corriente de los pagos de tasas y cánones para evitar su caducidad, y solicita con insistencia permiso para sus trabajos o que el Ayuntamiento le compre las minas. La Jefatura de Minas, el Gobierno Civil de Guipúzcoa, el de Navarra, el ministro de la Gobernación y hasta el Tribunal Supremo

Figura 5. Localización de las minas Paquita y Segunda (Procedencia: AMSS).



Figura 5.

intervienen en la tramitación del contencioso. En 1927 la Sociedad de Minas de Artikutza ofrece vender sus minas al Ayuntamiento por 169.000 pesetas (360.386 €).

El 30/06/1941 el ministro de la Gobernación hace extenso el perímetro de protección de los manantiales a los límites de la finca, por lo que desde entonces el Gobernador Civil denegará, de oficio, cualquier petición futura de concesión minera. Uno de los puntos recoge lo siguiente:

5º. La Jefatura de Minas en informe de 11 de Febrero de 1929, afirma que carecían de valor todas esas minas y añade de que sería caso milagroso tal vez el que lo tuvieran. (ASS, 1941) [13]

En 1944 la Sociedad Minas de Artikutza propone al Ayuntamiento el precio de 290.000 pesetas (226.291 €) por la expropiación de las minas Segunda y Paquita (cuya situación se presenta en la Figura 5). (ASS, 1919-1952) [14]. Finalmente, en 1962 ambas minas caducan por falta de pago del canon de superficie. (BOE, 1962) [15]

Derechos de pastoreo e interdicto de Goizueta

Hasta su compra por el Ayuntamiento, los anteriores propietarios de la finca han venido respetando el derecho que los vecinos de Goizueta tienen al goce de yerbas y aguas con su ganado en determinados puntos. Con la negociación de venta al Ayuntamiento muy adelantada, en abril de 1918 Acillona indica a los ganaderos de los pueblos limítrofes que han de sacar sus ganados de la propiedad.

A mediados de abril de 1919 representantes de Goizueta y Lesaka se reúnen con el alcalde de San Sebastián alegando los derechos de sus vecinos sobre la finca, aunque con resultado negativo. Los prendamientos de ganado y las correspondientes denuncias por parte de los guardas se suceden, con multas de 0,50 pesetas/oveja, 2,50 pesetas/yegua, 2,50 pesetas/vaca y 5 pesetas/cerdo (1 peseta equivale a 2,02 €).

Disconforme con la situación, el ayuntamiento de Goizueta promueve interdicto de retener la posesión de la finca contra la Corporación donostiarra en el Juzgado de 1^a instancia de Pamplona. El fallo de la sentencia, de 23/04/1921 (ASS, 1921) [16] y el de apelación, de 30/01/1922 (ASS, 1922) [17], resultan desfavorables para Goizueta que, además, ha de asumir las costas en ambos casos.

4.2. Tareas urgentes

Con el nombramiento en agosto de 1919 de Martín Alberdi (Figura 6) como administrador la actividad en la finca se intensifica. Organiza varios grupos que se encargan de diversas tareas: construcción del canal del río Urdallue, reparación de las casas del poblado, construcción de una casa de guardas en Olazubieta y creación de viveros y repoblación forestal.

Además de los residentes en la finca el Ayuntamiento emplea a vecinos de pueblos limítrofes; se trabaja seis días a la semana con jornadas de diez horas, sin incluir el desplazamiento al lugar de trabajo. El jornal de los peones es de unas 6 pesetas diarias, mientras que los especialistas (canteros, carpinteros, pintores...) cobran entre 7 y 10 pesetas; el alojamiento para los que se hospedan en la posada supone 3,5 pesetas diarias (1 peseta equivale a 2,02 €).



Figura 6.

Figura 6. Martín Alberdi, primer administrador de la finca Artikutza (Procedencia: Kutxa Fototeka).



Figura 7.

4.3. Tareas en relación directa con el agua

Re población forestal

Al adquirir la finca el Ayuntamiento encarga unos estudios geológicos, forestales y técnicos a varios ingenieros. En el aspecto forestal, en los primeros momentos y tratando de obtener una pronta rentabilidad, se valora la posibilidad de generalizar la plantación de especies de crecimiento rápido, como el pino insignis (Mutiloa, 1976:80-85). Pero los técnicos forestales, cuya opinión prevalece, se inclinan por especies que, aunque de crecimiento más lento, sean menos propensas a enfermedades y proporcionen madera de mayor calidad; uno de los técnicos, el administrador Alberdi, argumenta:

*En cuanto a la variedad *Insignis* tan recomendada por su rápido crecimiento debemos desecharla, las experiencias realizadas este año han dado el mismo resultado que los anteriores: sin duda no encuentra esta variedad las condiciones de suelo, clima y altitud favorables para su desarrollo. (ASS, 1923) [18]*

La repoblación realizada, tanto en especies frondosas como coníferas, es intensa hasta la década de 1950. Se establecen varios viveros en distintos lugares de la finca y se utilizan técnicas de trasplantación y de siembra.

Cierre del contorno de la finca

Para dificultar la entrada de ganado en la finca y evitar la contaminación de sus aguas la Corporación decide cercar la propiedad, de unos 29 km de perímetro. Los ayuntamientos de los pueblos limítrofes van mostrando su disposición a colaborar en la tarea, encargándose cada uno de la mitad correspondiente a su muga, mientras que el Ayuntamiento se responsabiliza de la otra mitad.

Figura 7. Presa de Urdallue (Procedencia: Kutxa Fototeca. Fondo: La Voz de España)

Azudes

Tras la adquisición de la finca el Ayuntamiento comienza a tomar directamente el agua de sus ríos, para lo que construye sendos azudes en Elama, Urdallue (se muestra en la Figura 7),



Figura 8.



Figura 9.

Enobieta y Erroiarri y lleva las correspondientes tuberías que conducen el caudal hasta la infraestructura existente en Ugalde. Estos azudes se derriban en el otoño de 2014.

Presas y embalse de Enobieta

En la década de 1930 San Sebastián precisa de un caudal de agua superior al vigente de 203 l/s. El Ayuntamiento solicita y obtiene por Orden Ministerial de 29/08/1940 autorización para incrementarla en 200 l/s de aguas a almacenar en un embalse de 3 millones de m³ en el río Enobieta; la concesión se pierde al quedar desiertas las subastas para la construcción de la presa por la dificultad existente en el transporte de materiales y alimentación del personal obrero. (Muñoz, 2003:219)

Poco después el Ayuntamiento aprueba la construcción de una presa para satisfacer las necesidades de agua de la ciudad hasta finales del siglo XX. Proyectada por el ingeniero municipal José Zuazola, en julio de 1947 comienzan las obras de la presa de Enobieta (en construcción en la Figura 8), de 40 m de altura y una capacidad prevista de 5 millones de m³. Pero en pleno proceso de construcción detectan que el monte en el que tiene que ir anclado el estribo izquierdo de la pared presenta un terreno inestable, con filtraciones; la presa queda inacabada y la capacidad final del embalse se limita a 1,5 millones de m³ (hasta finales de la década de 1960 una cuadrilla de obreros de las empresas constructoras, los “sondistas”, tratan de consolidar e impermeabilizar la zona correspondiente al estribo izquierdo, aunque sin éxito; como consecuencia de sus trabajos, con cierta frecuencia se producen vertidos de cemento al río).

Para la estancia de los ingenieros se construyen dos chalés (el actual albergue y la casa próxima a éste), mientras que la mayor parte de los obreros se aloja en unos pabellones en la zona de Olazubieta, los Barracones (a ambos lados de la carretera, en la Figura 9).

Además de las aguas del río Enobieta, el embalse se nutre con las del Erroiarri mediante un canal de unos 2 km de longitud. El canal de conducción hasta San Sebastián tiene unos 26,5 km y es capaz de transportar un caudal de 1.100 l/s. El coste de las obras realizadas es de unos 128 millones de pesetas (42 millones de €). (Muñoz, 2003:224). A mediados de 1955 se comienza a enviar agua del embalse a la ciudad.

A la nueva conducción se le añade en la zona de Ugalde una estación de cloración atendida permanentemente por tres empleados de la finca que, en turnos de 8 horas, controlan los niveles de agua y cloro.

Con la puesta en marcha en marzo de 1976 del actual embalse de Añarbe se va reduciendo paulatinamente el caudal servido desde la finca, y desde comienzos de la década de 1990 se utiliza para abastecer solamente a barrios altos de la ciudad. A mediados de 2003 se deja de enviar agua a San Sebastián desde la finca. A comienzos de 2019 se realiza el vaciado definitivo del embalse de Enobieta.

Figura 8. Presa de Enobieta en plena construcción, con los chalés al fondo (Procedencia: Kutxa Fototeca).

Figura 9. En primer término los barracones. Al fondo la casa de guardas de Olazubieta, (Procedencia: Kutxa Fototeca).

4.4. Tareas sin relación directa con el agua

Con el agua como razón fundamental para su adquisición, técnicos municipales del Ayuntamiento elaboran informes planteando la posibilidad de una explotación integral de la finca, tanto en el ámbito forestal como en el agrícola-ganadero; pero rápidamente se descarta este último aspecto.

Cortas forestales

Cuando efectúa la compra de la finca el Ayuntamiento tiene intención de realizar su aprovechamiento forestal para la obtención de beneficio económico; las rozas y podas periódicas, además, son necesarias para el monte, aunque, como contrapartida, el agua puede quedar enturbiada por la actividad.

A mediados de la década de 1930 y tras la construcción de la carretera el Ayuntamiento plantea la explotación forestal de la finca bajo dos aspectos: como servicio público y como actividad comercial.

Como servicio a la ciudad, además del suministro a distintas dependencias municipales, ofrece el abastecimiento de leña y carbón a diversas entidades de la ciudad. La escasez de combustible para vehículos tras la Guerra Civil y durante la 2^a Guerra mundial hace que desde la finca se sirva carbón vegetal con destino a los gasógenos del Ayuntamiento. El suministro de leña y carbón se alarga hasta mediados de la década de 1980 y son normalmente los operarios de la finca quienes se encargan de las tareas de corta y transporte. (ASS, 1950) [19]

En cuanto a la explotación forestal en su aspecto comercial la postura del Ayuntamiento no se encuentra muy definida en esta época. Una propuesta de 21/03/1937 del administrador Alberdi para sacar a subasta un lote de pino insignis, de 26 años, utilizable solamente en la industria papelera, atacado por una enfermedad que ocasiona anualmente la muerte del 5% de los pies y situado en un terreno a ocupar por el futuro embalse, se archiva por la Comisión de Artikutza basándose en el informe del Ingeniero de Obras Municipales:

No es partidaria esta Dirección de efectuar ninguna tala en la finca de Articuza y menos de todo un pinar. En primer término porque estima muy conveniente la existencia de arbolado lo más extendido y frondoso posible, en toda la cuenca de los ríos y regatas de la finca, a fin de evitar las denudaciones de terreno por las escorrentías y la consiguiente producción de turbias, y en segundo por impedir en lo posible dentro de la finca explotaciones y labores que hayan de realizarse por contratistas y gentes extrañas a la misma que por negligencias o mala voluntad pueden producir contaminación, incendios u otros daños.

No es razón suficiente el que se encuentre el pinar en la zona del embalse en proyecto, pues pueden pasar todavía años sin que los trabajos correspondientes al mismo comiencen a ejecutarse. (ASS, 1937) [20]

En la década de 1940 el Ayuntamiento encarga informes a varios ingenieros para conocer el valor del arbolado de la finca y su potencial productivo. (ASS, 1947) [21]

En 1952 el presidente de la Comisión de Aguas, Federico Carasa, redacta un plan para el aprovechamiento forestal de la finca. (ASS, 1969) [22]

Ocasionalmente se han aprovechado parcelas de monte derribadas por vientos huracanados y puntualmente se han sacado lotes de arbolado a subasta.

Derribo de edificaciones y arreglo o construcción de otras

Cuando el Ayuntamiento comienza a tomar el agua para la ciudad directamente de los ríos, todas las viviendas y huertas de la finca han de encontrarse aguas abajo de las presas que recogen el caudal y ordena el derribo de los caseríos (Urdallue, Egazki, Goizarin y Elama), bordas y chabolas desperdigadas por el monte.



Figura 10.

En el mismo barrio se derriban varias casas y pabellones (Frantzesaren-etxea, Errotazar, la capilla junto al frontón), se construyen nuevas edificaciones (ofreciendo el barrio el aspecto que se muestra en la Figura 10) (la actual Olaberri, capilla (cuyo altar y vidrieras se muestran en la Figura 11), lavadero, pabellón de bomberos, Bioti, serrería y taller de carpintería) y se lleva agua y luz a todas las viviendas y dependencias de la finca. Una vez reformadas, el alquiler anual de las viviendas sube a 150 pesetas y 250 pesetas para la posada, y estas rentas se mantienen al menos hasta la década de 1970. (ASS, 1922-1971) [23]



Figura 11.

Construcción de la carretera

En cuanto el Ayuntamiento adquiere la finca se plantea la construcción de una carretera; el trazado óptimo parece ser el que discurre por terrenos de Goizueta, en paralelo al río Añarbe hasta su confluencia con el Urumea en Arrambide y empalmar aquí con la carretera provincial Goizueta-Hernani. Uno de los pocos que se oponen a la construcción es el propio administrador, Martín Alberdi, temeroso de que la afluencia de visitantes por la nueva vía incremente los riesgos de contaminación e incendios en la finca.

Hacia 1925 el Ayuntamiento vuelve a considerar la construcción de la carretera, aunque en esta ocasión el trazado previsto discurre en su mayor parte por Gipuzkoa: parte del barrio de Iturriotz, en Oiartzun, sube a Uzpuru, desciende hacia Okillegi y se dirige luego a Artikutza. El administrador Alberdi se sigue conformando con un camino por el que pueda circular un “auto oruga”:

La carretera podría únicamente tener un serio fundamento para la construcción del embalse proyectado e indispensable para aumentar el caudal de agua de San Sebastián; en este sentido fui su más ferviente propugnador, pero vista la facilidad de acceso y la grandísima

Figura 10. El barrio en la década de 1930 (Procedencia: Kutxa Fototeka).

Figura 11. Capilla de San Agustín; a la izquierda vidriera con el escudo de San Sebastián, y a la derecha con el de la Colegiata de Roncesvalles (Autor: Antton Gamio).

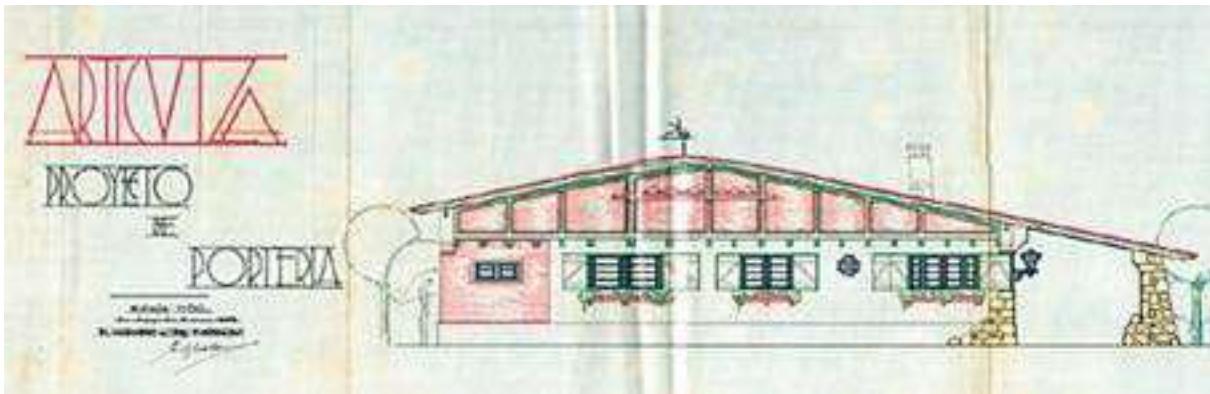


Figura 12.

eficiencia de transporte del 'Auto oruga' con miras siempre al mayor beneficio del pueblo de San Sebastián, creo que con reducidísimo coste comparado con el de las tantas veces dicha carretera, puede mejorarse el camino de Oyarzun, más que suficientemente para el acarreo de materiales. En resumen, es mi modesto parecer contrario a la construcción: turística, forestal, económica y sobre todo higiénicamente. (ASS, 1930) [24]

En 1932 las obras siguen sin arrancar. Pero la carencia de carretera encarece significativamente el transporte de suministros a Artikutza: mientras que el acarreo a Goizueta de una tonelada de cemento o tejas cargada en San Sebastián, Pasajes, Rentería o Hernani supone 15 pesetas, el transporte de esa tonelada de Goizueta a Artikutza cuesta 32 pesetas (1 peseta equivale a 2,03 €) (ASS, 1934) [25].

Finalmente, el Ayuntamiento aprueba el proyecto que, con algunas variaciones en su ejecución, corresponde al trazado actual: pasa por el barrio de Altzibar, sube al puerto de Bianditz y llega luego a Artikutza. El tramo desde Altzibar hasta la entrada en la finca emplea a 66 vecinos de San Sebastián y 50 de Oiartzun; las obras están presupuestadas en 1.012.756 pesetas (2,03 millones de €), de las que la Diputación Provincial de Guipúzcoa asume el 65%, mientras que el 35% restante le corresponden al Ayuntamiento. El tramo desde la entrada en la finca hasta el poblado se construye entre agosto de 1934 y junio de 1936 con un presupuesto de 519.902 pesetas; en las obras se emplean cerca de 80 empleados, de los que aproximadamente la mitad son vecinos de Goizueta, una docena de Arantza, 8 de Lesaka y 7 de San Sebastián. El jornal de los peones es de unas 8 pesetas diarias y el de los especialistas de 12 pesetas (1 peseta equivale a 2 €).

En mayo de 1936 finaliza la construcción de la casa-portería de Eskas (mostrándose el proyecto en la Figura 12), a unos 6 km del barrio (ASS, 1935) [26].

Para cubrir el puesto se designa al guarda José María Alustiza, con el mismo sueldo que los demás guardas (7 pesetas/día, y 175 pesetas/año para vestuario), casa, agua, luz y leña gratuitas.

4.5. Los empleados

Desde los años 90 la plantilla de la finca se mantiene estable en diez empleados: el administrador, cuatro guardas y cinco operarios. Pero en años anteriores la situación ha sido más volátil, sobre todo en el grupo de operarios, que llega a contar con más de ochenta integrantes en 1936 (y con parte de la plantilla en 2019 en la Figura 13).

Administrador

Es el máximo representante del Ayuntamiento en la finca y quien dirige las tareas de los guardas y operarios (ASS, 1960) [27]. Hasta la década de 1980 el Ayuntamiento delega en su

Figura 12. Fachada norte del proyecto de 1935 de la casa-portería de Eskas. (Procedencia: AMSS).

Figura 13. Empleados de la finca (2019). Por la izquierda, Agustín Fagoaga, José Antonio Apezetxea, Iñaki Uranga, Juanjo Rodríguez, Juan Carlos Fagoaga, Manu Loyarte, Juan Mari Aginaga y Javier Aginaga (Autor: Antton Gamio).

Figura 14. Procesión del Corpus en 1959. En la parte central de la escalinata el administrador Francisco Alberdi; en la parte inferior izquierda, el cabo Juan Bautista Fagoaga, y a la derecha el guarda Pascual Gamio (Procedencia: Félix Sanz).

Figura 15. Guardas con refuerzo (1970): de izquierda a derecha y de pie, Vicente Pellejero, el cabo Antonio Zugarramurdi, José María Pellejero y Segundo Alustiza; agachados, Pascual Gamio y el encargado de aguas José Luis Fagoaga (Procedencia: Fondo Antton Gamio).

persona la contratación y despido de los empleados de la finca como indica el siguiente oficio⁹:

La especialidad de los trabajos que se realizan en la finca de Artikutza requiere durante algunas épocas del año un número mayor de obreros que en otras en que, terminadas las obras de repoblación, es preciso disminuir estos operarios. Cree la infrascrita que, por la situación especial de dicha finca, es conveniente el que goce la informante de cierta independencia para la elección de los operarios y del número de los mismos que allí son precisos, y por tanto tiene el honor de proponer: Que por V.E. se acuerde que quede facultada la infrascrita [el administrador de la finca] para el nombramiento de los operarios necesarios en aquella finca y el cese de los mismos cuando no sean precisos sus servicios. (ASS, 1936) [28]

Desde su compra por el ayuntamiento la finca ha tenido los siguientes administradores: Martín Alberdi¹⁰ (1919-1953), Francisco Alberdi (1953-1988) (participando en la procesión del Corpus en la Figura 14), José Manuel Zurimendi (1989-1990) e Iñaki Uranga (1994-...).

Guardas

Las funciones que tienen encomendadas son: vigilancia de la conducción de aguas; vigilancia de la finca; recogida y denuncia del ganado que entra en la finca; control del furtivismo; control de incendios; vigilancia de las líneas de electricidad y teléfono.

Trabajan en jornada continua, generalmente de mañana, aunque en ocasiones realizan turnos vespertinos o nocturnos. Cobran un sueldo fijo al mes, y tienen derecho a casa, leña, agua y luz gratuitas.

Considerando que en ocasiones la tarea de los guardas titulares (cuya plantilla en 1970 se muestra en la Figura 15) precisa de refuerzo, como en casos de prevención de incendios, en 1929 se nombra a cuatro operarios (Juan Fermín Fagoaga, Juan Ángel Loyarte, Luis Lujambio y Antonio María Zugarramurdi) para que puntualmente actúen como guardas auxiliares, asignándoles una gratificación anual de 250 pesetas (507 €).

Operarios

Un grupo de empleados con estabilidad consolidada se encarga de las labores de mantenimiento ordinario de la finca; su número, a lo largo de los años, ha variado entre la docena y la veintena. Las tareas que tienen asignadas son: limpieza y conservación de la conducción de aguas; limpieza y conservación de la carretera y de la red



Figura 13.



Figura 14.



Figura 15.



Figura 16.



Figura 17.



Figura 18.

una gran parte de los vecinos posando en la Figura 16). Este periodo ha conocido la mayor población en la finca al añadirsele el gran número de operarios empleados en la construcción de la presa de Enobieta.

Como complemento de la economía doméstica la mayor parte de las familias cultiva un huerto (patatas, verduras, alubias...), cría un cerdo para la matanza anual, tiene gallinas, etc. Recolecta, también, productos de temporada como manzanas, setas, castañas, etc.

Un enclave de características tan especiales como Artikutza es también peculiar en los enterramientos. Gamio recuerda que en Artikutza nunca se han realizado inhumaciones y el cementerio que le corresponde es el de Goizueta. Incluso con la carretera a Oiartzun finalizada en 1936, hasta bastantes años después el féretro se traslada a hombros, en andas, subiendo

de caminos de la finca; corta y repoblación anual del monte; mantenimiento del cercado de la finca; limpieza y clareo de pinares; mantenimiento de los edificios de la finca, etc.

El proceso industrializador y renovador en la finca desde su compra hasta el año 1936 obliga a la contratación de un gran número de operarios eventuales para llevar a cabo tareas específicas: construcción de canales, construcción de la carretera, derribo y construcción de edificaciones, cercado de la finca, etc. Las condiciones en que se cobijan estos obreros son penosas, y en 1934 el administrador Alberdi propone la construcción de un alojamiento más digno, que el Ayuntamiento autoriza:

“Estos obreros se cobijan en una mala tejavana, hacinados, durmiendo todos juntos sobre un tablado, con la tierra por suelo, sin retretes, Etc. No se trata de construir una casa sino una tejavana capaz para 45 obreros en la que al menos estén defendidos de los agentes atmosféricos con un suelo impermeable, bien techados y paredes blanqueadas que permitan una desinfección de tiempo en tiempo, dotándola de retretes, enfermería, botiquín, etc.” (ASS, 1934) [29]

Gamio indica que hasta mediados de los 80 uno de los operarios fijos dedica su jornada laboral exclusivamente al servicio del administrador, cuidando de su huerta y animales. La cuadrilla de empleados destina anualmente varias jornadas al cultivo y cosecha de las parcelas del administrador (maíz, alubias...).

4.6. La gente

La media docena de familias asentadas cuando el Ayuntamiento adquiere la finca asciende a una veintena en la década de 1950 (con

por Unalbide para llegar a Goizueta. Fagoaga, MP puntualiza que el párroco de Goizueta acude a recibir a la comitiva fúnebre a la ermita de San Antón, a la entrada de Goizueta, acompañándola después en las ceremonias por la persona fallecida.

4.7. Servicios

Las mejoras establecidas en la finca tras la compra por parte de la Corporación donostiarra, facilita la vida cotidiana de los vecinos: dotación de luz y agua a las viviendas, puesta en marcha la escuela, construcción de la carretera, etc.

Suministros

Hasta la construcción de la carretera a Oiartzun las familias tienen que procurarse los productos básicos, generalmente acudiendo a los pueblos cercanos; una vez construida la carretera, esta nueva ruta es aprovechada en distintos períodos por comerciantes de Oiartzun y Rentería para el suministro de los vecinos. Cuando a los comerciantes no les resulta rentable acercarse a Artikutza, empleados del Ayuntamiento o de la finca se encargan de cumplimentar los pedidos de los vecinos.

Indakoetxea recuerda que hasta los años 70 varios vendedores ambulantes, de forma independiente y llevando la carga en caballerías, tienen la finca en su ruta, ofreciendo artículos no perecederos como telas, artículos de menaje, etc.

Escuela

La escuela se halla en un local situado en la planta baja de la casa Olajaundi y acuden niños y niñas desde los 6 hasta los 14 años residentes en la finca e incluso de caseríos fuera de ella, algunos relativamente alejados, como Okillegi o Emieta (y la maestra junto a varios de ellos aparecen en la Figura 17).

Desde 1919 el capellán de la finca ejerce de maestro. Las asignaturas impartidas ese año son: Lectura y Escritura; Catecismo e Historia Sagrada; Nociones de Aritmética y Geometría; Nociones de Geografía e Historia de España; Nociones de Gramática e Historia Natural; Dibujo lineal (ASS, 1923) [30].

Fagoaga, MP recuerda que a mediados de los años 50 una maestra, doña Ana, sustituye en la escuela al capellán, y a principios de 1955 la maestra Felisa Ruiz de Oña toma su relevo hasta junio de 1966, en que renuncia.

En agosto de ese año la Corporación donostiarra pide al ayuntamiento de Goizueta que realice los trámites necesarios ante la Dirección General de Enseñanza Primaria de Navarra para la creación de una escuela de niñas en el barrio de Artikutza; en noviembre de 1966 la Inspección de Enseñanza Primaria de Navarra rechaza la solicitud aduciendo el bajo censo escolar del poblado (ASS, 1966) [31].

Fagoaga, A. indica que hasta el curso 1970-71 son el propio administrador, Francisco Alberdi, y su esposa, Pilar Azuabarrena, quienes imparten las clases, ella por las mañanas y él por las tardes (posando el alumnado en la Figura 18).

Durante el curso 1971-72 los niños y niñas de la finca acuden a la Escuela pública de Oiartzun y posteriormente a la de Ategorrieta, en San Sebastián. Un chófer del Ayuntamiento en los primeros años, uno de los empleados de la finca después, y hasta mediados de los 90 un taxista son los encargados del traslado diario de los alumnos desde el barrio a la escuela.

Capellán

En septiembre de 1919 la finca cuenta ya con capellán, facultado por el obispo de Pamplona para administrar en la capilla el bautismo y el matrimonio, y que además desempeña la

Figura 16. Asistentes a la ceremonia de confirmación presidida por el obispo de San Sebastián, Miguel Ángel Olano (1962). (Procedencia: Fondo Antton Gamio).

Figura 17. Excursión escolar (1962): por la izquierda, la maestra Felisa Ruiz de Oña, Xabier Iragorri, M^a José Zugarramurdi, Begoña Arístegui, Txaro Lucambio, Asun Pellejero, Josetxo Gamio, Ruiz de Oña, Antton Gamio, Begoña Iragorri, Teresa Larralde, Vicente Pellejero, Esther Lujambio y César Larralde. (Procedencia: Fondo Antton Gamio).

Figura 18. El recreo (a finales de los 60); por la izquierda, Pili Aginaga, Agustín Fagoaga, Patxi Alberdi, Pilar Alberdi, Inés Gamio, Ana Gamio, Koro Alberdi y Javier Aginaga. (Procedencia: Fondo Antton Gamio).



Figura 19.

A partir de 1968 y hasta finales de los 90 alguno de los sacerdotes de San Sebastián se acerca a la finca para oficiar misa en los días festivos.

Médico

En marzo de 1920 un brote de viruela en un pueblo cercano a la finca (y recordando las consecuencias de las fiebres tifoideas de 1902 en San Sebastián) hace que el Ayuntamiento extreme su celo en la vacunación de los residentes en Artikutza:

Habiendo tenido conocimiento esta Comisión de haberse dado casos de viruela en uno de los términos municipales próximos a esa finca de Artikutza, la Comisión que presidió en reunión celebrada el día de ayer, acordó enviar a Vd. la presente comunicación invitándole a que, inmediatamente y por cuantos medios estén a su alcance, proceda a obligar a todo el personal radicante en la finca propiedad de este Ayuntamiento, sin excepción de edades, a que sea vacunado, no consintiendo en manera alguna la estancia de inquilino que no se someta a la vacunación. (ASS, 1920) [32].

Establece, además, la obligatoriedad de vacunarse anualmente contra el tifus para los vecinos desde que se encuentran en edad escolar, y que se extiende hasta la década de 1980.

En 1921 el servicio médico de los residentes en la finca lo lleva el médico de Goizueta y el Ayuntamiento donostiarra paga anualmente 1,75 pesetas por cada uno de los 60 vecinos mayor de dos años (105 pesetas en total), el mismo precio al pagado por los de la Villa. Pero Artikutza queda lejos de Goizueta, la atención recibida parece no ser la adecuada, y el Ayuntamiento contrata el servicio médico con un médico de Oiartzun por 365 pesetas/año (1 peseta equivale a 2 €).

Desde entonces la atención sanitaria de los residentes se ha alternado varias veces entre los servicios médicos de Goizueta y de Oiartzun.

Caza y pesca

Comparando con las mayores restricciones que se dan en la actualidad, Fagoaga, A. recuerda que hasta 1985 los residentes y autorizados por el administrador pueden practicar la caza menor (paloma en la época de pasa, ardillas, becadas...). Puntualmente, además, se autorizan batidas para la caza del jabalí.

Respecto a la pesca, salvo para los autorizados por el administrador dicha actividad ha estado siempre prohibida en los ríos de la finca. Cuando su práctica ha estado autorizada en el embalse los no residentes han de obtener un permiso específico en el Ayuntamiento.

Figura 19. El capellán, Miguel Retegui, en la boda de María Gamio y José León Iragorri, en 1949. (Procedencia: Fondo Antton Gamio).

tarea de maestro en la escuela del barrio. El sueldo lo paga el Ayuntamiento y tiene casa, luz y agua gratuitas.

Se suceden varios capellanes: Juan Felipe Echarri (1919-1929), José Andrés Gorrochategui (1930), Miguel Retegui (1930-1958) (oficiante de una boda en la Figura 19), Ramón Laborda (1960-1962), José Antonio Arrizabalaga (1962-1964) y Aquilino Ayerdi (1964-1967).

Gamio rememora cómo el capellán celebraba una misa los días laborables y dos los festivos; en el mes de octubre, época de pasa de palomas, una de las misas de los festivos se adelantaba a la víspera para que los cazadores pudieran cumplir con sus obligaciones, religiosas y cinegéticas, sin excusas de ningún tipo.

Servicios básicos

Desde 1922 la finca se alumbría con la electricidad generada por la central eléctrica del barrio. A comienzos de la década de los 50 el Ayuntamiento construye un nuevo tendido eléctrico y empieza a suministrar energía desde la central de Landabasoa, propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián, quedando la de la finca como reserva. (ASS, 1948) [33]

A mediados de los 80 Iberduero extiende una nueva línea hasta la finca y se encarga desde entonces del suministro eléctrico.

En la década de 1950 el agua de consumo interno se toma de un pequeño manantial situado en Lizardineta y se sirve sin ningún tipo de tratamiento; en 1995 se cambia la toma a un manantial de la zona de Egazki, dotándola con los sistemas de purificación y potabilización adecuados. En 2003 se construye un depósito-cisterna donde se recogen las aguas negras que se generan en el barrio.

La leña es el tipo de combustible más utilizado en la finca en los hogares para cocinar y como calefacción. Gamio dice que hasta la década de los 50 los residentes, que tienen derecho a leña, han de realizar todo el proceso desde el talado (en zonas asignadas por el administrador), hasta su acarreo y troceado; más adelante, a cada familia se le proporcionan 2 camiones de leña, unas 8 toneladas, insuficientes para las necesidades anuales. Desde los años 90 a cada familia se le lleva la leña que precisa.

En cuanto a las comunicaciones telefónicas, en 1929 el Ayuntamiento instala una nueva línea que la conecta con la central automática de San Sebastián y el teléfono se coloca en la casa del administrador. A finales de la década de 1930 instala líneas internas que conectan con varias dependencias de la finca: Observatorio (para la vigilancia de incendios), Portería, casa del cabo de guardas, etc. Indakoetxea rememora que a comienzos de los 60 la línea externa contaba con una extensión en la casa del cabo a la que se conmutaba diariamente de 11:00 a 12:00 y de 19:00 a 19:30, de modo que los vecinos pudieran realizar sus llamadas particulares. En la década de los 90 los vecinos que lo desean contratan de forma particular la línea con el proveedor de telefonía.

A principios de los años 60 el capellán Ramón Laborda (asistiendo al obispo en la Figura 20) realiza puntualmente proyecciones de cine en la escuela, alquilando en la ciudad el cinematógrafo y la película correspondientes.

A mediados de los 60 el Ayuntamiento concede a la finca una antena y un aparato receptor de televisión; el televisor queda en la casa del administrador y se lleva a la escuela los sábados y domingos por la tarde. Poco tiempo después los vecinos comienzan a adquirir su televisor particular y lo conectan a la antena del Ayuntamiento (los que están alejados del barrio han de instalar, también, su propia antena).

4.8. Acontecimientos extraordinarios

A lo largo del periodo analizado en el presente capítulo Artikutza fue testigo de varios acontecimientos de carácter extraordinario (algunos de ámbito general, como la Guerra Civil, y otros de tipo local, como el intento de desagregación de Goizueta).

Intento de desagregación de Goizueta¹¹.

A mediados de 1922 el administrador Alberdi, aduciendo que el estar integrados en el municipio de Goizueta no supone ninguna ventaja para Artikutza, dirige un escrito al alcalde de



Figura 20.

Figura 20. Confirmación de Josexo Gamio en 1962, con el obispo Olano, el monaguillo Enrique Lucambio, el padrino Juan Fermín Fagoaga y el capellán Ramón Laborda (Procedencia: Fondo Anton Gamio).

San Sebastián con la petición de remitir a la Diputación Provincial de Navarra la propuesta de segregar la finca del ayuntamiento de Goizueta e implantar una administración municipal propia.

Esta finca contribuye en ciertos capítulos del Presupuesto ordinario de Goizueta en un 13% y sin embargo como V.E. sabe esa Villa no invierte ni un solo céntimo en el predio. En los 3 años escasos que llevo en esta Administración no ha arreglado ni un solo metro de camino vecinal, ni ha contribuido al Culto ni Instrucción, es decir, a ningún servicio municipal, ya que V.E. sabe que desde el año pasado el servicio médico lo presta el médico de Oyarzun. (ASS, 1922) [35]

Tras recabar la opinión de los servicios jurídicos municipales, que resulta negativa, la propuesta del administrador decae.

Episodios de guerra

Según Gamio, en la primera semana de agosto de 1936 la irrupción en la finca de una columna de requetés que proviene de Goizueta obliga a los residentes a marcharse; todos lo hacen, a excepción de una vecina, Gregoria Coloma, que se niega a partir y permanece en Artikutza. La mayor parte de los expulsados se refugia en Goizueta, en casa de parientes o amigos, hasta que a mediados de septiembre regresan a sus hogares.

Como origen del abastecimiento de agua de la ciudad, la finca se convierte en un punto de importancia estratégica. El que fuera médico y, en su momento, jefe de Salubridad Municipal, Manuel Celaya, rememora un sucedido:

No acabaríamos de contar anécdotas que han acaecido en Artikutza, como la sucedida cuando se inició la última guerra civil. Llegó una sección de requetés al mando de un oficial, ascendido de tropa y de no mucha cultura, cuando San Sebastián estaba ocupada por los rojos y requirió al administrador para que cortase el agua a San Sebastián, proponiéndole volar la presa de la toma de agua. El señor Alberdi le manifestó que era un medio imprudente, pues cuando llegaran a San Sebastián habría de hacerse de nuevo la presa y se tardaría mucho. Se le recomendó la forma en que pudiera hacerse, sin destrozar la presa y el oficial le dijo que lo hiciera. El señor Alberdi le rogó no le obligara a ello, pues siempre le remordería la conciencia de haberles quitado el agua a sus paisanos, pero no obstante le explicaría la mejor forma de hacerlo, para poder dar el agua inmediatamente que entraran los nacionales en San Sebastián. El oficial atentamente accedió a ello y al terminar le dijo: 'Como pudiera usted tener la tentación de no privar de agua a sus paisanos, venga usted por precaución con nosotros a Goizueta, donde quedará usted detenido provisionalmente hasta nueva orden.' Sabedor de este hecho el general Solchaga, amigo de Alberdi, le comunicó que estuviese tranquilo, pues no le pasaría nada y le dijo que en cuanto entraran en San Sebastián, le dejaría ir a Artikutza a dar el agua a San Sebastián, como así lo hizo. (Celaya, 1969) [36]

En noviembre de 1937 una campaña para recoger fondos con destino al “Abrigo del soldado” recauda en la finca 101 pesetas, y el administrador Alberdi propone y consigue que el Ayuntamiento colabore con 1.000 pesetas (1 peseta equivale a 1,83 €) (ASS, 1937) [37].

Durante la guerra se producen escaramuzas en la finca y en la primavera de 1938 una Compañía de Infantería se halla asentada en el poblado (ASS, 1938) [38]. Los incidentes continúan:

Bayona, 23.- San Sebastián y Bilbao están llenos de alemanes e italianos. Los altercados, broncas y riñas se suceden a diario. Los invasores no pueden circular de noche por las carreteras a causa de las agresiones y tiroteos que salen de los montes, causando muchas bajas.

El odio contra el invasor adquiere tales proporciones que los navarros han cortado las cañerías que llevan el agua desde la finca La Articuza (en territorio navarro) a San Sebastián. Lo mismo hicieron cuando se produjo la sublevación, para reducir a los guipuzcoanos, que se hallaban al lado del Gobierno. Ahora repiten su actitud en contra de alemanes e italianos. San Sebastián ha quedado sin agua y sin luz y el vecindario tiene que utilizar los servicios secundarios, con la escasa agua que proporcionan los montes de Ulía y de Igueldo. La luz ha podido suministrarse en pequeñas dosis y para su consumo se han hecho muchas restricciones. No se pueden utilizar las radios para impedir que la retaguardia pueda escuchar el parte de guerra republicano, que tanto estimula y anima a los leales a la República. (La Vanguardia, 24/08/1938, p.8)

En febrero de 1943 se lleva a cabo una campaña de recogida de fondos para los combatientes de la División Azul por la que cada empleado destina el jornal de un día de trabajo. La cantidad recogida en la finca asciende a 414,15 pesetas (337,63 €) (ASS, 1943) [39].

Inventario y valoración de la finca

En el informe de 1903 elaborado por el Ingeniero de Montes Tomás Erice asignaba un valor a la finca Artikutza con los medios actuales de arrastre y elaboración de productos de 2.236.521 pesetas (7,84 millones de €), mientras que de emplearse los medios propuestos en su Plan de mejoras (ferrocarril y sierras) el valor de la finca ascendía a 5.205.082 pesetas (18,25 millones de €) (ASS, 1903) [40].

En 1915 el arquitecto Diego Basterra realiza la tasación de la finca asignándole un valor de 750.080 pesetas (2,49 millones de €) (ASS, 1916) [41]. En 1926 la finca se valora en 31.084.445 pesetas (65,95 millones de €) (ASS, 1926) [42]. En el inventario realizado en 1942 de los bienes municipales se recoge el correspondiente a la finca Artikutza, realizado por el administrador. Para Martín Alberdi el valor de la finca a 01/07/1942 es de 6.187.600 pesetas (5,02 millones de €). Tras indicar el criterio de valoración de los cereales, prados, pastos y pinar, indica:

Los demás aprovechamientos se han tasado a precios muy bajos en relación con los que actualmente corren; de haber aceptado éstos el valor de la Finca sería fabuloso. El valor del suelo se fija igual al adoptado por el Sr. Erice en su proyecto de ordenación del Monte Artikutza. (ASS, 1942) [43].

Por lo que Alberdi hace una valoración del suelo en 1.400.000 pesetas (1,13 millones de €) mientras que Erice había realizado su tasación en 1903 y en una de sus valoraciones asignaba al suelo un valor de 1.400.151 pesetas (4,91 millones de €).

Juicio promovido por el Ayuntamiento de San Sebastián

Fagoaga, A. indica que en 1995 el Ayuntamiento promueve juicio en la Audiencia de Pamplona contra varios vecinos de Goizueta por impago de más de 700.000 pesetas (unos 7.000 €) de los daños y perjuicios ocasionados en la finca por ganado de su propiedad (en esa época las multas son 250 pesetas/oveja, 1.000 pesetas/yegua y 1.000 pesetas/vaca) (1.000 pesetas equivalen a 9,52 €).

El Tribunal desestima la demanda del Ayuntamiento y le impone las costas del juicio, tanto en la 1^a instancia como en el recurso de apelación. Como consecuencia, la Corporación donostiarra desiste de imponer multas a los propietarios de ganado que se apacienta en la finca.

Festividad de San Agustín



Figura 21.

El 28 de agosto de cada año se celebra en Artikutza la festividad en honor del obispo de Hippona ya que hasta mediados del s. XIX y durante cerca de 4 siglos, Artikutza-Anizlarrea fue propiedad de la Orden de Roncesvalles, cuyos miembros se regían por la regla de San Agustín. Es un día de jornada de puertas abiertas y la finca acoge a muchas personas provenientes de localidades del entorno (con mayores agobios actualmente que a finales de los 50, como se muestra en la Figura 21).

El programa de festejos presenta actos que se repiten casi invariablemente cada año: solemne Misa Mayor, partidos de pelota, bertsolaris, herri-kirolak, bailables, puestos con productos del país y un par de tabernas para la recuperación de fuerzas de los visitantes (ASS, 1972) [44].

5. Consideraciones finales

La epidemia de fiebres tifoideas que afecta a San Sebastián durante el verano de 1902 es el desencadenante de la compra de la finca Artikutza por parte del Ayuntamiento en 1918; de no haberse producido, el caudal de 2001/s proporcionado por la primera presa de Añarbe habría sido suficiente para el abastecimiento de agua de la ciudad hasta la década de 1940, bastante luego con adelantar una veintena de años la construcción de la actual presa de Añarbe. Pero la urgencia por resolver el problema obliga al Ayuntamiento a entrar en Artikutza para conducir el caudal adquirido de 2031/s de la cuenca del río Elama y, más adelante, a comprar la finca entera.

Un siglo después Artikutza ya no es el origen directo del abastecimiento del agua, aunque todas las aguas de la finca se recogen en el embalse del Añarbe. La intensa actividad registrada hasta los años 60 deviene en esta última época en tareas de mantenimiento más livianas.

El alto valor ecológico de la finca hace que por acuerdo de 4.03.2002 el Gobierno de Navarra apruebe la inclusión de Artikutza en la lista de LIC (Lugar de Importancia

Figura 21. Festividad de San Agustín en 1959
(Procedencia: Félix Sanz).

Comunitaria) de Navarra, y el Decreto Foral 264/2015 la designa como ZEC (Zonas Especiales de Conservación).

El periodo analizado en este capítulo considero que se halla dividido en tres fases:

- Una inicial, desde la compra de la finca hasta principios de los años 60. Se caracteriza por una intensa actividad en la construcción de infraestructuras (azudes en los ríos, presa de Enobieta, conducciones de agua, carretera y caminos), cercado de la finca, repoblación forestal, reforma de casas, etc. Con la maquinización poco extendida, se requiere de gran número de obreros y, al estar las casas del barrio destinadas a los empleados fijos y sus familias, se han de construir nuevos alojamientos para acoger al personal eventual (casas de Lizardi y Barracones).
- La segunda fase se extendería hasta principios de los 80 y ha contemplado la puesta en marcha del embalse de Añarbe, con lo que el de Enobieta comienza a quedar en segundo plano. Sin grandes obras que realizar en la finca, ya sin personal eventual y con una incipiente maquinización, los empleados se dedican a la repoblación forestal y tareas de mantenimiento, y residen junto a sus familias en Artikutza. En busca de mejorar su situación algunos empleados renuncian a su empleo y se desplazan con sus familias a localidades cercanas. El censo de población y el escolar disminuyen significativamente en la finca, y comienzan a verse viviendas vacías.
- En la última fase va disminuyendo paulatinamente el agua servida a la ciudad desde Artikutza aunque todas las aguas de la finca se recogen en la presa de Añarbe. Este último periodo ha contemplado la generalización del uso del automóvil, y la mayor parte de los empleados vive con sus familias en localidades del entorno y se desplaza diariamente a la finca a cumplir sus tareas, lo que ha supuesto la despoblación casi total de la finca.

El suministro de agua potable abundante y de calidad a San Sebastián, razón fundamental de la compra de la finca por parte del Ayuntamiento, se consigue hoy día con el embalse de Añarbe (que abastece a casi la mitad de la población de Gipuzkoa), no sirviéndose agua directamente desde Artikutza. En la actualidad la finca se ha convertido en una especie de parque temático de gran valor ecológico y paisajístico, numerosas huellas de actividad humana (monumentos funerarios de la prehistoria, ferrerías de monte y de río, mojones de la época de la Colegiata de Roncesvalles, antiguas minas, etc.), con aprovechamiento forestal reducido, control de acceso a vehículos, empleados dedicados a su vigilancia y mantenimiento, visitas guiadas y estancias temporales en el albergue.

Creo que hasta finales de los 70 los vecinos de Artikutza tenían la sensación de que el Ayuntamiento donostiarra, su patrón, era una institución alejada, de difícil acceso, con las características que la época imponía (las dictaduras de Primo de Rivera, inicialmente, y de Franco, después), y con el administrador de la finca como símbolo representativo. Con cierta frecuencia, funcionarios y altos cargos municipales visitaban la finca para ser agasajados con, lo que en Artikutza se denominaban, los “banquetes”, que quizás fueran comidas de trabajo. En este periodo de una forma simple se podría haber facilitado la vida cotidiana de los vecinos con un servicio médico adecuado, mejorando la movilidad de los residentes y el suministro de comestibles, proporcionando más leña a las familias, etc.

A partir de los 80 el Ayuntamiento comenzó a ser visto por los vecinos de la finca como una entidad más próxima y accesible, la figura del administrador más cercana, y las comidas de trabajo dejaron de celebrarse.

¿Qué futuro le espera a la finca? Pienso que a medio plazo la Corporación donostiarra mantendrá la situación actual en Artikutza, aunque el gasto en sueldos, contribución, seguros, combustible, electricidad, etc., sin ingresos que lo equilibren, obligará al Ayuntamiento a su replanteamiento. Difícilmente se encontrará comprador para una finca tan amplia y de tan

gran valor económico, pero que no se puede explotar industrialmente al hallarse en un espacio especialmente protegido; quizás la solución pase por un acuerdo con la administración territorial correspondiente, el Gobierno de Navarra.

Bibliografía

- Celaya, Manuel. 1969. La traída de aguas. Boletín de Información Municipal.
- Maluquer de Motes, Jordi. 2013. La inflación en España-Un índice de precios de consumo, 1830-2012. Estudios de Historia Económica nº 64. Banco de España. Disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/EstudiosHistoriaEconomica/Fic/roja64.pdf>
- Muñoz Echaveguren, Fermín. 2003. El agua potable en la historia de San Sebastián. Aguas del Añarbe. San Sebastián.
- Mutiloa Poza, José María. 1976. Roncesvalles en Guipúzcoa. La desamortización en Articuza y Cegama. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián.
- Ramírez Vaquero, Eloísa. Léxico de los recursos naturales. Navarra, s. XI-XV. 2003. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Eloisa_Ramirez-Vaquero/publication/305359557_Lexico_de_los_Recursos_Naturales_Navarra_s_XI-XIV/links/578a1a7f08ae5c86c99e3581/Lexico-de-los-Recursos-Naturales-Navarra-s-XI-XIV.pdf

Archivos consultados

AMSS: Archivo Municipal de San Sebastián.

AMG: Archivo Municipal de Goizueta.

ALA: Archivo Local de Artikutza.

BOE: Boletín Oficial del Estado.

[1]	Gaceta de Madrid, nº 117, 27.04.1895.
[2]	AMSS, H-02039-05, Escritura de 24.12.1903, de compra de un caudal de agua de 203 l/s, otorgada por Rafael Picavea al Ayuntamiento de San Sebastián, p.185.
[3]	AMSS, H-02041-05, Plan financiero para la adquisición de la finca Artikutza, 1918.
[4]	AMSS, H-02045-02, Apertura de pliegos para la adjudicación de bonos, 11.01.1919.
[5]	AMSS, H-02044-03, Escritura de 27.01.1919, de compra de la finca Artikutza, otorgada por los Acillona al Ayuntamiento de San Sebastián, COMPRA FINCA ARTIKUTZA.pdf, p.3-103.
[6]	AMSS, H-02048-01, Administración e inquilinato de Artikutza.
[7]	AMSS, H-02048-03, Informe del concejal Pablo Barriola a la comisión de Artikutza, 06.03.1919.
[8]	AMSS, H-02048-04, Informe del Ingeniero Inspector de Montes, Juan Lizasoain a la Comisión de Artikutza, agosto de 1921.
[9]	AMSS, H-02048-03, Informe del concejal Pablo Barriola a la comisión de Artikutza, 06.03.1919.
[10]	ALA, nº 1, Autorización de la Comisión de aguas al administrador para destinar a los guardas el 35% del importe de las multas recaudadas por ellos, 24.09.1920.
[11]	AMSS, H-02044-03, Escritura de 27.01.1919, de compraventa de la finca Artikutza, otorgada por los Acillona al Ayuntamiento de San Sebastián, COMPRA FINCA ARTIKUTZA.pdf, p.66.
[12]	AMSS, H-02054-01, nº. 42, Carta de Manuel Martínez al alcalde de San Sebastián, 21.03.1921.
[13]	ALA, nº 2, Comunicado del alcalde recogiendo el escrito del Ministro de la Gobernación por el que, a solicitud del Ayuntamiento de San Sebastián, se hace extensivo el perímetro de protección de manantiales a los límites de la finca, 13.09.1941.
[14]	AMSS, H-03817-03, Expropiación forzosa de las minas Paquita y Segunda, propiedad de la Sociedad de Minas de Artikutza, 1919-1952.
[15]	BOE, 20.02.1962, Caducidad de las minas Paquita y Segunda. Disponible en: https://www.boe.es/boe/dias/1962/02/20/pdfs/A02555-02555.pdf
[16]	AMSS, H-02063-12, Sentencia del Interdicto promovido por el ayuntamiento de Goizueta, 23.04.1921.
[17]	AMSS, H-02048-04, Sentencia de la apelación del Interdicto promovido por el ayuntamiento de Goizueta, 30.01.1922.
[18]	AMSS, H-02048-01, Informe del administrador, Martín Alberdi, a la Comisión de Artikutza, de 11.05.1923.
[19]	AMSS, H-03803-11, Aprovechamientos en el monte Artikutza en 1950, Informe del Ingeniero Municipal, 22.01.1951.

[20]	AMSS, H-03815-07, Informe del Ingeniero de Obras Municipales a la Comisión de Artikutza, 24.03.1937.
[21]	AMSS, H-03629-02, Estudio del Ingeniero de Montes sobre el arbolado del monte Artikutza, 28.02.1947.
[22]	AMSS, Boletín de Información Municipal de San Sebastián, 1969, p.55-60.
[23]	ALA, nº 3, Rentas de los inquilinos de Artikutza, 30.06.1922-01.02.1971.
[24]	AMSS, H-03816-05, Informe del administrador, Martín Alberdi, a la Comisión de Artikutza, 14.11.1930.
[25]	AMSS, H-03815-07, Carta de Ángel Loyarte al administrador Martín Alberdi, 13.01.1934.
[26]	AMSS, H-03816-04, Construcción de edificio destinado a portería de la finca de Artikutza, 1935-1940.
[27]	ALA, nº 4, Informe del administrador, Francisco Alberdi, sobre las funciones y tareas que desarrollan los empleados de la finca, 11.05.1960.
[28]	AMSS, H-03815-07, Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián en la sesión de 16.03.1936.
[29]	AMSS, H-03815-07, Informe del administrador Alberdi a la Comisión de Artikutza, 02.10.1934.
[30]	AMSS, H-02048-01, Administración e inquilinato de la finca Artikutza. Capellán y maestro, 29.10.1923.
[31]	AMSS, A-06302-05, Creación de escuela de Artikutza, 1966.
[32]	ALA, nº 5, Comunicado del alcalde al administrador Alberdi obligando a la vacunación de todos los vecinos de la finca, 12.03.1920.
[33]	AMSS, H-03625-02, Proyecto de línea eléctrica de 20.000 voltios de la central de Landarbaso a la finca de Artikutza, 1948.
[34]	AMG, Libro 029-part 2, p.67.
[35]	AMSS, H-02063-13, Propuesta del Administrador, Martín Alberdi, a la Comisión de Artikutza, para segregar la finca de Goizueta, 17.05.1922.
[36]	AMSS, Boletín de Información Municipal de San Sebastián, 1969, p.51.
[37]	AMSS, H-03815-07, Recaudación de fondos para la campaña del “Abrigo del soldado”, 20.11.1937.
[38]	ALA, nº 6, Registro de daños y perjuicios en la finca, anotados por el administrador Martín Alberdi, 11.06.1938.
[39]	ALA, nº 7, Sueldo de los empleados de la finca Artikutza y cantidad destinada a la División Azul, 02.03.1943.
[40]	AMSS, H-02051-01, Proyecto de ordenación del monte Artikutza por el Ingeniero de Montes Tomás Erice, 15.01.1903.
[41]	AMSS, H-02063-09, Escritura de venta de la finca Artikutza a favor de Esteban Antolín Acillona, 18.03.1916.
[42]	AMSS, H-03816-07, Valoración de la finca Artikutza por el alcalde, José Elósegui, 04.05.1926.
[43]	AMSS, H-03732-10, Inventario de los bienes, derechos y acciones del Ayuntamiento de San Sebastián, formalizado en 31.12.1942.
[44]	ALA, nº 8, Programa de festejos de la Festividad de San Agustín de 1972, 28.08.1972.

Anexo 1. Informantes

En este anexo se recogen brevemente los datos personales referentes a los informantes que han aportado datos o información relevante para el artículo en cuestión.

Fagoaga, Agustín (1959-). Nacido en Artikutza, hijo, nieto y bisnieto de antiguos residentes, empleado en la finca como obrero entre 1974-1981 y de guarda desde 1982.

Fagoaga, Mari Pepa (1937-). Nacida en Artikutza, hija y nieta de antiguos residentes en la finca, la visita con frecuencia.

Gamio, Pascual (1923-2016). Natural de Artikutza, hijo de antiguos residentes, empleado en la finca como obrero entre 1938-1948 y de guarda entre 1948-1988. Reside en Artikutza hasta 2014.

Indakoetxea, Mª Santos (1934-). Reside en Artikutza desde 1954.

Anexo 2. Notas

- 1 Antonio Aldama Mendíbil (Amurrio 1867 – Azpeitia 1930). Ferviente católico, en junio de 1899 es distinguido por el papa León XIII con el título pontificio de Conde de Aldama. Enrolado en las filas del Partido Integrista, en las elecciones de 1901 logra el escaño de diputado a Cortes por Azpeitia.
- 2 Rafael Picavea Leguía (Oiartzun, 1867 - París, 1946). Emprendedor desde su juventud, lidera numerosas empresas de diversos sectores: siderurgia, minería, industria papelera, banca, saltos de agua, saneamiento de ciudades, prensa, etc. Como católico independiente logra el escaño de diputado a Cortes por San Sebastián en las elecciones de 1901 y 1903, por Guipúzcoa como independiente estatista en las elecciones de 1931, 1933 y 1936, y el de senador en las de 1907, 1910 y 1923 como católico fuerista.
- 3 Las cantidades monetarias en pesetas se actualizan a euros de 2012, según el IPC de 1830-2012. (Maluquer, 2013:105)
- 4 José Acillona Garay (Arrieta, 1848 – Bilbao, 1916). Abogado, en abril de 1902 el Papa León XIII le concede el título pontificio de Marqués de Acillona por su defensa apasionada y combativa de la religión católica. Como católico independiente logra el escaño de diputado a Cortes por Marquina en las elecciones de 1903, 1905, 1907 y 1910. Desde 1905 es presidente de la compañía Ferrocarriles Vascongados.
- 5 José Pablo Acillona Durañona (Bilbao, 1889 – Burgos, 1945). Abogado, en las elecciones de 1914 y 1916 es elegido diputado a Cortes por Marquina como católico independiente. Hijo de José Acillona, en 1918 es autorizado a utilizar el título pontificio de Marqués de Acillona, heredado de su fallecido padre.
- 6 Un tipo de 95% del nominal significa que se desembolsan 475 pesetas por un bono de 500 pesetas.
- 7 Término proveniente de “costiero-enea”; el “costiero” era el guarda de los cotos o terrenos vedados. (Ramírez, 2003:70)
- 8 El camino cruza el barrio de Karrika, pasa junto al caserío Zaldin y sube por Oieleku al puerto de Bianditz.
- 9 En consecuencia, los hijos de los empleados de la finca que lo desean tienen casi garantizado el trabajo en Artikutza.
- 10 Entre el 25.02.1928 y el 09.02.1930 Martín Alberdi es alcalde de Goizueta.
- 11 En 1815 Anizlarrea-Artikutza se separa de Goizueta y se constituye en municipio independiente (en lo temporal, aunque en lo espiritual sigue dependiendo de la Villa), situación que se alarga hasta 1852, en que la Diputación de Navarra ordena la reintegración. (Ayuntamiento de Goizueta, 1852) [34]

IX

El uso público en Artikutza

Margi Iturriza Gómara



Trabajadora de la empresa de actividades medioambientales Galemys S.L. como educadora y guía intérprete en Artikutza
margi@galemys.com

Erabilera publikoa Artikutzan

Hamarkada askoan Artikutza toki misteriotsua eta debekatua izan da, baina azken hamarkadetako transformazioa agerikoa izan da, besteak beste, tokiaren erabilera publikoan, zeren hezkuntza programen, instalazio espezifikoen eta eskaintzen diren zerbitzuen bidez, helburua da biztanleriak ezagutzea, biztanleria sensibilizatzea eta biztanlerian zabaltzea ondare natural eta kultural handi hau, hobeto zaindu dadin. Artikutzan, Donostiako Udalak erabilera publikoa ere planifikatzeko ardura du. Udalak ingurumeneko eta interpretazioko hezkuntza jarduerak eskaintzen ditu, baita kirol jarduerak eta mendi ibiliak egiteko aukera ere eta, azkenik, naturunean gaua pasatzeko aukera ematen du aterpetxeen erreserba eginda. Jarduera eta zerbitzu hauek kudeaketa planaren zonakatzea eta eremu bakoitzaren karga gaitasuna errespetatuz egiten dira.

Artikutzan sartzea arautzen zuten hainbat araudiren ondoren, 2015eko azken araudiak motordun ibilgailuen sarrera mugatzen du, aterpetxeen ostatu hartzen duten taldeen autobusak edo autoak kontuan izan gabe, eta ez dago eguneko bisitarien murrizketarik. Artikutzan leku babestuetako ohiko neurri murriztaileak aplikatzen dira: debekatuta daude ehiza eta arrantza, sua piztea, naturako elementuak biltzea (salbu eta pertsonako eta eguneko gehienez 2 kilo perretxiko eta gaztaina), ibaietan bainatzea, artzaintza...

Artikutzako hezkuntza jarduerak 1988-89ko ikasturtean hasi ziren eta soilik ikasleentzat ziren, aurrerago udarara luzatu ziren, eta geroago bisita gidatuen eskaintza adin guzietako pertsonetara zabaldu zen. Eraikinei dagokienez, egokitutako hainbat erabileratarako. Horrela, 2006an Beko-etxe eraikina prestatu zen jarduerak estalpean egiteko. Era berean, hainbat aldiz egokitutako aterpetxea hala ikasleek nola eskatzen duten talde orokorragoek ostateko hartzeko.

Artikutza, halaber, naturako hainbat gairi buruzko, eta historiari buruzko zenbait ikerketen, tesien eta karrera amaierako projektuen xede izan da. Argitalpenei dagokienez, tokiari buruzkoak urriak dira. Artikutzako Administrazioa arduratzen da hiru bide nagusiak homologatzeaz eta balizatzeaz, baita panel informatiboak jartzeaz eta mantentzeaz ere.



Figura 1.

1. Introducción

La imagen que durante muchas décadas hemos asociado a Artikutza ha sido la de un lugar misterioso, prohibido, algo así como un edén, lejano y recóndito, oculto bajo la espesura de sus frondosos bosques; era el lugar de dónde provenía el agua que abastecía a gran parte de la ciudad de Donostia. Tan solo unos pocos se aventuraban a solicitar el permiso para acceder “justificadamente” a la Finca de Artikutza... Pero a lo largo de las últimas tres décadas la transformación ha sido evidente y Artikutza ha pasado a ser un Espacio Natural Protegido, que no prohibido, una Zona Especial de Conservación perteneciente desde el año 2004 a la Red Europea “Natura 2000”. En este Espacio, a través de programas educativos, instalaciones específicas y servicios ofrecidos, se pretende dar a conocer, sensibilizar y difundir entre la población este inmenso patrimonio natural y cultural para su mejor preservación (ver figura 1).

Otros artículos de esta monografía han tratado las diferentes medidas adoptadas por el Ayuntamiento una vez pasa a ser propiedad municipal. En este capítulo queremos destacar sobre todo el conjunto de actuaciones, proyectos y actividades relacionadas con el disfrute, educación y ocio que se han desarrollado en Artikutza.

Recuerdo la mañana de un frío 31 de diciembre de 1988 porque fue mi primer contacto con el lugar en el que finalmente trabajaría y disfrutaría tanto de la naturaleza. Acudí con unos amigos a conocer el lugar para el que solicitaban monitores para realizar actividades en la naturaleza. Llegamos mareados y con el susto en el cuerpo tras esquivar una oveja que salto delante del coche... pero al llegar al pueblo, me pareció sumergirme en una postal de cuento: el humo saliendo de una chimenea, unas cuantas casas blancas con entramados de madera pintados en rojo, el suelo escarchado y una especie de neblina envolviéndolo todo... una gozada para una aficionada a la fotografía. A lo largo de los años he podido descubrir que Artikutza es además el lugar ideal que permite disfrutar a toda aquella persona que se acerque con ojos curiosos, le guste fijarse en pequeños detalles, la recorra despacio, sin prisa, observando detenidamente lo que le rodea... algo que mi trabajo allí como educadora, me ha dado la oportunidad de practicar. A través de este capítulo intentaré plasmar las actividades que han permitido a mucha gente descubrir y conocer Artikutza.

Figura 1. Vista aérea del fondo de valle donde se encuentra el barrio de Artikutza en febrero de 2017 (Procedencia: Donostiako Udal - Ingurumena).

2. El uso público en Artikutza

Para hablar de uso público y entender sus principios transcribimos aquí la idea que J.C Ramos aporta sobre este término:

“El uso público de los Espacios Naturales Protegidos nace asociado a la idea de Parque Nacional que surgió en los Estados Unidos a finales del siglo XIX. Los Parques Nacionales se consideraron territorios vírgenes que debían protegerse del proceso de transformación de los recursos naturales. En ellos los ciudadanos podrían admirar estos recursos aún intactos a la intervención de la civilización” (Ramos, 2002).

Sin embargo hoy día se entiende por **uso público**:

“el conjunto de actividades, servicios y equipamientos que, independientemente de quien los gestione, debe proveer la Administración del espacio protegido, con la finalidad de acercar a los visitantes a sus valores naturales y culturales, de forma ordenada, segura y que garantice la conservación y la difusión de tales valores a través de la información, la educación y la interpretación ambiental” (Europarc, 2005).

En Artikutza el Ayuntamiento de Donostia es responsable de planificar el uso público, para lo cual ordena los recursos, servicios y actividades que se desarrollan en un área en la que la protección y mejora de los elementos, procesos y valores por los que ha sido preservada priman sobre el resto de los intereses. La apertura de este espacio, prácticamente desconocido para el gran público por haber estado prohibida la entrada durante casi 70 años y restringida hasta hace muy poco tiempo, ha requerido el establecimiento de medidas que garanticen a largo plazo el estado favorable de los hábitats y especies que existen en Artikutza.

2.1. Un espacio protegido por ley: marco jurídico

Antes de que Artikutza entrara a formar parte de la RED NATURA 2000 existieron diversas propuestas para dotar a la finca de una figura de protección que garantizara su conservación, regulara el uso de los montes y protegiera el patrimonio forestal y la calidad del agua de sus ríos. Estuvo cerca de materializarse la figura de monte protector, que llegó incluso a solicitarse oficialmente.

En 2002, el Gobierno de Navarra aprobó provisionalmente la inclusión de la finca de Artikutza (ES2200010) en la lista de lugares de interés natural candidatos a ser protegidos por la Directiva Hábitat, y efectivamente, la Comisión Europea declaró en 2004 Artikutza Lugar de Interés Comunitario (LIC) por considerarlo un espacio de gran interés para la biodiversidad. En 2015 esta figura de protección temporal pasó a ser una Zona Especial de Conservación (ZEC) una vez redactado y aprobado el plan de gestión cuya finalidad es garantizar la supervivencia a largo plazo de hábitats naturales, y especies de flora y fauna silvestres, algunos de ellos vulnerables o en peligro de extinción en el ámbito europeo.

El eje que vertebría el mencionado plan de gestión lo configuran los bosques naturales, principalmente hayedos y robledales acidófilos acompañados por marojales y tejedas; Y las regatas y ríos que conservan en sus márgenes alisadas y una flora y fauna especial ligada a los cursos de agua o zonas húmedas. Pero además existen elementos clave sobre los que aplicar medidas concretas de conservación como los coleópteros saproxílicos (escarabajos dependientes de la madera muerta) que son indicadores de la madurez del bosque, el desmán del Pirineo, endemismo ibérico bioindicador de la salud de los ríos, o diversas especies de murciélagos forestales que han encontrado en Artikutza un hábitat adecuado donde poder vivir (ver figura 2).



Figura 2.

Figura 2. Estudiantes analizando uno de los ecosistemas más abundantes en Artikutza: el hayedo. Noviembre de 2012 (Autora: Margi Iturriza)

En líneas generales se puede afirmar que los servicios de uso público básicos, tales como la recepción e información y los accesos a los puntos de interés se encuentran totalmente desarrollados y se gestionan desde el Ayuntamiento de Donostia. Además, el consistorio ofrece actividades de educación ambiental e interpretación, así como la posibilidad de realizar actividades deportivas y senderismo, y por último ofrece la opción de poder pernoctar en el espacio natural mediante la reserva del albergue. Estas actividades y servicios se realizan respetando la zonificación del plan de gestión y la capacidad de carga de cada zona.

2.2. La entrada a un paraíso verde: Regulación de acceso y actividades

La normativa y los criterios para acceder y realizar actividades en Artikutza han ido variando desde su adquisición por el Ayuntamiento de Donostia en 1919 hasta la actualidad. Inicialmente los criterios de gestión de la finca se centraron en conseguir la máxima pureza del agua ya que ésta se distribuía sin ningún tipo de tratamiento previo, por lo que la entrada de visitantes estaba muy restringida.

En el año 1975 se construyó la presa de Añarbe, y la distribución directa desde Artikutza cesó el año 1992. Sin embargo, ser la cabecera del Añarbe exigía mantener un control y protección de sus aguas, por lo que la estricta normativa se mantuvo invariable hasta el año 1995. En este año se aprobó una nueva normativa que permitía la entrada a pie y limitaba el acceso a vehículos motorizados, bicicletas y caballerías a 60 visitantes al día, previa solicitud del pertinente permiso al negociado de aguas, dependiente del departamento de mantenimiento y servicios urbanos del Ayuntamiento. [2]

En el año 2002 la normativa se actualizó en algunos aspectos, siendo uno de los más destacados limitar el acceso y la circulación únicamente a las personas que acudían en vehículo motorizado (60 personas máximo al día) [3].

En el año 2012 Artikutza pasó de depender del Departamento de Mantenimiento y Servicios Urbanos, al Servicio de Salud Ambiental y Sostenibilidad de la Dirección de Medio Ambiente, y en la última regulación del año 2015 se limita el acceso a 25 vehículos motorizados por día, sin computar autobuses o coches de grupos que pudieran estar alojados en el albergue, no habiendo restricción de visitantes por día [4].

La carretera (GI- 3631), cuya construcción comenzó en 1936, facilitó el acceso rodado a la finca, y todavía hoy es la única carretera asfaltada; la pista desde Goizueta (por Arriurdineta) tan solo permite el paso a peatones; el día de puertas abiertas también a vehículos todo terreno.

Para llevar adelante el plan de gestión se creó un Comité de Pilotaje, un órgano consultivo y de participación conformado por representantes del Ayuntamiento de Donostia, del Ayuntamiento de Goizueta y de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra. Entre sus funciones está la de fomentar el estudio y la investigación de los recursos naturales y el conocimiento y disfrute por parte de la sociedad, y además promover el respeto a sus valores y la educación ambiental [1].

Este plan de gestión, por lo tanto, incluye medidas y propuestas para el uso público que están siendo implementadas poco a poco a la vez que se va evaluando sus efectos sobre la conservación. En lí-



Figura 3.

El límite provincial entre Gipuzkoa (con Oiartzun) y Navarra (entre Artikutza y Goizueta) se sitúa en Iturla (Iturrola), donde inicialmente se colocaron dos mojones que marcaban el acceso a la finca (ver figura 3). Actualmente la portería está situada en Eskas donde se instaló el primer guarda Jose María Alustiza y posteriormente Miguel Larretxea. Hacia 1965 tomaron el relevo Sabino Pellejero y Begoña Andueza, que fueron los últimos guardas que vivieron en Eskas hasta 1998. Ellos eran los encargados de requerir el permiso para entrar en la Finca de Artikutza y comunicar a través de un rudimentario teléfono a otro que existía en el barrio, el paso de algún coche hacia abajo para evitar sustos en la estrecha carretera de 6 km que comunica Eskas con el barrio. No son pocos los que todavía recuerdan y añoran los *hamaiketakos* de huevos con chorizo que servían en la cantina de Eskas, y que desapareció con la jubilación de Sabino. Lo relevó en sus funciones Aitor Goitia durante dos años y a partir del 2000 son los guardabosques de Artikutza quienes mediante turnos se ocupan de la portería (ver figura 4).

El acceso “ilegal” a pie se producía sobre todo en las épocas de recogida de castañas y setas, ya que el cierre que rodeaba el perímetro de la finca era fácilmente franqueable alejándose de la vista de los guardas de Eskas. El único día en el que no hacía falta permiso para acudir a Artikutza era, y sigue siendo, el día de San Agustín, el 28 de agosto, día de puertas abiertas en el que además de las autoridades, acude numeroso público proveniente principalmente de los pueblos limítrofes. Ese día también se abre el portón de Arriurdineta y pueden acceder por la pista vehículos que se acercan desde Goizueta principalmente. Por motivos de seguridad y debido a las características de la carretera, sigue estando prohibida la entrada a vehículos de más de 10m de longitud.

El polo de atracción de Artikutza hace 30 años y hoy en día es probablemente distinto. Como recuerda L.P. Peña Santiago en su prólogo de la “Guía Ecológica de Artikutza” (S.C. Aranzadi, 1989) que el acceso a la finca estuviera vedado suponía un reto, y eso mismo envolvía Artikutza en un halo de misterio que algunos aficionados a la montaña se atrevían a desafiar para recorrer viejos caminos, adentrarse en sus bosques y conocer algunos de los “tesoros” que poco a poco han ido desentrañando las diferentes personas que han interpretado la historia y han descrito la naturaleza del lugar.

Actualmente, aunque el senderismo o excursionismo sigue siendo la actividad permitida preferente, no solo acuden montañeros o personas interesadas en conocer de primera mano los bosques, los ríos, la huella humana o las vistas que ofrece Artikutza, también se acerca un público variado, más sedentario, que acude a pasar el día y disfrutar de la tranquilidad del barrio situado en el fondo del valle, preparar sus almuerzos en los lugares habilitados para ello y jugar una partida de pelota en el frontón.

El deporte en la naturaleza ha ido ganando adeptos y tampoco es raro toparse con grupos de ciclistas o gente corriendo por el monte, también realizando actividades más tranquilas como la fotografía, o la simple y pura contemplación, escuchando el rumor del agua de los riachuelos o el canto de los pájaros.

No obstante, en Artikutza se aplican las medidas habituales en los lugares protegidos, como son la prohibición de la caza y la pesca (en un principio solo en los ríos y desde el año

Figura 3. Iturla, límite de Artikutza con Oiartzun. Indicadores de la entrada hasta 2010 y posterior, la más antigua de madera y la actual sobre roca (Autora: Margi Iturriza).

2008 también en las aguas del embalse que existió entre 1960-2019), encender fuego, recolectar elementos de la naturaleza (salvo 2 kg máximo por persona y día de setas y castañas), el baño en los ríos, el pastoreo, y alterar la tranquilidad del lugar mediante aparatos sonoros de todo tipo. [4] En resumen, medidas tendentes a compatibilizar el uso público con la protección del entorno, otorgando prioridad a esto último.

3. Actividades que se impulsan

Este apartado engloba las actividades que el Ayuntamiento de Donostia promueve y se llevan a cabo a través de empresas subcontratadas mediante concurso público. Estas actividades son importantes, ya que indican la filosofía y los buenos hábitos en los que se enmarca Artikutza, como poner en valor la biodiversidad de la finca y promover el respeto hacia la naturaleza.

Inicialmente fue el Patronato Municipal de Campings y Albergues de Juventud quien en 1988 lanzó un concurso para el “*Contrato temporal de un equipo de monitores para la realización de actividades escolares relacionadas con la Naturaleza en la Finca de Artikutza*”. Al año siguiente este mismo organismo sacaría también a concurso la puesta en marcha de la Escuela Marina de Ulia (Donostia) con el fin de ampliar la incipiente red de escuelas medioambientales que empezaron su andadura en los años 80-90 en Gipuzkoa, principalmente: Pagoeta (Aia) en 1986, Oiangu (Ordizia) en 1990, Udalatx (Arrasate) en 1991, Zuloaga-Txiki (Tolosa) en 1994.

Las actividades educativas de Artikutza estaban dirigidas a escolares en periodo lectivo, y más adelante se extendería a la temporada estival, ofreciendo estancias de una semana con actividades de carácter más lúdico relacionadas con el deporte y la naturaleza dirigidas también a un público infantil y juvenil.

Años más tarde se amplió el abanico y la oferta de visitas guiadas abarcaría a personas de todas las edades deseosas de conocer en primera persona un lugar tan cercano como desconocido, tal y como recogía el lema que se utilizó a partir de entonces: “Artikutza, tan cercana como desconocida”, “Artikutza, entzuna bezain ezezaguna”. Comenzaremos pues a describir resumidamente en este punto del artículo los casi 30 años de actividad y sus diferentes etapas.

3.1. Una escuela sin aulas: educación ambiental

El primer ensayo de Educación Ambiental se realizó en un periodo de prueba de seis meses en el curso 1988-89. Posteriormente mediante concursos consecutivos se iba contratando durante los meses escolares el servicio que fuera sentando las bases de la Escuela de Naturaleza de Artikutza.

Los primeros pasos fueron complicados pero ilusionantes, nos enfrentábamos al reto de organizar actividades al aire libre, en el monte y con un albergue como refugio para pasar la noche. Existían algunos referentes, principalmente de la escuela de Pagoeta dependiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa y puesta en marcha por iniciativa de Xabier Zabala, biólogo y profesor de la Escuela de Magisterio, que junto con el grupo de educadoras de la empresa Enara llevaban algunos años trabajando con escolares de 6º de Educación Primaria principalmente.

En Artikutza se optó por BUP, REM, y F.P. (entre 12-16 años). El concurso del 89-90 se resolvió a favor de Arantxa Otaño Barriola, (que había trabajado el curso anterior con J.S. Lizeaga) y yo misma, quienes constituimos para su gestión una Comunidad de Bienes que se llamó *Hontzak* y permaneció hasta el curso 1999-2000. En el año 97 Eneko Agirre Iraeta tomó el relevo de Arantxa Otaño y dos años después yo misma abandoné el proyecto.



Figura 4.

Durante 10 años un total de 418 grupos y 10.784 escolares de Gipuzkoa participaron en el programa educativo de dos días de duración (ver figura 5).

La entonces recién publicada guía ecológica de Artikutza (1989) nos sirvió de referencia para conocer las principales características de la zona y elegir los itinerarios que se adecuaron al tiempo del que disponíamos y las actividades que pretendíamos desarrollar. Atendíamos los grupos lunes-martes y jueves-viernes, mientras que los miércoles lo dedicábamos a ilustrarnos leyendo bibliografía sobre la disciplina o a conocer los bastos bosques con la ayuda de los guardas; Prácticamente vivíamos en Artikutza.

Diseñamos fichas de trabajo para los participantes, confeccionábamos las explicaciones y preparábamos talleres dinámicos, creativos y que capacitaran a los estudiantes en el conocimiento de la naturaleza. El sendero de Elizmendi inicialmente y posteriormente el del ferrocarril servían para reconocer la huella del ser humano en el medio natural: un crómlech de la Edad del Hierro, hayas trasmochas, plataformas carboneras, madera muerta no retirada para que cumpla su función ecológica, un mojón y la historia ligada al monasterio de Orreaga-Roncesvalles, repoblaciones de especies exóticas como roble americano, abeto y pino silvestre, etc. Además, en las visitas se paraba en los afloramientos de caliza y granito y frente a especies emblemáticas como el tejo y acebo con el fin de que los estudiantes identificaran los elementos de la naturaleza cercana.

Las tardes las empezaban con un reconocimiento de las diferentes especies de árboles de la zona mediante claves dicotómicas y su ubicación en un plano y con una visita práctica a una pequeña estación meteorológica, y culminaban con la vuelta al embalse en la que se realizaba el análisis de la calidad del aire mediante el estudio y observación de los líquenes. A la noche una pequeña ruta por los alrededores para escuchar los sonidos de la noche sin linternas y la observación de las estrellas con un planisferio completaban la jornada en la que se intercalaba también el juego y el tiempo libre.

La siguiente jornada consistía en realizar la ruta hasta Goizarin o Ugalde, en función de las horas de sueño después de la noche en el albergue, para seguir descubriendo curiosidades de la zona y repasar conceptos tratados el día anterior. La lluvia, aun estando presente muy a menudo (un día de cada dos según la guía ecológica), no solía ser excusa para salir al exterior, aunque en algunas ocasiones nos retirábamos antes al albergue para realizar talleres a cubierto (ver figura 6).

Entre el 2000 y el 2004 la actividad de la escuela cesó temporalmente y se retomó nuevamente el curso 2004-2005 bajo la orientación de Eneko Agirre. El curso escolar 2006-2007 comenzó con un cambio en la gestión de las actividades educativas en Artikutza que pasó



Figura 5.

Figura 4. La portería de Eskas en un día tras una buena nevada en diciembre de 2010 donde destacan los edificios por sus ventanas rojas (Autor: Jesus Mari Rubio).

Figura 5. Grupo de escolares en una actividad en el río Artikutza en Junio de 2014 (Procedencia: Galemys S.L.).

TABLA 1. Un total de 29.600 escolares repartidos en 718 grupos han tomado parte a lo largo de 24 cursos en la Escuela Medioambiental de Artikutza.

IKASTURTEA	TALDEAK	IKASLE KOPURUA
1989-1990	32	880
1990-1991	42	1135
1991-1992	40	1067
1992-1993	59	1554
1993-1994	50	1228
1994-1995	37	898
1995-1996	54	1382
1996-1997	40	1039
1997-1998	29	684
1998-1999	35	917
2004-2005	26	562
2005-2006	23	538
2006-2007	12	304
2007-2008	25	659
2008-2009	27	752
2009-2010	16	348
2010-2011	18	503
2011-2012	17	429
2012-2013	17	476
2013-2014	16	398
2014-2015	34	864
2015-2016	27	609
2016-2017	42	979
2017-2018	28	611



Figura 6.

a depender directamente del Ayuntamiento, no ya del Patronato. Se incorporó entonces también un nuevo equipo educativo gestionado por la empresa de actividades medioambientales Galemys S.L. con Izaskun Orbegozo Rezola de responsable y yo misma en el equipo, con la que volví a retomar el trabajo en Artikutza hasta el curso 2017-2018. A lo largo de esos 11 años el número de centros educativos fue de 279 grupos y 6.932 los participantes. A partir del curso 2018-2019 la empresa “Escuela del Agua” es la encargada de desarrollar la actividad. A lo largo de 24 cursos el total de participantes en la Escuela medioambiental de Artikutza ha sido de 29.600 escolares repartidos en 718 grupos (datos que vemos reflejados en la tabla 1).

El auge de las escuelas medioambientales, granjas escuela, museos con actividades específicas para escolares, así como el incremento incesante de los costes del transporte y la general tendencia a pernoctar menos en las salidas escolares, son algunos de los factores que han influido en las variaciones observadas en la tabla de datos que se muestra. Esta es la razón por la que Galemys S.L. amplía la oferta haciéndola extensiva a niveles que abarcan desde Educación Primaria hasta Bachiller y Ciclos Formativos y se ofrecen programas de un solo día, que sobre todo se llevaron a cabo en la época en la que el albergue estuvo cerrado por reformas (2009-2011).



Las obras que el Ayuntamiento de Donostia realiza en 2006 en el edificio Beko-etxe en el barrio, permiten acondicionar un aula para realizar actividades a cubierto, (ver figura 7) lo que supuso una gran mejora teniendo en cuenta el número de días de lluvia abundante en Artikutza, y que los últimos años también retraía a muchos centros en su visita.

Los itinerarios se adaptaron a las nuevas necesidades ya que el alumnado cada vez estaba menos acostumbrado a caminar. Esto motivó la reducción de distancias y lugares a conocer y la ampliación de actividades más cercanas al barrio. Los temas de análisis se fueron diversificando y además del bosque, la meteorología y la historia del lugar, se incluyeron en el programa otros como el análisis de los ríos y el estudio de los ecosistemas. Se pusieron en marcha diferentes talleres (estudio de la hojarasca, disección de egagrópilas, lectura del paisaje, cálculo del impacto ambiental...) así como juegos de pistas didácticas para los más jóvenes.

Puntualmente se llevaron a cabo estancias de tres días, y se atendió a grupos de formación profesional o de necesidades especiales que solicitaban el tratamiento de algún tema más específico como energía hidráulica o gestión ambiental.

Resulta imposible resumir la cantidad de historias o anécdotas acontecidas a lo largo de todos estos años pero una situación bastante curiosa que se repetía a menudo, era observar la reacción de algunos adolescentes que mostraban valentía de día y en grupo, que sin embargo se desvanecía drásticamente en las salidas nocturnas por la pista que rodea el embalse, sin más iluminación que la que proporcionaba la luna. En una ocasión tuvimos la suerte de ser testigos de la caída de un meteoro que iluminó durante segundos el bosque, mientras escuchábamos el ulular de una pareja de cárabos: susto, sorpresa, ¿Qué pasaba?... cogidos del brazo el grupo hizo piña hasta que las fluorescentes del sótano del albergue se hicieron visibles.

Quedan en el tintero y lejos en la memoria anécdotas y buenos recuerdos, aventuras de cuando la Ertzaintza nos “rescató” un día de nieve o la sensación de estar incomunicados porque el único teléfono del pueblo no funcionaba; pero sobre todo la esperanza de pensar que el principal objetivo que consiste en favorecer el contacto directo con la naturaleza para aumentar la conciencia sobre la necesidad de cuidarla, no haya quedado en una anécdota y estas vivencias hayan impactado a más de una de las personas que pasaron por la Escuela de Naturaleza de Artikutza (ver figura 8).

3.2. Para no perderse nada: excursionismo, senderismo, interpretación del patrimonio...

Las excursiones que cada uno hacía de manera libre antes del 2002, año en que comienzan a señalizarse los caminos, requerían ir provistos de mapa y brújula o de cierta capacidad de orientación para no perderse por el bosque. En algunos senderos era posible encontrar alguna marca de pintura en los árboles que no hubiera tapado el musgo, pero permitían a duras penas seguir la pista.



Figura 7.

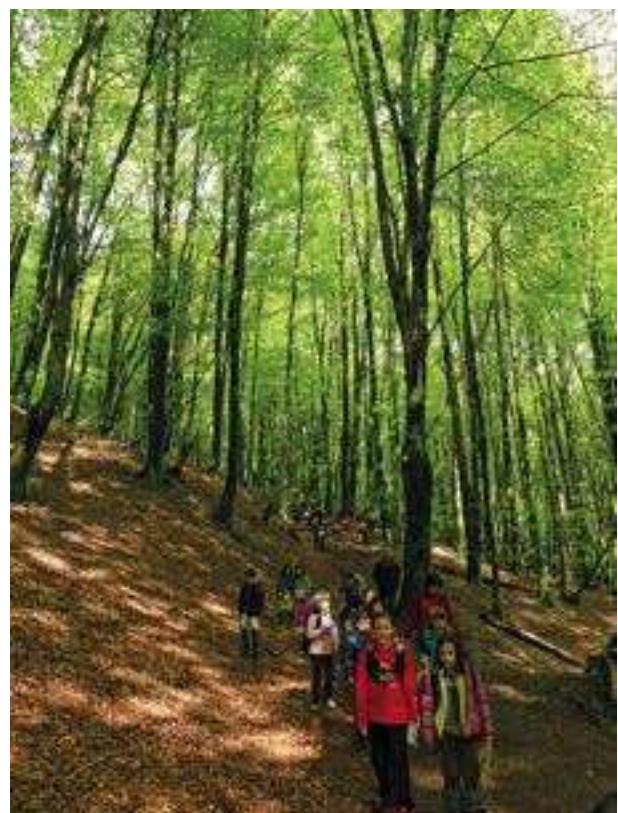


Figura 8.

Figura 6. Los paraguas son imprescindibles en Artikutza. Marzo de 2016 (Autora: Margi Iturriza).

Figura 7. Beko-etxe se ha reconvertido en aula de naturaleza donde poder realizar actividades a cubierto. Marzo de 2011 (Procedencia: Galemys S.L.).

Figura 8. Grupo de escolares por el sendero de Elizmendi en Mayo de 2013 (Autora: Margi Iturriza).



Figura 9.

Goizarin y Elama) y otro más llevadero (que descendía por Elizmendi, el sendero del antiguo ferrocarril, o comenzaba en el barrio y se dirigía a Ugalde o daba la vuelta al embalse) (ver figura 9).

Los participantes elegían uno u otro sendero dependiendo de las ganas de caminar o su condición física. En dos veranos, de julio a septiembre, se llegaron a realizar 23 visitas con un total de 503 participantes. Este sistema resultó inviable económicamente para el Ayuntamiento debido a que subvencionaba el transporte y la comida, por lo que se suprimió. A partir del año 2000 se amplió el periodo de poder realizar las visitas guiadas a los fines de semana desde marzo hasta noviembre, evitando los meses más fríos y lluviosos. Se prepararon nuevos itinerarios y las visitas comenzaron a realizarse dos domingos al mes hasta la actualidad que se ofrecen a lo largo de todo el año de uno a tres domingos, con criterio de estacionalidad.

El ecoturismo en Artikutza, como se denominó durante cierto tiempo este tipo de visitas, pasó por diferentes etapas y finalmente se apostó por limitar a un mínimo de 8 personas y 30 máximo, el número de visitantes por salida y ofrecer en jornadas distintas los mismos recorridos en euskara y castellano con el fin de favorecer el uso del euskera y evitar la duplicidad de información en dos idiomas, o acabar casi siempre en castellano. Se prepararon 13 itinerarios con diversa temática y distancia (entre 5 y 12 km) en los que se abordaba la historia de la finca y los puntos de interés naturalístico y etnográfico más destacados en la ruta a realizar. Algunas eran de corte familiar, incorporándose juegos tipo “la búsqueda del tesoro” por familias o equipos.

Para estas visitas el punto de encuentro se fijó en Eskas a las 9:15 de la mañana. Desde aquí se agrupaba al público en el menor número de vehículos posible para acceder al barrio, (en el caso de que el itinerario comenzara desde allí) y se volvía al punto inicial hacia las 13:30-14:00. Durante el itinerario se realizaban paradas en las que se interpretaba un tema y se procuraba establecer un dialogo entre los participantes, un intercambio de información entre la guía y los visitantes, o se realizaba alguna pequeña demostración que sirviera para sensibilizar al público y dar a conocer las singularidades de Artikutza; llevábamos en las mochilas imágenes plastificadas y material diverso como algún reactivo o muestras de frutos comidos por diferentes animales por ejemplo.

Las guías eran las educadoras que entre semana atendían los grupos escolares, por lo que debían cambiar de registro según el tipo de grupo, pero también tuvimos expertos en diferentes materias para poder realizar salidas temáticas que abordaran contenidos de relevancia en Artikutza. Pudimos así contar con un amplio abanico de especialistas en micología, avifauna, insectos, o historia, por citar algunas de las disciplinas (en la tabla 2 podemos ver

Figura 9. Visitantes en la senda de Urdallue en Octubre de 2010 (Autora: Margi Iturriza).

Figura 10. Inspeccionando las cajas nido colocadas el año anterior en una visita temática sobre aves en Junio de 2012 (Autora: Margi Iturriza).

Las visitas guiadas comenzaron el verano de 1998 y durante dos veranos se ofertaron con servicio de microbús desde Donostia y comida de catering en Artikutza. La idea inicial era atraer visitantes de mediana edad que estuvieran de turismo Donostia; sin embargo, el público asistente fue sobre todo local y de una edad algo más avanzada de la esperada. Inicialmente se organizaron diferentes itinerarios teniendo como base algunos de los ocho que figuraban en la *Guía ecológica de Artikutza*. Estos concluían en el barrio, donde se organizaba la comida y a las 18:00h se retornaba a Donostia. Cada día se ofrecían dos recorridos: uno más largo y exigente (desde Pagolleta a Izu, o ferrerías de

TABLA 2. Visitas temáticas. Las indicadas con * se desarrollaron en horario de tarde-noche.

AÑO	TEMA	Nº VISITAS	ESPECIALISTA
2007	MUSGOS, LIQUENES Y HONGOS	2	PATXI HERAS, MARTA INFANTE, IBAI OLARIAGA
2007	MICOLOGÍA	2	JOSE MANUEL LEKUONA
2008	GEOLOGÍA	2	ASIER HILARIO
2008	UN MAR DE BOSQUES/ITSASOAREN ZURA	2	ALVARO ARAGÓN
2008	MICOLOGÍA	3	JOSE MANUEL LEKUONA
2009	RASTROS, HUELLAS Y SEÑALES	2	JONATHAN RUBINES
2009	ETNOBOTÁNICA ALIMENTARIA Y MEDICINAL	2	DANIEL PEREZ
2009	MICOLOGÍA	3	JOSE MANUEL LEKUONA
2010	INSECTOS SAPROXÍLICOS	2	LETICIA MARTINEZ DE MURGÍA, ALBERTO DE CASTRO, JON FERNÁNDEZ
2010	RASTROS DE MAMÍFEROS Y CANTOS DE AVES	2	PAKO ZUFIAUR
2010	MICOLOGÍA	3	JOSE MANUEL LEKUONA
2011	EL TREN DE ARTIKUTZA	2	ANTTON MENDIZABAL, JUANJO OLAIZOLA
2011	AVES MIGRATORIAS Y CONSTRUCCIÓN DE CAJAS NIDO	2	PAKO ZUFIAUR
2011	MICOLOGÍA	2	JOSE MANUEL LEKUONA
2012	AVES: BAJO LA LUZ DE LA LUNA*	1	PAKO ZUFIAUR
2012	MICOLOGÍA	2	JOSE MANUEL LEKUONA
2013	TREN DE ARTIKUTZA	2	ANTTON MENDIZABAL, JUANJO OLAIZOLA
2013	MICOLOGÍA	2	JOSE MANUEL LEKUONA
2014	ECOSISTEMAS ACUÁTICOS	2	ARTURO ELOSEGI, JORGE GONZALEZ
2015	AVIFAUNA DE ARTIKUTZA	1	JAVIER RODRIGUEZ
2015	MICOLOGÍA	1	ISABEL SALCEDO
2016	INSECTOS DEL BOSQUE	1	ALBERTO DE CASTRO
2017	MURCIÉLAGOS*	1	JUAN TOMÁS ALCALDE
2017	TREN DE ARTIKUTZA	1	SUBERRI MATELO

las visitas de temática específica, el año, el número de visitas y los/las especialistas que las llevaron a cabo).

Se incorporaron también dos visitas al año con servicio de microbús, ante la inexistencia de transporte público había que hacer accesible la finca a las visitantes sin posibilidad de acudir en vehículo particular. También se incluyó la posibilidad de realizar salidas “a la carta” a grupos cerrados que solicitaran las visitas en días diferentes a los programados en el calendario, y asesorábamos sobre la conveniencia de una u otra ruta dependiendo de las características del grupo o la climatología (ver tabla 3). En definitiva, se optó por dirigir las visitas a zonas en las que existieron sendas o caminos perdidos por la falta de uso y recuperados con la ayuda de la administración de Artikutza e intentar preservar otras



Figura 10.

TABLA 3. Itinerarios preparados y ofrecidos para realizar “a la carta”

ITINERARIO	DISTANCIA	DESNIVEL
1.- Elizmendi: la huella humana desde la prehistoria hasta nuestros días.	5 km	335 m en descenso
2.- Urdallue: Bosque y agua	8 km	250 m
3.- Enobieta: El recorrido de los árboles	7 km	70 m
4.- La vieja presa de Ugalde	6 km	Prácticamente llano
5.- Hacia Goizarin	9,8	70 m
6.-Alrededores del embalse de Enobieta	4,5	115 m
7.- Pagolleta-Bidango: a vista de pájaro	11,6	439m
8.- La cuenca de Erroiarri	11 km	340 m
9.- Vuelta a Irumugarrieta	8,3 km	186 m
10.- Bidango-Elizmendi: senderos de contrabando	7,5 km	275m
11.- Vuelta a Bianditz	6 km	195m
12.- El ferrocarril de Artikutza	6 km	215 m
13.- Recorrido para familias	4 km	115 m

TABLA 4. Evolución de visitantes por año

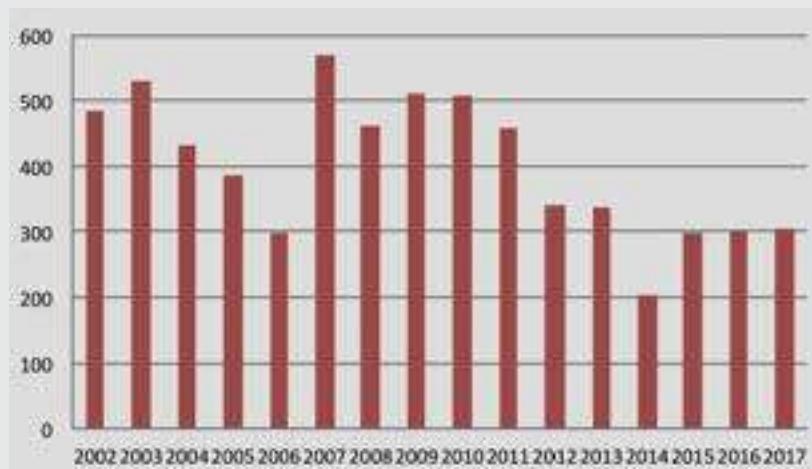


TABLA 5. Evolución del nº visitas por año

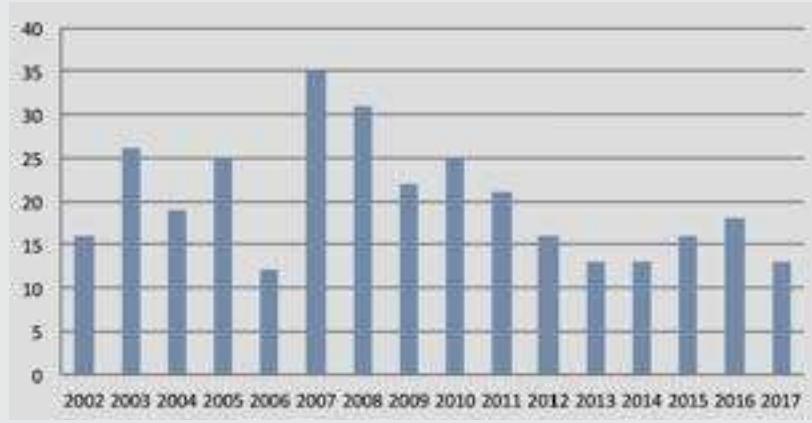




Figura 11.



Figura 12.

áreas sin caminantes para evitar posibles perturbaciones a la fauna y flora del lugar; es un ejemplo de gestión de espacios naturales a través del uso público. La presión humana ejercida anualmente ha sido patente en toda la finca, pero los años en los que se mantuvo cerrada al público permitieron a la naturaleza recuperar lo perdido.

Todos estos años nos han permitido conocer gentes de diversa procedencia y con intereses y motivaciones diferentes e incluso tratar con cierta confianza a aquellos que se hicieron asiduos y nos acompañaron a lo largo del tiempo. Durante 16 años un total de 6426 personas acudieron a 321 salidas con un promedio de 21 participantes, datos reflejados en las tablas 4 y 5.

3.3. Publicaciones, paneles, folletos y boletines: información para el visitante

Artikutza principalmente ha sido objeto de estudios de investigación, tesis y proyectos de fin de carrera en torno a un área en particular: la desamortización, la minería, la traída de aguas, la toponimia, la estructura de sus bosques, o el ferrocarril, por citar algunas. Sin embargo, no han sido muchas las publicaciones de carácter más general dirigidas al visitante ocasional, debido seguramente a la situación aludida anteriormente: la de ser un lugar acotado y con acceso restringido.

El libro de "cabecera" que sirvió para organizar muchas de las actividades anteriormente expuestas y de carácter más divulgativo y asequible para el profano, fue la ya citada *Guía ecológica de Artikutza: Naturaleza y huella humana* (varios autores de la S.C. Aranzadi 1989). Es un libro actualmente descatalogado, en la que se ofrece información detallada sobre la geología, climatología, descripción de los ecosistemas de Artikutza, historia y mapas con una descripción de 8 itinerarios por la finca.

La cartografía se circunscribía al mapa 1:20.000 de Artikutza (L.del Barrio y X. Zaldua, 1994) (ver figura 11) y uno posterior de Artikutza-Mendaur 1:25.000 (Imanol Goikoetxea, 1996). Más adelante salió a la luz *Rutas y paseos por Aiako Harria y Artikutza* (Mikel Arribalzaga, 1997) en el que se describen 6 rutas que transcurren por Artikutza, indicando el grado de dificultad, tiempo estimado y alguna curiosidad. Finalmente fruto de su experiencia en Artikutza como educador y guía, Eneko Agirre escribió una guía divulgativa publicada por el Ayuntamiento de Donostia: *Artikutza, guía del visitante* (Eneko Agirre Iraeta, 2003) una "autoguía" de bolsillo en la que además de destacar la importancia de la preservación del enclave, se describen 3 itinerarios balizados y otros 4 sin señalizar, ilustraciones, croquis, e información complementaria sobre la fauna, flora, geología e historia.

Figura 11. Mapas de Artikutza de 1994 (Etnogintza) y 2016 (Galemys).

Figura 12. Señalética que se colocó en 2008 con indicaciones de los principales senderos (Autora: Margi Iturriza).



Figura 13.



Figura 14.



Figura 15.

El programa Artikutza *Natura* se fraguó en esa misma época (2004) y engloba todas las actividades relacionadas con el uso público: las visitas guiadas, la Escuela de Naturaleza y la divulgación. Su objetivo principal consiste en organizar actividades relacionadas con la educación ambiental, habilitar los medios y facilitar la información a los visitantes que quieran acercarse a conocer y recorrer Artikutza, así como divulgar la información sobre el patrimonio natural y cultural (ver figura 12).

La Administración de Artikutza se encargó de homologar y balizar sobre el terreno los tres senderos principales: 2 de pequeño recorrido (PR-Na124: Elizmendi-Ferrocarril y PR-Na 125: Eskas-Pagolleta-Izu-Artikutza-Elizmendi) y un sendero local (SL-Na121: Vuelta al embalse). Simultáneamente se confeccionaron diferentes paneles conteniendo mapas e información acerca del paso de las estaciones del año, la fauna de Artikutza, las hayas trasnochadas o las características climatológicas y geológicas del territorio. Más adelante, entre 2007 y 2008, Galemys realizó un estudio recopilatorio de la información gráfica existente que culminó con la eliminación de algunos paneles que habían quedado obsoletos y la sustitución de otros actualizándolos con información relevante para el visitante.

Se señalizaron los itinerarios principales sobre mapas y se interpretaron los puntos de mayor interés en dichos recorridos. Así mismo se elaboraron distintos paneles de carácter interpretativo para lugares especiales como son las ruinas de las ferrerías, el barrio, la presa o los bosques maduros. Tanto las señales verticales como los paneles serán objeto de renovación a lo largo del año 2019 (ver figura 13).

Internet marcó un antes y un después también en Artikutza. El modo en el que el visitante accede a la información sobre un lugar ha ido variando con el paso del tiempo y los folletos y trípticos que pretendían cubrir la escasez de información sobre las prestaciones e instalaciones que el visitante podía encontrar en Artikutza, se han visto superadas y se han ido sustituyendo por la información que existe a través de las webs y redes sociales, bien oficiales o difundidas por particulares que cuentan sus experiencias e impresiones o cuelgan sus fotografías y rutas. Sin embargo, existe un público todavía que aprecia el papel y para el que siguen siendo útiles los trípticos, mapas y folletos que se han ido confeccionando; suelen ser personas que se acercan a Artikutza sin apenas referencias (ver figura 14).

En la primavera del 2011 vio la luz el primer boletín con carácter semestral y luego trimestral llamado *Artikutzako Ttantak*. Con esta publicación pretendíamos dar a conocer los valores de Artikutza utilizando un lenguaje comprensible para los no iniciados en las materias que se trataran y primando sobre todo la imagen. A través de la sección de entrevistas, por ejemplo, se dieron a conocer algunos de los estudios científicos que últimamente han tenido lugar, explicados por quienes los han llevado a cabo. La tabla 6 resume los contenidos de *Artikutzako Ttantak* (2011-2017).

Figura 13. Uno de los paneles informativos e interpretativos que se colocaron en 2008, objeto de renovación en 2019 (Autora: Margi Iturriza).

Figura 14. Muestrario de algunos de los folletos confeccionados para las visitas guiadas en Artikutza (Procedencia: Galemys).

Figura 15. Diversas portadas y contenidos del boletín *Artikutzako Ttantak* (Procedencia: Galemys S.L.).

TABLA 6. Resumen de los contenidos del boletín “Artikutzako Ttantak” (2011-2017)

Nº	FECHA	ENTREVISTA	DESCUBRIR	ARTIKUTZA EN IMÁGENES	FICHA COLECCIONABLE	DESDE LAS ENTRAÑAS
1.	marzo 2011	Jose M. Lekuona (Micología)	Presentación del boletín	Mapa de Artikutza	<i>Soldanella villosa</i>	Artikutza
2.	septiembre 2011	Anton Mendizabal- Juanjo Olaizola (Ferrocarril)	El año de los bosques	Desde Erroiarri	<i>Rosalia alpina</i>	Hemos escuchado ...
3.	marzo 2012	Jorge González (Desmán)	Reapertura del albergue	El albergue desde Pagolleta	<i>Fagus sylvatica</i>	Fenología primavera-verano
4.	septiembre 2012	Antton Gamio (minas de Artikutza)	Los colores del otoño	Desde Beltzuntza montes y valles del Baztan	<i>Rana temporaria</i>	-Fenología otoño-invierno -Sequia
5.	marzo 2013	Leticia Mtz .de Murguía (insectos forestales)	La iglesia tras el frontón, el aliviadero de la presa, mojones, escenario de película, Urtain	Cascada de Maizolope	<i>Narcissus pseudonarcissus</i>	Trabajos habituales en Artikutza: caminos, bosques, edificios, biodiversidad, Artikutza Natura
6.	octubre 2013	Pako Zufiaur (Aves)	Historia del agua en Donostia	La presa de Enobieta en invierno	<i>Galemys pyrenaicus</i>	Setas y hongos
7.	Marzo 2014	Arturo Elosegi (Estudio sobre los ecosistemas fluviales)	Resumen del estudio	Ferrería de Elama	<i>Pinguicula grandiflora</i>	Tambores lejanos...(los pájaro carpinteros)
8.	noviembre 2014	Pili Apezetxea, Axier Jaka (concejales de los ayuntamientos de Goizuetar y Donostia)	Las presas de los ríos	Puente de Goizarin	<i>Turberas Drosera sp.</i>	Los ríos algo más que una lámina de agua
9.	abril 2015	Javier Rodríguez (estudio sobre la biodiversidad de avifauna)	Año Internacional de los Suelos	Desde Pagolleta	<i>Cinclus cinclus</i>	-En autobús a Artikutza -Itinerarios desde Goizuetar -Las lluvias de febrero -Grabación de películas
10.	noviembre 2015	Isabel Salcedo (pasión por la micología)	Frutos, aves y otoño: ¿Quién depende de quién?	Día de nieve en Eskas	<i>Castanea sativa</i>	-Proteger un tesoro -Estrategias para pasar el invierno -Nunca llueve a gusto de todos/as.
11.	mayo 2016	Jose Mari Mitxelena, Anton Mendizabal (Los pilotos de Artikutza)	Tras el fuego ¿Qué?	Amanecer desde el collado de Bianditz	<i>Capreolus capreolus</i>	Natur eskola, Comité de pilotaje ZEC,
12.	noviembre 2016	Alberto Castro (Un entomólogo en Artikutza)	Los Baroja en Artikutza	Carretera nevada	<i>Yesca, ¡la chispa de la vida!</i>	-Nuevo mapa, -El desmán es noticia -Talas en Artikutza
13.	marzo 2017	Juan Tomás Alcalde (murciélagos)	Tierras blancas en Artikutza	Desde Amekorrun	<i>Taxus baccata</i>	-Bosque y cambio climático -Los últimos días del embalse -Nuevos refugios para murciélagos -Gracias Paul!
14.	Noviembre 2017	Javier Diéguez Uribeondo (el cangrejo de río en Artikutza)	Romería de San Agustín	Izu-Bagaxar nevado	<i>Sciurus vulgaris</i>	-Tracks de Urdallu y Erroiarri y nuevos folletos -Nueva publicación sobre el tren de Artikutza -Noticias sobre la presa de Artikutza

4. Instalaciones para el visitante

Las instalaciones destinadas a los visitantes en Artikutza, originariamente tuvieron otros usos tales como vivienda, oficina o taberna; son espacios que se han ido adaptando a las nuevas necesidades y gracias a los cuales se han podido ofrecer los diferentes servicios disponibles hoy día.

4.1. Un refugio en plena naturaleza: albergue municipal

Para hablar del albergue es oportuna esta siguiente definición para comprender su significado y lo que Artikutza ofrece en uno de sus servicios:

Albergue: Instalación de hostelería rural para estancias cortas en habitaciones compartidas. Su finalidad es cubrir la demanda de hospedaje recreativo, proporcionando una tipología de alojamiento que enriquezca la diversidad y calidad turística del espacio protegido, promocionando los valores naturales y culturales de éste, y las actividades y servicios relacionados con el contacto con la naturaleza (Hernández de la Obra, Joaquín; Gómez-Limón García, Javier. 2002).

Lo que hoy conocemos como albergue, junto con Zurgin-enea y Urzain-enea, se conocían anteriormente como los “chalets”. Se construyeron hacia 1948 y albergaron las oficinas y dependencias de los responsables encargados de la construcción de la presa de Enobieta. Finalizada la obra estuvo reservado para el uso de las autoridades del Ayuntamiento de Donostia, hasta que en 1987 siendo Ramón Labayen alcalde (1983-1987), se decidió su primera reforma y acondicionamiento como albergue municipal. La gestión del mismo corrió a cargo del Patronato de Campings y Albergues de Donostia, que por aquel entonces se ocupaba de gestionar también el albergue que se encontraba en el recinto de la ciudad deportiva de Anoeta (hoy pistas de atletismo del estadio municipal de Anoeta).

La puesta en funcionamiento como albergue propició el arranque de la *Escuela de Naturaleza* en Artikutza ya que era el único lugar permitido en el que los no residentes podían pernoctar, así como las campañas *Artikutza Kirola eta Natura* durante los veranos de 1990 y 1991. Estas últimas se organizaron a través de una colaboración del Patronato de Deportes y de Campings y Albergues. Eran estancias de lunes a viernes para jóvenes entre 11 y 16 años, en las que se combinaban actividades deportivas y de naturaleza: reconocimiento de árboles, fauna, bicicleta, escalada-rapé, juegos de orientación, rutas montañeras a Urdallue, Berdabio, Pagolleta, e incluso hasta Mendaurre donde hacíamos *vivac* en una pradera con el saco de dormir como único equipamiento (salvo la noche en la que una tormenta nos obligó a refugiarnos en la ermita de la cima de este monte).

En el 2006 la junta de gobierno local acordó un convenio de colaboración entre el Patronato de Campings y Albergues y el Departamento de Mantenimiento y Servicios Urbanos. Así, el mantenimiento del albergue pasó a ser responsabilidad del Ayuntamiento, mientras que la gestión de las reservas recayó sobre la empresa contratada para desarrollar el uso público, esto es, Galemys S.L. en aquel entonces. Desde finales del año 2013 y hasta la actualidad la gestión integral de este equipamiento pasó a depender directamente del Servicio de Salud Ambiental y Sostenibilidad del Ayuntamiento (ver figura 16).

Entre los años 2009 y finales del 2011 el albergue se mantuvo cerrado siendo objeto de una nueva remodelación en la que se mejoraron, ampliaron y acondicionaron diversas estancias, dotándolas de las medidas necesarias de seguridad. Se redujo el número máximo de personas albergadas a 32 y se amplió el abanico de usuarios ofreciendo la posibilidad de utilizar el albergue a grupos familiares. El albergue se encuentra ubicado en un entorno privilegiado como podemos ver en la figura 17.



Figura 16.

El uso del albergue estaba restringido en un principio a grupos de montaña, tiempo libre, sociedades u otro tipo de agrupaciones que lo solicitaran debiendo indicar de antemano en un programa detallado las excursiones o actividades previstas, todo ello con el fin de preservar el entorno, y controlar “el dominguismo”. Sin embargo a partir de 2006 cualquier persona que desee conocer Artikutza puede solicitar el alquiler de la casa a condición de completar un grupo mínimo de 10 personas y máximo de 32.

El tipo de usuario del albergue en periodo escolar y vacacional es diferente y además ha ido variando con el paso de los años. Algunos veranos sirvió como alojamiento para los jóvenes que participaron en varios campos de trabajo organizados por la Sociedad de Ciencias Aranzadi y la Obra Social Kutxa Gizarte Ekintza, en los que se realizaron limpiezas de caminos y rehabilitación de antiguas caleras y hornos de calcinación en 1988, y en 2015 la adecuación de un sendero para personas invidentes.

También ha sido recurso para grupos que han encontrado en este entorno un lugar donde poder reunirse y concentrarse (músicos, bailarines, universitarios...) además de formar parte del escenario del rodaje de una de las películas que mencionaré más adelante “*La pelota vasca: la piel contra la piedra*” de Julio Medem (2003).

4.2. Ostatu Zahar, Beko-etxe y la zona de picnic

Hablar del edificio Ostatu Zahar es, para los que lo llegamos a conocer como tal, hablar de una taberna a modo de centro cívico para los habitantes de Artikutza y restaurante para los visitantes los fines de semana, cuando todavía vivían allí Pedro y María Jesús, encargados de regentarlo.

Una vez cerrado como bar, en el año 2004 se acometieron las obras que transformaron la zona de la cuadra de Ostatu Zahar uniéndola a la pequeña taberna y se convirtió en lo que hoy día conocemos como *un lugar de acceso libre en el que poder cobijarse para poder tomar un café caliente o refrescarse con alguna de las bebidas de las máquinas de autoservicio o comer lo que cada uno lleve*, tal y como anuncia la web del Ayuntamiento de Donostia.



Figura 17.

Figura 16. Albergue de Artikutza: detalle de una de las habitaciones y del comedor desde la sala contigua (Autores Margi Iturriza e Iñaki Uranga).

Figura 17. Imagen del albergue en enero de 2012 desde Pagolleta, donde se puede apreciar el entorno privilegiado en el que se ubica (Autora: Margi Iturriza).



Figura 18.



Figura 19.

Además, entre semana y antes de que Beko-etxe se acondicionara como aula de naturaleza, el Ostatu fue también el lugar al que recurrir los días en los que la lluvia no daba tregua y montar allí un inesperado laboratorio de determinación de hojas de árboles, algún juego de mesa o una sesión de diapositivas.

A diferencia de Ostatu Zahar, los que trabajamos en Artikutza las últimas décadas no conocimos el edificio de Beko-etxe habitado, pero sí con un edificio añadido que ya no existe y que se derribó en la década de los 90 debido a su mal estado (ver figura 18). En la paredes de ese edificio estuvo colocada una canasta de baloncesto y la pequeña plaza que hoy suele estar ocupada por coches, hacía las veces de cancha para visitantes o vecinos, con el suelo de arena y gravilla, la misma que cubre la pista que rodea el desaparecido embalse y que acababa dentro de las rodillas de más de uno en las inevitables caídas.

El interior del edificio Beko-etxe ha sufrido una gran transformación adecuándose con mesas y bancos corridos de madera, pantalla para proyecciones, una pequeña biblioteca y elementos que se utilizan en los experimentos y talleres que se realizan con los escolares. Una de las últimas mejoras ha sido la colocación de una estufa de leña y aire caliente que contrarresta la altísima humedad del lugar que se cala hasta los huesos sobre todo en invierno. Este edificio no se encuentra abierto al público pero también se utiliza como sala para acoger a los participantes en las visitas guiadas y alguna exposición puntual (ver figura 19) o charlas sobre los diversos temas objeto de estudio en Artikutza como han sido los de los ecosistemas fluviales, las aves, los murciélagos o los insectos saproxílicos.

La zona de picnic es otro referente en Artikutza. Está situada en el barrio, al lado del río y bajo la ermita de San Agustín. Acondicionado con mesas y bancos, una pequeña barbacoa de uso libre y algunos juegos infantiles, es un lugar estupendo para reponer fuerzas y permite al visitante descansar de alguna de las múltiples rutas que le hayan traído hasta aquí. Existe también una fuente de agua fresca y bajo la casa denominada Almadox, aseos públicos.



Figura 20.

5. Un escenario de cine: películas, series y anuncios. Otros usos y enfoques de Artikutza

Recuerdo retazos de una conversación de hace años en Ostatu Zahar cuando todavía Pedro regentaba la cantina, en la que contaron el revuelo que se montó cuando Sara Montiel anduvo por Artikutza. Aunque no hemos encontrado una referencia que lo corrobore, puede que se refirieran a la película *La reina del Chantecler* que se rodó en escenarios de Donostia y Oiartzun en 1962. Más recientemente sí hemos sido testigos de algunas escenas de los rodajes de películas y telefilmes que se han grabado en diferentes localizaciones en Artikutza, atraídos por sus hermosos como misteriosos parajes que tan bien han funcionado en las pantallas.

Cabe decir que sorprende la gran diferencia que existe entre observar la grabación en directo y contemplar posteriormente en el cine el resultado. El tiempo invertido en grabar una acción puede resultar desesperante para el profano, repetir dos, tres o cuatro veces un gesto o frase hasta conseguir lo deseado, queda resumido en unos segundos en la gran pantalla como pudimos comprobar al ver a Aizpea Goenaga con los pies metidos en el río (con el frío que hacía el día de la grabación), y Carlos Zabala saludándole desde el borde del camino (situado en la pista que va hacia Goizarin) en la película *Santa Cruz, el Cura guerrillero* (Jose María Tuduri 1990).

Llama también la atención el despliegue de medios, maquinaria y personal que toma parte en las grabaciones, que contrasta con la tranquilidad con la que una acostumbra encontrarse en Artikutza. Durante las grabaciones de la serie de ETB *Balbemendi* (de Javi Elortegi) a lo largo de los veranos de 2006 y 2008, y la película *Bi Anai* (de Imanol Rayo 2011) se ocupaba por completo el Ostatu en las horas de comer y Beko-etxe se transformó en camerino, sala de maquillaje y vestuario durante el tiempo de rodaje.

Curiosa fue también la anécdota que Mikel Erriondo vivió en primera persona cuando se rodó *La fuga de Segovia* (Imanol Uribe 1981), en la que felicitó con palmaditas en la espalda por su buena caracterización a los que él creía “extras disfrazados” de Guardia Civil en la portería de Eskas.

El rodaje de *Bosque de sombras* (Koldo Serra, 2006) reunió junto a Aitana Sánchez Gijón y Kandido Uranga a actores extranjeros de fama internacional como Gary Oldman y Paddy Considine. Para esta película el Ostatu, que se encontraba recién pintado, tuvo que envejecer de golpe y transformarse en una vieja taberna destalada que recuperó su color habitual una vez terminó el rodaje de la película (ver figura 20).

Resultó llamativo que la lluvia, tan presente en Artikutza y requerida para algunas de las escenas, no hizo acto de presencia en las grabaciones y tuvieran que recurrir a crearla de forma artificial, como ocurrió en la recreación de una pelea en el bosque sobre un gran charco

Figura 18. Bekoetxe en Junio de 1990 donde se observa el añadido que se derribó algo más tarde, y en junio de 2012, sin añadido y recién pintada (Autora: Margi Iturriza).

Figura 19. Exposición sobre los insectos forestales en el interior de Bekoetxe (Autora: Margi Iturriza).

Figura 20. Transformación del Ostatu y escenas del rodaje de la película “Bosque de Sombras” en Agosto de 2005 (Autor: Iñaki Uranga).



Figura 21.



Figura 22

secretos, el interior del hotel y las diferentes viviendas eran producto de la magia del cine.

Para terminar citaremos aquí otra serie de títulos que nos consta realizaron parte de su rodaje en Artikutza (como muestra de que este paraje atrae a los directores y guionistas), aunque seguramente quedarán alguno más sin recoger: *A ciegas* (Daniel Calparsoro (1996), *La Pelota vasca: La piel contra la piedra* (Julio Medem 2003), *Estrellas que alcanzar* (Mikel Rueda 2010), *Urte Berri on Amona* (Telmo Esnal 2011), *Zipi y Zape y el club de la canica* (Oskar Santos 2013), *Handia* (Jon Garaño y Aitor Arregi 2017) y la película convertida en teleserie *Mugaldekoak* (Fernando Bernués, Mireia Gabilondo y otros, 2009).



Figura 23.

embarrado en la ya citada película *Bosque de sombras*. También fue necesario crear niebla artificial para algunas escenas de *Amama*, (Asier Altuna 2015), paradójico teniendo en cuenta la cantidad de veces en las que de forma natural se produce ese efecto fantasmagórico tan deseado en el cine.

Algunos elementos que formaron parte de la cabaña que se construyó alrededor del embalse para utilizarlos en la película *The night watchman: la mina* (Miguel Angel Jimenez 2016) se reconvertieron más tarde en la caseta donde hoy día se encuentran los contenedores de basura en el barrio.

Empresas como Unilever (para su producto Rexona), Telefónica o Caja Laboral Kutxa han apostado por Artikutza para el rodaje de sus spots publicitarios, (ver figura 21) así como Ouentzero que se paseó entre los puentes nevados artificialmente del barrio de Artikutza en un anuncio de la Navidad de EITB.

Una de las series que más impacto causó entre los escolares que acudían a Artikutza fue la ya citada *Balbemendi* (Jabi Elortegi 2006-2008) en la que los/as alumnos/as solicitaban continuamente visitar aquellas zonas que habían visto por la televisión. La desilusión asomaba al comprobar que solo las fachadas eran reales y los pasadizos

Figura 21. Ninfas acuáticas de un spot publicitario de 2009 (Autor: Iñaki Uranga).

Figura 22. Rodaje de la película "Bi anai" en 2010 (Autor: Iñaki Uranga).

Figura 23. Escena de rodaje de la serie "Balbemendi" en 2007 (Autor: Iñaki Uranga).

6. ¿El futuro?

Es difícil predecir lo que vaya a ocurrir en Artikutza, pero todo parece encaminado a que sea un lugar donde la protección y el cuidado del entorno sea una realidad palpable. Ha sido un entorno explotado y castigado durante muchos años en el que la naturaleza ha ido ganado el pulso a la presión ejercida por el ser humano. Las actuaciones llevadas a cabo estos últimos años respaldan la idea de ayudar a la naturaleza a recuperar aquello que le fue arrebatado en un tiempo. Las aguas de los arroyos y ríos discurren ahora sin los obstáculos artificiales de las pequeñas presas que se construyeron a principios del siglo XX. Ahora mismo Artikutza se halla inmersa en un momento de grandes cambios: el embalse cuyas aguas anegaron el fondo del valle de Enobieta ha desaparecido recientemente generando opiniones dispares entre los que lo consideran un logro, un importante paso para recuperar la naturaleza perdida y por otro los que lo entienden como una pérdida y añoran la visión idílica que una lámina de agua, aun siendo artificial, provoca en el que la observa.

La recuperación de los bosques naturales supone por fuerza la desaparición de especies foráneas que ocuparon un lugar que no les correspondía. Sin embargo, el intervalo que supone la sustitución de unas especies por otras deja un hueco en el paisaje que provoca una sensación de paisaje desolado, y que necesitará un tiempo seguramente no demasiado largo para volver a naturalizarse.

Es probable que los caminos que en un tiempo estuvieron ocultos por la maleza por falta de uso no vuelvan a cerrarse ya que la sociedad demanda cada vez más lugares como éste en los que la naturaleza se respira por los cuatro costados.

Esperamos que Artikutza siga siendo eso, un lugar para descubrir la naturaleza y disfrutarla, donde todo aquel que la visite colabore para que las siguientes generaciones también puedan apreciar un entorno en el que la sensación de lo “salvaje” predomina sobre lo domesticado y que nos ha hecho sentir en alguna ocasión, como si fuéramos exploradores de un lugar que nadie había visitado hasta entonces (figura 24).



Figura 24.

Figura 24. Noviembre de 2011, descanso en el balcón de Erroiarri, un día de preparación de un itinerario. De izquierda a derecha Eva Ayestarán, Margi Iturriza y Alaitz Urizar (Procedencia: Galemys S.L.).

Agradecimientos

Nos gustaría agradecer en este apartado a las diferentes personas que de una manera u otra han participado en la consecución del trabajo que hemos realizado para inculcar el respeto hacia la naturaleza, y en el que he tenido la suerte de participar activamente. Este trabajo no habría sido posible sin la implicación de las personas que a lo largo de diferentes épocas han formado parte del equipo de educadoras. Además de los ya nombrados Arantxa Otaño y Eneko Agirre destacar por sus años de dedicación a Eva Ayestaran y Alaitz Urizar, sin olvidar a Lina Andueza, Nekane Gonzalez, Oneski Garbizu, Anaïs Mitxelena, Josune Apodaka, Nuria Vitorres e Iratí Maiztegi. Nos queda agradecer a Iñaki Uranga, que como responsable municipal de la administración de Artikutza nos apoyó y ayudó en nuestra labor, así como a Agustín Fagoaga y Jesús Mari Rubio guardas forestales que nos acompañaron a conocer nuevos caminos y sus secretos. A los “manitas” de Artikutza que nos sacaron de más de un apuro Javier y Juan Mari Aginaga, así como a Carlos, Josu, Manuel Mari, Aitor, Txamo y Arkaitz. No podemos olvidar tampoco las informaciones sobre Artikutza facilitadas por Antton Gamio y a Mari Santos que nos contó muchas de sus vivencias de joven en Artikutza.

En fin, sería largo citar a todos y cada uno de los habitantes de Artikutza que fuimos conociendo a lo largo de los años y que si bien en un principio no consideraban que alguien pudiera trabajar “sacando a pasear a chavales al monte”, acabaron por acostumbrarse a nuestra presencia y echarnos de menos en las épocas en las que las voces y el barullo de los chicos y chicas dejaba de escucharse.

Bibliografía

Ramos, J. C. (2002). Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional Picos de Europa.

Disponible en: <http://cabanaveronica.iespana.es>

Hernández de la Obra, Joaquín; Gómez-Limón García, Javier. (2002) “Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos”. Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. EUROPARC-España. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 2005.

Archivos consultados

[1]	Boletín Oficial de Navarra. 8 de enero de 2016. Decreto foral 264/2015, de 2 de diciembre. <i>Por el que se designa el lugar de importancia comunitaria denominado "Artikutza" como zona especial de conservación y se aprueba su plan de gestión.</i>
[2]	Negociado Administrativo de mantenimiento y Servicios Urbanos. 9 de marzo de 1995. <i>Normas reguladoras del acceso y actividades de la finca de Artikutza.</i>
[3]	Administracion de Artikutza (dirección jurídica). 4 julio de 2002. <i>Normativa para la regulación del acceso y de las actividades a desarrollar en la finca municipal Artikutza.</i>
[4]	Departamento de medio ambiente. 27 de febrero de 2015. <i>Instrucción sobre usos, acceso y actividades en Artikutza.</i> Disponible en: https://www.donostia.eus/ataria/documents/8023875/8050873/Normativa+general+de+Artikutza/5361e49a-613d-449c-b7d5-edce6291fdb1